



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE MAESTRÍA EN TRABAJO SOCIAL
ESCUELA NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL
DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

**EL SENTIDO DE PERTENENCIA DE HOMBRES HOMOSEXUALES, ESTUDIANTES DE CIUDAD
UNIVERSITARIA, COMO PARTE DE LAS CULTURAS LGBT+**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRO EN TRABAJO SOCIAL**

PRESENTA:
JOSÉ DE JESÚS GONZÁLEZ DE LEÓN

TUTOR PRINCIPAL:
Dr. JUAN GUILLERMO FIGUEROA PEREA, COLMEX

CIUDAD DE MÉXICO, AGOSTO DEL 2022.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción	4
Capítulo 1. Construcción teórica para el estudio de la homosexualidad desde <i>otra</i> mirada.....	9
1.1. Epistemología feminista, <i>otra</i> manera de construir conocimiento desde lo LGBT+ ⁹	
1.1.1. Feminismo(s) unidad de disidencias y personas LGBT+	9
1.1.2. <i>Otros</i> cuerpos, cuerpos feminizados.	17
1.1.3. Epistemología feminista y conocimiento situado	21
1.1.4. Lo LGBT+ desde el conocimiento situado	25
1.1.5. Investigar desde Trabajo Social	31
1.2. Elementos conceptuales para estudiar la homosexualidad	35
1.2.1. Sexualidad humana	35
1.2.2. ¿La diversidad somos todas, todos y <i>todxs</i> o sólo los <i>otros</i> ?	38
1.2.2.1. El sistema sexo-género-deseo	38
1.2.2.2. La diversidad desde y en la academia	49
1.3. Qué somos los homosexuales ¿identidad o experiencia?	55
1.3.1. El devenir de la homosexualidad en México	57
1.3.1.1. Homosexualidad en la época prehispánica, la colonia y el Siglo XIX	57
1.3.1.2. Homosexualidad en México durante el siglo XX	70
1.3.2. ¿Somos homosexuales o vivimos la homosexualidad?	78
1.3.2.1 Teoría de las identidades sociales ¿Quiénes somos?	79
1.3.2.2. Crítica a la identidad homosexual/gay, ver más allá del deseo.....	87
1.4. ¿Qué son las Culturas LGBT+?	97
1.5. Sentido de pertenencia.....	104
Capítulo 2. Metodología	109
2.1. Preguntas de Investigación.....	110
2.2. Objetivos de investigación	110
2.3. Supuesto teórico.....	111
2.4. Descripción de la propuesta metodológica.	111
2.4.1. Matriz de operacionalización metodológica	113

2.4.2. Recuperación de información	118
2.4.2.1. Guía de entrevista	119
2.4.3. Tipo de muestreo	121
2.4.4. Acompañantes de investigación	122
2.4.4.1. consentimiento informado	125
2.5. Espacio geográfico	127
2.6. Proceso de descripción de la información	128
2.7. Reflexiones metodológicas	131
Capítulo 3. Nuestras experiencias como parte de las culturas LGBT+	136
3.1. Acompañantes de investigación	137
3.2. Influencias del sistema simbólico y de factores socioculturales	148
3.3. Espacios Universitarios y sentido de pertenencia	168
3.3.1. El papel de la Universidad con y para su comunidad	192
3.4. Experiencias vividas dentro de las culturas LGBT+	223
3.5. Conclusiones	248
Referencias	251

Introducción

El estudio de la sexualidad humana es una de las líneas de investigación contemporáneas de las Ciencias Sociales y busca *reconstruir* el discurso sobre ella incorporando diversos elementos, sin tratarla exclusivamente desde una visión médica, biológica o psicológica; la sexualidad humana es un ámbito complejo de *nuestras vidas*, Rubio (2008), la sexualidad se encuentra en la cotidianidad, en las relaciones que establecemos, en nuestra identidad y se expresa incluso desde nuestros cuerpos.

Por ello los estudios académicos sobre la sexualidad humana, desde las Ciencias Sociales, deben tener una mirada crítica ante las distintas expresiones humanas individuales y colectivas. Dentro de esta dimensión de estudio se encuentran aquellas investigaciones que se realizan respecto a las personas/colectivo *Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual, Queer, Asexual*, etc. (LGBT+); donde estas experiencias y cuerpos se han colocado en los márgenes sociales y que desde una mirada heteronormada se han intentado crear *descripciones científicas* respecto a esas *otras experiencias*.

Aunado al interés académico, socialmente las personas LGBTQ+ somos¹ personas vulnerables en un sistema capitalista y patriarcal, al no vivirmos

¹Debido a que el siguiente trabajo se realiza dentro de lo académico, me parece adecuado aclarar por *qué* he decidido utilizar la primera persona como *estilo* de escritura. La *escritura narrativa*, definida así por Ravecca y Dauphinee (2021), desafía los modos convencionales de producir pensamiento crítico ofreciendo una mirada potente hacia la complejidad y lo plural de la realidad social, recupera diferentes formas epistemológicas de *ser* en el mundo donde lo *otro* de la ciencia se hace presente (sentimientos, emociones, saberes, expresiones artísticas, etc.), que a diferencia de la *escritura fortaleza* (la tercera persona, neutral y tradicional para la academia) crea un vínculo extractivista con el *objeto de análisis*, donde quien investiga no sólo es ajeno al problema, sino que retoma del mundo los datos que requiere para comprobar su teoría.

La narrativa no implica únicamente una cuestión de forma o estilo, sino de fondo, es una potencialidad que encarna el entretejido entre escritura, subjetividad y contexto; las narrativas “traen diversas formas epistemológicas de ser en el mundo, en vez de cosificarlas, les otorga permiso de existencia en la escritura... invita a un pluralismo radical que incluye la pluralización del -modo de entender al-conocimiento en sí mismo” (Ravecca y Dauphinee, 2021). Esto politiza la academia, colocando la

desde la norma social nos encontramos en riesgo de experimentar diversas violencias, desde actos de discriminación hasta la muerte. Por ejemplo, datos de la *Encuesta Nacional Sobre la Discriminación 2017*, explican que el 56.6% de la población encuestada no estaría de acuerdo que alguno de sus hijos se casara con una persona del mismo sexo y el 32.3% no le rentaría una habitación a una persona homosexual; “Cuando se analiza esta información por sexo, se aprecia que los hombres tienen en general menos apertura que las mujeres hacia los distintos grupos de diversidad” (INEGI, 2017 p. 15). En este sentido, podemos visibilizar que la discriminación que viven las personas LGBT+ se da en ámbitos de la cotidianidad.

Las violencias que se viven al ser una persona LGBT+ son sistemáticas, por ende, también se desarrollan dentro y desde las instituciones, por ello la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (2015), ha elaborado un diagnóstico sobre las diversas situaciones que viven dentro de los ámbitos de salud, educación, violencia física, sexual, institucional, discriminación, etc. Con el fin de evaluar “las problemáticas concretas que enfrentan las víctimas en términos de prevención del delito o de violaciones a los derechos humanos, atención, asistencia, acceso a la justicia, derecho a la verdad y reparación integral del daño” (CEAV, 2016, p. 4).

Pero al parecer ello no ha sido suficiente, de acuerdo a datos del *Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contras Personas LGBT en México*, en su informe del año 2020, se han registrado hasta mayo de ese año 209 casos de crimen de odio, esto considerando que “siempre habrá casos de los que por distintas razones desconocemos su existencia. Se calcula que, por cada caso visible, hay al menos 3 casos invisibilizados”

crítica en espacios que pueden ser dolorosos, como el posicionamiento de privilegio o subalternidad con el que se identifica la persona quien investiga, desafiando la percepción ética de quien narra, esto lleva a comprometerse con lo que se dice y muestra; crea una interacción lúdica entre *quien escribe y quien lee*, permitiendo un dialogo entre las diversas partes y sus reflexiones.

(Migueles y Careaga, 2020, p.19). El estado que encabeza dicha estadística es Veracruz con 49 casos y la Ciudad de México que ubica en el séptimo lugar con 13 casos; del total de ellos 112 de las víctimas son hombres identificados como *homosexuales* o *gays*, lo que representa al 53.6 por ciento del total de víctimas.

En un contexto social donde la violencia ha venido en aumento, donde la difusión de discursos de odio ha permeado por el resurgimiento público de diversos grupos de derecha, como el Frente Nacional por la Familia, quienes abiertamente han buscado defender los valores conservadores de una sociedad anclada en el medievo, es necesario investigar cómo se viven las personas no heterosexuales.

En medio de este contexto, debemos reconocer el *impulso* social y político que ha traído consigo, en los últimos años los movimientos feministas, que han visibilizado las violencias patriarcales, movimientos “atravesados, además por algo que les es común y que viven en carne propia de muy diversas formas” (Millán, 2020, p. 208). Lo que nos ha *invitado* a los *otros* cuerpos oprimidos, por el sistema, a cuestionar la forma en qué nos estamos agrupando como una colectividad que reconoce las violencias que le atraviesan.

Partiendo del contexto, de las violencias vividas como persona LGBTQ+ y de los resultados obtenidos en una investigación previa, he decidido centrar mi atención en el sentido de pertenencia de hombres homosexuales, estudiantes de ciudad universitaria, como parte de las culturas LGBTQ+; principalmente por que se nos ha denominado como la *comunidad*, que más allá de las implicaciones teóricas y conceptuales que impliquen definirla como tal, Núñez (2011), es el *sentirse parte de ella*, posibilitaría nuestro involucramiento como sujetos sociales, políticos y colectivos.

La siguiente investigación busca brindar algunas claves para comprender lo LGBT+ como un suceso social y colectivo, pero también individual y personal, todos los apartados pretenden aportar información útil mirando desde diferentes espacios una problemática tan compleja.

El primer capítulo denominado *construcción teórica para el estudio de la homosexualidad desde otra mirada*, en un primer momento, describe los elementos teóricos relacionados con: el posicionamiento epistemológico base de esta investigación, la mirada teórica-crítica que brinda elementos necesarios para la investigación y finaliza con las implicaciones éticas y disciplinares del Trabajo Social en relación al tema de investigación. En un segundo momento se presenta una base teórico-conceptual que intenta explicar cómo mirar las realidades LGBT+ alejada de la heteronormatividad, lo que implica, mirar a la sexualidad como un elemento complejo y describir las particularidades de esta dentro del sistema sexo-género-deseo.

El siguiente apartado denominado '*¿Qué somos los homosexuales, identidad o experiencia?*', es un recorrido histórico y teórico de cómo se ha mirado la homosexualidad en nuestro país, con el fin de contextualizar las diferentes ideas que tenemos respecto a ella; este apartado problematiza y critica las concepciones occidentales respecto a la identidad LGBT+, culturalmente impuestas y que han invisibilizado nuestras realidades y también ha disciplinado cuerpos.

El último apartado, de este primer capítulo, busca conceptualizar las dos categorías principales de la investigación: el sentido de pertenencia y las culturas LGBT+. Con el apoyo de la teoría cultural se brindan elementos conceptuales y teóricos, para distinguir las categorías que lo construyen, como lo son las representaciones sociales, los sistemas simbólicos, la identidad, la percepción, los afectos y el cuerpo.

El segundo capítulo contiene la propuesta metodológica utilizada para la investigación, desde las preguntas y objetivos de investigación, como las herramientas y estrategias utilizadas para el diseño y aplicación del trabajo de campo, el cual tuvo que adaptarse al confinamiento social por la contingencia sanitaria por el Covid-19; en él se pueden encontrar los instrumentos utilizados, la caracterización de la muestra y la descripción del proceso de análisis de información, el capítulo concluye con unas breves reflexiones que surgieron desde la praxis del trabajo de campo.

El tercer, y último capítulo, contiene el análisis de las entrevistas, durante sus diversos apartados se muestra un dialogo entre las narrativas de quienes acompañaron esta investigación con la teoría; mi *aporte* como investigador se centró, principalmente, en encontrar los hilos conductores entre las experiencias, la teoría y las categorías de análisis de la investigación, elaborar un entretrejado coherente que permita comprender cómo se construye el sentido de pertenencia.

El capítulo concluye con las conclusiones obtenidas de ese análisis y una serie de reflexiones con las implicaciones que tiene para el Trabajo Social, sobre todo desde los paradigmas de investigación utilizado, ya que estos implican un posicionamiento político para el *hacer profesional*. Parte del propósito de esta investigación es el compartir experiencia y estrategias que puedan ser utilizados por más Trabajadoras y Trabajadores Sociales, que en una sociedad cuyas modificaciones se van dando de una manera vertiginosa, necesitamos mirar la realidad compleja desde *otros lugares*; nos encontramos en un momento de transformación y la disciplina requiere involucrarse en ella, es imposible resistir.

Capítulo 1. Construcción teórica para el estudio de la homosexualidad desde *otra* mirada

El presente capítulo está compuesto por tres elementos generales, que buscan orientar a las(os) lectoras(es) dentro de los caminos y los espacios desde los que se ha construido este trabajo de investigación; en primer lugar, se presenta una descripción de la postura epistemológica adecuada para la temática y a la *intención* de la investigación desde el Trabajo Social, es *pertinente* explicitarla, porque cumple con las funciones de orientar y articular la coherencia teórico-metodológica durante el proceso de investigación, además de generar un compromiso ético de *mí*, quien investiga, *hacia, con y para* las personas con las que trabajé.

El segundo momento integra diversos elementos conceptuales y teóricos con la finalidad de mostrar desde *dónde* se está entendiendo el problema y a los *sujetos* de investigación; este apartado tiene elementos propositivos en tanto busca construir categorías de análisis que complejicen la mirada académica para acercarse a lo LGBT+. El tercer apartado concentra la conceptualización teórica del estudio de la homosexualidad y su relación con la teoría de las identidades sociales y la cultural para, finalmente, desarrollar los elementos que componen el sentido de pertenencia.

1.1. Epistemología feminista, *otra* manera de construir conocimiento desde lo LGBT+

1.1.1. Feminismo(s) unidad de disidencias y personas LGBT+

El feminismo a través de su proceso histórico y político como un movimiento social y como corriente teórico-crítica ha aportado a la comprensión de la

vida de las mujeres, principalmente, a partir de su experiencia individual y colectiva desde lo que implica *ser y vivirse* mujer, en todas las esferas de la vida, en lo público y lo privado, ha logrado visibilizar y problematizar las desigualdades instauradas dentro del sistema de orden-poder patriarcal, establecidas en los roles de género a partir de la diferenciación entre los genitales visibles, dando lugar así a lo que conocemos como mujeres y hombres.

El feminismo no es un fenómeno contemporáneo, Jessica Méndez y Estela Serret² (2011) ubican sus orígenes en el Siglo XVII como parte de una protesta ilustrada, un movimiento crítico, ético-político que buscaba visibilizar la irracionalidad de la idea de exclusión de las mujeres ante los valores de igualdad, libertad, ciudadanía e individuo que buscaba la Revolución Francesa, los cuales se habían conseguido también con el trabajo de las mujeres, y sólo a ellas les fue negado; esta acción provocó que grandes pensadoras se pronunciaran en contra de la *omisión* epistémica y política, donde el hombre, como concepto y por ende sujeto, se había convertido en el referente universal de lo humano/humanidad/ser humano, Olympe De Gouges fue una de las pensadoras que elaboró una contra respuesta ante tal omisión: la "Declaración de los Derechos de la mujer y la ciudadana" provocando que fuese condenada a morir en la guillotina en 1791.

A lo largo de cuatro siglos, aproximadamente, el feminismo como movimiento ha sufrido diferentes cambios y creado varios frentes de lucha, adecuándose a su contexto histórico, político, social y cultural; lo que es un hecho es que, a partir de la mitad del siglo pasado en occidente, el feminismo se ha consolidado como un movimiento teórico; gracias a la

² He decidido incluir dentro de algunas citas el nombre de las autoras, principalmente, para evidenciar la participación de las mujeres en la construcción de conocimiento porque "es imprescindible visibilizar y difundir el trabajo intelectual de las mujeres" (Torres, 2017 citado por Universidad de Guanajuato) independientemente de las reglas académicas, esta decisión es mas de carácter político que de estilo.

movilización social de miles de mujeres que han llegado a colocarse en lugares desde donde se construye conocimiento académico. Ejemplo de ello es el trabajo de Simone De Beauvoir de 1949, *el segundo sexo*, que se convirtió en un hito para la académica en cuanto a las formas de entender las experiencias y problemáticas que viven las mujeres; el feminismo en ese momento no sólo era un movimiento social, sino que comenzaba a establecerse como un enfoque teórico, el cual ha permanecido en la esfera científica de la sociedad occidental.

El feminismo se ha caracterizado por ser una corriente de pensamiento que posibilita la producción de conocimiento que permita entender y explicar las relaciones entre mujeres y hombres, en todos los ámbitos de la sociedad. El feminismo académico es dónde se produce la distinción de sexo y género, y a partir de esta distinción, analizar las relaciones de poder entre mujeres y hombres, desde el terreno de la biología hasta la cultura... demostrando que no son realidades naturales sino socialmente construidas... así la teoría feminista se torna, también, en una teoría del género (Méndez y Serret, 2011, p.10).

Así es como el feminismo posiciona la categoría género como un elemento de análisis que busca comprender, desde un ejercicio crítico, las diferencias sexuales instauradas social, cultural e históricamente; el género es definido como “un conjunto de valores, tradiciones y normas que determinan socialmente las conductas, las actitudes, las formas de ser, de actuar y las maneras de relacionarse de hombres y mujeres en un ir y venir entre los espacios privados y públicos” (Julia Chávez y Ariana Rodríguez 2016, p.18).

A pesar de que socialmente se ha creado una relación implícita entre el sexo y el género, la realidad es que los cuerpos generizados³ son más complejos que la relación dicotómica implícita entre sexo y género, ya que el género es simbólico, esto para Serret (2011), implica que establece una relación de dualidad-correspondencia, donde hay un ordenador jerárquico de relaciones entre mujeres/femenino y hombres/masculino, supeditando a las primeras ante los segundos; esta relación jerárquica no se da por sí misma, sino que a partir del orden-poder patriarcal, se ha colocado a la masculinidad en la cúpula de la jerarquización social, donde no sólo se ha convertido en la norma de la conducta humana, sino que se le ha otorgado el control sobre todo aquello que *no es masculino*.

El patriarcado como sistema estructural de tipo cultural, social y político, ha privilegiado la dominación masculina, mediante la naturalización de su supremacía y de diferenciación entre hombres y mujeres a través de las prácticas cotidianas, es el “fundamento de la subordinación de las mujeres, como clase y de nuestras experiencias individuales de dominación” (Kathleen Barry, 2014, p.192), y es desde la estructura patriarcal desde donde hemos sido construidas(os) y relacionadas(os) como sujetas(os), aprehendiendo como ser en función de todas las demás personas. Pero esta estructura no afecta exclusivamente a las mujeres, como bien se ha explicado, el sistema patriarcal encuentra su legitimidad y sustento en la diferencia sexual, principalmente, la cual ha sido perpetuada a través de la organización de

³ Marcela Lagarde (2015) al hablar sobre la condición de las mujeres explica que esta “es una creación histórica del conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser genérico”(p.87); retomando este argumento podemos decir que el constructo de lo que implica ser-vivirse mujer y hombre, ha sido construido históricamente por cada cultura, por ende al hablar de *cuerpos generizados* se recalca el hecho de que esto es una imposición social externa sobre las individualidades; en tanto que estos constructos son una herencia social y cultural que se modifica acorde al contexto. Cada persona puede aceptar o no esta imposición y subvertir algunos valores simbólicos del género, pero siempre existirá una interpretación sobre sí desde lo que socialmente se ha establecido como el ser-vivirse mujeres y hombres, lo que complejiza las corporalidades, pero a la vez las regula dentro de la binaridad del sexo y el género.

la vida social desde el género y sus roles, en una relación lineal y dicotómica entre sexo-genero: hombre=masculino y mujer=femenino, pero no sólo es en esta relación dual donde se puede percibir su *poder*.

El poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres ya que se deriva también de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos a él. Las cualidades positivas para quien detenta el poder patriarcal son negativas para quienes están sujetos a él. Otros grupos y categorías sociales que están bajo el poder patriarcal se definen en torno a características genéricas (en particular de preferencia erótica) ... además de desarrollarse en los espacios sociales y culturales propios a sus determinaciones, el poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, se articula tan bien con las opresiones de clase, nacional, étnica, religiosa, política lingüística y racial (Marcela Lagarde, 2015, p. 96)

La estructura patriarcal ha crea un ordenamiento social jerárquico que normaliza las identidades binarias de sexo-género, pero también ha creado formas de relacionarse entre y desde ellas, en la creación de vínculos erótico-afectivos, indispensables para continuar reproducción diversos roles de género a lo largo de la vida, mediante la heterosexualidad obligatoria; esta verticalidad en las relaciones patriarcales ha devenido en la segregación, de todas *nuestras* identidades sexogenéricas no heterosexuales ni en correspondencia con la lógica binaria del sexo-género, justificada en por el propio sistema.

El feminismo como un movimiento social, político y académico centrado en la abolición del sistema patriarcal, es una vía que debería ser retomada y transitada por personas LGBT+⁴, ya que la condición de subalternidad fue

⁴ Para fines de este trabajo hablaremos de personas LGBT+ que es la abreviación de Lesbianas, Gay, Bisexuales, Transexuales, Transgénero, Travestis, Intersexuales, Asexuales, *Queery* y más

creada desde esa estructura; el movimiento LGBT+ ha experimentado diversos cambios a lo largo de su historia, orientando sus intereses y finalidades hacia otras esferas, esto debido a la influencia de la estructura misma y en relación al contexto histórico, cultural, político y social de donde se desarrolle. A pesar de ello, un punto de convergencia entre el movimiento feminista de mujeres y el movimiento LGBT+, podría darse a partir del reconocimiento de la opresión patriarcal que se comparte, algo que ha ocurrido en otros momentos de la historia y en diversos contextos.

Nancy Cárdenas (2013) explica que en [algunos] países, la lucha feminista y de los homosexuales por su liberación se dan conjuntamente e incluso en muchas ocasiones optan por un frente aliado. Es claro el porqué: a los homosexuales masculinos se les desprecia en gran parte por una falsa noción, la de que son hombres que quieren ser mujeres. Y si dentro del esquema machista de pensamiento la mujer es inferior y despreciable, aquél que naciendo hombre opta por identificarse con el mundo femenino es doblemente despreciables (p. 15).

El reto recae en que ambos movimientos sociales y políticos puedan encontrar espacios donde converjan sus posicionamientos, la unidad de ambos tendría que ser un complejo entrettejido de demandas, de experiencias individuales, de vivencias de discriminación y un sinnfín de problemáticas sociales que se han erigido desde una lógica de dominación y estratificación patriarcal; esto implica que debemos mirar de forma crítica, interna y externa, los movimientos en sí.

Un ejemplo es el impacto que pueda existir en la despolitización del movimiento LGBT+ en nuestro país a causa de la mercantilización por diversas marcas, que a través de eslogan como el *pride*, ha diluido la exigencia social de libertad, equidad y justicia para vivir una vida sin

violencias, como las provocadas por LGBTfobias⁵, donde se ha reducido la noción de derechos al poder *amar libremente*, materializado en la *legalización* de las relaciones erótico-afectivas no heterosexuales a través del *matrimonio* y la *adopción*, como si esto garantizara igualdad ante la norma y contraparte, lo heterosexual.

Aunque sea difícil, debemos admitir que, si bien muchas de nuestras libertades han sido ganadas a golpe de manifestaciones y diálogo político, gran parte de esta algarabía que vemos cada que llega junio se debe a que gran cantidad de empresas e instituciones han descubierto en nosotros un nicho de consumo. ¿Cuántas veces no hemos visto a un banco que no contrata a gente LGBTTTI+ poner su bandera arcoíris el Día del Orgullo, o a una telefónica sin evidente compromiso marchar junto a nosotros en avenida Juárez? Eso no es tolerancia ni respeto, es utilizar a las poblaciones con fines de mercado (Alonzo Hernández, 2021).

El feminismo académico y político, se encuentra en una constante reflexión y reconstrucción de sí, en tanto que *otras(os)* actoras(es) sociales se han identificado en él, como son las personas trans, este hecho invita a repensar en *-la exclusividad del sujeto político feminista-* explicitado en las preguntas ¿Quién puede ser feminista? Y ¿Para quién es el feminismo? Estos cuestionamientos dentro de la academia deben de complejizarse a partir de “la importancia del cuerpo de la persona que conoce, importancia de su identidad sexual, de género y su posicionamiento feminista” (Olivia Tena, 2016, p.18) agregando lo erótico-afectivo, la identidad racial, étnica y otras

⁵ Cualquier tipo de ideación, actitud o conducta intolerante hacia las personas LGBT (lesbianas, gays, bisexuales, trans, travestis, intersexuales, *queer*, asexuales, etc.) o sus manifestaciones (Benítez, 2015, p. 105)

características interseccionales que puedan influir en la adhesión e identificación con la práctica y pensamiento feminista.

El debate se ha centrado en caracterizar al feminismo como un espacio exclusivo para mujeres, pero ¿qué es ser mujer? Actualmente existen diversas posturas que se orientan a realizar una crítica a lo que implica *ser/vivirse* mujer, que nos invitan a pensarlo más allá del cuerpo, que suele explicarse únicamente desde las categorías sexo-género.

La propuesta feminista decolonial⁶ ha cuestionado la *idea* de la mujer universal, pues parten del reconocimiento de una pluralidad de identidades, vivencias y contextos, utilizando la categoría de interseccionalidad, para María Lugones (2008) esto ha visibilizado la exclusión histórica de las mujeres no-blancas de las luchas de liberación de las mujeres, desde una mirada occidental y se articula con el concepto de colonialidad del poder de Quijano, lo que ella denomina como: el sistema moderno-colonial de género; aunque la propuesta de Lugones a veces se ha tildado de detractora nos invita a pensar la realidad a través de una compleja relación entre categorías, que se encuentran y se separan en distintos momentos.

El feminismo decolonial recoge, revisa y dialoga con el pensamiento y las producciones que vienen desarrollando pensadoras, intelectuales, activistas y luchadoras, feministas o no, de descendencia africana, indígena, mestiza popular, campesinas, migrantes racializadas, así como aquellas académicas blancas comprometidas con la subalternidad en Latinoamérica y en el mundo. Esta corriente de pensamiento se nutre y dialoga con varias

⁶ La decolonialidad, para Restrepo y Rojas (2010), busca trascender históricamente la modernidad/colonialidad, lo que implica un proyecto profundo que subvierta el poder colonial después de que el colonialismo haya concluido en *nuestros* territorios, para estos autores la mirada decolonial “refiere a experiencias y trayectorias intelectuales y políticas propias de América Latina <el temprano colonialismo hispano-lusitano y corrientes intelectuales como la teoría de la dependencia y la filosofía de la liberación>”(Restrepo y Rojas, 2010, p.24).

tradiciones críticas a la modernidad occidental y al heteropatriarcado, pero también a la propia teoría feminista. (Yuderkys Espinosa, 2017, p. 151).

Los trabajos de Lugones y Espinosa nos invitan a pensar en la política de identidad universal de la sujeta política del feminismo y por ello, propongo pensar *nuestras* realidades LGBT+ desde una mirada feminista, que implica llevar más allá la discusión del cuerpo y su concepción desde el sexo-género, ya que este pensamiento dual, donde está implícita una relación de causa-efecto, podría reducir la comprensión del funcionamiento del sistema patriarcal a un problema exclusivo entre las diferencias de mujeres y hombres *universales* o *cis* convirtiéndolos en antagónicos; ignorando la complejidad de las identidades y experiencias que se han comprendido como *otras*, ubicándolas en los márgenes, en este caso las personas LGBT+.

Cuando busco(buscamos) construir conocimiento desde un posicionamiento feminista, con reflexiones teóricas y políticas *desde* estas realidades subalternizadas, no deseo(deseamos) tratar de ocupar espacios de lucha *de-para-con* las mujeres, no es una cuestión extractivista, se trata de sumar y encontrar una serie de puntos de encuentro contruidos a partir del (re)conocimiento de la posición social de opresión por el sistema patriarcal, "siempre es importante destacar no solo las conexiones de dominación, sino también las de lucha y resistencia" (Chandra Talpade, 2020, p.323) que nos permita como colectividad luchar en contra de él, y así poder incidir en el cambio y abolición de las diversas desigualdades establecidas, es pensar en una unión de disidencias.

1.1.2. Otros cuerpos, cuerpos feminizados.

El cuerpo, pero sobre todo el cuerpo sexuado, ha sido determinante en los estudios feministas, debido a que a partir de la diferencia visible genital existente en él, *nuestra* vida en sociedad se ha organizado mediante el

binarismo sexual que establece relaciones desiguales, de dominación y subordinación, pero ¿nuestros cuerpos se reducen a la genitalidad? ¿el ser/vivirse mujer y hombre está determinado por los genitales que se portamos? Repensar lo que es el cuerpo, nos permite abrir el panorama para comprender de esta forma la compleja realidad de la estructura patriarcal.

Asumir que los cuerpos sexuados se reducen a una dupla de mujer-femenino y hombre-masculino, podría focalizar la crítica del patriarcado en una cuestión relacional y exclusiva entre mujeres y hombres, donde estos últimos parecieran haber encarnado *todos los privilegios* que otorgo el sistema. El orden general patriarcal dominante, para Rita Segato (2021), tiene como base a un sujeto político y moral universal: el hombre blanco, creado en la colonialidad-modernidad, convirtiéndose en la identidad globalizadora; esto construye una sociedad binaria donde todas las demás identidades políticas nos convertimos en *la otredad* respecto a lo que el sistema ha nombrado como *el universal*. Para la autora esta imbricación entre patriarcado-colonialidad-modernidad, modifica las afecciones del mandato de masculinidad para mujeres y hombres, siendo las relaciones de dominación y subordinación las que alimentan al sistema, el de la masculinidad occidental.

La crítica de Segato nos invita a repensar si solamente la relación vinculante ente sexo y género, puede explicitar el funcionar del patriarcado, *habitar* el cuerpo de un hombre o una mujer no implica que individualmente se materialicen *en él* todos los valores de la masculinidad y la feminidad. El problema no es entonces el ser de los cuerpos, sino lo que histórica, social y culturalmente se ha construido sobre ellos, no sólo la genitalidad determina la posición social de nuestros cuerpos dentro del sistema.

Para Tania Cruz (2014) el cuerpo es el espacio físico donde se encarnan las desigualdades sociales, espacio individual en el que

circulan discursos, normas, productos, imágenes que modelan la apariencia y el comportamiento... al ser nombrado recibe una significación cultural que se transfiere a las formas de vivir y experimentar el cuerpo por ejemplo: -cuerpo de niña, de indio, de joven-... es la materialización de representaciones y la simbolización de ejes estructurantes y estructuradores de la vida en sociedad, donde las condiciones encarnadas que manipulan la corporeidad de los sujetos son: clase, género, sexo, raza, etnia, edad, orientación sexual, aspecto físico, nacionalidad, etc. (p.36).

Esta compleja relación entre los distintos elementos de la vida en sociedad de cómo se construyen nuestros cuerpos, nos lleva a cuestionar si la dominación masculina se explica exclusivamente desde las corporalidades sexuadas, ya que los valores y situaciones de dominación a las que nuestros cuerpos son sometidos, se han creado por el sistema patriarcal en nuestros contextos coloniales; para entender la situaciones y experiencias que cada corporalidad vive, debemos analizarla desde una mirada interseccional.

La interseccionalidad como herramienta de análisis examina cómo las relaciones de poder se entrelazan y se construyen mutuamente. La raza, la clase, el género, la sexualidad, la dis/capacidad, la etnia, la nación, la religión y la edad son categorías de análisis, términos que traducen importantes divisiones sociales. Pero también son categorías que adquieren significado a partir de las relaciones de poder del racismo, el sexismo, el heterosexismo y la explotación de clase (Patricia Hill y Sirma Bilge, 2019, p.18).

La interseccionalidad de diversas categorías enmarcadas en contextos geopolíticos, sociales, culturales e históricos con dinámicas particulares, complejiza la realidad social y la situación de las personas, que si bien se pueden entender o comprender en su colectividad o comunidad, no se

debe de universalizar ni esencializar estas experiencias; los cuerpos LGBT+ podrían portar genitales masculinos, pero en un contexto patriarcal y heterosexista, esta particularidad no les eximiría de ser clasificados como esos *otros cuerpos*, e incluso si se añaden otras categorías como la raza y clase, su situación de exclusión y opresión podría extremarse.

Dentro del sistema de dominación patriarcal los cuerpos LGBT+ experimentamos un proceso de feminización, Rita Segato (2021) les nombra cuerpos feminizados, pero ¿qué es y qué implica la feminización? González (2019) explica que es la “acción y efecto de dar forma femenina a un ente [que puede ser] masculino o neutro... una representación social que es adjudicada [a alguna persona u objeto] y que vuelve algo femenino, y funciona como normalizador dentro de la sociedad” (p.70). No se trata exclusivamente de una cuestión de performatividad del género⁷, aunque también puede expresarse en la cotidianidad de los cuerpos LGBT+, esto implica que dentro de la estructura patriarcal donde existe una dominación masculina explícita, se nombran y se convierte a esos *otros cuerpos* en algo femenino, para dominarlos y someterlos a su voluntad.

La feminización alude al proceso mediante el cual se reviste con los atributos propios de la feminidad constituida por el sistema de valores de la cultura patriarcal a todos aquellos fenómenos, sujetos, actividades, profesiones, circunstancias, representaciones, prácticas sociales y culturales que devienen negativos o inferiores... son objeto de degradación, exclusión, explotación, segregación,

⁷El trabajo de Judith Butler de *El género en disputa* (1999) ha sido un parteaguas para la teoría *queer* y los feminismos posmodernos, de su densa propuesta podemos distinguir que la performatividad del género implica una repetición de actos que constituyen a las(os) sujetas(os), esto implica que “el sujeto de género se construye a través de su propio hacer, mediante una serie de actos constantes que significan pero a la vez están regulados por normas inteligibles, en este caso, las de la heterosexualidad” (Monroy, 2020, p.109). En este sentido la feminización puede entenderse como un acto de performatividad, pero también es una imposición social que no depende del sujeto en sí, este doble sentido puede verse en el trabajo de González (2019) sobre la feminización de la homosexualidad.

desvalorización, desconocimiento de derechos, cualidades o aportaciones. Todo ello se traduce en servidumbre, dependencia, violencia simbólica y real... estas prácticas son legitimadas por el reconocimiento tácito de inferioridad jerárquica que, en la dimensión simbólica, se le atribuye a la identidad femenina con respecto a la [masculina] (Araceli Barbosa, 2018, p. 21).

La feminización nombra, explica, regula y jerarquiza *nuestras* experiencias e identidades LGBTQ+, que al estar fuera y en contra de la lógica sexogenérica binaria, a través de ella se intenta enmarcar su expresión en espacios donde puedan ser controladas, este hecho trasciende la idea de cuerpos sexuados, sobre los que se han plasmado otros signos como la raza y la clase; en nosotras(os) recae una situación de sumisión, se nos feminiza para ejercer dominio sobre *nuestros* cuerpos.

1.1.3. Epistemología feminista y conocimiento situado

Dado la complejidad de las realidades LGBTQ+, necesitamos describir la postura epistemológica *desde dónde* miramos el problema y a los(as) sujetos(as) de investigación. Dentro de la academia el *desde dónde* se coloca la persona cognoscente tiende a sobre entenderse, esto a causa de que se ha privilegiado el valor de neutralidad dentro de la acción de *realizar investigación*; esto es un constructo edificado desde la ciencia clásica, que mediante su institucionalización y reproducción dentro de la vida académica (las universidades), esta también ha reproducido valores patriarcales, y de otro tipo como la raza y la clase, que reafirman y reproducen las estructuras de poder-dominación a través de quien realiza ciencia y de la interpretación que obtenga de la realidad.

Barbara Biglia (2014) describe que nos enseñan que la ciencia es algo neutro, apolítico y sin interferencias, así que los científicos son personas entrenadas a la aplicación diligente de un método (el hipotético

deductivo) les llevara a conocer, cuando no a controlar, algún aspecto de la realidad... esta narrativa de la ciencia occidental progresista y evolutiva, no permite replicas, cuestionamientos o dudas... nos transmiten patrones culturales y normas de género, que nos empujan a asumir hábitos sociales de acuerdo a la posición que nos ha asignado; la ciencia occidental y sus disciplinas crean las únicas verdades posibles e imaginables, preformando así una realidad dentro de los estrechos cánones de la fe científica... la visión que se tiene del conocimiento, de las ciencias y sus métodos, influyen profundamente en qué y de qué maneras llegamos a conocer, entender y representar [lo social] (p. 22-23).

De esta forma la ciencia se ha convertido en un dispositivo de poder creando conocimiento desde una mirada parcial, desde la masculina, la ciencia es androcéntrica debido a que busca generalizar sus resultados, colocado al *hombre universal* al centro, convirtiéndole en el parámetro y punto de referencia de lo adecuado; se han incorporado valores masculinos al hacer científico dentro de las ciencias sociales, como el separar la mente del cuerpo, dejando de lado la subjetividad de las personas que se encuentran dentro de los hechos sociales, con la finalidad de convertirlos en algo objetivable y así en algún momento poder manipularlos y dominarlos. Reflexionar lo epistemológico implica construir un diálogo que incluya el *cómo* construimos la ciencia o el conocimiento, *qué* es lo que se consideramos un problema que *merece* ser investigado, *qué* es *lo real*, y también repensar el desde *dónde*, *para qué* y *para quién* investigamos.

La epistemología es una teoría del conocimiento que considera lo que se puede conocer y cómo, o través de qué pruebas las creencias son legitimadas como conocimiento verdadero. La epistemología

feminista estudia lo anterior, abordando la manera en la que el género influye en las concepciones del conocimiento, en la persona que conoce y en las prácticas de investigar, preguntar y justificar... cuestiona el conocimiento que sistemáticamente pone en desventaja a las mujeres porque se les excluye de la investigación, se les niega que tengan autoridad epistémica... se producen teorías de fenómenos sociales que invisibilizan las relaciones desiguales de poder genéricas y se produce conocimiento científico y tecnológico que refuerza y reproduce jerarquías de género (Norma Blázquez, 2012, p.22).

La epistemología feminista se encuentra en construcción y mediante el trabajo y reflexión de los procesos de construcción de conocimiento por parte de las(os) investigadoras(es), se han aportado nuevas ideas, miradas que han generado nuevas interrogantes las cuales debemos analizar de una forma crítica desde sus contextos. Esta investigación ha retomado la perspectiva epistemológica del *conocimiento situado* para construir conocimiento desde las realidades de las personas LGBTQ+; esta propuesta surge como parte de la corriente epistémica feminista posmodernista, Blázquez (2012), la cual propone que no existe una categoría única de mujer, sino que se ve atravesada por la edad, la clase, la raza, la etnia y la cultura; esta compleja relación interseccional debe ser compartida por la persona que conoce, es decir, identificarse como parte de ese contexto desde el cual construirá conocimiento, no verse ni sentirse ajena(o).

Mariana Alvarado, Natalia Fischetti y Valeria Fernández explican que desde esta perspectiva quien conoce está situada, genera conocimiento mostrando cómo es que el género sitúa lo que conoce porque su producción no acontece sin más, sino que está en situación... incorpora la visibilidad del género en el locus[lugar]...

Haraway introduce también la necesidad de explicitar el punto de vista como lugar espacial. La noción de espacio en cuanto geografía es fundamental para ella, cuando habla de saberes situados, se refiere también a saberes locales, geográficamente localizados; quien conoce es alguien que está en una determinada situación, posición o circunstancia (2020, p. 32).

Situar el conocimiento implica que la persona cognoscente es parte de la situación y el contexto-espacio que se busca investigar-describir, es reconocernos como sujeta(o) que está atravesado por la situación; el conocimiento situado puede utilizarse en la realización de investigaciones desde espacios académicos, pero también desde organizaciones colectivas-políticas, es decir, permite la democratización de la creación de conocimiento para difundir diferentes realidades desde sus propias(os) actoras(es) y contextos evitando la monopolización del conocimiento por parte de las instituciones académicas. Los conocimientos que surgen de estos estudios no intentan crear generalidades contextuales, pero tampoco son vivenciales o particulares, apuestan por “la multiplicidad de producciones parciales y tener en cuenta de qué manera nuestra visión influye en lo que conocemos... construir conocimiento es siempre un acto político y que hemos de hacerlo de manera consciente y responsable” (Barbara Biglia, 2014, p. 25).

Cuando utilizamos esta perspectiva epistemológica desde la academia no sólo implica describir una situación desde sus diversas(os) actoras(es), con sus propias lecturas del mundo, para así visibilizar *sus realidades*, involucra también el mantener una coherencia teórica-metodológica-práctica alejada de una mirada patriarcal. Uno de los retos del conocimiento situado es crear conocimiento de situaciones-problemas específicos sin que parezca que están aisladas por completo de la compleja realidad social

Respecto al conocimiento situado Ochy Curiel (2014) explica que es necesario evidenciar un lugar de enunciación que afecta las interpretaciones sobre las investigaciones que se hacen... el punto de vista y la reflexividad implican una toma de postura en la construcción del conocimiento que debe de considerar la geopolítica, la raza, la clase, la sexualidad o el capital social, entre otros posicionamientos (p.53).

Dentro de esta complejidad ¿qué implicaría reconstruir o identificar al lugar de enunciación? ¿cómo entender lo LGBT+ como parte del conocimiento situado? pero lo más importante ¿por qué mirarlo desde esta perspectiva epistemológica? Estas interrogantes deben de ser respondidas con precaución, para evitar generalidades o juicios que direccionen la investigación hacia los intereses personales que podemos poseer, como investigadoras(es), cuando estamos intentando reconstruir una realidad o problema social mediante una investigación; debemos situar(nos) dentro de esa realidad de manera inductiva como sujeta(o) y a las sujetas(os) de investigación, mediante el reconocimiento de elementos que nos atraviesan y configuran nuestra visión del mundo, como parte de un todo, que es compartida o parcial, donde se puede compartir el mismo contexto-espacio pero reconociendo que no podemos poseer las mismas lecturas de él.

1.1.4. Lo LGBT+ desde el conocimiento situado

Para construir el lugar de enunciación en el que se encuentra la problemática debemos, en un primer momento, indagar en su desarrollo histórico como fenómeno social dentro de la ciencia, para así explicitar porque se tiene una lectura específica de él. Son diferentes los enfoques desde los que se ha estudiado y analizado las distintas realidades de las personas LGBT+, generalmente el interés se centra en describir su condición

de subalternidad, pese a que el análisis puede realizarse desde una mirada crítica, algunos trabajos de investigación les han encasillado y limitado a verse como una población vulnerable y minoritaria, como esas identidades *otras*.

Las identidades y expresiones sexogenéricas son diversas y se encuentran en constante construcción, pero aquellas identidades no heterosexuales han tenido que luchar por ser vistas y libres, esto influenciado por los cambios sociales que se dieron durante la segunda mitad del Siglo pasado: la guerra fría, la segunda ola del feminismo, los movimientos antiguerra y la revolución sexual realizados a finales de los sesentas y principios de los ochenta, Hernández (2020), principalmente en los Estados Unidos (EEUU) y que después se fue extendiendo por todo occidente y sobre las sociedades que habían comenzado a *adoptar* su visión del mundo; estos hechos avivaron el movimiento *gay* que buscaba reivindicar esas *otras* existencias sexuales, aquellas que siempre habían existido pero de las que nadie hablaba, convirtiéndose en identidades disidentes en búsqueda de reivindicar su posición en la sociedad y cómo se viven en ella.

Estos movimientos sociales revolucionaron el pensamiento de las sociedades occidentales, incidiendo en la obtención de derechos que se han extendido y en otros espacios se siguen obteniendo; desde una mirada crítica debemos cuestionar cómo el movimiento *gay* (en un inicio denominado de esta forma) reproduce una visión de *occidentalidad-colonialidad*. A pesar que el movimiento buscaba visibilizar esas *otras* identidades y expresiones sexogenéricas que había y han sido excluidas, patologizadas, juzgadas y penadas, también creó una forma global de *ser*, una manera de *vivirse* *LGBT+*, privilegiando nuevamente a las identidades más cercanas a ese: *hombre universal blanco*, construido desde los contextos socioculturales occidentales, creando nuevas expresiones de la colonialidad.

Para Ochy Curiel (2014) la colonialidad yace ante nosotros, frente a un sistema-mundo europeo/euro-norteamericano capitalista/patriarcal moderno/colonial y heterosexual... donde la modernidad occidental se asume como emancipación, como utopía, como el mito que definió la superioridad de los europeos sobre los otros que considero barbaros, inmaduros, a los que hay que desarrollar... La colonialidad *del poder, del ser y del saber* es el lado oscuro de la modernidad (p. 50-51).

La *colonialidad del poder* se instala por medio de la “economía capitalista y el imaginario del mundo moderno/colonial... en los ámbitos del trabajo, género/sexualidad, autoridad y subjetividad” (Mignolo, 2010, p. 49), el dualismo dentro del movimiento LGBT+ entre la emancipación del orden heterosexual y binario, y la vez aceptación del poder *colonial*, puede ser imperceptible. El mundo occidental capitalista y neoliberal ha apropiado el movimiento como un producto más, mercantilizando consignas de emancipación, convirtiendo la lucha en un producto que simula aceptación social que mediante la cultura del consumo y a través de diversos *productos* se estilizan estilos de vida y se estereotipan identidades y expresiones individuales, desde lo que implica *ser* LGBT+; todo esto se construye desde parámetros coloniales, convirtiendo la *blanquitud*⁸ como una aspiración y una vía de legitimación. Esta visión de *ser* contrasta nuestras realidades complejas latinoamericanas, clasificadas como periféricas y a los márgenes; vivir en un sistema colonial implica que las

⁸ La idea de blanquitud no se reduce a una cuestión del tono de piel que poseemos, es una construcción simbólica y social complejo que ha surgido a partir de la colonialidad y que históricamente ha articulado diversos componentes como la raza/etnia, la clase y las diferencias culturales, jerarquizando una sobre otras; Franz Fanon (2009), hace una descripción extensa de este proceso y menciona que quienes hemos sido colonizados debemos ponernos “a la altura del mundo blanco... intentare hacerme blanco, es decir, obligare al blanco a reconocer mi humanidad”(Fanon, 2009, p. 126), aunque esto sea imposible, porque el mundo colonial/moderno depende de esta idea de blanquitud para poder continuar ejerciendo con su dominación sobre nuestros cuerpos.

identidades que se acercan a lo establecido, reproducen sobre las *otras*, un mecanismo de aceptación-exclusión, por ejemplo con las personas no heterosexuales, esto es reproducir extensivamente la opresión que se ha ejercido sobre nosotros para después ejercerla sobre *otras* identidades, aunque compartamos el mismo contexto latinoamericano.

Ken Plummer (1984) explica que el fenómeno de la homosexualidad se da desde la postura neoevolucionista... donde la evolución de la homosexualidad en el mundo occidental blanco es visto como un anteproyecto a seguir por otros países, razas/culturas... la idea de homosexualidades globalizadas es peligrosa por sugerir un universal gay verdadero... [en realidad se trata] de una política que, en lugar de unir, separa (p. 16 1984, citado por Hernández 2020).

Al intentar universalizar lo LGBT+ a partir de las características culturales sociedades occidental y sus particularidades de raza, género y clase, cuando estos se imponen en *otros* contextos, como el nuestro, lo LGBT+ en lugar de emancipar se convierte en “una matriz de colonialidad que afirma el lugar céntrico de la raza, racismo y racialización como elementos constitutivos y fundamentales de las relaciones de dominación y del capitalismo... enredado con las estructuras del patriarcado y la sexualidad masculinista” (Walsh, 2012, p. 68). De esta forma la *blanquitud* se convierte en un elemento que domina, determina, legitima y construye las identidades y relaciones de las personas LGBT+ desde la raza, el estatus capitalista (la clase), y la vez se convierte en un imaginario aspiracional, de libertad y autonomía, que se inscribe en las corporalidades y que se van adecuando a los valores culturales de cada sociedad, para así sobrevivir.

Esto no sólo se puede observar en nuestras relaciones sociales, el imaginario social blanco de lo LGBT+ ha llegado hasta los espacios de producción de conocimiento, la academia; diversas(os) autoras(es) asocian a este

fenómeno como parte de la *colonialidad del saber*, que genera la universalización de la narrativa donde “Estados Unidos y Europa son el centro geográfico y temporal del saber, donde se subvaloran, se ignoran, se excluyen, se silencian, se invisibilizan conocimientos de poblaciones subalternizadas” (Ochy Curiel, 2014, p. 51) para la autora lo subalterno es eso *otro* en tanto que no es hombre, heterosexual, padre, perteneciente a la religión dominante, con una educación formal, con privilegios que se le otorgan a partir y mediante su procedencia étnico-racial y de clase.

A causa de esas diferenciaciones, las personas LGBT+ debemos ser estudiadas por no cumplir con la norma, y mientras más alejadas estemos del *centro* y los valores que la occidental estima, explicar nuestra realidad, su comprensión y estudio es apremiante; en este sentido la *colonialidad del saber* establece *qué se estudia y explica por qué es anormal o no*, y en algunas ocasiones, *qué hacer* para ajustar estas realidades a la norma y así alcanzar un pleno *desarrollo*. El conocimiento producido en Europa y Estados Unidos se ha extendido hasta nuestros países colonizados, y no sólo en sus fines teóricos sino también en los prácticos, esos espacios donde la ciencia cumple con su fin patriarcal de dominar aquello que entiende.

Ejemplo de ello es el surgimiento de la psiquiatría como disciplina en el siglo XVIII, que con trabajos como el de Richard Von Krafft-ebing y su libro de *Psychopathia sexualis*, a partir del cual construyó una teoría de la *degeneración* mediante la patologización de varias identidades y prácticas asociadas a personas LGBT+, Mondimore (1998), tradición heredada por casi un siglo hasta los trabajos de Alfred Kinsey y Evelyn Hooker que durante la segunda mitad del siglo XX los cuales ayudaron a que la homosexualidad saliera del DSMIV en 1973 como una enfermedad mental. Esto muestra cómo se ha construido conocimiento sobre las personas LGBT+, que no sólo sirvieron para describir las particularidades mediante explicaciones teóricas,

sino que permitió y justificó prácticas médicas que patologizaban y medicalizaban estas expresiones y vivencias de la sexualidad, justificadas en una comprensión de la realidad patriarcal y heteronormada.

Darquea (2020) explica que es imperativo recalcar el papel que la divulgación científica y la educación tienen en la deconstrucción de estereotipos y modelos mentales sobre la diversidad sexual. Es clave que la ciencia tome acciones puntuales que estén encaminadas a remediar las problemáticas causadas como producto de su mal uso. Un ejercicio de reflexión evitaría que la homofobia siga teniendo cabida en el discurso científico o en la docencia, enmascarándose bajo falsos tecnicismos y conceptos obsoletos... Es necesario insistir en cambiar y derribar modelos mentales excluyentes con el objetivo de lograr una transformación epistemológica en cuanto a las diversidades sexuales dentro de la ciencia. Abrir el debate acerca de esta deuda histórica con el colectivo LGBTIQ+, nos guiará hacia una comunidad científica más inclusiva y justa, que sea un modelo de referencia para alcanzar cambios a un nivel más general (p. s/n).

Por ello es necesario que las personas LGBT+, comencemos desde diferentes espacios a crear conocimiento y reapropiarnos de aquellos que ya existen en la academia; la epistemología feminista desde el conocimiento situado, contribuye a que estas, nuestras experiencias, aporten a la resignificación del conocimiento académico de las realidades LGBT+, contextualizadas y problematizadas desde nuestras complejas realidades, mostrando desde *dónde* y *cómo* nos miramos; es un acto político en tanto que se busca apropiarse y enunciarse desde la experiencia individual de *quién* conoce y desde con *quienes* comparte para conocer, que busca incidir en esos espacios restringidos y repercutir en un cambio de paradigma que evite su condición de subalternización desde la academia, es construir

oportunidades de visibilización y divulgación de *nuestra* existencia que en diversos momentos ha sido negada, usando parámetros adecuados a nuestros contextos latinoamericanos, incidiendo así en el proceso de descolonización de nuestras identidades y del conocimiento.

1.1.5. Investigar desde Trabajo Social

Las problemáticas y situaciones sociales que vivimos las personas LGBTQ+ son complejas, están insertas en diversos contextos socioculturales y las condiciones interseccionales de las personas, nos lleva a reflexionar el hacer del Trabajo Social dentro de estas realidad, ya sea mediante crear nuevas políticas sociales, planes, programas y proyectos que las modifiquen e incluso en construir otras formas de crear conocimiento sobre ellas; desde la disciplina es poca la información e investigación que se ha generado, pensando en el contexto nacional, si bien en otros países y otras disciplinas han dirigido su estudio hacia esta temática, desde el Trabajo Social mexicano es un ámbito de investigación e *intervención* poco explorado.

La investigación desde la disciplina suele centrarse en una problemática explícita y manifiesta o en una necesidad *sentida* por parte de la población que será sujeta de estudio, pero este trabajo de investigación busca centrar la atención en el proceso de construcción del sentido de pertenencia de las personas homosexuales respecto a las culturas LGBTQ+, un proceso no es por sí una problemática, pero la falta de él, su rechazo, el ser negado o cuartado puede incidir en la creación de otros problemas sociales.

Desde el Trabajo Social es necesario replantearse el *cómo* nos aproximamos a la realidad social y la intención que tenemos al hacerlo, tradicionalmente se parte de la comprensión de ella para después poder transformarla mediante un proceso de intervención que es pensado como “una acción racional, intencional, fundada en el conocimiento científico, que tiene por objetivo desencadenar procesos de cambio social” (Tello, 2006, p. 3). Pero

¿realmente esa es la razón de ser como disciplina? ¿Cómo situarse y desde donde sin crear implícitamente una relación de poder/subordinación entre nosotros(as) los(as) profesionales y aquellas personas con las que se busca intervenir? ¿Cómo romper con el esquema tradicional académico de hablar por aquellos que *no pueden* hacerlos? y ¿Cómo pensar el cambio social sin ser ni verse como un agente externo que irrumpe en un contexto social determinado?

Las definiciones tradicionales de la disciplina y su hacer, traen consigo un discurso de apropiación de las realidades con las que se trabaja mediante las propias interpretaciones, volviéndolas *nuestras* y desde esta apropiación, se busca cambiarlas para generar una *mejora* (sin ser claro siempre qué implica mejorar), usualmente en función de las representaciones que hemos interiorizado como ideal de bueno/normal. Repensar la investigación desde el Trabajo Social implica un cambio epistemológico de cómo entender el proceso de investigación y acción.

Torres (2008) propone que no se trata de representar a los subalternos desde nuestra voluntad transformadora... el diálogo entre los participantes se convierte en una exigencia que no sólo garantiza la confluencia de diferentes saberes, sino la garantía de transformación de relaciones de poder predominantes en la investigación convencional; la polifonía de voces se convierte también en polifonía de voluntades y de posibilidades de acción (p.39).

Esta postura beneficia a la disciplina, no sólo desde lo que pueda aportar metodológica y teóricamente, sino por la crítica implícita en el *cómo* hacer ante aquello que tradicionalmente hemos conceptualizado y reproducido como el Trabajo Social.

Retomar desde la disciplina el análisis de la vivencia de personas LGBTQ+ como un área de conocimiento, es importante debido al contexto social y

político en el que la disciplina y este trabajo están colocados , en la Ciudad de México se han obtenido una serie de derechos, que harían creer que las personas LGBT+ son aceptadas, pero la práctica es distinta; cada vez la discriminación, la violencia y la estructura heteronormativa y patriarcal encuentran nuevas formas de reconfigurarse y reproducirse, nos encontramos en un espacio multicultural y multigeneracional, donde la pluralidad de pensamientos y sentimientos son una especie de riqueza y debilidad que amerita ser estudiada y no puede ser ignorada por el Trabajo Social.

Esta investigación centra su atención en hombres homosexuales en primer lugar para poder delimitar una población y en segundo porque es una realidad que me atraviesa, por ello la intención de utilizar el conocimiento situado, que me permite reconocermelo como hombre homosexual y Trabajador Social, que está orientando su trabajo académico hacia describir y estudiar las realidades LGBT+, que a su vez comparto. Es apropiarme un espacio que permita construir para la academia y desde las personas, información sobre nuestras distintas formas de vida, crear conocimiento *para* y *con* las personas LGBT+.

Retomar la epistemología feminista permite que esto se materialice, implica hacer proyectos críticos de ciencia feminista, lo que Donna Haraway (1995) denomina como conocimiento situado. Si bien el movimiento feminista y el feminismo académico han situado a las mujeres como la sujeta política, Olivia Tena (2016) nombra a las masculinidades disidentes y su incorporación al feminismo debido a que comparten su visión respecto al sujeto y modelo opresor. Por ello busco realizar esta investigación con hombres homosexuales, no sólo por los beneficios prácticos metodológicos que se pueda tener al compartir la identidad sexual y orientación erótico-afectiva con quienes realizaré la investigación, sino también porque existe una intención de fondo de aportar desde *nuestra* mirada, a través de un

posicionamiento epistémico y político feminista, conocimiento para el Trabajo Social.

Pensar desde estos enfoques nos invita a reflexionar *cómo* hacemos Trabajo Social, sobre todo en el proceso de investigación, que no sólo implica pensar en *qué* se hará con los resultados (pensando en que activamos mecánicamente un deseo de generar-crear estrategias de cambio social), en esa transición debemos de comenzar a encontrar estrategias de devolución *hacia* a las personas *con* las que se trabaja; reflexionemos cómo democratizar el conocimiento obtenido al investigar *sus* realidades, para evitar reproducir el proceder extractivista académico que se tiene al estudiar diversas poblaciones.

Por qué no podemos pensar en incentivar en las personas con las que trabajamos, de alguna manera, el autorreconocimiento de su capacidad para convertirse en tomadores(as) de decisiones respecto a *sus* vidas durante todos los procesos que elabora el Trabajo Social, cabría comenzar a pensar en *cómo* poder contribuir en que las personas *con* y *para* las que trabajamos comiencen a mirarse a sí como sujetos(as) políticos(as) también; es necesario pensar en realizar un proceso de acompañamiento entre profesionales y sujetas(os) de trabajo que *nos* oriente a la construcción y apropiación de espacios, desde *sus* y *nuestros* sentires de pertenencia, para poder dinamizar un cambio que resignifique el contexto social compartido desde la colectividad, donde todos los mundos puedan existir.

1.2. Elementos conceptuales para estudiar la homosexualidad

1.2.1. Sexualidad humana

El estudio de la sexualidad humana es una de las líneas de investigación contemporáneas de las Ciencias Sociales y a través de su mirada se busca reconstruir los diversos paradigmas que se han construido sobre ella sobre todo desde el ámbito biológico, médico y psicológico; esta mirada social ha logrado incorporar diversos elementos a la comprensión y estudio de la sexualidad, en tanto que es un aspecto de nuestras con múltiples dimensiones relacionadas con nuestra satisfacción individual, Ramos (2006).

Para la Asociación Mexicana para la Salud Sexual (AMSSAC, 2021) la sexualidad se refiere a una dimensión fundamental del hecho de ser humano. Está basada en el sexo, incluye el género, identidades de sexo y género, orientación sexual, erotismo, vínculo emocional, amor, y reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. La sexualidad es el resultado de la interacción de factores biológicos, psicológicos, socioeconómicos, culturales, éticos y religiosos o espirituales, la sexualidad es vivida y expresada en todo lo que somos, sentimos, pensamos y hacemos.

Uno de los enfoques teóricos que retoma la complejidad de la sexualidad, articulando elementos centrales y a la vez complejos que interactúan en el estudio de la sexualidad, es el propuesto por Eusebio Rubio (2008) a través de los holones de la sexualidad, esta propuesta reconoce la integralidad de cada uno de esos pequeños sistemas, sin jerarquizar alguno de sus componentes.

La sexualidad puede entenderse desde los siguientes holones: la *reproductividad* que no se limita a un hecho biológico, es de hecho

una dimensión humana mucho más compleja y sofisticada... Hay muchos seres humanos que no se reproducen biológicamente hablando, pero se ocupan del crecimiento de otros, tanto biológico como espiritual y en esa acción, expresan su reproductividad. El *género* es una especie de marco de ideas, de conceptos que todos tenemos respecto a lo que somos (en tanto hombres y mujeres), a lo que son los demás y a lo que debemos (o deberíamos) ser en función de nuestro sexo... estas ideas [conceptos] las platicamos con otros, por eso los grupos humanos desarrollan ideas compartidas de lo que es ser hombre y ser mujer. Estas ideas compartidas han llamado la atención de muchos científicos y les han dado el nombre de papeles o roles sexuales [género] (Rubio, 2008, pág. 435-439).

El autor incorpora como tercer componente al *erotismo* y lo denomina como la potencialidad de experimentar placer sexual, por otros aspectos y en otras experiencias de vida, el placer es la capacidad de las personas para disfrutar; el placer sexual es desarrollado y vivido por muchas personas, pero no todos, la capacidad de desarrollarlo es una potencialidad humana debido a la exposición de las experiencias que regulan su aparición, su desarrollo, su expresión y también, su disfunción.

El cuarto holón que incorpora son los *vínculos afectivos*, un vínculo es un lazo, una unión, para el autor todas las personas nacemos con uno y mediante la crianza y el cuidado, se desarrolla en nosotras(os) desde el nacimiento, es estimulado por quienes nos cuidan y dan atención, es a partir de esta configuración de apego afectivo⁹ que los vínculos se configuran y durante nuestras vidas va influyendo en relaciones afectivas que establecemos con

⁹ El apego es el lazo afectivo más profundo que construimos desde que nacemos y durante la infancia con las personas significativas en nuestras vidas (madres, padres, cuidadores, etc.). Este lazo es recíproco, es constante y perdurable (Daniela Acher, María Lucila Argüello, Magalí Lamfir y Alejandra Libenson, 2017, p.18).

las demás personas, aquí interactúan nuestros sentimientos, donde la asertividad de estos será influenciada en medida de cómo los vínculos primarios se establecieron.

A esta propuesta algunas personas estudiosas de la sexualidad han planteado la necesidad de construir la categoría del *cuerpo* o *corporalidad* como un holón más de esta propuesta, pues es en *nuestros* cuerpos donde se explicita el *ser* y el lugar desde donde experimentamos la vida, la corporalidad es el hecho manifiesto de la sexualidad, sin cuerpo, sin su cuidado, expresión y representación, la sexualidad no existiría.

Parto de la conceptualización de la sexualidad humana para comenzar a problematizar lo LGBT+, por ende la homosexualidad, dado que su estudio conlleva a recuperar a) el énfasis en el sexo y la sexualidad como categorías centrales de análisis; b) la importancia del análisis de los significados sexuales en la producción cultural y en los discursos y prácticas vinculadas al sexo; c) la consideración de los problemas sociales que tienen relación con la liberación sexual, la libertad personal, la dignidad, la igualdad y los derechos humanos de lesbianas, bisexuales, transgéneros y gays, y d) la trascendencia del análisis de la homofobia y el heterosexismo como prácticas ideológicas e institucionales de privilegio (Abelove, Barale y Halperin, 1993, citado por P. Hernández 2008). Cabría cuestionarnos ¿qué vuelve peculiar a la homosexualidad para que se convierta en objeto de estudio? Y ¿no es tan solo una expresión más de la sexualidad humana?

1.2.2. ¿La diversidad somos todas, todos y *todxs*¹⁰ o sólo los otros?

1.2.2.1. El sistema sexo-género-deseo

La forma en que miramos al mundo es consecuencia de un devenir histórico, social y cultural creado para organizar nuestras vidas, son marcos de referencia que delimitan nuestras interacciones, que orientan nuestras prácticas, comportamiento, gustos, y moldean lo que somos y cómo reconocemos o miramos a las demás personas; el feminismo ha cuestionado este ordenamiento social a partir de la dupla sexo-género, una relación compleja, binaria y complementaria. Pero el sistema sexo-género, no tiene una lectura dual si se entrelaza con las dimensiones de la sexualidad humana.

El sexo como categoría, explicita las diferencias existentes entre mujeres y hombres desde un punto de vista biologicista, el cual establece que el sexo se encuentra inscrito en nuestras características fisiológicas, genéticas, hormonales y anatómicas (somos caracterizados como hembras y machos según este enfoque). Pasando a convertirse en la base de la organización social, pues desde nuestro nacimiento al ser o parecer biológicamente hombre o mujer, la sociedad ya cuenta con una serie de ordenamientos sociales y culturales que han de ser impuestos en *nuestros* cuerpos, así la vida se rige por la genitalidad.

La idea de que sólo existen dos sexos, además de ser reduccionista, comienza a modificarse en diversos espacios, es necesario visibilizar aquellas

¹⁰ Incluyo el *todxs* -léase todes- para incidir en el reconocimiento académico de una expresión subversiva del lenguaje construida por personas intersexuales, *queer*, no binarias y más de colectividades “LGBTQI, que a diferencia de la @ que puede percibirse como masculino o femenina, la X claramente no expresa género femenino ni masculino, por lo que es una alternativa que representa al referente de manera más ambigua” (Mariel Acosta, 2016, p. 43). No es una cuestión de forma o estilo, sino de fondo, en tanto que la lucha social en contra de estereotipos binarios de género también se realiza desde el lenguaje debido a su valor simbólico.

corporalidades que han materializado la paradoja biologicista de normalidad, las *excepciones biológicas arbitrarias* a los designios sociales. Las personas intersexuales rompen con el argumento lógico binario del sexo¹¹, al nacer con características sexuales cromosómicas, gonadales, genitales internos y externos, hormonales o características físicas sexuadas (por ejemplo, los pechos), que no coinciden en su totalidad con las identidades sexuales: mujer y hombre, es decir, las personas intersexuales pueden *tener* en su cuerpo características de ambos sexos.

Aunque la intersexualidad es una cualidad biológica, Núñez (2011) explica que el binarismo sexual está tan arraigado en nuestra sociedad que ha logrado, desde la medicina, hacer ajustes a lo que la misma disciplina ha caracterizado como *anormalidades*; la cirugía pediátrica interviene para hacer tangibles los dogmas sexuales de la sociedad patriarcal, por medio del bisturí se *crean* hombres o mujeres naturales que biológicamente no lo eran, para cumplir con el propósito, colectivo e individual, de hacer que la persona intersexual se ajuste a un lugar habitual para uno de los dos sexos.

El problema con este tipo de procedimientos es que se realizan a expensas de las personas intersexuales, cuando su condición biológica es descubierta a temprana edad o durante la pubertad y son los cuidadores primarios, madres y padres, quienes deciden sobre sus cuerpos. Esta es una agresión a la identidad sexual de las personas Intersexuales, la cual todas las personas tenemos, la cual se refiere a con cuál de los sexos *nos* identificamos, independientemente de cualquier preferencia sexual o expresión e identidad de género.

¹¹ La crítica hacia la visión binaria del sexo, el género y la sexualidad es un aporte que retoma la teoría *queer* del feminismo; respecto al Binarismo sexual; Núñez (2011) nos dice que “es la ideología y práctica de construir dos sexos de los cuerpos humanos, se encuentran ligadas a ideologías centrales del patriarcado con una visión reproductiva de la sexualidad y si heterosexismo (p. 43).

La identidad sexual¹² es una categoría compleja, ya que no sólo está relacionada a los sexos *biológicos* dados (mujer, hombre e intersexual), por ejemplo, las personas transexuales también se incluyen en esta categoría debido a que está involucrado el sentimiento de identificación personal con uno de los sexos, las personas transexuales son “aquellos varones y mujeres en el ámbito cromosómico, genital y gonadal que sufren una disonancia entre su cuerpo y su sentido de identidad sexual” (Núñez, 2011, p. 47). Esta identidad de la sexualidad humana ha sido patologizada, tachada de anormal y por ende un discriminada.

Barrios y García (2008) explican que la persona TSX (transexual) no elige su discordancia sexogenérica (como nadie escoge su identidad de género), tiene pleno derecho al reconocimiento de su identidad y a la expresión social de dicha condición... Por lo tanto, resulta más que explicable, totalmente comprensible, que la persona transexual busque afanosamente la plena concordancia entre su identidad de género y su sexo... Algunas personas transexuales desarrollan habilidades para vivir con relativa tranquilidad y eficiencia sin tener que someterse a todos los procesos de la llamada reasignación integral para la concordancia sexogenérica (p.17).

Las personas transexuales no necesariamente requieren someterse a alguna intervención quirúrgica para obtener su concordancia sexogenérica, algo que en muchas ocasiones se vuelve un motivo de ataque a sus cuerpos, como si la reasignación de sexo fuera una especie de meta que legitimara su identidad; es el binarismo sexual es lo que ha provocado la exclusión de estas identidades del espacio social, donde sus problemáticas van desde la

¹² Algunos autores asocian la identidad sexual con la orientación sexual, utilizando este término como sinónimo de diversidad sexual, pero en este caso retomo la visión de Núñez Noriega, quien a pesar de no dar una definición precisa de ella, explica que hace alusión al sentimiento individual de identificación respecto “a qué sexo se sienten pertenecer las personas” (Núñez, p. 47, 2011)

identidad jurídica (documentos oficiales que la acrediten e incluyan su nombre) hasta el acceso a los servicios de salud; la compleja relación del género y el sexo normativos, maximiza su vulnerabilidad social.

El sexo biológico es la marca caracterizadora desde la cual se comienzan a imponer sobre *nuestros* cuerpos, los atributos sociales, roles, expectativas, lineamientos y directrices de vida, creados por el sistema patriarcal, impuestos por medio del género.

Para Marcela Lagarde (1996) Todas las culturas elaboraran cosmovisiones sobre los géneros. Cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia, de sus tradiciones nacionales, populares, comunitarias, generacionales y familiares... y la incorporan además a la identidad cultural y étnica. Por eso además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión de género es meramente etnocentrista... y hay quienes creen que es universal; pues es parte estructurante y contenido de la autoidentidad de cada individuo. (p. 14)

El género es una construcción social heredada históricamente donde cada sociedad adjudica valores, símbolos y prácticas específicas que definen lo *masculino* y lo *femenino*, el sistema sexo-género vincula la visión biologicista y social para establecer un orden social, convirtiéndose en dispositivo de control para todas las personas que estamos inmersos, es aquí donde se concreta el *deber ser* establecido; a partir de esta concepción dual de los cuerpos y sus identidades, las personas LGBTQ+ hemos sido discriminadas y enjuiciadas, como desajustadas.

Núñez (2011) explica resultan amenazantes, por eso algunos consideran que hay que someterlos, violentarles, castigarlos, darles una lección ejemplar... tanto el hombre femenino como la mujer masculina ponen entre dicho el carácter supuestamente natural de los géneros... involucra una concepción adicional: la supuesta complementariedad en el plano psicológico, doméstico y social que garantiza la reproducción social. (p. 51)

Lagarde (1996) retoma la definición de género de Seyla Benhabib donde explica que es la construcción diferencial de los seres humanos de dos tipos: femeninos y masculinos; es una categoría relacional que busca explicar una construcción de un tipo de diferencia entre las personas, también es un proceso histórico y social construido culturalmente, el género rompe con la idea de *naturalidad* de la conducta humana esperada que se ha inscrito en el sexo, cuestionada por el feminismo, donde esa idea de natural es la base para diversas formas de opresión.

Dentro de los estudios de personas LGBTQ+ debemos indagar cómo experimentan las construcciones sociales sobre el género, desde su mirada individual y colectiva, dentro de la categoría de género la teoría *queer* ha aportado dos elementos para complejizar teóricamente el género desde estas realidades particulares.

El primero de ellos es la *expresión del género* que se define como "la manifestación del género de la persona. Puede incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal, comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos. Constituye las expresiones del género que vive cada persona, ya sea impuesto, aceptado o asumido." (Julia Suarez, 2016, p.19).

La expresión de género es aquello que las demás personas ven de *nuestro* comportamiento, vestimenta, actitudes, etc. en relación a los significados y símbolos socialmente relacionados a algún género; la expresión del género no es inamovible ni consecuencia del sexo con el que nos identifiquemos, al contrario, podemos transitar entre diversos valores de género, si es lo que deseamos, un ejemplo de ellos son las personas travestis o las que realizan *Drag*, hombres y mujeres que independientemente de su orientación erótico-afectiva e identidad sexual, *ocupan* elementos del género femenino o masculino, permanente o transitoriamente, como una forma de expresión; las personas andróginas pueden retomar elementos de un género determinado a voluntad, debido a sus características físicas y estéticas, les permite expresar su individualidad usando elementos masculinos y/o femeninos.

El segundo elemento es la *identidad de género*, que no sólo trata de expresar y asumir actitudes específicas de un género, implica *sentirse* y *vivirse* como una persona femenina o masculina, para D'elio, Sotelo, Santamaría y Recchi (2016), esta identidad de género puede coincidir o no con el sexo *biológico* que posee una persona desde su nacimiento; todas las personas tenemos esta identidad, ya que es del autoconcepto y reafirmación que tenemos de nosotras(os) mismas(os).

Para la conformación de la identidad, sea masculina o femenina, están presentes, estrategias de poder, elementos simbólicos, psicológicos, sociales, culturales, entre otros. Por lo que la genética no es la única que contribuye en la configuración de identidad personal; las personas construyen su identidad de género, masculina o femenina, luego de un largo proceso, donde el medio familiar y social tiene sus impactaciones. (Ambrosy, 2012, p.274)

No todas las personas han construido su identidad de género en relación al sexo biológico inscrito en su cuerpo, hay personas que *sienten* que su sexo no corresponde con el género con el cual han sido socializadas y educadas a lo largo de su vida y deciden realizar un cambio para poder sentirse y vivirse más cómodamente desde sus cuerpos, estas personas son los(as) transgénero, son quienes "se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento... optan por adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social" (Julia Suarez, 2016, p. 35), mediante distintos métodos (re)construyen su identidad de género asignado por la que sienten pertenecer realmente.

Como se ha mostrado el sistema sexo-género articula una multiplicidad de factores que se instauran en el cuerpo, que son apropiados y reproducidos por las personas, pero estos no cumplirían con su propósito en nuestras vidas de no ser que *algo* les brindara sentido, sin ello sería imposible interpretar cómo se ha sostenido este sistema jerárquico de dualidad; por medio de la narrativa lineal de lo que *implica* la vida -nacer, crecer, reproducirse y morir- es el deseo el sitio donde la dupla sexo-género adquiere sentido, ejecuta los constructos creados de esa duplicidad a través de roles, representaciones y prácticas. Pero ¿qué es el deseo? ¿cómo nos atraviesa y se vive desde nuestros cuerpos? ¿sólo el sexo y el género influyen en su construcción? ¿es individual o colectivo? ¿es norma o simplemente en guion?

El deseo ha sido definido y estudiado desde diversas disciplinas, cada una de ellas aportando desde su particularidad elementos que permitan definirlo, el psicoanálisis lo ha entendido como una pulsión de vida comprendiéndolo como aquello que nos mueve; la postura filosófica de Spinoza define al deseo como "la esencia del hombre... es el deseo, articulado a la razón, el que impera en el campo de la subjetividad

marcando el rumbo de toda acción humana y determinando sus fines" (Luz Alzate, 2009, p. 6) según la autora, desde la mirada de Spinoza, implica que el deseo es la fuerza que poseemos para *accionar* nuestra vida pero conjuntando esa *potencia* con la razón, es lo nos permite materializarlo.

Esa voluntad es algo intrínseco a nosotras(os), para Fina Sanz (1995), el deseo es espontáneo e irracional, surge sin control previo, es inesperado y nos toma por sorpresa, se expresa en torno a las emociones e incluso la espiritualidad. El deseo en ocasiones se ve como un fenómeno individual donde la única influencia es en nuestro ser, pero en él intervienen factores sociales, históricos y culturales, por ello debemos de "entender al deseo como la fuerza afectiva que engendra sentido (representaciones) y obliga a desdoblarse a la pulsión en infinitésimas operaciones: representaciones, imágenes, palabras (intenciones y afectos) ... se construyen sentidos, certezas y figuras sobre el mundo" (Beatriz Ramírez, 2015, p. 72). Así el deseo se moviliza, se construye, se reproduce y se materializa en *nuestras* prácticas sociales.

Debemos pensar el deseo como una intensidad que semiente la distinción entre intimidad y exterioridad, dentro y fuera, entre sujeto y colectivo... es una intensidad que cruza los discursos en sus axiomas o sus valoraciones, en las emociones que convoca, en sus rechazos y aversiones. También las prácticas estarán marcadas por él, en su concreción espacio-temporal o en su despliegue consecutivo, en las corporalidades que comprometan y requieran. (Parrini, 2018, p. 21-22).

Así *nuestra* concepción del deseo puede romper con los marcos en los que tradicionalmente le colocamos para su estudio, por ello propongo comprender al deseo como el espacio donde todo toma sentido, no sólo lo que ha creado el sistema sexo-género mediante sus roles, representaciones y prácticas, sino el entrettejido de nuestra subjetividad con el contexto,

aprehendemos sus dinámicas, sus significados y ritos, los apropiamos para construir diálogos intersubjetivos con las demás personas, por ello la comprensión y manejo de los códigos culturales son necesarios para materializarlo; se involucran las emociones y los sentimientos, es parte de nuestros afectos y a través de ellos compartimos, creamos, moldeamos y transformamos nuestras relaciones, su expresión es cambiante ya que el deseo transita constantemente, *nos mueve* y se mueve, abre la posibilidad de crear *otras* perspectivas. El deseo requiere del cuerpo, se aprecia en, desde y con él, pues desde nuestra corporalidad experimentamos la vida.

Si bien podemos problematizarlo desde diversas aristas e incorporar múltiples categorías que diversifiquen las lecturas de los estudios sobre la sexualidad, estos se han enfocado en analizar cómo funciona el deseo intersubjetivamente con sus respectivas implicaciones socioculturales, es decir, cuando este se dirige hacia alguien permea las dinámicas de cómo se llevan a cabo sus relaciones y vínculos eróticos-afectivos; socialmente existe una convención social respecto a cómo se expresa y vive el deseo, se tiene “la certeza de los dos sexos [géneros] y de una supuesta correspondencia con el deseo” (Gamboa, 2017, p. 41), esta idea ha permeado la construcción de conocimiento respecto a las expresiones sexuales humanas, debido a que “la regla del imaginario social moderno exige que haya una correspondencia estricta entre sexo, género y deseo - expresado siempre hacia el sexo/género opuesto-... es indispensable para hablar de un sujeto sano y normal” (Serret, 2015, p.38). La autora relaciona el deseo y sexualidad por medio de los gustos, la orientación del erotismo y los sentimientos de amor, lo que denominaremos como la orientación sexo-erótico-afectiva.

Esta se puede definir como “la atracción sexual, erótica, emocional o amorosa que sienten las personas hacia otras tomando como referencia su

género o también su identidad de género... el objeto de atracción está dado en términos de género y no de sexo biológico" (D'elio, Sotelo, Santamaría y Recchi, p. 17 2016). La orientación sexo-erótico-afectiva es diversa y no es estática, a pesar de lo que social y culturalmente se ha impuesto sobre ella, las orientaciones que podemos ubicar son:

La *heterosexualidad* es la capacidad de una persona de sentir atracción erótica afectiva por personas de un género [sexo] diferente al suyo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas... La *homosexualidad* es la capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de su mismo género [sexo], así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas... la *bisexualidad* es la capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género [sexo] diferente al suyo y del mismo, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro (Julia Suárez, 2016, p. 14-21).

Estas orientaciones erótico-afectivas son las que reconocemos con mayor facilidad aunque no significa que sean las orientaciones más comunes dentro de la población pero sí las más visibles; trabajos como el de Alfred Kinsey ayudaron a comprobar que no sólo existía una orientación, Mondimore (1998), mediante la recopilación de diversos relatos sexuales construyó conclusiones respecto a la complejidad de la sexualidad, explicando que podía existir distintos matices entre orientaciones y prácticas eróticas-sexuales, descartando la idea de naturalidad de la orientación.

Esta idea de naturalidad cumple con el propósito de *cerrar un círculo* donde el orden del sexo-género termina de implantarse *armoniosamente* en nuestras vidas, el deseo como un producto subsecuente de la binaridad sexual se materializa en la heterosexualidad, que se ha impuesto como obligatoria, respecto a ello Adrienne Rich (1980) sitúa esta orientación sexo-erótico-afectiva como el parámetro de una sexualidad *sana y normal* mediante diversas características socioculturales como la idealización del amor heterosexual representado en el arte, en las prácticas cotidianas, en los vínculos eróticos, la institucionalización del amor a través del matrimonio, etc.

Este fenómeno de la heterosexualidad obligatoria, invisibiliza otras realidades y experiencias, ya que nuestro deseo está relacionado con cómo construimos y desarrollamos *nuestras vidas*, no es un aspecto que se reduzca a los espacios privados de ellas, atraviesa nuestras relaciones en todos los espacios sociales en los que nos ubicamos; la norma heterosexual jerarquiza a las personas, y es por medio de todos los valores agregados a ella que se justifican las múltiples LGBTfobias, porque en un mundo patriarcal, acercarse a la heteronorma también brinda seguridad, alinearse al sistema se convierte en una estrategia de supervivencia.

Marcio Caetano y Jimena de Garay (2016) definen a la heteronormatividad como un régimen político y epistemológico de regulación de género, sexualidad y corporalidad... un sistema de regulaciones, de poder incalculable, que ejerce influencia y autoridad sobre las formas de ser, estar, sentir y pensar de los sujetos... es un elemento de subjetivación, de creación de legibilidad de la existencia sexual, social y ciudadanas; las exigencias impuestas por la heteronormatividad realizadas a través de actos, gestos y

actuaciones, son performativas, pues crean a los sujetos que enuncian (p. 260).

En este sentido la heterosexualidad moldea y estratifica esas *otras* orientaciones, si bien mujeres y hombres homosexuales y personas bisexuales han encontrado en los movimientos LGBT+ una forma de reconocimiento y visibilización social por la vía política, no implica que no existan aún orientaciones subordinadas, como la asexualidad y la pansexualidad; de esta manera el debemos mirar a la sexualidad humana inscrita dentro del complejo sistema sexo-género-deseo, que articula y activa una serie de elementos y mecanismos que nos sitúan en alguna posición social respecto a lo somos, sentimos y expresamos. Debemos de reconocer que hay un molde de normalidad creado dentro del sistema patriarcal, un molde que cada pareciera imposible caber en él "debe encarnarse un físico, una personalidad, un erotismo, unos ideales de vida, unos roles, extraordinariamente específicos" (Estela Serret, 2016, p.44).

Debemos comenzar a pensar(se) desde la academia, si es posible replicar la lógica de este sistema cuando nos acercamos a estudiar o trabajar con población LGBT+, si existe una mirada que intenta normarlas o clasificarlas a partir de construcciones conceptuales que las peculiarizan o las vuelven *aceptables* ¿qué hacer entonces desde esta, *nuestra* trinchera, para desmontar en la teoría y práctica la norma heterosexual? ¿el discurso diferenciador de las experiencias LGBT+ podría ser un dispositivo de poder que mantiene la norma?

1.2.2.2. La diversidad desde y en la academia

De igual forma que ha ocurrido con el movimiento feminista, los movimientos de los colectivos LGBT+ han llevado a la academia a construir conocimiento desde estas particularidades para poder describir y explicar cómo son sus

distintas realidades, para ello dentro del espacio académico, se han agrupado estas experiencias dentro de la categoría de *diversidad sexual* entendida como " la condición de ser diverso, es decir al hecho de ser diferente y desigual, y sugiere una distinción respecto de la norma" Flores (2008); desde esta perspectiva lo que nos convierte en *diversos* es no cumplir con la norma: sexo-género-deseo binario heterosexual.

Como se ha explicado la sexualidad humana en sí misma es diversa por ello debemos cuestionarnos si el termino en realidad no cumple con otras funciones ideológicas o sistémicas, y si en realidad engloba a todas esas otras identidades y experiencias no heterosexuales, reflexionemos respecto a la intención de su uso y el contexto desde el que surge. Por ejemplo, en EE.UU. los estudios lésbico-gay han sido pauta para entender estas identidades y expresiones, pero a su vez se han convertido en un sector *privilegiado*¹³, provocando que *otras* sean desplazadas o silenciadas, esto ha dado origen a la teoría *queer*¹⁴, la cual se ha intentado aplicar en *nuestro* contexto latinoamericano.

La teoría *queer* es un desciframiento posmodernista de la noción de identidad sexual que enlaza históricamente con el camino abierto por el feminismo, los estudios sobre la mujer o sobre género; rechaza toda clasificación sexual, destruye las identidades gay, lésbica, transexual, travesti, e incluso la hetero, para englobarla en un totalizador mundo

¹³ Me refiero al privilegio epistémico y político que se ha conseguido gracias a diversos factores en el contexto occidental, donde la visibilización de estas identidades por medio de los movimientos sociales ya lleva una trayectoria histórica significativa.

¹⁴ *Queer* es un término inglés que significa "rarito, curioso, extraño". La teoría *queer* no surge como un saber elaborado o académico. Aparece a finales de los años 80 vinculada a un movimiento social contestatario, supone una forma de autodenominación que procede principalmente de lesbianas negras y chicanas del sur de California que se revelan con una especie de identidad gay que se había instaurado con fuerza en los Estados Unidos: el gay blanco, varón, de clase media-alta, con un estilo de vida vinculado a la moda y el consumo (Saéz, p.11 2004, citado por Flores 2008)

raro, subversivo y transgresor, que promueve un cambio social y colectivo desde muy diferentes instancias en contra de toda condena. Ser *queer* no significa combatir por un derecho a la intimidad, sino por libertad pública de ser quién eres, cada día, en contra de la opresión. (Mérida. p. 13-14 2002, citado por Fonseca y Quintero, 2009).

Lo *queer* surge con una finalidad política específica y en un contexto particular, si bien tienen un carácter subversivo, no implica que sea la única manera de ser y estar en contra del sistema; lo *queer* se puede interpretar como una forma de activismo llevado a la academia, pero el trabajo de Norman Monroy (2020) nos invita a reflexionar sobre el punto de enunciación del que surge la teoría *queer* y la imposibilidad de simplemente *tropicalizar* el termino o castellanizarlo [*cuir*], en tanto que podría reproducir el poder-saber colonial de las teorías surgidas del primer mundo, reproducidas por algunos sectores privilegiados de nuestro espacio latinoamericano; todos los procesos sociales y construcciones de sujetas(os) se generan desde singularidades que les distingue, lo cual imposibilita que puedan ser analizadas con una herramienta teórica tan particular. Por ello la teoría *queer* no sería una vía que sustituyera el concepto de diversidad sexual, al menos no en *nuestro contexto* académico.

Hernández (2004) menciona que la diversidad sexual en el contexto local debe hacer referencia a las sexualidades disidentes de la sociedad mexicana, ya sea que se expresen a través de las acciones sociales y políticas de los sujetos sexuales politizados, o bien a través del ejercicio cotidiano de los sujetos sexuales no politizados. En el primer caso es preciso tomar en cuenta el discurso social y político de las minorías eróticas y su lucha por el reconocimiento de aquellas sexualidades disidentes que tienen o empiezan a tener un sustento

social y político; es decir las que cuentan con una base en los movimientos sociales y que están en discusión en el contexto de los derechos civiles y los derechos humanos. En el segundo caso es necesario examinar la manera en la que los significados sexuales se concretan en la vida cotidiana de las personas que no participan en movimientos políticos, y la forma en la que sus identidades y prácticas sexuales se ven afectadas por los grupos, las instituciones y los ámbitos socioculturales específicos en los que se desarrollan. (p. 28)

El uso del concepto de *diversidad sexual* no sólo denota o explica las realidades no heterosexuales desde la academia, sino que es utilizado por diversos sectores y actoras(es) sociales, una muestra de ello es lo que ha hecho los colectivos LGBT+ apropiándolo para demostrar su pertenencia un grupo social necesaria para la lucha política. Una de reflexiones de Gilberto Núñez (2011) está centrada en cuestionar la utilización del término de *diversidad sexual* para nombrar a las personas LGBT+, el ubica tres formas de uso, el *eufemismo* que se utiliza públicamente para no utilizar otros adjetivos o palabras que puedan *interpretarse* como discriminatorias, sobre todo desde discursos institucionales que requieren dar una imagen de inclusión y respeto a las libertades y los derechos de *otros*. El segundo elemento que distingue es su uso como un término *sombrilla*, respecto a esto menciona:

El problema con este uso "sombrilla" es que engloba en una misma percepción ideológica y política, homogeneizándolos, a personas y grupos con intereses, experiencias de vida, necesidades y posiciones sociales, simbólicas y políticas diversas. Ciertamente hay elementos comunes que pueden servir para agrupar a individuos o prácticas sexuales bajo este término, el más importante es su posición heterodoxa en el campo sexual, esto es, su disidencia frente a las ideologías sexuales y de género dominantes... tanto por el uso como

eufemismo como para la no visibilización de las particularidades, la agrupación puede convertirse en un espacio normalizado donde sea imposible reconocerse en la diversidad de posiciones frente a los dispositivos de poder... El término *Diversidad Sexual* así usado puede servir para subordinar u ocultar precisamente a quienes resulten más inquietantes para la moral pública; los y las llamadas transgéneros, intersexuales y transexuales, al punto de no reconocerse a sí mismos/as (Núñez, 2011, p. 44-45).

El termino en realidad cumple con una tercera función que explica cuál es el problema de fondo, sólo se utiliza para nombrar a esa *otredad*, refuerza la idea de diferencia y distancia entre aquello que es *normal*, la heterosexualidad, contra aquello que no lo es y que está encarnado por las personas LGBT+, colocándolas en una situación de subordinación, la periferia. Partiendo de esta crítica, es necesario replantear su uso desde la academia, en un primer lugar, porque reproduce el esquema de dominación de la vida binaria sexual heterosexual y patriarcal; debemos erradicar el discurso academicista que romantiza la diferencia por medio de la diversidad, ocultando que se está mirando como lo anormal, lo atípico, la diversidad "sólo puede ser usado para caracterizar a una totalidad de unidades... no a un par del todo. Todos son personas y todas tienen una sexualidad diferente, son miembros de una totalidad que es diversa: las personas" (Núñez, 2011, p. 38).

Es propósito de este trabajo comenzar a utilizar el término de *diversidad sexo-genérica*, como una propuesta conceptual desde la academia, que plasme: el reconocimiento de la sexualidad humana como un aspecto multidimensional de las personas, aceptando que es compleja, transitable, resaltando las distintas expresiones e identidades de sexo, género, las orientaciones sexo-erótico-afectivas, sin jerarquizarlas, la norma ya no es la

heterosexualidad, se convierte una característica más de esta diversidad. El uso de este concepto no exime la crítica hacia la heteronorma, no se está utilizando para evadirla, al contrario, surge como respuesta subversiva dentro de la academia, es frenar dentro de *nuestros* discursos la visión de volver *más aceptables* las realidades LGBT+, es evitar colocar mote como: *sexualidades diferentes, no hegemónicas, diversas*, que convierten lo LGBT+ en algo que ya no da miedo, porque aún quedan restos en la academia de una visión patologizada de la sexualidad.

Desde la académica, la diversidad sexo-genérica también debe de dirigir su análisis en relaciones de la producción y reproducción social de significados culturales sobre las distintas identidades y prácticas sexuales que experimentamos en diversos momentos de nuestra vida: la niñez, la pubertad, la adolescencia, la juventud, adultez y adultez mayor; al igual que en los diferentes espacios sociales de lo público y lo privado, en lo individual y en lo colectivo, como en la familia, en grupos y redes sociales, religión, trabajo, arte y medios de comunicación, etc. Estos esfuerzos que se realizan desde la óptica de la investigación social, según P. Hernández (2008), aspiran a descifrar los significados culturales inscritos en los discursos, en las prácticas de la sexualidad, tomando en cuenta los contextos sociales y culturales en los que se manifiestan.

Pensar y construir *desde* la diversidad sexo-genérica implica reconocer que la sexualidad de todas, todos y todxs es importante y valiosa, hablar de identidades y experiencias particulares no debe implicar discriminar a ninguna ni colocarlas en una situación subordinación epistémica frente a la norma naturalizada, no es un posicionamiento que busca *incluir* a nadie al orden establecido, sino reconocer nuestra condición humana igualitaria, sin eliminar la crítica hacia las opresiones que nos atraviesan.

1.3. Qué somos los homosexuales ¿identidad o experiencia?

Cuando era niño un chiste cruel circulaba por el patio del colegio: Pepito, después de mucho sufrimiento en silencio y soledad va donde su padre y le cuenta que es gay. Él lo mira incrédulo y le pregunta – ¿Vistes de Prada o de Versace? - a lo que el hijo responde -no, visto con ropa de mercadillo-.

El padre vuelve a preguntar - ¿Manejas una Ford Explorer? -, a lo que él contesta -no, voy en camión a todas partes-. El padre insiste una vez más y le pregunta - ¿Has viajado en las últimas vacaciones a Miami de compras? - y su hijo le responde -nunca he salido del país-. El padre le dice entonces - Pepito, tú no eres gay, eres un tremendo maricón-.

Diego Falcon Trávez (2019).

Existen distintos trabajos que se adscriben como investigaciones sobre la identidad homosexual o gay para retratar la experiencia, vida y prácticas de las personas con esta orientación sexo-erótica-afectiva, de una forma similar como se ha hecho con los trabajos que hablan sobre mujeres y hombres; por ello el siguiente apartado presenta un dialogo con diversas(os) autoras(es) para intentar desenmarañar eso que se ha denominado identidad homosexual/gay y la posibles implicaciones que está tenga en nuestro contexto moderno-colonial que entraña una imbricación de opresiones bien articuladas sobre *nuestras* vidas.

Si bien la homosexualidad es una orientación sexo-erótica-afectiva con la que mujeres y hombres pueden identificarse, el siguiente trabajo se centra en analizar la vida de hombres¹⁵ homosexuales, por dos principales razones,

¹⁵ He decidido usar *hombres* como alusión a la identidad sexual aislada de la categoría *género*, por ende, también la identidad y expresión de género, debido a la movilidad que existen dentro y hacia sus extremos: la masculinidad heteronormada y la feminización; me distancio de la particularización que implica el término varón/es que se utiliza en los estudios de masculinidades, ya que en el caso de los hombres homosexuales, la masculinidad opera de distinta manera acorde a la experiencia de cada

la primera es que desde el feminismo ya existe una lectura, posicionamiento y enunciación respecto a las mujeres homosexuales o lesbianas, una corriente crítica teórica y política, desde sus experiencias y reconocimiento, algo que en el caso de hombres homosexuales no se ha realizado del todo, ya que estos estudios suelen reducirse a describir sus vivencias en relación con la masculinidad hegemónica y la sexualidad o prácticas sexuales-eróticas. La segunda razón es que intento aportar una lectura integral de estas realidades desde la visión feminista decolonial, lo cual implica un tratamiento cuidadoso y crítico respecto a lo que ya se ha realizado sobre hombres homosexuales; hablar de hombres para mí no es restrictivo, no se encarna *por sí mismo* un privilegio en tanto que el sexo o los genitales pueden no significar nada desde la homosexualidad, el cuerpo tiene muchas más experiencias que resignificar, pero primero *tendríamos* que cuestionarnos cómo se han construido nuestros cuerpos y desde qué espacios se han alimentado sus significados.

Todo cuerpo es/está marcado dentro de esta multiplicidad de fracturas entre cuerpos que detentan poder en algunas instancias de lo social, cuerpos que nunca lo detentan... procesos que llevan a la conciencia por medio de la cual se asume una voluntad política de enfrentar esas marcas, o mejor, de enfrentar aquello que producen las marcas (Yuderlys Espinosa, 2016, p.165).

Al decidir centrar el trabajo en la experiencia de hombres homosexuales no implica que en otro momento no pueda situarme desde este lugar epistémico para *dialogar* con otras identidades y expresiones de las personas LGBT+, si bien la situación entre un hombre y una mujer homosexuales dista, ambos podrían distanciarse aún más de las realidades

persona, hay quienes pueden identificarse, reconocerse o adscribirse a ella o no, y ese estar dentro o fuera cambia radicalmente el reconocimiento de sí desde ese lugar.

trans; puedo reconocer que hay un dominio de hombres dentro de los espacios LGBTQ+, pero ¿qué hombres son los que crean y dominan esos espacios? ¿la diferencia sexual-genital es responsable y casua de privilegio? ¿hay *otros* hombres que se encuentran en los márgenes o periferias?

1.3.1. El devenir de la homosexualidad en México

1.3.1.1. Homosexualidad en la época prehispánica, la colonia y el Siglo XIX

Las relaciones sociales y culturales respecto a la sexualidad y su concepción, como parte de nuestra vida, se han transformado a lo largo de la historia, sus diversos significados, prácticas, valores y *cuerpos* no siempre se han expresado o vivido de la misma manera; hoy día miramos la sexualidad sin tener presente que la lectura que le damos es producto de un devenir histórico. Para entender cómo se mira la homosexualidad en nuestro contexto, es necesario urdir algunas descripciones históricas respecto a la sexualidad, comenzando con la época previa a la colonización española, el sincretismo cultural, religioso, moral, científico y social ha permeado en nuestras dinámicas sociales y en las representaciones que tenemos de nuestra vida, las identidades, las pertenencias y los afectos que nos permiten *ser quienes somos*; no sólo mantenemos la herencia colonial española, sino que el norte global ha articulado distintas estrategias para seguir impulsando nuestra adhesión a la visión universal-occidental de lo que implica *ser*.

Antes de la invasión española, *nuestro* territorio era habitado por distintos pueblos, con sus particulares clasificaciones, prácticas culturales, representaciones, organizaciones legítimas o no de una vida en sociedad, a pesar de esta pluralidad de formas de vida podemos ubicar algunas similitudes en su organización sociocultural, reconociendo las similitudes entre *ellas* y la *nuestra*. Por ejemplo, el pensamiento dual y complementario es una de las principales características compartidas con y entre los pueblos mesoamericanos.

El par masculino/femenino no sólo sexualizó el cosmos para explicar la naturaleza y “conducta” de cada cosa: las categorías fundantes se asociaron en dos grandes grupos de oposición. Quedaron de un lado las categorías masculino, calor, fuerza, vida, perfume, gloria, etcétera, contra las categorías femenino, frío, debilidad, muerte, fetidez, sexualidad, etcétera... el espacio iniciaba su segmentación a partir del masculina cielo y la femenina tierra [asociado a sus deidades]... la cosmovisión comprende hasta los más puntuales aspectos de la vida humana.

La taxonomía al explicar norma una distribución de características, funciones, derechos y obligaciones sociales a partir del sexo de los individuos: la estructura parental, el orden familiar, la endogamia comunal, las unidades conyugales entre estratos sociales diferenciados, las causas de divorcio... la institucionalización del poder sacralizado reclama para sí su doble carácter natural y divino... En la esfera divina, el cielo luminoso regirá sobre la oscura tierra; en los espacios domésticos, comunales, económicos o políticos. La sociedad estará entregada casi indefectiblemente a la autoridad del macho (López Austin, 2010, p. 29-30).

La escisión de la vida entre lo masculino y femenino sentó las bases de cada pueblo, pero la valorización entre cada una de estas características no afectaba de la misma manera sus prácticas sociales en el espacio privado y lo público. Por ejemplo, los mexicas estaban más vinculados a la parte masculina del cosmos, buscaban la gloria militar, tenían un sentido guerrero, pero también moderado de la vida, y en contraste los otomíes sin importar su sexo, gozaban de la reputación de tener una activa vida sexual, una característica que aún conservan como parte de su identidad, López Austin (2010).

Distinguiendo que cada pueblo tenía su propia visión respecto a la organización social respecto a su sexualidad, estos podían o no aceptar, legitimar y fomentar diversas prácticas sexuales-eróticas e incluso identidades y expresiones; esta concepción también atraviesa el cómo se vivía, lo que hoy podemos definir como homosexualidad, esto estaba influenciado por el valor que se le daba a la feminidad-masculinidad.

Dentro del territorio norteamericano exploradores franceses recabaron información respecto a la existencia de hombres que apropiaban actividades y vestimenta de mujeres, formaban parejas con otros hombres de su tribu, Mondimore (1998), que denominaron como *berdache*¹⁶. Lo que en el actual estado de Sonora fue descrito por Alvar Núñez, como hombres amariconados casados con otros, vestidos como mujeres y haciendo actividades de mujeres quienes, al ser amenazados por un español con quemarlos, las mujeres de su comunidad les defendieron, Olivier (2010). Aunque algunos autores han clasificado a los *berdache* como 'travestis' la realidad es que eran/son personas con un rol dentro de la vida comunitaria, una identidad legitimada por el colectivo¹⁷.

En la vida diaria, el varón de doble espíritu solía llevar ropas de mujer y hacer trabajos de mujer. Se le aceptaba como "una de las chicas". Podía coger por marido a uno de los hombres de la tribu, o tener

¹⁶ Algunas comunidades originarias en resistencia en el territorio norteamericano (Canadá y EEUU) han decidido resignificar el término o desecharlo, ya que también es considerado un insulto en diversas regiones, pero algunos colectivos han retomado los nombres con los que sus propias comunidades tradicionalmente les nombraba "Los *dinéh* (navajos) los llaman *nàdleehé*, 'el que se transforma'; los *lakota* (*sioux*), *winkte*; los *mojaves*, *alyha*; los *zuni*, *ihamana*; los *omahas*, *mexoga*; los *aleutianos* y *kodiaks*, *achnucek*; los zapotecas, *ira'muxe*; los cheyenes *he man e*, *muxhes* en México" (Adams, 2010, p. 2).

¹⁷ Esto se ve reflejado en la ritualidad de la comunidad Siux "Ferry 'El Que Llama al Águila', un *lakota*, relata que -los *winktes* han de haber nacido así. La gente sabe que una persona va a convertirse en *winkte* muy al principio de su vida-. A la edad de doce años, sus padres le llevan a una ceremonia de comunicación con almas errantes de *winktes*, que tienen el poder de verificar si sólo se trata de una fase o de algo permanente que durará la vida entera. Si se produce la visión adecuada y se establece comunicación con el alma errante de *winktes*, se le acepta como *winkte*" (Adams, 2010, p.2).

relaciones con varios, o ambas cosas. Generalmente, se suponía que los varones de doble espíritu no tenían relaciones con mujeres. Pero ninguna de estas "normas" era demasiado fija. Vemos una y otra vez cómo la norma variaba, cambiaba, se transformaba, y cómo esta duplicidad de roles de los que sentían la llamada era bienvenida y apreciada por los demás (Adams, 2010, p.2)

Los *berdache* además de sus actividades cotidianas también podían ocupar roles sociales como chamanes o hechiceros dentro de su grupo, debido a que creían que los *berdache* tenían una relación especial con los espíritus y los dioses, debido a que encarnaban las dos almas, Mondimore(1998), los pueblos nativo americanos del norte tenían concepciones más abiertas sobre la sexualidad y el rol de las mujeres en las comunidades respetado de igual forma que el de los hombres, el placer para estas comunidades era importante en tanto que lo comprendían como un regalo de los dioses.

Del otro lado del país, la cultura maya, una de las más grandes y emblemáticas de Mesoamérica, tenían sus propias concepciones sobre las prácticas homoeróticas donde "la identidad sexual era más fluida y sus representaciones a veces eran más francas que otras, o discretas... hay evidencias de homosexualidad entre distintos grupos de edad durante el periodo prehispánico, que acaso ocurrió en lugares específicos" (Houston y Taube, 2010, p. 38-39). A pesar de ello, no podemos hablar de la existencia de una *identidad* homosexual o algo similar, en tanto que las descripciones que existen sobre ella ya sea por interpretaciones de códices o narraciones de los conquistadores, describen practicas eróticas mas no una identidad social.

En una cueva de *Naj Tunuch*, en Guatemala, existe una imagen que escenifica un acto homosexual entre dos hombres, uno mayor y otro joven,

para Houston y Taube (2010) esto sugiere la existencia de lugares donde se podrían realizar actividades, experiencias y encuentros sexuales de manera libre entre hombre jóvenes y mayores, también sugiere la posibilidad de la existencia de un rito de paso para que los niños se convierten en hombres; los indicios sugieren que la cultura maya tenía mayor apertura respecto a las prácticas sexuales.

Los mayas eran tolerantes con la homosexualidad. La consideraba preferible al sexo prematrimonial heterosexual, por lo que las elites conseguían esclavos sexuales para sus hijos... al joven se le enseñaba todo lo relacionado al sexo, para que cuando se casara llegara con conocimiento del placer carnal, al mismo tiempo, la mujer joven no corría el riesgo de perder su virginidad, ni de caer en actos que transgredieran su cuerpo. Las relaciones entre seres de un mismo sexo estuvieron presentes a lo largo del desarrollo de la civilización maya, y no fueron uso exclusivo de un cierto estrato social (Fayanás, 2017).

Las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo por los mayas eran, de alguna forma aceptada, en tanto que se permitía en algunos momentos de vida y espacios sociales para hacerlo, de igual forma que en las comunidades del norte del país, era una sociedad que reconocía la importancia del placer dentro de sus vidas.

Esto contrasta con la visión que tenía el pueblo mexicana respecto a las prácticas sexuales entre personas del mismo sexo, a pesar de las distintas interpretaciones que se han dado a lo largo de la historia se pueden encontrar similitudes en las narraciones respecto a cómo eran ese homoerotismo entre los mexicas, podemos reconocer en esas interpretaciones algunas similitudes o lecturas impuesta por los conquistadores, por ejemplo Hernán Cortés informó a la corona española "hemos hecho relación a Vuestras Majestades de los niños y hombres y

mujeres que matan y ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido y sido informados de cierto que todos son sodomitas y usan aquel abominable pecado" (Olivier, 2010).

La idea de sodomía¹⁸ y pecado son conceptos y valores medievales traído por los españoles, pero ¿esto se distanció de la percepción mexicana? Olivier (2010) reconoce que existían diversas opiniones sobre la homosexualidad, porque las narraciones españolas podrían ser contradictorias, como los comentarios que recaudo Bernardino de Sahagún por medio de instrumentos con un sesgo, inevitablemente, por la cultura y moral española respecto a las practicas eróticas-sexuales de los indígenas, además de que sus informantes eran indígenas ya evangelizados, así que sólo podían desaprobador la homosexualidad; las relaciones homosexuales podría suponerse entre hombres jóvenes en las escuelas: *tepolchcalli* y los *calmécac*, debido a que la dinámica del espacio lo facilitaba, algunos sacerdotes podían representar roles femeninas relacionadas a deidades específicas como parte de sus actividades religiosas o rituales.

Aunque no hay registros que describan algo que se acerque a una *identidad* homosexual, para los mexicas, sí hay registros que narran los diversos castigos existentes en contra de las transgresiones sexuales, estas eran penadas con sentencias físicas o el simple escarmiento social, por ejemplo la prostitución, que también podía ser ejercida por hombres, el adulterio, el incesto, la violación [aunque también era utilizada como una herramienta de guerra para la conquista de otros pueblos]; y la *homosexualidad* para la cual se diferenciaban los castigos entre el hombre

¹⁸ La palabra sodomía es utilizada en distintas narraciones sobre la vida de los pueblos prehispánicos, pero esta no hace alusión exclusivamente a las relaciones homoeróticas o al sexo anal, como hoy concebimos el término "durante la Edad Media cualquier actividad sexual que no condujera a la concepción se consideraba ilegítima y antinatural... la sodomía no sólo se refiere a la homosexualidad, lo era también las masturbación, el contacto oral con el pene, relaciones anales entre parejas heterosexuales, el coitus interruptus, etcétera" (Mondimore, 1998, p. 42).

activo, que respetaba su rol masculino y el pasivo, que al permitir ser penetrado renunciaba a este rol feminizándose, por eso el castigo para cada uno de ellos era "al pasivo se le sacaban las entrañas por el sexo, después los jóvenes de la ciudad lo cubrían de ceniza y le prendían fuego; al activo lo enterraban en ceniza y ahí moría" (López y Echeverría, 2010, p.68). Esta prohibición y castigo de las prácticas homosexuales jugó un papel importante para la fusión y transición cultural entre la moral mexicana y la de los conquistadores, en tanto que la moral no era la única motivación para tal prohibición y castigo.

Los aztecas no tenían chamanes... los chamanes eran frecuentemente travestidos de hombre a mujer que mantenían relaciones sexuales con otros hombres... Estas disposiciones sugieren que las leyes fueron concebidas para canalizar todas las energías hacia la conquista y fomentar la cría de soldados. Todo lo que pudiera debilitar la fuerza militar del imperio fomentando el libertinaje debía ser suprimido... Las mujeres fueron degradadas en el mito y la religión, y la descendencia cambió de matrilineal a patrilineal. El afeminamiento masculino se volvió intolerable. La objeción, por tanto, no era a la homosexualidad en sí, sino a las relaciones sexuales extramatrimoniales, la intoxicación y la ambigüedad de género. (Greenberg, 1988, p.165-166).

La prohibición de la homosexualidad y sus prácticas públicas, por los aztecas, tenían como fundamento la misoginia y cumplía con una finalidad política para garantizar de alguna manera la extensión del dominio mexicano; por su parte los conquistadores españoles continuaron con esta prohibición y estrategia política para el dominio de los demás pueblos originarios, para Mondimore (1998), los españoles siguieron quemando *sodomitas* para así poder despojarles de sus tierras, riquezas y debilitar las fuerzas políticas de sus

comunidades, además, fueron acusados de provocar las enfermedades traídas por los españoles que habían mermado las poblaciones originarias, argumentando que era una muestra del castigo-poder divino por tal pecado, lo cual ayudó a aceptar el yugo colonial.

La colonización española, su extensión y asentamiento provocó una reorganización social y cultural, que se apoyó en las jerarquías establecidas pre-intrusión, Rita Segato (2015) nos brinda elementos para conocer cómo la colonialidad-modernidad pudo instalarse en nuestra región gracias a esas divisiones sociales, y que a pesar de no operar de la misma forma, sí compartían como base la diferenciación genérica, la colonia pretendió ser sólo una continuidad/extensión de esa organización jerarquizada pero ahora bajo el orden moderno, que convertía a sus hombres en los intermediarios con el mundo exterior con la administración blanca, dando como resultado pasar de un patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad que colocaría a la masculinidad al centro.

Se trata de una intrusión molecular, que se apodera de las estructuras en las que gravita todo un ordenamiento de la vida, y las transforma carcomiéndoles... las instituciones de la vida social, presentan una apariencia de continuidad y permite, por ejemplo, seguir hablando de relaciones de género, de normas del grupo, de 'autoridad tradicional' o de sus 'costumbres', produciendo un espejismo de continuidad histórica... Las nomenclaturas permanecen, pero ahora imbuidas de un sentido muy distinto, por haberse incorporado a un nuevo orden, el de la colonial/modernidad (Segato, 2015, p. 119-120).

De esta manera la colonialidad española reorganizó la vida en '*el nuevo mundo*' que no sólo estaba basada en una diferenciación de sexo-género ahora una estructura patriarcal más diferenciadora y opresiva que la

anterior; además se creó otra una nueva comprensión-distinción que marcaría los cuerpos por un largo tiempo, la raza, que imprescindiblemente crearía clases sociales; las castas fueron un sistema de estratificación social que dictaban suerte y destino para las personas que habitaban *nuestras* tierras.

La sociedad novohispana conocía una primera gran división, dada entre la “República de los indios” y la “República de los españoles”, como dos componentes centrales de la organización sociopolítica de entonces. Segundo, las condiciones del nacimiento, esto es, si la persona era producto del pecado como hijo ilegítimo¹⁹, o de la virtud como descendiente de legítimo matrimonio. Y, en tercer término, su condición de sujeto socialmente productivo asignado a una corporación determinada, o varias al mismo tiempo. Así, sangre, legitimidad de nacimiento y corporación socialmente asignada eran los elementos a partir de los cuales se consideraba el “honor y privilegio” de un vasallo. (Traslosheros, 1994, p. 46)

El sistema de castas fue(es) una configuración que ayudó a clasificar corporalidades para así perpetuar el poder patriarcal de los colonizadores sobre sus cautivos, algo más que quizás cabría cuestionar si aún es parte de la herencia cultural; el deseo por unificar los reinos españoles en uno solo, impidió que cesaran las practicas instauradas por el pensamiento medieval la par de otros países europeos, que comenzaron a hacerlo durante el renacimiento (s. XV), esto impacto en que su normatividad se trasladara a nuestro territorio de la mano de sus representantes del clérigo, “el 5 de junio

¹⁹ La importancia social del *reconocimiento* de las(os) hijas(os) por parte de los padres es hasta hoy una herencia del sistema de castas, todavía a mediados del siglo pasado de hablaba de los(as) hijos(as) naturales “cuando un hombre no quería reconocer a un hijo, a este se le denominaba hijo natural, es decir, ‘no cultura’ también se le consideraba ‘hijo ilegítimo’, es decir, que no estaba legitimado por su padre para nacer” (Ana De Miguel, 2016, p. 61), estigma que las personas podrían llevar a lo largo de sus vidas provocando exclusión dentro de sus familias y comunidades, el reconocimiento se da a través de la marca simbólica del apellido paterno, que indica propiedad de creación sobre la descendencia.

de 1536 Zumárraga estableció el Santo Oficio de México de manera estable, en el local del palacio episcopal, destinado en él un espacio para guardar reos, nombrando inquisidores, fiscal, tesorero y a su provisor Juan Rebollo" (Soberanes, 1998, p. 285). A partir de ese momento la santa inquisición vigilaría el cumplimiento de las nuevas normas sociales que impactaban en la cotidianidad y en todas las esferas de la vida, entre ellas la sexualidad.

Para regular las prácticas sexuales,[se] implantó entre los indígenas la ideología de Santo Tomás y con ello el matrimonio como institución decidiendo la finalidad de la práctica sexual, la postura, el número de veces, por cual conducto y entre quienes, por eso, en el afán de imponer sus principios, a la iglesia no le importó disolver los vínculos familiares cuando un indio tenía varias mujeres, obligándolo a casarse con la más antigua; así, todos aquellos comportamientos sexuales que no obedecían a los principios de la iglesia fueron prohibidos y condenados. La sodomía fue uno de esos comportamientos prohibidos considerados como pecados contra natura, contra Dios y contra el Rey (Morales, 2006, p.2).

De este modo la iglesia católica se convirtió en la institución reguladora de las prácticas sexuales estableciendo una serie de prohibiciones y lineamientos para ejercer una sexualidad acorde a la visión divina y a la reproducción, preferentemente entre castas, a las cuales la ley también se les aplicaba de distinta manera porque las jerarquías debían de respetarse en tanto a cada condición ya sea la de indio²⁰, español o mezcla,

²⁰ Una de las diferencias con otros procesos de colonización en el mundo es el trato que *se les dio* a las(os) nativas(os) de América a raíz de reconocer que sí tenían un *alma*, algo que no sucedió con los las personas que trajeron de África para esclavizarlas a quienes veían más cercanas a la animalidad. La *benevolencia* de la corona se materializó en el adoctrinamiento católico; en el testamento de la reina Isabel de Castilla versaba una petición específica respecto a ello "Cuando nos fueron concedidas por la Santa Sede apostólica las Islas, y Tierra firme del Mar Oceano, descubiertas y por descubrir, nuestra principal intención fue... de procurar inducir, y traer los pueblos dellas, y los convertir a nuestra Santa Fe Católica... Suplico al Rey mi Señor muy afectuosamente, y encargo, y mando a la princesa mi hija,

Traslosheros (1994). Además de contar con la estructura de impartición de justicia de la Santa Inquisición, se crearon confesionarios para poder regular la sexualidad dentro de la cotidianidad, Morales (2006), y bajo el secreto de confesión se garantizaba o también evitaba llevar a grandes enjuiciamientos a los(as) colonos(as); esta doble moral se hizo explícita en la tipificación y distinción de los pecados/delitos de la lujuria que se dividían en dos tipos: los naturales y aquellos contra naturaleza.

Dentro de los pecados que eran clasificados contra naturaleza se encontraban: el sexo anal y oral entre personas del mismo sexo, la sodomía o el pecado nefando, según Úrsula Camba²¹ (2019) era llamado así por “ser inenmencable, execrable, impío, vergonzoso, de todos los pecados es el peor... no se podía nombrar”. A pesar de que la prohibición existía esto no implicaba que en las prácticas no se realizaran; ejemplo de ello es el caso de “Simpliciano Cuyne y Pedro Quini quienes fueron sorprendidos teniendo sexo dentro de un temazcal. Fue en Valladolid, la capital de la provincia novohispana de Michoacán” (Mino, 2010, p. S/N). que acode a los hechos, ambos fueron absueltos de sus pecados, a pesar de lo sucedido, debido a que ambos estaban casados, demostrando que lo único que hicieron fue *sucumbir* al placer de la carne, mas no poseían deseos desviados²².

y al príncipe su marido que así lo hagan... y no consientan, ni den lugar a que los indios... reciban agravio alguno en sus personas y bienes; más manden que sean justamente tratados” (Traslosheros, 1994, p.48).

²¹ Esta definición se sustrae de un episodio del programa “Historia de la Sexualidad en México” del canal 22 donde la Dra. Camba realiza una explicación sobre qué implicaba el pecado nefando y otros ejemplos de las prácticas homosexuales de la época colonial disponible en: <https://youtu.be/r71qt-UCUwo>. Úrsula Camba también tiene un artículo respecto al pecado nefando llamado “Mulatos, morenos y pardos marineros. La sodomía en los barcos de la Carrera de Indias, 1562-1603” del año 2012; en ambos materiales describe cómo su investigación se basa en la búsqueda documental respecto a estas prácticas por medio de las narraciones y los procesos de enjuiciamiento de las personas que habían sido acusados de cometer dicho pecado.

²² Ver notade de la jornada del 4 de febrero del 2010 “La persecución de los perversos en el México novohispano” de Fernando Mino para una descripción más densa en: <https://www.jornada.com.mx/2010/02/04/ls-central.html>

Pero el castigo era purificar los cuerpos, que habían cometido tal agravio, por medio de la hoguera, tanto Luis Morales (2006) Fernando Mino (2010) y Bertha Hernández (2016), describen el proceso de acusación, enjuiciamiento y finalmente condena de muerte de Juan Galindo de la Vega -*un mulato afeminado*- que se hacía llamar Cotita de la Encarnación, por haber cometido pecado nefando, tal hecho sucedió en 1657, al ser acusado fue capturado e interrogado, lo que terminó en la acusación de otros 123 hombres, de los cuales sólo catorce fueron capturados, enjuiciados y quemados junto a Cotita.

Lo trascendental de este suceso fue, en primer lugar el descubrimiento públicamente de prácticas homoeróticas a pesar de la prohibición, en segundo el hecho de que Cotita y algunos hombres, solían representar en sus espacios privados o entre ellos actividades designadas y asociadas a la feminidad, lo cual agravaba la situación, ya que “en el centro de las persecuciones y violencia extrema contra los homosexuales estaba la profunda misoginia de la sociedad colonial... [para el pensamiento colonial] las mujeres carecían de razón... el afeminamiento en un varón era una renuncia a la razón” (Mino, 2010, p. S/N), y al ser hombres y si sus deseos pasaban inadvertidos no podían ser recludos como las mujeres en los hogares.

En tercer lugar, Cotita y el resto de los condenados compartían, además del deseo y las prácticas, el hecho de no ser españoles/blancos, los sentenciados eran “mestizos, indios, negros y mulatos... aunque salieron a relucir el nombre de 26 españoles, ninguno de ellos fue reducido a presión y mucho menos condenado a morir en la hoguera” (Bertha Hernández, 2016, p. S/N). De esta manera se puede evidenciar el privilegio de raza y clase e incluso religioso; por ejemplo, el caso del Jesuita Mattheo de Urroze, quien sólo fue trasladado a Guatemala por haber cometido pecado nefando con

un mestizo humilde de 19 años, Mino (2010). Encarnar las cualidades que la colonia apreciaba permitía liberarse de la justicia inquisidora del santo oficio, qué privilegio ser la *excepción de la regla*, cuando se es todo aquello que el patriarcado aprecia: un buen hombre; tal vez esto sea también una herencia colonial.

Con el proceso de independencia de la corona española y las modificaciones surgidas por la constitución de Cádiz en 1812, Torres y Quezada (2021), la santa inquisición llegó formalmente a su fin el 10 de junio de 1820 como la institución de regulación de la conducta social, a pesar de ello la relación entre homosexualidad-pecado nefando-sodomía era difícil desarticular de la moral social ya que esta se ha fundado en los valores católicos, si bien la independencia fue un suceso político, la abolición del pensamiento colonial, sus valores y prácticas han sido heredados.

Los registros que existen sobre las prácticas homosexuales durante el siglo XIX son escasos y no porque no existiera, sino que no existió un interés de historizar tal hecho; trabajos como el de Chávez (2018) retoma las narrativas de algunas historias de ese siglo evidenciando la práctica del travestismo, no con fines eróticos o identitarios, y de algunos hombres afeminados que se negaban a cumplir con los roles de masculinidad dominante que incluían el matrimonio, la procreación, hacer la guerra o la riqueza. La sociedad del siglo XIX tuvo como objetivo consolidarse como Estado-nación, después de recuperar su autonomía frente al imperio español, a través del discurso patriótico que funda sus bases en la masculinidad por medio de arquetipos como el padre, el militar, a veces, del trabajador, primero como campesino para después ser obrero. Así que la homosexualidad no sólo rompía con el orden simbólico del género y lo natural religioso, sino con el nuevo orden social de insurgencia nacionalista que requiere la identidad nacional.

1.3.1.2. **Homosexualidad en México durante el siglo XX**

Aquí están los maricones, muy chulos y coquetones (Posada, 1901)

Es hasta finales del siglo XIX cuando se comienza a perfilar una idea de la homosexualidad, no sólo como una práctica erótica o una expresión afeminada, sino como una forma de *ser/vivir*; el baile de los 41 se convirtió en un hito de lo que implica la homosexualidad en nuestro país, en medio de una redada en noviembre de 1901, en la Ciudad de México, se interrumpió una “fiesta privada que celebraban un grupo de hombres identificados hoy como homosexuales, muchos de los cuales se encontraban travestidos” (Caraballo, 2020, p. 78), este hecho es fundante ya que evidenciaba la existencia de una identidad sexual que no cubría con la relación sexo-género-deseo dominante, la heterosexualidad.

El baile de los 41 y su difusión por la prensa nacional dio la pauta para crear una idea de “afecto-efecto de representación... para instaurar una nueva forma de disciplina social a partir de un dispositivo de sexualidad” (Barrón, 2010, p. 51), así los periódicos de la época difundieron el hecho catalogándolo como “abismos de aberraciones, sensualidad, desenfrenada licencia, liberalismo, degeneración, frutos nefandos” (Chávez, 2018, p. 75) o como “práctica sexual desviada en términos como vicioso, asqueroso, escandaloso, o baile de afeminados... por medio de estos conceptos, se vendió y distribuyó la representación poco viril, criminal y enferma orquestada por la política biológica” (Barrón, 2010, p. 66).

La moral conservadora y católica de la época difundía una forma de percibir a los asistentes al baile, es decir a los homosexuales, quienes fueron encarcelados, ridiculizados y exiliados a Yucatán para cumplir servicio militar obligatorio, Mirabal (2016), los periódicos como *El Popular*, *El Diario del hogar*, *El Universal*, *La Patria*, *El hijo del Ahuizote* difundieron sátiras,

supuestas conversaciones entre los asistentes al baile, burlas homófobas e ilustraciones, como la realizada por José Guadalupe Posada, que no sólo narraban el hecho sino que brindó una justificación respecto al trato que esos *jotones* habían recibido por violar la moral y las buenas costumbres.

Ninguna disposición jurídica de la época mencionaba posible pena hacia los detenidos... no obstante, se cuestionaba que los únicos sentenciados eran aquellos que no habían podido pagar por salir libres. En ese mismo año, pero el cuatro de diciembre, hubo una redada en un local de mujeres lesbianas en la misma Ciudad de México, sin embargo, no tuvo el mismo impacto social... A partir de estos sucesos, las redadas, chantajes policíacos, torturas y aprisionamientos por parte de la policía a las personas homosexuales se volvió cada vez más usual, aunque colocó a la sociedad mexicana frente a un tema que se negaba a aceptar en un ambiente fuertemente conservador (Vázquez, Coss y León & Salinas, 2019, p. 10)

Muchos de los asistentes pertenecían a la aristocracia de la época, lo que asociaba la homosexualidad a una clase social; en la novela de Castrejón llamada *Los 41*, publicada cinco años después del evento, Torres (2018), se narra cómo dos hombres que se redimen de tal deseo son quienes pertenecían a la clase trabajadora, la publicación de Castrejón difundía una postura antiburguesa, ya que el placer, el deseo, el pecado, y por ende la homosexualidad, tenían su origen en el ocio y la riqueza. Otro hecho que se incorporó a la *identidad* de los homosexuales fue el afeminamiento, gracias al travestismo de algunos de los asistentes, que a partir de ese momento “continuó siendo un elemento clave para la conformación de las identidades homosexuales, sobre todo a nivel popular” (Chávez, 2018, p. 78) sin la existencia de ese afeminamiento los homosexuales se volvían invisibles

y peligrosos , pero el afeminamiento también se convirtió en una herramienta de transgresión y subversión contra el orden social.

De esta forma se puede ver cómo comienza a entretorse la clase²³ y la expresión de género (la feminización) con el deseo homosexual, y así comenzar a construir una especie de *identidad* homosexual en México, la represión social y policiaca llevaron a recluirse en el silencio a los cuerpos no heterosexuales, sumado a ello, la incorporación de la visión patológica-clínica traída de occidente; la clandestinidad se convirtió en un espacio seguro que ayudaba a preservar la vida.

El trabajo de Víctor Torres (2018) ubica a poetas como Pellicier, Villaurrutia y Novo quienes visibilizaban en sus producciones la homosexualidad, y obras como *Fabrizio Lupo* (1953), *El norte* (1958), *El diario de José Toledo*, y *El muchacho que soñaba en fantasmas* (1964), que describían la forma de vida de los homosexuales, sus sentires, códigos y espacios sociales para tener relaciones-encuentros eróticos y afectivos, la lujuria y promiscuidad eran vistas como prácticas comunes de los homosexuales, las cuales se relacionaban con el fracaso amoroso e irremediamente conducía a la inestabilidad. Estas historias mostraban que había ya una aceptación de la orientación sexo-erótico-afectiva, pero que debía mantenerse confinada en un *closet*²⁴, porque mantener una imagen de normalidad evitaba la marginación social y la exclusión de círculos familiares o laborales.

²³ Debemos de reconocer la visión centralista histórica de la homosexualidad en México, al menos antes de los años noventa con el trabajo de Guillermo Núñez: *sexo entre varones* de 1994, reduciendo la realidad mexicana a lo que acontece en la capital del país; Lumsden (1991) nos invita a reflexionar como incluso dentro de la misma Ciudad de México existe una visión centro-periferia lo que ha incidido en que la clase se convirtiera en un atributo de la identidad homosexual mexicana y de los espacios de socialización entre homosexuales, pero que a su vez, ha creado realidades subalternas.

²⁴ El closet es una imagen y expresión simbólica recurrente en las personas LGBT+, muchas veces se asocia con la vestimenta y su salida de él por medio del atuendo, y si bien es una forma de expresión, anunciación y subversión de la norma social que estiliza los cuerpos, también debe verse al *closet* como un espacio de *intimidad* asociado al tabú del silencio de la sexualidad, muchas veces se escucha decir a personas -con quien me acueste no debe de ser importante-, pero la realidad es que mucho de lo que

Durante los años 60 y principios de los 70, el mundo convulsionó de diversas maneras, en un ambiente de posguerra con una nueva reconfiguración geopolítica, y una visión del mundo escindida entre capitalismo y comunismo, los movimientos sociales y culturales fueron claves para una nueva concepción de las identidades, colectivas e individuales, Julio Espinosa (2021) realiza un recuento de los hechos históricos que se vivieron dentro de estas décadas y que permitieron la conformación de un movimiento de liberación homosexual en nuestro país, producto de transformaciones culturales, ideológicas y de crecimiento urbano. Hechos como los movimientos sociales de médicos, maestros y obreros en los sesenta, el movimiento estudiantil del 68, la contracultura de la *onda* en los setenta al igual que los movimientos sociales como *hippie*, feministas y de liberación sexual en occidente; el desarrollo económico y social focalizado en la Ciudad de México permitió que la clase media se estableciera y desarrollara en ella.

A finales de los sesenta comenzaron distintas movilizaciones de personas homosexuales para visibilizar su existencia y frenar las distintas agresiones que vivían, uno de los movimientos por la libertad sexual fue el que se gestó en EEUU en la ciudad de Nueva York que comenzó con la revuelta de Stonewall el 28 de junio de 1969, este movimiento se reconoce como el *origen* de los movimientos-luchas por la liberación sexual, en un inicio llamado de liberación *gay*, pero cabría cuestionarse si eso no implica reconocer que *nuestra* historia es la historia de occidente, de un norte que no comparte del *todo* nuestros realidades. Debido a que en nuestro entorno la liberación no se dio ni se mantuvo de la misma manera, incluso esta imposición histórica sesgo el desarrollo del movimiento nacional, debemos reconocer “nuestros procesos locales, vienen de genealogías anteriores a

vivimos en nuestra día a día se vincula con nuestras relaciones erótico-afectivas, no es posible parcializar la vida y desde cada pequeña parte aislada de las otras *vivirla*.

estos movimientos norteamericanos/europeos, pues dan cuenta de una construcción del sujeto sexualdiverso anterior a estas propuestas extranjeras” (Monroy, 2020, p.120).

La resistencia de las personas homosexuales para poder existir se dio también desde espacios populares o de la vida cotidiana, Monroy (2020), desde el baile de los 41 la prensa se dedicó a difundir estigmas respecto a las expresiones sexuales no heterosexuales, ejemplo de ello eran las publicaciones de la revista: *Alarma!* Con una sección llamada *Los Mujercitos*, que exhibía a homosexuales y travestis (vestidas) que captaban en fiestas clandestinas, podían leerse titulares como *-Nada detiene el homosexualismo, asquerosa depravación sexual-*, pero esto evidenciaba la existencia de los homosexuales en el espacio público, a pesar de la prohibición; el Palacio de Lecumberri resguardaba en la celda J a los hombres que habían sido detenidos por prácticas sodomitas, de ahí el surgimiento de la palabra *Joto* para referirse a los homosexuales.

Es dentro del silencio, la clandestinidad y el contacto con el exterior y los diversas transformaciones sociales que surge un movimiento político nacional organizado, el Frente de Liberación Homosexual (FLH) en 1971 en la facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, encabezado por Nancy Cárdenas y Carlos Monsiváis, Espinosa (2021), el detonante de tal manifestación fue el despido de un empleado de la cadena de tiendas SEARS con el argumento de que *tenía comportamientos homosexuales*; es el FLH quien plantea romper con la tradición de mantener la homosexualidad en el closet, demandó la posibilidad de ejercer la sexualidad libre y públicamente. El movimiento comenzó a ser liderado por intelectuales, estudiosos y personas que habían tenido contacto con los movimientos norteamericanos, europeos y argentinos, pero en su devenir se enfrentó a diversas disoluciones, confrontaciones y cambios.

Al disolverse el FLH, algunas personas que lo integraban y con otras de distintos grupos que intentaron conformarse como colectivo durante la década de los setenta, se unieron para formar el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) fundado el 15 de abril de 1978, que realizó su primer aparición pública el 26 de julio del mismo año en el aniversario veinte de la revolución cubana, dicho frente estaba conformado por “homosexuales y lesbianas que estaban conscientes y orgullosos de su condición sexual y apelaban a sus derechos de reunión, asociación, libertad de expresión e información que como ciudadanos mexicanos les otorgaba la constitución” (Hernández Cabrera, 2020, p. 206-207). Dicho grupo se identificaba principalmente con el socialismo, el anarquismo y tenía una posición feminista, aunque estaba principalmente conformado por hombres, y habían dirigido sus acciones políticas hacia personas LGBT+ marginadas o excluidas como travestis, transexuales, *mayates* y *chacales*, quienes a su parecer debían de ser salvados.

Otro de los colectivos que centraron su trabajo hacia la causa fue el Grupo Lambda de Liberación Homosexual, de acuerdo al trabajo de Hernández Cabrera (2020) el grupo tenía una ideología socialista y feminista con un pensamiento crítico, logró generar participación activista por parte de quienes lo integraban, hombres y mujeres homosexuales, aunque uno de sus principales conflictos y causa después de su disolución fue la división de sus integrantes entre quienes realizaban trabajo *intelectual* (realizaban discusiones entre algunos miembros y textos complicados) y *manual* (botear, volantear, hacer pintas, elabora mantas, limpiar el lugar de sus reuniones), lo que implicaba un relación jerárquica entre los individuos. El grupo lambda logró incorporar los derechos de hombres y mujeres homosexuales en la agenda partidista de izquierda gracias a los vínculos que se tenían con el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT).

A principios de los ochenta el movimiento comenzó a debilitarse dada la poca cohesión entre objetivos y colectivos, en 1984 en el marco de la sexta marcha del Orgullo Gay, el Colectivo Sol mediante un tríptico difundió una serie de denuncias que mostraban una razón lógica ante los sucesos que llevaron al MLH a la crisis, principalmente criticaban el tono complaciente del movimiento, que buscaba alcanzar la tolerancia y aceptación social, pero que a la vez marginaba a *otras* expresiones e identidades, que no podían cumplir con el ideal a falta de varios privilegios, generando divisiones entre una población de por sí ya excluida, el tríptico del colectivo Sol denunciaba estas diferencias de la siguiente manera.

Y ahora sus minigurús nos recomiendan ser “de categoría”; tener trabajo estable, con ingresos superiores a cuatro veces el mínimo; ir en *peregrinamarcha* a la *Chez La Lupe* a gritar que somos chotos; comportarnos con decencia, persignarnos para todo lo que declaremos con citas de Lenin, Marx y Trotsky. De esta manera aseguran, la sociedad se dará cuenta sin lugar a dudas de que también hay jotos trabajadores, lindos, de regios *modelazos*, bien portados, que no dicen groserías, ni se visten de mujer (o si se visten, sólo para divertirse y mostrar su “sensibilidad”) jotos, que saben que hay cosas que solamente se hacen en la intimidad inviolable de la alcoba, que pagan sus impuestos, dan conferencias, van a la basílica... a la vez respetan a don Gustavo Díaz Ordaz -fue un gran hombre- asegura su muy moral *tenientagenerala*, o escriben bodrios -autoconfesión- sin importar que lo sean, ah, pero bodrios gay (Colectivo Sol, p.1-2, citado por Hernández Cabrera 2020).

Así el Colectivo Sol se convirtió en uno de los detractores de los grupos que formaban el MLH, cabría pensar que el colectivo estaba visibilizando identidades, expresiones y realidades excluidas, pero que siempre habían

existido, la interseccionalidad de clase, raza, género, han marcado la vida de los homosexuales desde la colonia y al no cuestionar esa genealogía de segregación social, la unidad como colectividad sólo desde *el deseo* vuelve endeble el movimiento; uno de los cuestionamientos que podemos rescatar en nuestra actualidad es ¿Qué se busca con la movilización social de las personas LGBTQ+, libertad ante las opresiones o aceptación social?

En los ochenta la pandemia del VIH/SIDA llegó a cambiar el mundo, pero principalmente la vida de personas homosexuales, Diez (2011), en un primer momento fueron culpabilizadas por ser el origen de tal enfermedad como castigo divino a causa de sus prácticas sociales y sexuales, el nuncio papal en México en 1985 otorgó la autoría del virus a Dios mismo, como castigo ante la homosexualidad; generando una especie de persecución hacia los homosexuales, denominando a la enfermedad como el cáncer rosa o la plaga gay, esto generó que muchos hombres víctimas de la enfermedad murieran solos y que, a diferencia de otros países, en lugar de crear agencia entre individuos, los movimientos sociales por la liberación homosexual se diluyeran.

Los primeros movimientos sociales por el libre ejercicio de las expresiones y formas de vida no heterosexuales son importantes porque lucharon por *abrirnos* el espacio público y así poder existir con libertad de los marcos, que buscaban normar y silenciar nuestras experiencias. Así los movimientos sociales son una lucha por el derecho a *ser*, y también *gestó* colectividades, que a su vez se apropian de diversos espacios convirtiéndose estos en lugares *seguros* para quienes *vienen detrás*, es en esta noción de legado de la cual quisiera comenzar a entretener la pertenencia a las Culturas LGBTQ+ de los hombres homosexuales.

Este breve recuento del devenir histórico de la homosexualidad en México, desde la época prehispánica hasta el siglo pasado tiene como finalidad

visibilizar las bases sociales y simbólicas sobre las cuales la experiencia homosexual se ha edificado, por ello la pertenencia debe ser vista como un proceso individual en relación a lo colectivo, que depende de más de un factor, no exclusivamente de la orientación sexo-erótica-afectiva, sino de *quién* es cada persona, es decir, de la identidad.

1.3.2. ¿Somos homosexuales o vivimos la homosexualidad?

Las múltiples expresiones, vivencias y el deseo de las personas homosexuales fue definida por la medicina-psiquiatría, la religión, el derecho y la moral, hasta los años setenta donde los propios homosexuales se(nos) unieron(unimos) en diversos colectivos y espacios para redefinir quienes eran(éramos-somos); los diversos movimientos por visibilizar la existencia y liberación de esta, y otras expresiones e identidades no heterosexuales, que cuestionaron las construcciones que se había elaborado sobre sus/nuestros cuerpos y vidas, diferenciando las construcciones subjetivas individuales y colectivas, cada una con finalidades, experiencias y espacios diferentes.

Es así que a partir de los años ochenta, los trabajos que existen respecto a las personas homosexuales, han intentado teorizar sobre *nuestras* vidas para así definir sus límites, encontrar sus matices, predecir los comportamientos, clasificar y estigmatizar *nuestros* cuerpos, creando conceptos, relacionar categorías con *algunas* opresiones, restringiendo y creando *nuestros* espacios en la vida pública y privada, etc. provocando una lectura, a veces muy particular, otras veces ambigua de lo que implica la homosexualidad, para Weeks (1993) "hoy en día no está claro qué es la homosexualidad: una orientación o una preferencia, un rol social o un estilo de vida, una potencialidad presente en todos o una experiencia minoritaria" (citado por Hernández Cabrera, 2020, p.80). Pero hablar de las personas homosexuales, implica no sólo mirar sus prácticas erótico-afectivas, sino hacer una lectura compleja de sus identidades, individuales y colectivas.

1.3.2.1 Teoría de las identidades sociales ¿Quiénes somos?

Por empatía se puede compartir y vivir el goce y el dolor del otro, pero el goce y el sufrimiento, aunque posibles de compartir, son intransferibles (Morin, 2010, p. 46)

La homosexualidad no puede explicarse exclusivamente de experiencias particulares o crearse como una generalidad, por ello la importancia de realizar su análisis por medio de la teoría de las identidades sociales; la identidad como categoría no sólo tiene una finalidad descriptiva o conceptualizadora de subjetividades, sino que nos lleva a visibilizar los complejos entretnejidos entre subjetividades con la estructura social y cultural, y posibilita la integración de distintas partes y espacios de las experiencias sociales que viven las y los sujetos.

La identidad es pues lo que permite a la vez subrayar la singularidad de un individuo, y hacernos, en el seno de una cultura o de una sociedad, similares a otros... es la articulación entre una historia personal y una tradición social y cultural... en el estudio moderno, el espacio específico de la identidad está situado entre las dimensiones *sociales*, con connotación funcional -los roles-, y las dimensiones *más personales*, con una connotación más íntima -la subjetividad-. La identidad caracteriza pues lo que es único a través del eje de lo que es común... corre peligro de aparecerse demasiado colectiva para ser personal y, por otra parte, aparece como si estuviese extrañamente vacía de todo contenido colectivo (Martuccelli, 2010, p. 61-62).

Así la identidad se secciona, al menos para su análisis, de dos maneras la identidad individual y la colectiva, ambas encarnadas por cada una y uno de nosotros, esta nos ayuda a permanecer en el tiempo y espacio, para

Giménez (2007) la identidad es un proceso autorreflexivo donde nosotros(as) como sujetos(as) definimos una diferencia de *otras* personas, de nuestro entorno, nos asignamos una serie de atributos culturales que poseen su propio valor y resistencia en el tiempo; la identidad no sólo depende del autorreconocimiento sino también del de las otras personas y así se *nos da* existencia social.

Partiendo de la identidad individual, podemos decir que es eso que todas las personas poseemos, *algo* que nos distingue de los demás que nos coloca al centro de *nuestro propio mundo* y nos brinda la sensación de *ser*, nuestra identidad permite que "que ningún otro pueda decir Yo en mi lugar, pero todos los demás pueden decir Yo de manera individual, como cada individuo se vive y se resiente como sujeto, esta unicidad singular es la cosa humana más universalmente compartida" (Morin, 2010, p. 44).

De esta forma la identidad se vuelve en un elemento de distinción personal y subjetiva, y a pesar de su carácter individual, esta debe ser reconocida por las otras personas en los diferentes contextos de nuestra vida, a esta característica Giménez (1997) la denomina como una identidad cualitativa, porque está relacionada con una serie de roles sociales reconocidos, por la pertenencia a varios grupos que nos reconocen como parte de ellos, por la biografía o trayectoria reconocida por aquellos que dicen que *nos conocen bien*.

La identidad individual es una correlación entre lo que soy desde *mí* y lo que soy en relación con las *demás* personas, Gilberto Giménez (2007) distingue dos elementos que brindan una serie de atributos distintivos a la individual, estos son los *atributos de pertenencia social* y los *atributos particularizantes* (p.62); esto debido a que la identidad posee elementos de lo que es socialmente compartido, que es resultado de la pertenencia a ciertos grupos y colectivos, y también de lo individual y único de cada persona.

El conjunto de pertenencias sociales constituyen, un componente esencial de las identidades individuales... la multiplicación de los círculos de pertenencia, lejos de diluir la identidad individual, más bien la fortalece y circunscribe con mayor precisión... serían la clase social, la etnicidad, las colectividades territorializadas (localidad, región, nación), los grupos de edad y de género... según los diferentes contextos algunas de estas pertenencias pueden tener un mayor relieve y visibilidad que otras(Giménez, 2007, p. 62-63).

Las diferentes pertenencias sociales definen de distinta manera la identidad de cada persona, son esas cosas que nos atraviesan, que nos convierte en parte de un *todo*, pero a la vez un punto de referencia de lo que somos, aceptamos la participación en esos espacios por medio de la aceptación de un rol dentro del colectivo al que se pertenece, pero "sobre todo mediante la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico-cultural" (Giménez, 1997, p. 13). Pertenecer parece por sí solo una cuestión de *ser*, pero también implica de un *estar*, la medida y la forma en que nos involucramos en y con cada grupo o colectividad²⁵ es diferente, podemos participar activamente o solo ser colocados en esos espacios por las demás personas, también se puede aportar a la vida de ese colectivo; sea cual sea nuestra relación y rol con esos espacios de pertenencia, eso nos permite enunciarlos como sujetos.

Estas pertenencias son leídas por otras personas y así ellas definen *nuestra* identidad, debido a que, al adscribirse desde alguna de ellas, activa las representaciones sociales que se han construido alrededor de un grupo; a

²⁵ El grupo se puede entender como un conjunto de individuos en interacción según las reglas establecidas, es decir: una aldea, un vecindario, una comunidad barrial, una asociación deportiva, es decir interacciones sociales frecuentes en espacios cercanos; las colectividades serian conjuntos de personas que, aún sin interacción y contacto cercano, experimentan cierto sentimiento de solidaridad debido a que comparten ciertos valores y porque un sentimiento de obligación moral les impulsa a actuar como es debido a las expectativas ligadas a ciertos roles sociales, por ejemplo: la nación o las iglesias universales, lo que Merton denominó como las, Giménez (1997).

partir de ellas, se nos puede colocar en algún grupo, en este sentido las pertenencias sociales se vuelven identificadores.

Muchos atributos derivan de las pertenencias categoriales o sociales de los individuos, razón por la cual tienen a ser a la vez estereotipos ligados a prejuicios sociales con respecto a determinadas categorías o grupos... cuando el estereotipo es despreciativo, infame y discriminatorio, se convierte en estigma, una forma de categorización social que fija atributos profundamente desacreditadores (Goffman, 1986 citado por Giménez 1997).

Es así como estos identificadores pueden jugar en nuestra contra, al encasillar nuestros cuerpos y experiencias en grupos sociales determinados, con la posibilidad de ser subalternizados, por ejemplo, desde la clase, el género, la identidad, expresión y ejercicio de la sexualidad, la raza, la etnia, la procedencia geográfica, etc. Estas pertenencias no definen exclusivamente quienes somos, incluso entre un grupo de personas que compartan el mismo nivel de pertenencia a algún espacio social, como la clase, podemos decir que “están lleno de contradicciones, están doblemente integrados y padecen continua erosión en virtud de los procesos de metropolización y de globalización” (Giménez, 2007, p. 64).

El segundo elemento que Giménez incorpora al estudio de la identidad individual son los *atributos particularizantes*, los cuales son tan variados, contrastantes y cambiantes dependiendo de los contextos en los que emerjan y entre cada persona, que pueden modificar la identidad entre personas completamente, por ello la propuesta que nos brinda el autor debe mirarse como una relación categorial abierta, no definitiva ni estable. Estos atributos pueden agruparse de la siguiente manera:

1. *Caracterológicos*: disposiciones, hábitos, tendencias, actividades y capacidades, la imagen propia del cuerpo; tienen un significado

especialmente individual (inteligencia, perseverancia, capacidad imaginativa, etc.) otros tienen un significado relacional (tolerancia, amabilidad, comunicación, sentimental, etc.).

2. *Estilos de vida*: aquí se contemplan las preferencias personales en materia de consumo, en un mundo capitalista se nos brindan diversas opciones de estilos de vida, que acorde a nuestros intereses y motivaciones, elegimos alguno de ellos; estos constituyen sistemas de signos que se convierten en indicios de la identidad de las personas.
3. *Red personal de relaciones íntimas*: una parte de nuestra identidad puede ser interpretada en relación a los vínculos y relaciones que creamos o que nos son heredadas, con y desde nuestras familias, amigas(os), compañeras(os) de generación, parejas, etc. estas relaciones funcionan como diferenciadores. Solemos formar círculos de personas, quienes se convierten en una especie de extensión y doble de uno(a) mismo(a).
4. *Apego afectivo a objetos materiales*: nuestras posesiones, eso que llamamos *nuestras cosas* como un auto, la música que escuchamos, los libros que leemos, nuestras casas, nuestros antepasados, la reputación, el trabajo, la ropa que usamos, etc., los podemos llamar objetos de afecto, pues "el sí de una persona es la suma de todo lo que puede llamar suyo" (Giménez, 2007, p. 65).
5. *Identidad biográfica*: es aquello que llamamos historia de vida, no como un acto narrativo autobiográfico que se pueda almacenar, sino como un marco de intercambio interpersonal que se da en varios niveles (de lo más superficial hasta lo más íntimo); por ejemplo nuestras relaciones erótico-afectivas suelen tener un nivel de involucramiento más profundo, lo que produce un proceso de autorrevelación, preferentemente recíproca, es el conocimiento más profundo de

alguien porque está relacionado con quien somos a partir de las experiencias de vida que hemos tenido, nuestro pasado.

Nuestra identidad individual es una articulación entre los espacios a los que pertenecemos y con aquello que *vivimos* y sentimos de forma particular, la identidad individual es paradójica, porque si bien una de sus funciones es darnos un sentido de existencia, permanencia y coherencia de lo que somos, ésta siempre se encuentra en transición entre nosotras(os) mismas(os) y las demás personas, a lo largo del tiempo que inevitablemente la modificará.

Este trabajo identitario se escalona en lo sucesivo a lo largo de la vida y ya no tiene un objetivo. Por ello la importancia de las transiciones identitarias cuando el individuo, como consecuencia de una crisis, se vuelve alguien más que modifica su propia identidad... sobre todo la continuidad del sí es puesta a prueba de modo dramático, en los momentos críticos e importantes, como las enfermedades, el envejecimiento, o al momento de la movilidad social ascendente o descendente (Martuccelli, 2010, p. 65).

La identidad entonces es una continuidad en el cambio que, a pesar de la durabilidad de esta, no pierde su potencial de evolucionar, donde nuestras experiencias, decisiones, movilidad dentro de distintos espacios sociales creando nuevas pertenencias o abandonándolas coadyuvan a esta modificación gradual de quien *somos*.

En el caso las identidades colectivas, podemos distinguir algunos componentes para identificarlas, pero no implica que no estén relacionadas con las identidades individuales, pues son semejantes y diferentes entre sí a la vez. Para Giménez las primeras diferencias entre ambas es que las identidades colectivas, en primer lugar, carecen de autoconciencia, de *carácter*, de voluntad o de *psicología* propia así que es imposible

personalizarlas, es decir atribuirles rasgos de personalidad que sólo corresponden a los(as) sujetos(as) individuales. En segundo lugar, debe de evitarse naturalizarlas ya que no constituyen un dato o un componente natural del mundo social, son un acontecimiento contingente producto de los complicados procesos sociales; los grupos, se hacen y deshacen continuamente, pueden estar institucionalizados u organizados, tienen fases de cohesión y solidaridad colectiva pero también tienen etapas de declinación y decadencia que van anunciando su probable disolución.

Definen sus propios entornos, los límites que poseen, el espacio o campo que ocuparan, pensando en cómo mantenerse con el paso del tiempo a través de las personas que representan dicha identidad, usualmente las identidades son definidas a partir de teorías de la acción colectiva, implican un conjunto de prácticas sociales, un involucramiento de varias personas, muestran una continuidad de características físicas y de espacio, al igual que la participación en un campo de relaciones, necesitan que las personas involucradas den sentido a lo que harán o hacen.

Estas no son una agregación de individuos, sino que resulta del modo en que los individuos se relacionan entre sí, dentro de un grupo o de un contexto social amplio... son un sistema de relaciones y representaciones... son la condición de emergencia de las identidades personales... no pueden circunscribirse como esencia inmutable, sino como un proceso activo y complejo históricamente situado y resultante de conflictos, luchas, negociaciones, alianzas, acciones, asociaciones, etcétera... emergen y varían con el tiempo, son instrumentales y negociables, se retraen o se expanden y a veces resucitan según las circunstancias (Gutiérrez, 2010, p. 97).

En este sentido, la identidad colectiva surge desde individualidades que comparten diversas características de vida, físicas, ideológicas, etc. están

dirigidas hacia la acción que pueden ser de cambio o resistencia, como los grupos sociales que se movilizan en contra de la discriminación racial, de etnia, de género y sexualidad son una identidad colectiva, que ha sido obligada a crearse a partir de la *valoración* que existe de éstas por el discurso hegemónico.

La valoración es también un componente de las identidades, Giménez (1997) describe la identidad es valorada por cada persona, primeramente es el valor central a partir del cual organiza su relación con el mundo y las demás personas, es el *sí mismo(a)* que es egocéntrico; al involucrar nociones de diferencia, comparación y distinción implica una valoración respecto a las demás personas; cuando esto se vuelve una valoración positiva de la identidad, estimula el autoestima, la creatividad, el orgullo de pertenencia, la solidaridad grupal, la voluntad de autonomía y la capacidad de resistencia contra la irrupción de elementos del exterior.

Pero estas identidades pueden ser valoradas de otra manera a causa de representaciones negativas como los estereotipos y los estigmas de raza, clase, género o sexualidad, por mencionar algunos, siempre dependiendo del contexto sociocultural; son los actores que ocupan la posición dominante en relación a una posesión de fuerzas materiales y simbólicas, que crean definiciones y clasificaciones de legitimidad de identidades, así la valoración da lugar a una estratificación social, llevando a las minorías a agruparse en colectivos que puedan desestabilizar lo *legítimo*.

La homosexualidad ha sido valorada como *ilegítima* a lo largo de la historia, ya sea desde los propios sujetos quienes nos identificamos con ella y todas aquellas personas que se encuentran más cercanos a la norma heteropatriarcal; aunque *posiblemente* esto se haya modificado a causa de la globalización, el neoliberalismo y sus estrategias de mercado que promueven la inclusión, sí "todas, todos y todxs podemos consumir". La

teoría de las identidades nos brinda elementos para aproximarnos a la interrogante si la homosexualidad es una identidad o una experiencia, pero para poder llegar a este acercamiento debemos poder responder ¿Qué es la identidad homosexual? ¿Qué implicaciones tiene y como se relaciona en colectivo y en lo individual? ¿Las personas homosexuales son sólo deseo? ¿qué pertenencias sociales permiten a una persona identificarse como homosexual?

1.3.2.2. Crítica a la identidad homosexual/gay, ver más allá del deseo

La homosexualidad trastoca las identidades colectivas e individuales de distinta manera, si bien hay posicionamientos que definen o hablan respecto a una *identidad homosexual* o *gay*, estas tienen implicaciones diversas, finalidades propias y se han creado a sí mismas a partir de su contexto; Porfirio Hernández Cabrera (2020) utiliza la teoría de las identidades sociales entrelazándola con la identidad sexual, para conceptualizar la identidad gay.

La identidad sexual cambia subjetiva, histórica y socialmente, es provisional, siempre precaria, dependiente y constantemente enfrentada con una relación inestable de fuerzas inconscientes, con significados sociales y personales cambiantes, y con las contingencias históricas... La búsqueda de una identidad ha sido una característica de la historia de la homosexualidad a lo largo de este siglo [XX] un hogar es el ser esencial... un sentido de la unidad personal. Las categorizaciones y las autocategorizaciones, es decir, el proceso de formación de la identidad, pueden controlar, restringir e inhibir, pero al mismo tiempo proporcionan 'acogida, seguridad y confianza' (Hernández Cabrera, 2020, p. 104-105).

El construir una identidad sexual, en un entorno patriarcal y heterosexual que silencio, estigmatizo, medicalizo, torturo y asesino *nuestros* cuerpos debido a

su orientación sexo-erótico-afectiva, se volvió necesario para poder romper estigmas y barreras que se edificaron para controlarlos; podemos decir que la *identidad homosexual* surge como una necesidad colectiva para crear colectividad y comunidad y así poder combatir las distintas violencias que se experimentan por no *vivirse* desde la heterosexualidad.

La identidad no es un destino, sino una elección. Pero en una cultura donde los deseos homosexuales -femeninos o masculinos- siguen siendo execrados y negados, la adopción de una identidad es lesbiana o gay, constituye inevitablemente una elección política... no son expresiones de esencias secretas, son autocreaciones, pero creaciones en términos no elegidos libremente, sino establecidos históricamente. Así las identidades homosexuales ilustran la relación entre la restricción y la oportunidad, la necesidad y la libertad, el poder y el placer... son necesarias como un punto de partida para una política de la sexualidad... no tienen tanto que ver con quienes somos en realidad o con los dictados de nuestro sexo, tiene que ver con lo que queremos y podríamos ser (Weeks, 1993 p. 332-222, citado por Hernández Cabrera 2020).

Por lo anterior podemos reconocer que la identidad homosexual o *gay*, tiene una finalidad política orientada a la acción, lo que la convierte en una identidad colectiva; Porfirio Hernández reconstruye en su trabajo lo que él denomina la *identidad gay*, como una identidad en construcción, lo hace a partir de una investigación con un colectivo *gay* dentro de la Ciudad de México, él nos define la identidad *gay* como:

Constituye una expresión cultural que construye socialmente formas específicas de relación sexo-afectivas, sociales y políticas entre varones que sienten un deseo homoerótico. La identidad *gay* es una construcción histórica que ha sido globalizada a través de la difusión

internacional de los códigos identitarios, los estilos de vida, las demandas y las formas de organización y de luchas sociales... el discurso identitario gay surge, se reproduce y se concreta en el grupo gay activista. El esquema de estructura grupal, al mismo tiempo que una estrategia de acción política, ha sido también un espacio de sociabilidad que posibilita la construcción y expresión de identidades gay individuales y colectivas.

En la Ciudad de México los jóvenes que integraron los primeros grupos gays que se conformaron desde principios de la década de los años setenta del siglo pasado, asimilaron desde el inicio las formas de construcción y expresión cultural del discurso identitario gay estadounidense, pero también las reprodujeron generacionalmente de acuerdo con las maneras locales de entender 'lo gay', con su carga de elementos culturales específicos (Hernández Cabreara, 2020, p. 551-552).

Desde este planteamiento la identidad gay, a pesar de ser una identidad creada desde una visión estadounidense, es algo que se ha adaptado a la realidad y experiencia nacional, pero a pesar de las *buenas intenciones* que trae consigo el acto de apropiarse o adaptar una identidad y transformarla, la realidad es que la identidad base está cargada de significados, una intencionalidad política clara y valores particulares que la legitiman; esto se debe a que "las identidades colectivas son una concientización de valores y símbolos, creencias comunes, en competencia con otras necesidades" (Gutiérrez, 2010, p. 99).

De esta manera la identidad homosexual, se convierte en la identidad gay que gracias a la occidentalización del mundo se posicionó como un

horizonte de sentido²⁶ para los hombres homosexuales, la cual puede bifurcarse en dos grandes sentidos; el primero es crear una identidad colectiva que promueva libertad, adhesión y acompañamiento entre hombres homosexuales, debido a que la homosexualidad se vive de distintas maneras a lo largo de la vida, pero al descubrirse, usualmente entre la pubertad y la adolescencia, es un proceso que se experimenta en soledad. El segundo es el que influye en la creación de una identidad individual, si bien puede asumirse como una pertenencia social de cada persona, también se convierte en un identificador o en un estilo de vida, ya que ser una persona gay implica vivir de una forma en específico. En cualquiera de los dos sentidos de esta identidad, lo importante es la identificación que la persona sienta respecto a ellas.

La identificación hace referencia a momentos fragmentados de interpretación o representación. Se hace referencia pues a los aspectos emocionales más enarbolados, al aspecto subjetivo del grupo o individuo que conlleva una lógica de diferenciación, y vinculado específicamente con los aspectos de poca duración de la experiencia... son adscripciones o apropiaciones fragmentadas que pueden coexistir de manera momentánea... corresponden a procesos mucho más personales, flexibles y movibles, todo ello dentro de un proceso de constitución de identidades colectivas (Gutiérrez, 2010, p. 95).

Así la identidad gay puede ser algo con que los hombres homosexuales se identifiquen, pero no necesariamente todos se puedan ver a sí mismos como

²⁶ Los horizontes de sentido no son lo que somos. Son aquello con lo que logramos darnos sentido coyuntural a lo que somos y lo que nos permite una primera intuición significativa del mundo al que nos abrimos. Pero su elaboración está mediada por la cultura y todos sus dispositivos... no es universal sino relativo, pero funciona como límite de nuestra apertura al mundo. Funciona como un organizador que aporta coherencia a nuestra existencia concreta en un contexto determinado. Pero en la medida en que están mediados por la cultura y sus dispositivos, no podemos asumirlos de manera acrítica. No son el mal. Pero merecen una reflexión. (Cordero, 2021, p. s/n).

gays; para poder entender el problema de que la identidad gay se vea como algo universal, debemos tomar distancia contextual y situar *nuestras* realidades de un norte (geográfico y simbólico) que homologa contextos, reduciendo nuestras demandas a la creación de espacios en los que podamos expresarnos libremente²⁷, aunque habríamos de pensar ¿qué implica la libertad o donde se aspira a tener esa libertad?

El autor Diego Falconí (2019), pone en discusión distintos elementos que hay alrededor de la identidad gay como una construcción blanca (posee características clasistas, racistas y primermundistas), para él la homosexualidad es una forma de *habitar* el mundo fuera de la heteronorma, donde lo gay devino de un proceso histórico de diversas etiquetas las cuales, para el autor, no se universalizaron sino que se volvieron virales imponiendo modelos estéticos y de comportamiento, no puede ser global en tanto que “el género no puede deslindarse de lo racial, religioso, económico, geopolítico; que ese patio trasero, la intercultural América Latina, no debe de desentenderse de esta narrativa” (Falconí, 2019, p.26).

Esta propuesta nos lleva a repensar la *identidad gay* como un acto colonial, que ajusta nuestros cuerpos a un contexto inexistente en nuestros territorios, o no del todo, aquí el sincretismo cultural, la segmentación de los sujetos en clases sociales, la globalización, el capitalismo, el pensamiento patriarcal y la heteronorma, han creado una serie de identidades y experiencias múltiples en relación a la *identidad gay*; retomando la mirada

²⁷ Bobadilla (2020) realiza una investigación respecto a los lugares de encuentro sexual entre varones en el estado de Aguascalientes, quien resalta la herencia europea y estadounidense hacia la “emergencia y reivindicación identitaria de la homosexualidad en México... lograron visibilizar y brindarle un espacio dentro del orden social... han ido a la par la reivindicaciones y emancipaciones políticas, culturales y sociales del sector con la irrupción de espacios lúdicos y eróticos, propios y exclusivos. La imperante necesidad de contar con sitios apropiados, seguros y visibles, en donde además de compartir y socializar con iguales también se pueda ligar y establecer contactos sexuales” (Bobadilla, 2020, p. 197). Para el autor estos han sido los móviles que han direccionado la inserción de las personas homosexuales en el espacio público; la cuestión es si sólo nuestras necesidades sexo-erótico afectivas deben de ser resueltas ¿sólo se vive esa opresión?

interseccional, dependiendo de las características y pertenencias que cada persona tenga y desde las cuales viva, se enfrentará a una serie de relaciones de poder que podrán ser beneficiosas para ellas o no, desde cada privilegio u opresión que cada cuerpo experimente, podrá identificarse o no con la identidad gay, podrá crear *afectos* de desprecio o consuelo, de aspiración o rechazo.

El historiador John D'Emilio (1992) explica cómo la base de la identidad gay se ha asentado en el modelo capitalista, mediante una reconstrucción histórica de cómo se vivió la homosexualidad en EEUU, su trabajo demuestra que no sólo la sexualidad estaba relacionada con la vivencia de la homosexualidad, elementos como la clase, la raza, el sexo y el género permitía a cada persona vivir con libertad su sexualidad, creando espacios apropiados para cada una de ellas; problematiza cómo los hombres blancos pudieron volverse más visibles que las mujeres lesbianas debido a factores como el empleo, la remuneración económica a temprana edad, el no continuar con el modelo tradicional de familia al no casarse permitía no invertir ingresos en crianza o familia, y la reconfiguración de las ciudades, que permitió que los hombres ya se encontraran en el espacio público reafirmando espacios como bares, los parques, las calles y la noche como lugares masculino. Es así que, para el autor, el capitalismo juega un papel importante en la configuración de la identidad gay, ya que este ha modificado el mundo social e intenta sobrevivir modificando las identidades también.

El capitalismo conduce a la gente hacia familias heterosexuales: cada generación madura internalizando un modelo heterosexista de intimidad y relaciones personales... ha creado las condiciones materiales para que el deseo homosexual se exprese como un componente central de la vida de algunos individuos... nuestro

movimiento ha comenzado como la lucha de una minoría pero lo que deberíamos estar tratando de liberar es un aspecto de la vida de todas las personas: la expresión sexual (D'Emilio, 1992, p. s/n).

La estrecha relación entre lo gay y el capitalismo es por hoy un componente de esta identidad, por medio de la cultura de consumo, la masificación de la cultura y la ideología individualista sobre la cual las identidades se han creado, permitieron que las reapropiaciones de lo gay en nuestro contexto y sus espacios, marcaran diferencias más amplias entre los distintos cuerpos que se reconocen como homosexuales.

Cuerpos racializados, empobrecidos, alejados de la *heteronorma*, la concordancia entre sexo-género-expresión de género (lo cis), difícilmente podrán asumirse como gays, porque implica un estilo de vida: lo que se consume, los gustos, las actividades a realizar, el empleo que se ejerce, los espacios que frecuenta, las relaciones interpersonales que crea, los gustos y prácticas sexuales y eróticas, los espacios de ocio que frecuentan, etc. El espacio social que ocupamos a causa de nuestra identidad podrá acercarnos o distanciarnos a este imaginario de lo gay; debemos cuestionar qué tanto la idea de *liberación gay u homosexual* en sí requiere del blanqueamiento de los sujetos, volver nuestros cuerpos y experiencias *aceptables* requiere que seamos cada vez más blancos.

Por ello hablar de una identidad gay u homosexual puede resultar en una acción que limite los cuerpos, las expresiones y las experiencias, la política de identidad tiene diversas funciones, si bien ha permitido la unión de personas para generar cambios en sus vidas por medio de la identificación entre sí por medio de los movimientos y luchas sociales, también se han convertido en ataduras conceptuales y simbólicas que moldean y legitiman cuerpos, orientan prácticas y dinamiza nuestras vidas, pero ¿qué tan útil es conservar una identidad como personas no heterosexuales? ¿Qué tan

excluyente debe ser esta o qué caminos debe de tomar para generar cohesión social con personas que no compartan nuestra forma de vivir?

Nuestra supervivencia y liberación dependen de nuestra habilidad para defender y para expandir aquel terreno, no solo para nosotros(as), sino para todos(as). Esto significa apoyar a las unidades familiares; asuntos como la disponibilidad del aborto, la acción afirmativa para la gente de color y las mujeres... servicios sociales esenciales, como buenos pagos por desempleo, pleno empleo, derechos de personas jóvenes... [es decir] programas y asuntos que proveen la base material para la autonomía personal... la construcción de una comunidad de afectos debe ser una parte tan importante de nuestro movimiento político... podríamos prefigurar las formas de relaciones personales en una sociedad fundada en la igualdad y la justicia más que en la opresión, una sociedad donde autonomía y seguridad no impidan coexistir con otros(as) (D'Emilio, 1992, p. s/n).

Hoy en día la discusión de crear agendas comunes y movilizar diversos colectivos con fines compartidos se encuentra más viva que nunca, la avivada lucha feminista del último lustro, los movimientos anti-raciales y las resistencias de los pueblos indígenas en América Latina, ponen en la mesa si es necesario que las personas LGBT+ se sumen a los movimientos sociales²⁸ que vivimos, partiendo del reconocimiento que la exclusión, la

²⁸ Los movimientos sociales son definidos por Margara Millán (2020) como prácticas y discursos que intervienen en el espacio de lo cultural y lo político, modificando los imaginarios colectivos y ampliando el horizonte de la representación del mundo de lo posible, provocando transformaciones en las estructuras, al mismo tiempo que en los sujetos, a través y en contra de las sedimentaciones socio/subjetivas que los conforman... desarrollan políticas culturales tendientes a intervenir en la interpretación del orden nacional, local y global, y muy singularmente, en las políticas que intervienen en lo cotidiano y que conforman marcos éticos, identitarios y subjetivos (p. 210-211) .

discriminación y la marginación social que experimentamos no sólo es debido a nuestra sexualidad.

Son esas *otras identidades* que han sido marginadas, aisladas, fetichizadas y discriminadas por la *identidad gay*, quienes han comenzado a organizarse para poder movilizarse, en conjunto de una multiplicidad de actoras y actores sociales para poder resignificar y apropiarse la movilización social a partir del reconocimiento de una identidad particular alejada, como contradiscurso de la blanquitud occidental, del discurso gay. Para Falconi (2019) en América Latina comienzan a surgir esbozos maricas como reapropiación, propone definirlo como el mariquismo; lo que se busca es el canibalizar lo gay para decrecer su expansión sin romper el dialogo global, debe entender las contradicciones existentes entre las personas maricas, debe de crearse alianzas con el movimiento feminista, el pensamiento cuir, movimientos decoloniales y antirracistas, de discapacidad, etc.

Desde la academia se han cuestionados los trabajos que reconstruyen la experiencia de los mismos sujetos conglomerados como minoría, sin exponer del todo una serie de identidades periféricas dentro de estas minorías, o que han sido invisibilizadas por propuestas teóricas occidentales como la teoría *queer*. Carballo (2020) distingue dos identidades extrapoladas entre sí y a la vez de lo que implica ser gay, como muestra de los límites de la hermandad homosexual, analiza el lugar social que se le ha dado a la *loca*²⁹ y al

²⁹ Para Carballo (2020) la *loca* es equiparable a otras expresiones de uso común en México y América Latina como *puto* y *maricón*... describe un prototipo caricaturesco asociado a la homosexualidad, pero sobre todo a una evidente transgresión del género (p. 82). Mientras que para Monroy (2020) *la loca de barrio* es una categoría que imbrica tanto la sexualidad, como el género, la raza y la clase social... la disidencia sexual latinoamericana va acompañada de la marca de la *loca*, la marca del travestismo, de la exageración barroca en el vestir, el peinar, el hablar que las condena a una vida – y muerte-miseria (p. 119). Para Gabriela González (2016) *la loca de barrio* es una figura de travestismo popular, el disidente sexual negado por los sectores homosexuales masculinos elitistas que buscan integrarse al orden social existente... es la que reta los roles cerrados de género y sexualidad, la que desestabiliza las pautas cerradas de identidad... en ella se refleja la exclusión por clase (p. 190).

*chaca*³⁰, ambas identidades suelen estar marcadas por una distinción de género, clase, raza, un rol sexual y una estética corporal; estas pertenencias y valoraciones impuestas y apropiadas por los sujetos, visibilizan la necesidad de resignificar la identidad gay, o quizás abolirla.

Lo gay encarna lo aceptable, por ejemplo, se promovía un repertorio sexual versátil (o inter) como superación del machismo y la pasividad homosexual tradicional. Se marcaban además las pautas del cuerpo homosexual deseado y deseable, especialmente durante y después de la crisis del sida: un cuerpo sano y viril que contrarrestaba la representación del marica enfermo... pero a su vez estaba ligado a la imagen positiva del gay de clase media, blanco y profesionalista... esto se encuentra de forma verbal en la demanda de discreción que explicita sobre todo la expectativa de una expresión de género masculina, en contraste con términos como obvio u obvia (Carballo, 2020, p. 84).

Si bien la *identidad gay* y homosexual han funcionado como un distintivo para la asociación encaminado hacia la movilización social, como identidad colectiva, también es cuestionable lo que ha producido en la individualidad de los hombres homosexuales, pero son los propios individuos quienes mediante la identificación pueden apropiarse o negar dicha identidad.

³⁰ Para Monsiváis (1998) el chaca es el joven proletario de aspecto indígena o recién mestizo, ya descrito históricamente como Raza de Bronce... la sensualidad proletaria, el gesto que los expertos en complacencias no descifran, el cuerpo que proviene del gimnasio de la vida, del trabajo duro (p. 60, citado por Carballo 2020). El chaca encarna la masculinidad tradicional, es una definición construida desde el argot gay, el chaca ocupa un rol sexual activo, quien puede demostrar un desprecio y violencia hacia su compañero sexual, Carballo (2020) asocia la construcción categorial del chaca produce y esencializa la condición salvaje del otro para legitimar la misión civilizatoria de Occidente. Un deseo *erótico-primitivista* sobre el que se funda el *imaginario gay moderno* y la identidad gay cosmopolita... *el chaca* es un modo de erotizar las relaciones de clase, en tanto implica un cruce de fronteras físicas y simbólicas que, ratifican y reproduce veladamente la desigualdad material que atraviesa y constituye a los sujetos... remite a una masculinidad hiperbolizada... no es discreto porque su masculinidad es *auténtica*, no una postura artificial (p. 88).

Para Castañeda (2011) la homosexualidad no se reduce a una cuestión de conductas; envuelve a toda la persona, en toda la profundidad de su ser: se traduce en sentimientos, maneras de pensar y de ver el mundo, gustos, reflejos y actitudes que también se expresan... no es sólo lo que uno hace en la cama, es una vivencia total hacia dentro y hacia afuera del sujeto. Una persona puede considerarse homosexual sin haber tenido jamás una experiencia homosexual, y en este sentido, nadie nace homosexual, sino que se va haciendo (p. 62).

Partiendo de la teoría de las identidades sociales, y lo anteriormente descrito, posiciono el siguiente trabajo con una intención de dialogar con los acompañantes de investigación respecto a su *experiencia homosexual*, pues las personas no sólo son su sexualidad sino que a partir de las diferentes pertenencias sociales, sus atributos particularizantes y su adscripción a alguna identidad colectiva o no, es que pueden describir quienes son, su *identidad*, para así poder narrar sus experiencias de vida, pero principalmente describir cómo han construido su sentido de pertenencia hacia las culturas LGBT+; la experiencia homosexual es diversa, compleja y posee una gama de matices experienciales incalculables, pero es en esa multiplicidad de experiencias que podemos ubicar los afectos involucrados en la construcción de un sentido de pertenencia.

1.4. ¿Qué son las Culturas LGBT+?

El concepto de cultura ha tenido diversas concepciones a lo largo de la historia, Carla Pasquinelli (1993) ubica a la *cultura primitiva* como el primer concepto de análisis, que incluía el entendimiento de las creencias, el arte, el conocimiento, la moral, el derecho, las costumbres y diversos hábitos que alguien pudiera adquirir para ser considerado como miembro de una

sociedad, esta concepción sobre lo que es *la cultura* tiene un enfoque evolucionista, correspondiente al del siglo XIX y principios del siglo XX.

Franz Boas transforma la visión lineal sobre la cultura, incorporando el atributo histórico y la imposibilidad de esencializarlas, construyendo su enfoque en el *relativismo cultural* que hace “abandonar la pretensión de objetividad absoluta del racionalismo clásico para dar entrada a una objetividad relativa basada en las características de cada cultura” (Wagner. p.16 1992, citado por Giménez 2007).

A partir del trabajo de Boas, el concepto de cultura atraviesa por tres distintas fases que Giménez (2007) describe: la primera es la *fase concreta*, en la cual se define a la cultura como un conjunto de costumbres, es decir las formas o modos de vida; la segunda es la *fase abstracta* donde se transita hacia el análisis de los *modelos de comportamiento* restringiendo al análisis cultural como a describir un sistema de valores y a los modelos normativos que regulan los comportamientos de las personas que pertenecen a un grupo social, haciendo que la cultura se defina en términos de modelos, pautas, parámetros o esquemas de comportamiento. La *tercera fase* es la simbólica y esta surge a partir del trabajo de Clifford Geertz “*The interpretation of cultures*” de 1973.

Geertz (2003) explica que considera que la cultura es una urdimbre y que su análisis ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones... su análisis consiste en desentrañar las estructuras de significación y en determinar su campo social y su alcance... La cultura es pública porque la significación lo es (p. 20-25).

Este enfoque se centra en lo simbólico, que ve a la cultura como un concepto restringido y especializado que permite una efectividad teórica, es entendida como una *telaraña de significados* que puede verse como un

texto escrito por quienes pertenecen a dicha cultura, mediante una lectura de una *tercera persona*, Pasquinelli (1993), quien (re)construye interpretaciones de segundo y tercer grado, retomadas de las propias interpretaciones de las personas originarias de dicha cultura. Desde la visión simbólica, la cultura se convierte en una dimensión de análisis de la vida social; partiendo desde este nivel de abstracción, se particulariza y pluraliza en lo que se denomina *mundos culturales concretos* que son “ámbitos específicos y bien delimitados de creencias, valores y prácticas” (Sewell, p. 52 1999, citado por Giménez 2007). Por ello se habla de las culturas.

Para Giménez lo simbólico “es el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles o también llamadas simbólicas” (2007, p. 32), que incluye el vasto conjunto de los procesos sociales de significación y comunicación, que desde la visión del autor se desglosa en tres problemáticas; la primera incluye los *códigos sociales* que son sistemas de articulación de símbolos en diferentes niveles, a partir de reglas o combinaciones específicas acorde al contexto.

La segunda es la *producción del sentido*, por ende, de ideas, representaciones y visiones del mundo, tanto del pasado (representaciones preconstruidas culturalmente o en forma de capital simbólico) y del presente (ya que hay una actualización, invención e innovación de los valores simbólicos); la tercera problemática que Giménez describe es la de *interpretación o reconocimiento*, que permite comprender a la cultura como ‘gramática del reconocimiento o del interconocimiento social’, es un interjuego de las interpretaciones consolidadas o nuevas de una determinada sociedad. La cultura para Giménez (2005) son pautas de significados donde lo simbólico es inherente a las prácticas sociales, donde los significados culturales son compartidos y duraderos.

Para entender y construir la categoría de culturas LGBTQ+, además del enfoque simbólico de Giménez he incorporado la visión de John B. Thomson (2002) sobre la cultura estructural, quien además de lo simbólico agrega un elemento, los contextos sociales estructurados, para la comprensión de la cultura.

Para Thomson (2002) las formas simbólicas se insertan en contextos y procesos sociohistóricos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben. Tales contextos y procesos se estructuran de diversas maneras. Pueden caracterizarse, por ejemplo, por ser relaciones asimétricas de poder, por un acceso diferencial a los recursos y oportunidades, y por mecanismos institucionalizados para la producción, transmisión y recepción de las formas simbólicas... implica interpretar [los fenómenos culturales] por medio del análisis de contextos y procesos estructurados socialmente (p. 203).

Partiendo de estos elementos, defino a las culturas LGBTQ+ como un *mundo cultural concreto*, creado e influenciado por el contexto sociocultural en el que se sitúa, en un momento determinado de la historia, posee un sistema simbólico y significativo de creencias, valores y prácticas sociales y culturales que moldean identidades individuales y colectivas; mediante *los códigos sociales* se mantiene con vida, *produce sentido* de ideas, representaciones y formas de ver el mundo como el género, la clase, la etnia, la raza, la valoración etaria, los productos de consumo, los estereotipos corporales, los ritos, etc., se encuentra en constante cambio debido a que no es un espacio hermético, sino abierto lo que le permite reformular sus sentidos constantemente. Las Culturas LGBTQ+ se *interpretan, relacionan y reconocen* con otros *mundos* fuera de ellas, pero se mantiene en tensión entre representaciones arraigadas y nuevas de lo macro social; no poseen un espacio físico delimitado, aunque pueden apropiarse de algunos, que son

necesarios para interactuar, representar y manifestar de forma concreta sus valores.

La cultura como categoría de análisis busca explicar o describir el proceso por el cual, las personas que se identifican o reconocen en ella, la interiorizan "la concepción semiótica de la cultura nos obliga a vincular los modelos simbólicos a los actores que los incorporan subjetivamente y los expresan en sus prácticas" (Giménez, 2007, p. 44). Las formas simbólicas interiorizadas de la cultura se pueden entender desde las representaciones sociales, teoría que surge de la psicología social, Denis Jodelet (1986) define a las representaciones sociales como:

Una forma de conocimiento específico, el saber del sentido común... [es] una forma de pensamiento social. Constituyen modalidades de pensamiento práctico orientados hacia la comunicación, la comprensión y el dominio del entorno social, material e ideal... Presenta características específicas a nivel de organización de los contenidos, las operaciones mentales y la lógica... deben de referirse a los contextos en los que surgen, a las comunicaciones mediante las que circulan y a las funciones a las que sirven dentro de la interacción con el mundo y los demás" (Jodelet, 1986, p. 474).

Las representaciones sociales dentro del proceso de análisis de la interiorización de la cultura permiten detectar la forma subjetiva e individual que las personas interiorizan la cultura, a pesar de que esta investigación no utiliza el enfoque teórico de las representaciones sociales, se puede utilizar la lógica en que estas se operacionalizan para crear ciertas preguntas que permitan entender en alguno de los tres niveles que ubica Moscovici (1979) *información, campo y actitud*, para conocer la manera en que se ha apropiado la cultura.

Se ha reducido la comprensión de la expresión cultural de lo LGBT+ a espacios de recreación, consumo, interacciones eróticas y afectivas, también a atributos personales y roles sociales, de género principalmente debido a que se comparte la base macrosocial patriarcal lo que implica una reproducción de lo femenino y masculino, que puede ser reapropiado, reinterpretado, subvertido o criticado, pero siempre estará presente en la configuración de sentido de las culturas LGBT+.

En el caso de los espacios, es algo ganado y solicitado por los movimientos sociales de liberación, cuya finalidad era que las personas no heterosexuales se hicieran presentes en el espacio público y así anunciar su existencia y derecho de estar fuera, incluso esta es una lucha que aún se puede ver en el interior de la república donde no existen espacios seguros, o son clandestinos o aislados; el capitalismo y la occidentalización de la vida ha instaurado el mes de junio como el mes del *pride*, en el marco de las manifestaciones a nivel mundial que realizan en pro de los derechos de las personas LGBT+ como acto conmemorativo de la rebelión de *Stonewall*, pero en los últimos años se ha evidenciado los propósitos mercantiles que buscan monetizar la diferencia sexual, la no heterosexualidad.

Si bien se posibilita el intercambio social con la apertura de espacios comerciales, a la vez fomenta un estilo de vida gay basado en la autoexclusión y el consumo... los empresarios gay han sabido manejar las carencias espaciales y la falta de referencias culturales de la comunidad, gestando y construyendo costos de poder económico y político a través de la venta de revistas y la apertura de discotecas y bares, postulando así el consumo y la conformación de un *gettho*, como la única alternativa para la vida social de los y las gays (González, p.112 2001, citado por Hernández Cabrera 2020).

Estos espacios suelen denominarse como *gayfriendly*, sitios gay o lugares de ambiente³¹, la accesibilidad a estos espacios muchas veces está condicionada al poder adquisitivo de los sujetos, o cumplir con ciertos códigos de vestimenta y corporalidad, incluso sexo, algunos espacios son sólo para hombres que suelen representar una masculinidad *tradicional*, otros espacios están contruidos entorno a prácticas eróticas; también la edad juega un papel importante en la apropiación de los espacios e incluso en la interacción que se da dentro de ellos, así los espacios se convierten en el escenario donde se ponen en juego las representaciones sociales que cada sujeto a adquirido frente a las culturas LGBT+

Esta homosexualidad permite, dentro de una sociedad, la emergencia de comunidades o grupos distintos que tienen su propio territorio y modo de vivir... esta diversidad cultural en el seno de una sociedad es lo que se conoce como subcultura, que se define como ideología coherente articulada de significados, creencias y comportamientos, además de ser una forma compleja de interacción y organización social... Frente a esta práctica social de relaciones sexuales entre varones, se ha construido un estilo de vida primero y una subcultura después, que ha logrado legitimarse frente a los dispositivos del control social formal.

A diferencia de otras identidades, en el caso homosexual, el concepto permite la consideración de diferencia de deseos [erotizaciones], aun cuando se comparten experiencias de marginalidad social y un sentimiento común de diferencia sexual... mientras la subcultura

³¹ Para Carballo (2020) el término ambiente en el mundo hispanohablante, hace referencia a un espacio social de relaciones articuladas en torno a representaciones, símbolos y códigos compartidos por quienes no se identifican como heterosexuales... su uso se ha generalizado para para abarcar a toda la población denominada LGBTIQ... el ambiente toma a la heterosexualidad normativa como su exterior fundante y supone un sentido de pertenencia y comunidad... es atravesado también por estructuras que lo exceden, y demarcan fronteras y taxonomías internas (p. 73).

homosexual permite que muchos homosexuales se deshagan de las etiquetas impuestas desde el exterior, esta posibilita también la subdivisión de la misma en grupos mas pequeños que tienden al autoetiquetado (Benavides-Meriño, 2016, p. 3).

Así las identidades, o las subjetividades, homosexuales crean *culturas*³² y estas reproducen identidades, a pesar de la ritualidad³³ de cada cultura LGBT+ ha creado para mostrar su diferencia frente a otra, ésta siempre estará entrelazada con esas *otras* que intenta negar, poseen fronteras porosas, donde el deseo y la erotización de los cuerpos, a partir de diversos estereotipos y estigmas, permite el contacto entre ellas.

Es importante cuestionar las relaciones de seguridad y pertenencia que se crean respecto a los espacios para las personas homosexuales, tanto en los espacios simbólicos y como en los físicos; este cuestionamiento debe hacerse extensivo hacia todos los espacios de la vida cotidiana, como lo son los centros de trabajo, el transporte público, las escuelas, las instituciones de gobierno, etc.

1.5. Sentido de pertenencia

Desde la teoría de las identidades sociales la pertenencia es vital para describir *quienes somos*, identificarnos como parte de *algo* es uno de los pilares de las ciencias sociales, usualmente nos ubican en diversas categorías para así describir nuestras experiencias; mujeres, pueblos indígenas, personas con discapacidad, infancias, adultas(os) mayores,

³² He decidido usar culturas LGBT+ debido a la complejidad de estas y que a pesar de que existen subculturas más o menos definidas, en algún momento interactúan entre ellas, por más apropiación de espacios, autoidentificación, autoexclusión y exclusión de *otros* cuerpos, siempre hay una interacción entre sí, además en un mundo globalizado es difícil encarnar una identidad *pura* y permanente.

³³ En lo ritual se asocian distintos elementos, para Lardellier (2015) el rito pertenece a un contexto social particular, con un fuerte valor simbólico, es un conjunto codificado de prácticas normativas, es público, una especie de espectáculo pero que instaure relaciones recíprocas; los ritos requieren de cuerpo para ser representados, necesita que sea transmitido entre los diversos sujetos de una comunidad, es una especie de canal que transmite los saberes incorporados a las nuevas generaciones.

personas LGBTQ+, etc., se han vuelto pertenencias impuestas y a la vez adscripciones para poder explicar, a los otros pero también a nosotros(as) mismos(as), porqué hemos vivido una serie de experiencias, usualmente discriminatorias o violentas.

La pertenencia puede darse por dos razones, la primera es impuesta la que resulta contraproducente, si quien la posiciona sobre alguna persona lo hace desde una situación de poder, desde el prejuicio y el estigma. La segunda es el reconocimiento a partir de *nosotros(as) mismos(as)* como parte de un grupo o colectivo, es decir que la pertenencia social se encarna y nos enunciamos desde ella.

La pertenencia es esa circunstancia por la que formamos parte de un grupo, conjunto o institución y, para pertenecer sería necesario un sentimiento de identificación que permita la apropiación de los símbolos y significados propios de ese colectivo... [hay] una relación estrecha entre el sentido de pertenencia y la identidad del individuo, es decir, la imagen que nos construimos de nosotros mismos en relación con los otros a través de un proceso de internalización (Cataldi, 2020, p. s/n).

Es importante distinguir entre la *identificación* respecto a una pertenencia social con el *sentido de pertenencia*, si bien están estrechamente relacionados, el sentido de pertenencia es la unidad afectiva respecto a ese espacio, lugar, comunidad o grupo, se trata del "sentimiento de haber invertido parte de sí mismo en la comunidad... conllevando a la existencia de un sistema de símbolos compartidos, la experiencia de seguridad emocional, la inversión personal en la comunidad y en el sentimiento de identificación" (Orlando, 2021, p.1). No sólo implica un reconocerse como parte de, sino la medida y la forma en la que se pertenece, reconoce las motivaciones para adherirse a ese grupo, visibiliza

los lazos emocionales que se crean con el colectivo, las experiencias lo van transformando, es la articulación de identidad y cultura, que implica necesariamente el involucramiento del cuerpo, las emociones, los sentimientos y los afectos.

Mercedes (2014) explica que el sentido de pertenencia es un conjunto de sentimientos, percepciones, deseos, necesidades, construidas sobre la base de las prácticas cotidianas desarrollados en espacios cotidianos. Cambia con el tiempo con base a las experiencias diarias y sus efectos se acumulan, [donde este cumulo de conocimiento] reconfigura el lugar, los usos y los ritos... es un sentimiento personal e íntimo, y al mismo tiempo, colectivo, que se basa en la memoria y el simbolismo compartido... su significado en la existencia es el resultado de las afiliaciones, creencias e ideologías; mediante este sentimiento se crea en la persona la consciencia de vinculación al grupo (p. 16)

Ese sentimiento consciente de vinculación con el grupo se da, a partir de la identidad de la persona, cuando se asume como parte de algo comienza a movilizar y crear una serie de afectos en relación a esa pertenencia, así que todo comienza con la identidad individual.

Un componente primordial dentro de la comprensión y expresión de la identidad de cualquier persona, es el cuerpo; la corporalidad es el espacio donde la *subjetividad* se materializa y se incorpora a los espacios públicos, *los cuerpos* "no son sólo el lugar desde el cual experimentamos el mundo, sino que a través de ellos llegamos a ser vistos en él... el yo está ubicado en el cuerpo, que a su vez está ubicado en el tiempo-espacio" (Merleau-Ponty. p.5 1976, citado por Ana Martínez 2004). El cuerpo no es un recipiente, un contenedor o transporte de la subjetividad, es en sí mismo la subjetividad *encarnada*, que implica, que el cuerpo es el medio por el cual se percibe el mundo exterior, los espacios y otros cuerpos.

La experiencia encarnada o la noción de *embodiment* habla sobre lo corporal como auténtico campo de la cultura, como proceso material de interacción social, y subrayando su dimensión potencial, intencional, intersubjetiva, activa y relacional... el cuerpo es un agente y lugar de intersección del orden individual y psicológico como social...consciente, experiencial, actuante e interpretador, un agente encarnado (Mari luz Esteban, 2013, p.21).

La importancia de la experiencia encarnada radica en que no sólo se ve al cuerpo desde lo significativo culturalmente, desde aquello que expresa y construye desde fuera, de valores simbólicos, actitudes y prácticas, sino que retoma la subjetividad del mismo, lo emocional; es a través de nuestras emociones que construimos nuestras pertenencias, si bien las representaciones sociales son importantes, son nuestras emociones, las que nos permite apropiarnos en nosotros(as).

Las emociones son parte constitutiva de los cuerpos en respuesta a estímulos externos, se actúa conforme a lo que se quiere, se siente y se piensa, "las vivencias corporales y las emocionales están delineadas socialmente y, por lo tanto, las experiencias y prácticas particulares están vinculadas con estructuras simbólicas compartidas... generan emociones compartidas que tienen un potencial para el cambio social" (Gaytán, 2011, p. 158).

Debemos romper con la tradición cartesiana que escisiona *nuestro* cuerpo como objeto y alma, *nuestro* cuerpo es la vía por la que expresamos nuestro ser y lo que sentimos, *somos* cuerpo, somos emociones, sentimientos y afectos, con él percibimos el mundo que nos rodea, es la manifestación más pública de identidad, nos relacionamos con otros cuerpos y objetos. La cultura nos ha dado pautas para crearnos una imagen de él y también ha limitado o direccionado nuestras emociones, hemos sido socializados(as) de cierta manera para adherir nuestras experiencias a los imaginarios que el

sistema ha creado, se nos pide que pertenezcamos a ciertos espacios a partir de características corporales particulares, que desarrollemos emociones, sentimientos y afectos determinados hacia ciertas prácticas culturales, hacia espacios, experiencias y personas.

El sentido de pertenencia es un proceso gradual de apego afectivo donde la identidad, encarnada en el cuerpo, permite formar relaciones solidarias entre personas que comparten intereses, experiencias, espacios sociales, pertenencias, prácticas culturales, etc. con el fin de desarrollar un sentimiento de acompañamiento, solidaridad y seguridad, que al vivirse desde una posición de subordinación dentro del sistema patriarcal-colonial-heterosexual, se convierta también en una potencialidad de organización y agencia contra dicha estructura opresora; *sentirse* parte de una colectividad permite conectar con la demanda social de cambio.

Capítulo 2. Metodología

El siguiente capítulo contiene la descripción de la metodología empleada para realizar esta investigación, que se ha adecuando a la mirada feminista establecida desde el posicionamiento epistémico y la construcción teórica del tema de investigación; por ello, más que ser una simple descripción metodológica, también puede utilizarse como una guía para la elaboración e implementación de investigaciones similares, dentro y fuera de espacios académicos.

Este capítulo contiene las preguntas y objetivos de investigación que visibilizan el tema central a investigar, al igual que el supuesto de investigación; se describe el enfoque metodológico cualitativo implementado y, por ende: las herramientas, los instrumentos y las estrategias implementadas, para la categorización y elaboración de una guía de entrevista; la construcción de la muestra y las características de los *sujetos de investigación*. También se incluye una descripción del espacio geográfico en el que se desarrolló la investigación.

El capítulo concluye con la descripción del proceso de interpretación de información, lo cual permitió la obtención de resultados, describiendo los procesos y estrategias para llegar a él; finaliza con un apartado sobre reflexiones metodológicas a partir de la praxis feminista de investigar desde el Trabajo Social, con la finalidad de incitar a la reflexión de este proceso de quienes hacemos investigación.

2.1. Preguntas de Investigación

Pregunta General:

¿Cómo es el proceso de construcción del sentido de pertenencia, de hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria, como parte de las Culturas LGBT+?

Preguntas Específicas:

- ¿Cuáles son los valores, símbolos y estructuras socioculturales que han influenciado en el proceso de construcción de las culturas LGBT+ y la pertenencia de hombres homosexuales, estudiantes de Ciudad Universitaria, desde los contextos en los que se encuentran?
- ¿Cómo influyen los espacios académicos en la creación de un sentido de pertenencia de hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria ante las culturas LGBT+?
- ¿Cuáles han sido las experiencias vividas de hombres homosexuales, estudiantes de Ciudad Universitaria, como parte de las culturas LGBT+?

2.2. Objetivos de investigación

Objetivo general:

Comprender la manera en que se construye del sentido de pertenencia de hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria como parte de las Culturas LGBT+ desde sus vivencias, distinguiendo los elementos socioculturales.

Objetivos específicos.

- Identificar valores, símbolos y estructuras socioculturales que han influenciado en el proceso de construcción de las culturas LGBT+ y la

pertenencia de hombres homosexuales, estudiantes de Ciudad Universitaria, desde los contextos en los que se encuentran.

- Identificar la influencia de los espacios académicos para la creación de un sentido de pertenencia de hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria respecto a las culturas LGBT+.
- Describir las experiencias vividas por hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria como parte de las culturas LGBT+.

2.3. Supuesto teórico.

El sentido de pertenencia de los hombres homosexuales de Ciudad Universitaria como parte de a las culturas LGBT+ se construye desde la apropiación simbólica que se hace a través del cuerpo, las emociones y de prácticas culturales específicas, relacionadas e influenciadas por sus identidades individuales y colectivas; este sentido de pertenencia puede generar sentimientos de seguridad y solidaridad ente ellos, otras personas LGBT+ y demás personas dentro del espacio universitario, lo que repercutiría en su desarrollo personal y académico dentro de la vida universitaria. En caso de no existir, se convertiría en ámbito potencial a desarrollar con la finalidad de crear afectos, agencia, organización y gestión de una vida en comunidad.

2.4. Descripción de la propuesta metodológica.

El trabajo de investigación es de corte cualitativo debido a los objetivos planteados, por el marco teórico desde el cual se ha problematizado, el posicionamiento epistémico y la naturaleza del problema. Como un primer acercamiento a las realidades LGBT+, esta investigación es de tipo exploratorio y descriptivo, para que, con los resultados y la experiencia metodológica usada, se pueden explorar o profundizar en ciertas vivencias o espacios. Desde este enfoque es posible *reconstruir* los contextos sociales

de algunas personas LGBTQ+, con base a su relación y pertenencia a las culturas LGBTQ+, lo que posibilita mirar de forma integral y compleja, dichos contextos, sin buscar generalizar ni estandarizarlos.

Para Breiras, Cantera & Casasanta (2017), las investigaciones con enfoques cualitativos permiten “no sólo ver los diferentes ámbitos, fases y momentos de una situación compleja en sí misma; sino que se muestra sensible ante determinados temas como los de las emociones, los contextos y las interacciones sociales... los estudios cualitativos envuelven la interpretación y el estudio del mundo en su ambiente natural, con atención a los significados que los sujetos dan a los fenómenos vividos, y la manera que narran sus experiencias vividas (p. 54).

Este enfoque es vital para las investigaciones feministas, porque las herramientas metodológicas buscan reconstruir narraciones de quienes se encuentran inmersos e inmersas en contextos particulares, el fruto de estas investigaciones es un texto, reconstruido en partes, a través de la interlocución entre quien realizamos investigaciones y aquellas personas que nos comparten sus vivencias; son narrativas entrelazadas de experiencias, y la forma en que esta se (re)construye, es decir las herramientas teóricas-metodológicas, tratan de responder al posicionamiento ético-político feminista.

Investigar desde una postura feminista nos invita a pensar lo metodológico no sólo como una serie de pasos a seguir, o un conjunto de herramientas y técnicas que están orientadas al descubrimiento y construcción de conocimiento, sino que nos invita a repensar en que esas herramientas y técnicas permitan la apertura de quienes nos acompañan en la investigación, que sean amables con ellas y ellos, pero sobre todo que

permitan un intercambio, no un ejercicio extractivista de narrativas que después se plasmen en informes sin *sentidos*.

En los siguientes apartados se describen diversos procesos, momentos, herramientas y técnicas que se utilizaron para la elaboración de estos textos que se pusieron en diálogo e interpretaron con algunas teorías, lo que permitió explicar las narrativas, de los acompañantes de la investigación, respecto a su pertenencia a las culturas LGBT+.

2.4.1. Matriz de operacionalización metodológica

La siguiente matriz muestra cómo se operacionalizaron dos categorías centrales de la investigación: sentido de pertenencia y culturas LGBT+, a partir del supuesto teórico y los objetivos de investigación, con el fin de descomponerlos en subcategorías y así poder construir una guía de entrevista que permitiera mantener la coherencia teórico-metodológica.

Matriz de operacionalización Metodológica

Objetivo general: Comprender la manera en que se construye del sentido de pertenencia de hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria como parte de las Culturas LGBT+ desde sus vivencias, distinguiendo los elementos socioculturales.

Supuesto teórico: El sentido de pertenencia de los hombres homosexuales de Ciudad Universitaria como parte de a las culturas LGBT+ se construye desde la apropiación simbólica que se hace a través del cuerpo, las emociones y de prácticas culturales específicas, relacionadas e influenciadas por sus identidades individuales y colectivas; este sentido de pertenencia puede generar sentimientos de seguridad y solidaridad ente ellos, otras personas LGBT+ y demás personas dentro del espacio universitario, lo que repercutiría en su desarrollo personal y académico dentro de la vida universitaria. En caso de no existir, se convertiría en ámbito potencial a desarrollar con la finalidad de crear afectos, agencia, organización y gestión de una vida en comunidad.

Objetivos específicos	Variable/ Constructo	Definición teórica	Indicador / subcategoría	Definición personal
Identificar valores, símbolos y estructuras socioculturales que han influenciado en el proceso de construcción de las culturas LGBT+ y la pertenencia de hombres homosexuales,	Culturas LGBT+	Son un mundo cultural concreto influenciado por el contexto sociocultural, posee un sistema simbólico de creencias, valores, con prácticas sociales que moldean las identidades individuales y colectivas; se mantienen con vida mediante sus códigos sociales y ritos. Tienen y producen representaciones sociales	Sistema simbólico	Está compuesto por las creencias y valores de un grupo, al cual le permite definir qué es la realidad, no son racionalizados sólo se reproducen.
			Prácticas sociales	Las actividades recurrentes que realizamos en nuestros grupos, se aprueban colectivamente, son un saber hacer.
			Identidad individual	Características físicas, psicológicas, gustos y experiencias que nos ayudan a definimos cómo <i>nosotros</i> o cosas que nombramos <i>nuestras</i> para diferenciarnos de las demás personas

estudiantes de Ciudad Universitaria, desde los contextos en los que se encuentran	respecto al género, la clase, la raza, la etnia, la edad, los estilos de vida, el cuerpo, etc. No se encuentran en un espacio físico exclusivo, aunque pueden apropiarse de algunos y delimitarlo acorde a las necesidades de representación, manifestación e interacción de sus integrantes, se encuentran en relación con otros mundos culturales concretos, entre distintos grupos, identidades y expresiones lo cual dificulta establecer sus límites.	Identidad colectiva	Es la manera en que nos definimos a partir de un grupo, un colectivo, una comunidad, y como parte de estos espacios
		Códigos sociales y ritos	Son signos, formas de comunicación, actividades, modas y juegos que se aprenden en un espacio determinado y demuestran que se es parte de algún grupo, colectivo o comunidad
		Representaciones sociales	Son los conocimientos que adquirimos socialmente, los transformamos, acorde a nuestras experiencias, y reproducimos con nuestras propias significaciones, en nuestras relaciones
		Espacio	Es la noción de ocupar un lugar o espacio en la vida, ya sea físico o simbólico, con una finalidad social
		Necesidades relacionales	Son las interacciones, representaciones y manifestaciones, tenemos o buscamos generar como integrantes de algún grupo o colectivo
		Otros mundos culturales	Son otros espacios culturales con los que se interactúa a pesar de estar en ciertos grupos o colectivos restringidos
		Límites	Barreras que sirven para distinguir, distanciar y separar espacios sociales entre sí, para caracterizarlos o mejorar sus dinámicas

<p>Describir las experiencias vividas por hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria como parte de las culturas LGBT+</p>	<p>Sentido de pertenencia</p>	<p>Es la unidad afectiva respecto a un espacio social, un lugar, una comunidad o un grupo, que se sustenta en el autorreconocimiento, en el grado y la forma en la que nos involucramos en él, es decir cuánto y cómo pertenecemos; se construye a partir de las motivaciones personales, las representaciones sociales, la valoración y la autoidentificación, se crean vínculos afectivos con los colectivos y sus integrantes. El sentido de pertenencia se va transformando con base a la percepción, la experiencia, la memoria y los afectos por ello la implicación del cuerpo, las emociones y los</p>	<p>Autorreconocimiento e involucramiento</p>	<p>Es reconocerse a sí mismo(a) como parte de un grupo, espacio o colectivo, pero reconociendo que se participa en él de alguna manera</p>
			<p>Motivaciones personales</p>	<p>Son los intereses que tenemos, creamos y construimos para pertenecer a algún grupo, espacio o colectivo, están vinculadas con las emociones y sentimientos</p>
			<p>Vínculos afectivos</p>	<p>Son relaciones interpersonales entre dos o más personas, se desarrolla conforme avanza la relación, están involucradas la satisfacción de nuestras necesidades, el amor, la amistad, la solidaridad, la empatía, la seguridad, el acompañamiento, y también los afectos que podrían considerarse negativos; se construyen con base a una serie de sentimientos</p>
			<p>Percepción</p>	<p>Conocimiento, ideas y sensaciones interiores sobre algo que surgen desde nuestros sentidos y están influenciada sociocultural.</p>

<p>Identificar la influencia de los espacios académicos para la creación de un sentido de pertenencia de hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria respecto a las culturas LGBT+</p>	<p>sentimientos son vitales para su construcción. Con el fin de desarrollar un sentimiento de acompañamiento, solidaridad y seguridad</p>	<p>Cuerpo</p>	<p>Es el espacio de representación, expresión, interacción e involucramiento desde donde vivimos el mundo, desde ahí nos relacionamos con las estructuras sociales y culturales; es la encarnación de la identidad</p>
		<p>Emociones y sentimientos</p>	<p>Las reacciones, opiniones, evaluaciones, interpretaciones y atribuciones respecto a algo que se crea a partir de nuestras emociones más las experiencias, es un vocabulario socialmente aprendido</p>
		<p>Memoria</p>	<p>Es individual o colectiva, está construida por las representaciones producida por los miembros de un grupo, es articulada, se sitúa en un territorio, en una cultura compartida, describe el pasado del grupo, pero sobre todo su origen y cosmovisión. Se aprende transgeneracionalmente por medio de la socialización y/o la tradición oral, que la reactiva de igual manera.</p>

Tabla 1. Matriz de operacionalización Metodológica. Elaboración propia

2.4.2. Recuperación de información

Como parte del proceso de recuperación de información se realizaron entrevistas, se optó por ellas debido a que es una forma de plasmar en el discurso y narraciones las experiencias de las personas con quienes se realizó la investigación, para Sanmartín(2000), las narraciones obtenidas de ellas, son observaciones de los actores que desarrollan un conjunto de descripciones y opiniones de las cuales se puedan ubicar pautas, valores, principios o creencias, además de ser un encuentro entre las personas que viven(vivimos) dentro de la problemática que se desea investigar y la(s) persona(s) que investiga(n).

Existen varios tipos de entrevistas y estas se llevan a cabo dependiendo de los objetivos de la investigación, la profundidad de ella y las posibilidades operacionales de las mismas, pero para fines de esta investigación, se realizaron entrevistas semiestructuradas centradas en el problema que, a partir de una guía de entrevista, construida desde las categorías centrales y los objetivos de investigación. Se tuvo un diálogo con los acompañantes de la investigación, donde la guía orientó la interlocución; se utilizó este tipo de entrevista debido a que tiene “la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos” (Diaz-Bravo, 2013, p. 163).

La guía de entrevista está compuesta por 14 preguntas generales, algunas de ellas están compuestas en pares o triadas dependiendo si es necesario ahondar en alguna pregunta inicial, o si la situación es distinta de cada participante. La guía funciona para orientar la conversación, pero no limita la posibilidad de realizar otras preguntas, de profundizar en algún tema, ni el orden de las mismas.

Debido a la contingencia sanitaria por la pandemia COVID-19, las entrevistas se realizaron por medio digital, Salcedo (2014) explica que las entrevistas *online* pueden realizarse por medio de correo electrónico, pláticas por chat y videollamadas; por la riqueza que se mantiene, de alguna manera, al *mirar* a quien se entrevista, se utilizó esta última opción, las videollamadas se realizaron por medio de Zoom, plataforma que permite grabar el audio y video, cuando se realiza entre dos personas a pesar de no tener una cuenta *premium*.

Para realizar la guía de entrevista se consideró la posible duración de la conversación, se pensó en un tiempo estimado de hora y media como máximo ya que al ser vía digital si excede las dos horas se vuelve agotador; también se trabajó en la pertinencia y profundidad de los temas a tratar durante la entrevista, pues al no compartir el espacio físico, ni tener control sobre él, la contención emocional es un reto donde se requiere de *otro* tipo de habilidades y estrategias. Por último, se pensó en la posibilidad de que las preguntas fueran detonadoras para que, al lograr la confianza y apertura de los acompañantes de la investigación, ellos pudieran compartir información suficiente u otros elementos que nutran las narrativas para la interpretación.

2.4.2.1. Guía de entrevista

1. Puedes presentarte, ¿quién eres, ¿qué haces, ¿qué te gusta, ¿dónde vives? ¿crees que cubres algún estereotipo en tus prácticas? ¿te lo han dicho?
2. ¿Sientes que perteneces a algún grupo social?
3. Para ti ¿qué es ser homosexual o gay? ¿cómo vives y expresas tu homosexualidad? ¿cómo fue tu salida del closet?

Tú me dijiste que estabas en el closet ¿Qué es para ti estar en él? ¿por qué has decidido estar ahí?

4. Cuéntame dentro de tu trayectoria escolar ¿cómo viviste el ser homosexual? ¿cómo te reconociste? ¿Qué relaciones creaste en estos espacios a partir de tu orientación?
5. ¿Cuándo hablas con otras personas respecto a tu orientación sexual cómo te sientes haciéndolo? ¿con quienes te resulta más o menos sencillo hablar de ti?
6. Crees que a partir de la expresión de género (masculino/femenino), el color de piel, clase social y el cuerpo ¿se clasifican a los homosexuales (puedes describirlos)? ¿y quiénes de ellos discriminan más? *Por ejemplo, crees que un homosexual que es moreno, bajito, afeminado, sin una educación universitaria tenga el mismo estilo de vida que un homosexual de piel clara, de la condesa, masculino, alto, con un trabajo bien pagado...* ¿nos discriminamos entre homosexuales?
7. Crees que las personas LGBT+ somos una comunidad ¿por qué? ¿cómo es? ¿te sientes parte de ella? ¿cómo es ser comunidad dentro de la UNAM?
8. ¿Crees que hay espacios que podemos llamar LGBT+? ¿Cuáles? ¿cómo fue tu convivencia en ellos? ¿te producen sentimientos de algún tipo? *Si no conoce preguntarle por qué no ha asistido a ellos...* ¿dentro de la UNAM hay espacios LGBT+?
9. ¿Crees que dentro del ambiente/comunidad existen espacios exclusivos para ciertas identidades o tipos de personas o todos son incluyentes?
10. ¿cómo es ser homosexual dentro de CU? ¿Dentro de la UNAM-CU crees que existan espacios donde puedas expresar tu orientación sexual? ¿influye la carrera que estudias?

11. ¿Crees que deban de existir espacios de la institución diseñados para atender problemáticas de las personas LGBT+? ¿para compartir entre nosotras las personas LGBT+?
12. ¿Qué sentimientos te generan los actos de discriminación, los crímenes de odio, las burlas a otras personas dentro y fuera de la comunidad? ¿y qué haces con eso que sientes?
13. Para ti ¿Cuál es la función social del *pride*/la marcha, además de hacernos visibles? ¿Conoces a activistas, artistas o personas mayores que te cuenten como era antes (la marcha, los espacios o la vida)?
14. ¿Crees que es necesario una lucha política desde los espacios LGBT+, como lo que está sucediendo con el movimiento feminista?

2.4.3. Tipo de muestreo

Debido al tipo de investigación que es de carácter exploratorio y descriptivo, se utilizó el muestreo teórico, ya que tiene un carácter de secuencialidad, lo que permite que con la información que se va encontrando en el proceso de investigación, el número de participantes-acompañantes pueda aumentar o detenerse; aunado a ello, que la investigación busca generar conocimiento teórico respecto al objeto de investigación. Uwe Flick lo define este muestreo como "el proceso de recogida de datos para generar teoría por medio del cual el analista recoge, codifica y analiza sus datos conjuntamente y decide qué datos recoger después y dónde encontrarlos, para desarrollar su teoría a medida que surge. Este proceso de recogida de datos está controlado por la teoría emergente" (2007, p. 78).

Este tipo de muestreo fue de utilidad debido a que no requirió criterios de selección muy *estrictos* o *limitados*, como estratificar ciertos valores o características personales, permitiendo que la información fuese más diversa acorde a los objetivos de la investigación, manteniendo el foco en

el conocimiento de una población determinada; lo que Sanmartín (2000) define como *posiciones del informante*, entraría aquí como un criterio de selección o búsqueda de las personas a entrevistar. El momento en que detuve las entrevistas, estuvo orientado y determinado por el principio de *saturación*, que implica “que no se encuentran datos adicionales por medio de los cuales el sociólogo pueda desarrollar las propiedades de la categoría” (Flick, 2000, p. 79).

2.4.4. Acompañantes de investigación

Como parte de mi posicionamiento ético, epistémico, teórico y político, he decidido nombrar, a lo que tradicionalmente conocemos como *sujetos de investigación*, como acompañantes de investigación³⁴, en tanto que la información que surja a partir de *su* experiencia es una reflexión conjunta, es entretelar *nuestra* experiencia para *nuestro* colectivo y para aquellas personas que desean conocerlas. Retomando la crítica de Chandra Talpade (2020) los estudios feministas no deben sólo producir conocimiento de un tema determinado, sino que son una práctica política y discursiva ya que tienen un propósito y una ideología, que debe entenderse como una forma de intervención en discursos hegemónicos, como los académicos.

La praxis feminista desde la academia debe considerar los cánones tradicionales de lo metodológico, incluso cómo se nombra ciertos

³⁴ Esta decisión también fue motivada a raíz de distintas reflexiones compartidas dentro de un seminario en el posgrado, al cual asistí como oyente, denominado “*Escenarios del feminismo en América Latina y el Caribe. Memoria, afectos y prácticas culturales*”; en él mi compañera Adriana Dávila, compartió que su proyecto de investigación se centraba en las construcciones culturales de mujeres raperas vinculadas al movimiento feminista, y ella había retomar esta manera de enunciarlas (acompañantes de investigación) ya que le parecía que creaba una relación más horizontal epistemológica y metodológicamente, donde el conocimiento y experiencias de ellas se encontraba a la par del trabajo de Adriana. Hago esta aclaración pensando en que desde las investigaciones feministas necesitamos fortalecer *nuestros* vínculos; esto también implica democratizar el conocimiento y pensar en que desde la práctica feminista las construcciones teóricas siempre son colectivas.

elementos, porque eso orienta cómo entendemos a quienes *están* y *estamos* inmersos de la situación que deseamos investigar.

Esta investigación se realizó con hombres homosexuales estudiantes de Ciudad Universitaria quienes participaron voluntariamente, se establecieron una serie de características para poder incluirles como parte de la muestra, con la finalidad de delimitar la investigación, los cuales fueron: ser estudiantes de cualquier licenciatura o posgrado en Ciudad Universitaria, encontrarse cursándola o en proceso de titulación de la misma, el rango de edad establecido fue entre los 19 y los 35 años , logrando tener dos personas por Área de Conocimiento (área I: Ciencias Físico - Matemáticas y de las Ingenierías; área II: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud; área III: Ciencias Sociales y área IV: Humanidades y de las Artes) ; a continuación se muestra una tabla con los datos estadísticos de las personas entrevistadas.

Entrevistados	Área	Carrera (s)	Edad
1	1	Ingeniería	22
2		Urbanismo	24
3	2	Odontología	25
4		Odontología posgrado	28
5		Biología	27
6	3	Derecho	28
7		Trabajo Social	24
8	4	Filosofía y lengua y literatura	25
9		Diseñador y Psicólogo	31

Tabla 2. *Muestra final por área de conocimiento, carrera(s) y edad.* Elaboración propia

Metodológicamente el criterio de inclusión de los sujetos fue determinado mediante grupos sociales definidos de ante mano (*a priori*), cuyos valores o dimensiones se centraron en la edad, la identidad sexual y la orientación; esta última característica fue la homosexualidad vivida o experimentada, al momento de realizar las entrevistas dos de los participantes reconocieron encontrarse en un proceso de redefinir su orientación sexual como bisexualidad, pero se decidió conservar sus testimonios debido a que hasta ahora su sexualidad la han vivido desde el espectro homosexual, esto refuerza la premisa que la sexualidad humana es compleja, cambiante y que la identidad homosexual no sólo es deseo erótico.

Se logró trabajar junto a estudiantes de las cuatro áreas de conocimiento que ofrece la UNAM, lo cual diversifica las experiencias, algunos de ellos poseen dos carreras lo cual complejiza su propia visión de sí. Debido a la pandemia la búsqueda de los acompañantes se dio por medio de 1) redes interpersonales: amigos, conocidos, familiares y 2) redes sociales: se elaboró un *flyer* que publiqué en mis redes sociales personales y contacté a algunos colectivos, colectivas y colectivxs de diversidad sexo-genérica pertenecientes a la UNAM. Algunos de ellos ya se encuentran creando sus propias redes lo cual permitió que la publicación tuviera mayor alcance, estos colectivos son: Tibuqueer FESC, Udiversidad UNAM, Colectivx LGBTQ+ Lxs Venenx de Bismutx FQ, LGBTQÚ y yo.

Toda la organización y contacto inicial se dio por medio de redes sociales como *Facebook*, *Instagram* y *Whatsapp*, después de organizarnos, concertar una fecha y horario que se les acomodara se les enviaba un link con la reunión de Zoom y un consentimiento informado, que fungía más como una carta compromiso de mi parte respecto al manejo de datos y privacidad de los acompañantes, a continuación, se agrega el texto que se compartió con ellos.

2.4.4.1. consentimiento informado



Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría en Trabajo Social
Escuela Nacional de Trabajo Social



Carta compromiso.

Como común acuerdo entre la persona que será entrevistada por el Maestrante **José de Jesús González De León**, del Programa de Maestría en Trabajo Social, se expide este compromiso a fin de brindar seguridad de privacidad de datos y como parte de un ejercicio ético de la investigación “*El sentido de pertenencia de hombres homosexuales, estudiantes de Ciudad Universitaria, como parte de las Culturas LGBT+*”, próximo producto académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. El objetivo de dicha investigación es construir al conocimiento teórico del Trabajo Social y de la realidad que viven personas LGBT+ respecto a sus pertenencias sociales, esto mediante las siguientes técnicas y herramientas de investigación:

- Entrevistas vía digital por aplicaciones como: *Zoom*, *Skype* o *Google Meets*, a causa de la contingencia por Covid-19 a fin de mantener la seguridad de quienes participan en dicha actividad académica.
- Para poder registrar las entrevistas se solicita a los participantes su autorización para poder registrar su testimonio en audio y/o vídeo con el único fin de poder transcribir lo dicho durante la entrevista para su posterior interpretación en el programa *Atlas.ti*, ninguna otra persona tendrá acceso a los materiales de audio ni visuales más que el investigador.

- A manera de registro de dicho consentimiento, se le solicita a los entrevistados que lo den al iniciar la entrevista para que quede registro en el audio y/o vídeo, dicha grabación puede ser proporcionada al entrevistado de así solicitarlo, pero sólo su entrevista.
- El investigador no tiene autorización de difundir la identidad de quienes son entrevistados, datos como la edad y el lugar de estudios serán utilizados para fines estadísticos, y otros para fines de la investigación, pero sin involucrar ningún dato sensible que violente o agrada la integridad de los participantes.
- Los resultados de la investigación se harán públicos por medio de diversos productos académicos, la tesis misma, artículos académicos y otros, propios de la UNAM y otros espacios académicos, donde la identidad personal de los entrevistados no se verá involucrada.

Por medio de este compromiso me responsabilizo en resguardar la información que se me proporcione para darle un tratamiento adecuado, entrego este documento al participante con el fin de que tenga una evidencia del acuerdo verbal inicial al invitarle a participar en la investigación.

Atentamente

José de Jesús González De León

Estudiante del PMTS de la UNAM

2.5. Espacio geográfico

La presente investigación se realizó en Ciudad Universitaria (C.U) de la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual se encuentra ubicado al sur de la Ciudad de México en la Alcaldía Coyoacán, en el Pedregal de San Ángel. Tiene una extensión de 733 hectáreas, pero las más representativas de esta son las 176.5 que conforman el campus central nombrado por la UNESCO como Patrimonio Mundial (Fundación UNAM, 2021).

Esta surge como parte de un proyecto de extensión de la Universidad Nacional para concentrar en un terrenos las diversas carreras que se impartían antes de 1949 en diversos edificios del Centro Histórico de la Ciudad, el 6 de abril siguiente apareció en el Diario Oficial la Ley sobre la Fundación y Construcción de la Ciudad Universitaria (UNAM, 2020), su edificación concluye en 1952, concentrando en este primer circuito el poder de la universidad y las facultades que estaban enfocadas en diversas áreas (las cuatro que posee la Universidad), incorporando poco a poco otras escuelas y facultades a orillas o en otros espacios de la extensión de C.U.

Actualmente C.U. cuenta con espacios deportivos, recreativos, culturales, bibliotecas, institutos de investigación, tres unidades de posgrado, una escuela y 12 Facultades dentro de la extensión territorial, cuenta con servicios de internet y transporte para su comunidad de profesorado y estudiantado (UNAM, 2021).

Las Facultades de las cuales procedían los acompañantes de la investigación son: Ingeniería, Arquitectura, Odontología, Ciencias, Derecho, Filosofía y Letras, Psicología y la Escuela Nacional de Trabajo Social; a pesar de no compartir el espacio físico como lo es C.U. dos de los estudiantes tienen estudios previos en la FES Acatlán y la Facultad de Artes y Diseño.

2.6. Proceso de descripción de la información

Después de la aplicación de las entrevistas y con el apoyo de las grabaciones de audio de estas, se comenzó con el proceso de transcripción, Sanmartín (2000), nos sugiere llevar a la par del registro de audio uno en papel para poder captar la mayor información posible, incluso descripciones del lenguaje corporal lo que nos permite mostrar dentro de las transcripciones la entonación o el sentido de algunas frases que los acompañantes de investigación utilizaron.

La finalidad de transcribir las entrevistas es poder ordenarlas para después codificarlas y así poder asociar lo dicho en ellas con las categorías centrales de la investigación; en este sentido, el proceso para su codificación fue el siguiente: un primer momento fue *aglomeraron* las respuestas proporcionadas por los acompañantes con cada una de las preguntas de la guía de entrevista, esto en una matriz dividida en las dos grandes categorías de análisis, culturas LGBT+ y sentido de pertenencia. Al concluir con su elaboración dicha matriz se introdujo al programa Atlas.ti,

Carmen Varguillas (2006) explica que este programa está estructurado de acuerdo con el gran potencial multimedia de Windows, y puede trabajar con una gran variedad de información, cuya gama de orígenes, pueden ser textos, observaciones directas, fotografías y datos gráficos, sonoros y audiovisuales. De esta manera una manifestación gremial o social, un aula de clase o cualquier otro espectáculo, puede ser categorizado en su totalidad o en sus partes más importantes, e ingresado en todo el proceso de estructuración de hallazgos... consta de cuatro etapas : Codificación de la información (de los datos); Categorización; Estructuración o creación de una o más redes de relaciones o diagramas de flujo, mapas mentales o

mapas conceptuales, entre las categorías; y Estructuración de hallazgos o teorización si fuere el caso(p. 76-77).

Con base a esto se utilizaron sus herramientas para la codificación, la cual es denominada como codificación teórica, Flick (2000), que tiene tres momentos. El primero es la *codificación abierta*, donde se analizaron las entrevistas *por líneas*, otorgándoles un código para poder ser separadas por categorías, este es el segundo momento llamado codificación axial, donde las categorías y subcategorías de análisis se entrelazaron; las categorías fueron: identidad (dos subcategorías), elementos socioculturales (11 subcategorías); espacio universitario (con ocho subcategorías) y espacios LGBT+ (con 11 subcategorías).

El proceso final fue la codificación selectiva donde se definieron las categorías centrales que se convirtieron en el hilo conductor del "caso", es donde se comienza a relatar lo obtenido en la entrevista, se decide mantener el nombre de las categorías como hilo conductor de la narrativa, ya que éstas se crearon a partir de la matriz metodológica donde están los objetivos de investigación.

A partir de la categorización que se construyó, la información se presentó por medio de la interpretación analítica que propone Varguillas (2006), que mediante un ejercicio interpretativo entre lo que dijo el informante con la teoría que explicaría esto, se hilvana de alguna manera, la información empírica con la teórica; es decir, se realizaron diálogos entre los testimonios de los acompañantes de la investigación con conocimiento teórico referente al tema de investigación, su postura teórica y epistémica. Esto para poder relacionarlos con los temas que integran las categorías de análisis, y así dar respuesta a las preguntas y objetivos.

Cabe señalar que se privilegió la secuencia lógica y narrativa entre los testimonios debido a la riqueza de la información obtenida, en algunos momentos se centró el análisis de los comentarios en aspectos particulares, pero esto no implica que un mismo comentario pueda ser visto desde otra subcategoría de análisis, pero se hizo de esta manera con la finalidad de que quienes visiten esta investigación centren su atención en determinado momento en cierto argumento del acompañante, sin perder el contexto desde el que surge o se refiere el comentario.

A continuación, se presenta una tabla con los momentos de la metodología.

Proceso de investigación		
Investigación documental	Estado del Arte	Consulta de fuentes de información que ayudó a definir y delimitar el problema.
Elaboración de marcos teóricos		Construcción de la mirada epistemológica, conceptual y teórica que permitieron problematizar el tema de investigación; mirada que posteriormente permitió analizar los resultados de las entrevistas.
Elaboración de la metodología de investigación	Diseño metodológico	Se ajustan las preguntas y objetivos de investigación, se establece una muestra y se caracteriza a los acompañantes de investigación; se definen herramientas y estrategias para el trabajo de campo, se elaboran los instrumentos que se utilizaran en él.
Trabajo de campo	Aplicación de entrevistas	Entrevistas semiestructuradas centradas en el problema, de forma individual de vía digital.

Análisis	Categorización e interpretación de entrevistas	Transcripción, codificación e interpretación de los testimonios obtenidos, manteniendo la vigilancia epistemológica respecto a lo planteado en el marco teórico.
Hallazgos	Elaboración de conclusiones	Presentación de los resultados y reflexiones finales a raíz del análisis de los resultados, con la finalidad de presentar recomendaciones disciplinares o de investigación a partir de los resultados.

Tabla 3. *Proceso metodológico. Elaboración propia*

Esta propuesta metodológica se gestó dentro del contexto de la contingencia sanitaria por Covid-19, pero es posible que se pueda replicar en otros contextos independientemente de que se mantengan medidas de confinamiento similares; todas las estrategias para el trabajo de campo se diseñaron pensando en mantener la seguridad de todas las personas que nos hemos involucrado en la investigación.

2.7. Reflexiones metodológicas

Cuando pensamos en lo metodológico centramos la atención en las técnicas, herramientas y estrategias para recolectar la información, que *deseamos* o *busca* la investigación, basamos nuestras decisiones metodológicas en la utilidad de una técnica u otra, pero en pocas ocasiones pensamos en *nuestras* intenciones y habilidades, que influyen en la aplicación de todo ello. La pertinencia de las técnicas, herramientas y estrategias no son las únicas que se encuentran condicionadas a la nuestra visión epistémica, teórica y política, también *nuestras* habilidades investigativas, que no se reflejan sólo por poder categorizar y operacionalizar una serie de categorías surgidas de nuestros marcos teóricos.

Pensemos ¿qué implicaciones metodológicas existen al elaborar una investigación feminista? ¿Qué debemos reconocer, fomentar o adquirir en nosotras y nosotros para poder realizar una práctica de investigación feminista? En este sentido, Barbara Biglia (2014) nos invita a reconsiderar que dentro de la investigación sólo podemos llegar a conocimientos parciales de la realidad y que ello también dependerá de nuestras experiencias previas, la posición social, la coherencia entre la practica investigadora y la postura feminista que se asuma, práctica que se debe de repensar y rediseñar acorde a las especificidades de la investigación, el contexto y su finalidad.

Biglia nos recuerda que el simple hecho de *identificarnos* como feministas no implica que nuestra práctica de investigación sea feminista, la autocrítica es necesaria para reflexionar en *el qué y el cómo* lo hacemos, para ella el conocimiento situado no es *mirarse el ombligo* y recalca la importancia de “ir experimentando con esta práctica y difundir ejemplos tanto exitosos como erróneos para ir aprendiendo de ellos” (Biglia, 2014, p.32).

Pensar en una *praxis* de investigación desde el conocimiento situado nos lleva a reconocer, en primer lugar, las distintas intersecciones que nos atraviesan, las opresiones y privilegios que vivimos y encarnamos, desde los cuales miramos e interactuamos con quienes nos acompañan en la investigación; en segundo lugar, debemos cuestionar y renunciar al *estatus* jerárquico de “creadoras (es) de conocimiento” que el espacio académico otorga, hacerlo es vital para poder generar conocimientos en beneficio mutuo, no somos altavoces o cavernas que se encargaran de hacer eco, ni una especie de *paso* para difundir las experiencias de esos *cuerpos otros* que la misma academia ha construido, situarse es inherente al compartir contexto y vivencia.

Cuando una mujer decide estudiar/analizar/describir a otras mujeres, cómo se ubica ante ellas: como académica, como par, como parte de una misma lucha, como mercenaria, como investigador (el yo de la academia que es masculino)... según sea el lugar desde donde nos pronunciamos será el posicionamiento que asignaremos a nuestra pesquisa... la escritura es un punto de intersección donde la subjetividad y las identidades de género coinciden para confirmarse, encontrarse o darse la oportunidad de ser algo diferente... al pensar a las otras nos pensamos, nos escribimos, nos permitimos... dialogo, respeto y afecto, al coincidir proyectan vínculos simétricos, igualitarios y compartidos... algo de lo que hoy somos, estuvo allí y para conocerlo debemos pensar en ellas como partes de nosotras mismas (Paula Caldo & Agustina Mosso, 2020, p. 112-118).

Debemos asumir que *compartimos* el mismo espacio y que eso nos obliga a tener relaciones más empáticas y cercanas, no como estrategia para conseguir información, sino que *lo que puede doler, herir, molestar, indignar*, a quien nos acompaña, nos interpelará indudablemente, y que, por ello, hay que prepararse, abrir los sentidos y estar dispuestas (os) a *cuidarse* en conjunto.

Partiendo del autocuidado y el cuidado de quienes nos acompañan, quiero compartir algunas reflexiones que permitan a otras personas quienes se interesen en realizar investigación, repensar el espacio desde donde realizan su práctica de investigación, tomando en consideración eso *otro* que lo metodológico obvia y olvida.

- 1) Debemos reconocer las habilidades profesionales que poseemos para acompañar, escuchar y cuidar a quienes *nos* narran sus experiencias; en ocasiones trabajamos con personas que viven distintos grados de violencia o que tienen *heridas*, y al hondar en esas

vivencias podemos hacer que revivan eso que aún duele ¿Qué tanta formación y experiencia tenemos para poder acompañar en la regulación de esas emociones?

- 2) La prudencia es fundamental, saber *cuándo* parar es vital para mantener la integridad de quienes nos acompaña, no podemos priorizar los resultados de la investigación a costa de las demás personas, esto implica fomentar el desarrollo de nuestras habilidades de comunicación, escuchar y observar, nos permite identificar los límites verbales o no, que quienes nos acompañan en la investigación ponen, esto incluye los silencios, las pausas o los cambios de tema dentro de la conversación.
- 3) Debemos priorizar la confianza, seguridad y tranquilidad de la otra persona, aprender a mirar y escuchar es vital para trabajar con otras personas, no es una cuestión de complacer, sino de proteger y respetar.
- 4) En el caso de las entrevistas *online*, es importante tener un medio de contacto seguro e inmediato con quienes realizamos investigación, debemos pensar que el espacio desde *donde* conversan, puede no ser seguro; se puede acordar previo a la cita alguna señal para detener la entrevista, solicitar apoyo y concertar horarios en los que los(as,xs) participantes se encuentren seguros(as,xs).
- 5) Debemos tener datos de instituciones de apoyo terapéutico, de salud sexual o atención a víctimas de violencia en tanto que exista la posibilidad de que las personas con quienes realicemos la investigación requieran estos servicios y después de haber hablado con ellas, ellos y ellxs, puedan solicitarlo; es importante externar la posibilidad de encontrar en *nosotras(os)* alguien en quien confiar, y si está en nuestra posibilidad y experiencia acompañar en esos procesos de acercamiento institucional.

- 6) Dentro del autocuidado, es importante las redes interpersonales, muchas veces se cree que la investigación es un proceso solitario, pero reconocer que las experiencias de las demás personas nos tocan es importante para solicitar contención y ayuda de las personas con quienes sentimos confianza, de ser posible tener acompañamiento terapéutico.
- 7) Retomar el uso del diario de campo, en tanto que no sólo nos ayuda a sistematizar la experiencia metodológica, sino que también se puede colocar un apartado donde podemos *dejar* aquello que sentimos, reflexionamos, experimentamos o recordamos, después de alguna conversación con quienes entrevistamos.
- 8) Solicitar a las instituciones académicas revisar sus contenidos respecto a materias de metodología de la investigación, es necesario formarnos para saber cómo actuar ante ciertos temas, las implicaciones éticas que conlleva la investigación acorde a ciertos métodos que indagan en las vivencias de las personas, no sólo se nos debe formar para poder *estructurar* una investigación, se nos debe formar en el *saber hacer*.

Espero estas reflexiones sean de utilidad para quienes realizan investigaciones sociales, pensando en que construir desde paradigmas *otros*, no sólo implica construir conocimiento desde otros enfoques teóricos, sino que tiene una responsabilidad ética que nos lleva a construir prácticas desde espacios como el afecto, el respeto y la responsabilidad, pero todo partiendo de asumirse como un cuerpo que también *siente*, donde la empatía es inevitable y completamente humana.

Capítulo 3. Nuestras experiencias como parte de las culturas LGBT+

El presente capítulo se ha construido a partir las entrevistas realizadas a los acompañantes de esta investigación, de las cuales han surgido diversas experiencias y reflexiones que se entrelazaran con distintas miradas teóricas, con la finalidad de explicarlas y darles sentido, orientadas por los objetivos de esta investigación.

Para mantener la coherencia metodológica y facilitar su lectura, este capítulo está dividido en cuatro apartados, el primero es la presentación de los acompañantes de investigación con la finalidad de darles a conocer y mostrar algunas características de su personalidad; el segundo apartado describe algunos de los factores socioculturales que intervienen en el sentido de pertenencia respecto a las culturas LGBT+, como lo es la familia y la comunidad.

El tercer apartado centra su análisis en el espacio universitario y la experiencia de los acompañantes como personas LGBT+ dentro de ella, en algunos momentos son más una conversación que una interpretación sistemática teórica, porque la teorización surge de ellos mismos, ya que al ser universitarios poseen más *herramientas* que les han permitido problematizar su propia experiencia. El cuarto apartado concentra algunas de sus experiencias vividas en los espacios LGBT+, esto para describir qué elementos son parte de las culturas LGBT+, desde su óptica.

Al final de este capítulo se encuentran las conclusiones obtenidas a partir del análisis crítico de la información con relación a los objetivos de la misma, incluyendo una serie de implicaciones para la disciplina respecto a este tema y otros relacionados con la población LGBT+.

3.1. Acompañantes de investigación

Solemos mirar al mundo desde los espacios sociales que ocupamos y desde las experiencias que tenemos en ellos y con las demás personas, esta relación espacial e intersubjetiva se ve plasmada en nuestra identidad; por ello he decidido abrir este apartado con las autopresentaciones de los acompañantes de la investigación, ya que estas esbozan de alguna manera rasgos de personalidad, intereses, formación, lugar de procedencia y grupo generacional.

Elio de 28 años es estudiante de posgrado en la Facultad de Odontología “Bueno mi nombre es Elio soy cirujano dentista y por concluir una maestría, soy de un pequeño pueblo de Tlaxcala, estuve viviendo un tiempo en la Ciudad de México (CDMX) pero por la pandemia me tuve que regresar; entre las cosas que me gustan es correr, tomar fotografías y ver muchas series”.

Michael (25 años) también es estudiante de la Facultad de Odontología “actualmente estoy en proceso de titulación de la carrera de Cirujano Dentista en la Facultad de Odontología... actualmente no tengo un trabajo estable, sólo soy asistente de un amigo... me gusta mucho salir a caminar, jugar videojuegos, también antes me gustaba mucho leer, pero últimamente como no he tenido tiempo de ir a comprar libros, no he leído mucho y así, me gusta ir a restaurantes para comer o tomar algún café.

Alejandro [Alex] también pertenece al área II, tiene 27 años y él estudió “biología en la UNAM y tengo una Maestría en Biomedicina y Biotecnología Molecular por parte del IPN, actualmente trabajo en una CRO, me dedico al *management* de proyectos de investigación clínica para una farmacéutica importante en los EEUU... Vivo al sur de la Ciudad en la Delegación Benito Juárez... sí podría entrar dentro del estereotipo geek porque sí me considero una persona a quien le gustan los videojuegos, los comics, los superhéroes; desde chiquito soy muy fan de los X-MEN, soy muy

fan de *Harry Potter*... incluso siento que el ser geek me ha inspirado a estudiar lo que me dedico, la biomedicina y la biotecnología”.

Del total de personas entrevistadas, sólo dos de ellas cuentan con estudios de posgrado y son de esta área de conocimiento; a pesar del área de conocimiento, se rescata que los entrevistados han formado parte de la UNAM desde el nivel medio superior, ya sea en prepas UNAM o en el CCH. Retomando los componentes de la propuesta de Giménez (2007) respecto a la identidad individual, además de los atributos particularizantes, el autor resalta las demás pertenencias sociales de las personas, como lo sería el sentir pertenencia a alguna institución, disciplina y grupos sociales a partir de gustos o prácticas sociales.

Hugo tiene 24 años y vive en la CDMX en la alcaldía Iztapalapa, “soy una personas muy divertida, me han dicho, creo que soy muy comprometido con las cosas que me gustan hacer, con lo que creo, con lo que siento y me gusta seguir mis propias convicciones, entonces soy muy fiel a eso, y eso creo que me representa mucho como persona... de lo que más me gusta hacer, es a lo que me decidí dedicar que es el Trabajo Social, mi pasión más grande en la vida, hablo, leo, sueño, desayuno eso jaja, es lo que más me gusta hacer, en lo que más me ocupo.

Efraín de 31 años es estudiante de psicología, siendo esta su segunda carrera, “soy diseñador, estudié la licenciatura de Diseño y comunicación visual en la Facultad de Artes y Diseño esto lo hice del periodo del 2009-2010 y salí en el 2014... Mis intereses, el arte en todos los sentidos, consumirlo, leerlo, estar metido ahí, aunque por el trabajo no lo hago con el mismo tiempo; me gusta mucho cocinar también, la lectura y escribir, practicaba un poco de deporte hasta hace poco, antes de entrar a la licenciatura, solamente correr y muy general, pero ya mis tiempos están muy limitados, trabajo escuela y tareas de fines de semana, le reduje un poco de tiempo a lo que soy yo, que es una contradicción porque te dicen —primero tú, sanate, constrúyete, que

estes bien tú y lo demás va a fluir—. mentira, primero tiene que estar bien las demás cosas y al final lo estás tú”.

Dentro de las presentaciones de quienes nos acompañan, podemos notar que comparten sus gustos, actividades que realizan sobre todo resaltando que algunas de ellas fueron descubrimientos personales dentro del confinamiento por la pandemia, que para algunas personas permitió la autocontemplación y descubrimiento de sí.

“Me llamo Adolfo, tengo 22 años, soy piscis, estudio en la Facultad de Ingeniería la carrera de Ingeniería Geológica ya en noveno semestre, me gusta muchísimo ver los atardeceres, mi color favorito está en las tonalidades naranjas del cielo, me gusta salir de noche, me gusta disfrutar de ver las estrellas, la Ciudad iluminada, algo que me gusta mucho son los carros, me gusta mucho la industria automotriz, no me dediqué a estudiar eso por azares del destino, pero sin duda es algo que me gusta mucho.

Vivo en la CDMX por el oriente, más o menos por el aeropuerto, como a cinco minutos me queda, es la referencia que más conocen todxs; ahora con la pandemia me gustó tener plantas, de empezarlas a cuidar, armar rompecabezas, me gusta mucho escuchar música, hacer reír a mis amigos y que me hagan reír, salir con gente... Otra cosa que me gusta mucho es tomar fotos, últimamente no porque no se sale mucho ahorita en pandemia, pero es algo que me gustaría retomar, más como *hobbies*, pero que tenga más de mi tiempo dedicado a eso”.

Samy de 25 años menciona que es “venezolano de nacimiento, pero soy mexicano de naturalización, Estudié Filosofía en FES Acatlán de 2016 a 2020 ahora estudio Lengua y Literatura Hispánica, es mi carrera simultánea, empecé en 2019 y termino en el 2023, espero yo; soy parte de la Universidad Nacional Autónoma de México. En cuanto a mis gustos, pues me dedico principalmente a la escritura, académicamente hablando, en cuanto a cosas que siguen siendo escritura, pero quizás no tan académica, siempre

he hecho poesía desde muy chico, antes de las carreras, me gusta mucho la poesía y leer.

Entre otras cosas, tengo gustos por conocer nuevas personas, pero referentes a nuevas culturas e identidades... por ejemplo, conocer nuevas personas LGBT me gusta mucho, uno dice "ay eso no es un *hobby*" pero en verdad uno puede tomarlo como tal cuando le interesa... Últimamente me ha gustado mucho el cine, es algo que he ido aprendiendo, ver películas y series; me ha gustado mucho las representaciones visuales, algo que no había tenido mucho la oportunidad, pero con la pandemia me he dado el tiempo de ver películas y eso me ha motivado para otras cosas.

Esta investigación se planteó *investigar* experiencias de hombres homosexuales y dentro del proceso de búsqueda de voluntarios para participar como acompañantes de investigación, un par de ellos comentaron que estaban interesados en participar, aunque ahora estuviesen en el proceso de redefinir su orientación sexo-erótico-afectiva como bisexualidad.

Fernando tiene 24 años, vive en el municipio de Ecatepec "estudio Urbanismo, ya estoy por acabar, estoy haciendo también una tesis sobre temas LGBT... soy una persona bisexual, me considero un hombre cis, bueno soy un hombre cis... ahora me considero más bisexual, pero digamos que estoy en un proceso, pero igual sigo navegando en el mundo como hombre homosexual... me gusta jugar videojuegos, leer, existir... Ahora me estoy dando cuenta que tal vez sea bisexual, pero todavía no me siento cómodo con esa etiqueta de bisexual, entonces me manejo como un hombre gay... Pues porque todavía no sé si sólo es un tipo de atracción sexual o si también me sentiría atraído emocionalmente hacia una mujer. Es algo que todavía tengo que pensar".

Alfredo de 28 años es estudiante de la Facultad de Derecho "pero de la modalidad del Sistema de la Universidad Abierta, tengo otra carrera de estudios en territorios por la UAM y actualmente me dedico a consultoría

política... ¿cómo me defino? Me defino como un hombre cis, bisexual recientemente salí del closet de la bisexualidad, porque según yo era gay... digo normalmente todo mundo dice primero que son bi y después resultan que son gay, me pasó un poco al revés y así. Me gusta salir con amiguxs, ahorita por la pandemia no es tan fácil, me gusta ir al gym, pasear por la ciudad, cocinar y comer... me gusta ver series y pelis, perder el tiempo en Instagram o Twitter, leer; y creo que esos son mis intereses más o menos.

Con base a estos testimonios habría que recalcar algunas cosas, la primera de ellas, que como se ha mencionado la sexualidad humana es un ámbito integral en nuestras vidas que se encuentra en constante movimiento; Trabajos como el coordinado por Alfred Kinsey (1948) evidenciaron que las personas poseemos diversos deseos, prácticas y afectos hacia las demás personas, pero también mostró que el movimiento es una constante a lo largo de la vida.

A pesar de ello la heterosexualidad como norma ha situado a la homosexualidad como su antagónica, esto como consecuencia del pensamiento binario de la cultura occidental, donde "la conducta sexual es normal o anormal, socialmente aceptable o inaceptable, heterosexual u homosexual; y en estos temas, mucha gente no quiere creer que entre un extremo y el otro existen grados" (Kinsey, p. 469, citado por Mondimore 1998). Estos matices de prácticas no definen por sí mismos una identidad sexual, son las personas quienes pueden definir su orientación sexo-erótica-afectiva, su identidad y todo lo que de sus vivencias se vinculan con ellas.

Un siguiente elemento a resaltar es que la homosexualidad es más una *experiencia* en sí que una identidad, donde como identidad también tiene matices, ambos testimonios hacen alusión a la *redefinición* de su orientación como un proceso, lo que no elimina lo vivido desde experiencia homosexual, que para fines de esta investigación aún es apropiado; esto también visibiliza lo inconveniente en que puede tornarse como una

identidad que al ser *contraparte* de la heterosexualidad, se vuelve de alguna forma en norma.

La bisexualidad se convierte en una sexualidad aún más subalterna que la propia homosexualidad, despreciada por los heterosexuales que les considerarán unos depravados o depravadas; y los homosexuales les verán como unos gays o lesbianas que aún no han asumido o que no se atreven a asumir su verdadera identidad, es decir, su identidad de homosexuales. Se refuerza así una jerarquía de las sexualidades, en la que a aquellas personas que mantienen relaciones sexuales con hombres y mujeres indistintamente se las sitúa en un lugar lejano a la respetabilidad y se les sanciona socialmente (se les califica como personas inestables, tendentes a la infidelidad, maricas o bolleras en el armario...). Es decir, que aquellas personas que no hacen del sexo ni del género una frontera a la hora de mantener relaciones sexuales, crean incertidumbre y desconcierto al interior del sistema (Moreno y Pichardo, 2006, p. 149).

Dentro de las presentaciones podemos comenzar a visibilizar algunos de los elementos de la identidad individual que describe Giménez (2007) pero también de la colectiva, algo que hay que resaltar es que todos los acompañantes son estudiantes de la UNAM desde el nivel medio superior, ya sea en una preparatoria UNAM o en CCH, esto implica que dentro de su formación educativa la visión crítico-social también ha impactado en su forma de mirar al mundo, no sólo desde la disciplina profesional en la que se han formado; esto visibiliza varias pertenencias sociales: como estudiante, como profesional en cierta área, disciplina y ciencia, como UNAMita, más aquellas que se producen como partes de grupos sociales como la familia, su comunidad, relaciones interpersonales y colectivos sociales.

La pertenencia social implica la inclusión de la personalidad individual en una colectividad hacia la cual se experimenta un sentimiento de lealtad. Esta inclusión se realiza generalmente mediante la asunción de algún rol dentro de la colectividad considerada... pero sobre todo mediante la apropiación e interiorización al menos parcial del complejo simbólico-cultural (Giménez, 1997, p. 13).

Dichas pertenencias se verán reflejadas en los testimonios que iremos compartiendo a lo largo de este apartado, pero en un principio estas tendrían que partir del autorreconocimiento de las personas, para entonces ser reconocidas por los demás, ahí radica el atributo intersubjetivo de la identidad. Pensando en la identidad y la compleja relación de pertenencias que esta implica, comencemos por conocer la manera en que los acompañantes se autorreconocen respecto a *su experiencia homosexual*.

"Pues sí me identifico como un hombre gay, porque sí tengo preferencia por los hombres, pero nada más" **Alex**.

"Creo que homosexual tiene una connotación de un punto de vista médico porque fue el nombre que se le dio cuando se empezó a hablar de eso como un fenómeno y decidieron que era una enfermedad, siento que es un término que viene de la medicina o de la ciencia en ese momento. Y gay ya viene de un movimiento social que busca justo desmedicalizar esta visión de que un hombre que tiene sexo con otros hombres, es una persona enferma, el gay define esa orientación sexual no normativa más allá de la enfermedad" **Fernando**.

"Me costó mucho definirme como una persona homosexual, yo lo sabía desde chavito, desde que tenía como cinco años yo creo, lo sabes, ahora diría desde *chiquita muy jotita*, me gustaba más jugar con barbies que con balones, me sentía más cómodo hablando con niñas que con niños, porque son más agresivos; me gustaban más actividades como dibujar..." **Efraín**.

Retomando los matices de la experiencia homosexual, más allá que la orientación sexo-erótico-afectiva puede utilizarse como una característica que permite a las personas *definirse y explicarse* hacia las(os) demás, también se encuentran aquellas connotaciones que son de carácter político y simbólico, como las que involucran la expresión e identidad de género, los siguientes testimonios muestran la relación entre estas dimensiones de la sexualidad.

“Cuando eres chico se orienta a eso, te dicen que “eres mariquita”, porque esas son las palabras que suelen utilizar, cuando empecé todo este rollo de descubrir la sexualidad o entender mi sexualidad, a mí me llamaba la atención eso *¿por qué tendrían que darte una etiqueta? O algo que te identifique de los demás, sólo por tener una preferencia diferente;* pero ahora que conozco y he explorado más entiendo que no es una simple etiqueta, sino es visibilizar algo que siempre se ha considerado como malo o anormal, entiendes que nombrarlo y posicionarte como eso es importante, para comenzar a quitar esa idea de que es algo malo, que no existe o que sólo les pasa a algunos, pero es algo que ocurre con más frecuencia.

En cuestión de términos, no es como que *me identifique* necesariamente por la orientación que tengo: es homosexual, pero no sé, nunca me he puesto a pensar la palabra que me identifica... creo que me gusta algo y ya, no es algo más allá; sí creo que no lo tengo [definido] de una forma tan fuerte o política como algunos otros tienen, que lo reconozco y admiro, yo lo asumo como algo más de mi personalidad y ya. A lo mejor no he trabajado tanto este posicionamiento como algunxs compañerxs” **Hugo.**

Adolfo nos comparte “Realmente la palabra homosexual me retumba mucho por el contexto que tiene sobre que es una enfermedad y todo eso, sé que, quizás es el nombre que recibe del lado científico, pero personalmente me siento más cómodo presentándome o que me presenten como *un hombre gay*. Yo soy un hombre *cis*, hasta hace poco tiempo me definía, así como hombre gay, pero empecé a leer más y me fui yendo un

poco por el no binarismo, estoy todavía aprendiendo; también en el sentido de ser *androsexual*³⁵ o sea que me atraen las masculinidades en sí; pero digamos que estoy atravesando un proceso y es la etapa de mi vida en la que me encuentro y creo que la información es más accesible, hoy en día. No tengo ningún problema con mis pronombres, él, ella, ellx, no me causa ningún conflicto."

Samy desde su autoidentificación, nos dice que "Eso ha sido todo un proceso, es muy difícil para mí actualmente definirme como hombre homosexual, que sería la definición canónica, porque desde mis lecturas y mis formas de pensar lo *queer*, lo *queer* no podría... no es *que no podría*, bueno yo podría definirme como persona homosexual, dentro de un binarismo genérico yo considerándome hombre, en ese sentido un hombre homosexual; pero si me pongo muy radical en mi identidad *queer*, si decido ser *queer* para toda la vida, sería difícil, porque yo no me consideraría de ningún género y en cuanto a mi sexo biológico también lo tengo problematizado, entonces aunque no me hormono, no me considero *hombre biológicamente*.

Es difícil, pero si tuviera yo como en una forma muy simplista de decirlo, diría — si me leen como hombre, me relaciono con hombres, entonces sería homosexual; pero si *me leo* como *queer*, teniendo la posibilidad de relacionarme con personas *queer*, que a lo mejor podemos considerar hombres o mujeres, dentro del binarismo, no tendría una definición de mi sexualidad—. Porque si digo que soy bisexual, estaría diciendo que me gustan sólo dos géneros. Entonces digamos que mayormente me relaciono con hombres cis y sí podría decir que soy homosexual, quisiera ya no decirlo, comprendo que a veces hay que jugar de los dos lados, entre *queer* y ser binario. Porque no se puede ser *queer* todo el tiempo, entonces dentro del binarismo, sería hombre homosexual.

³⁵ Atracción sexual específicamente hacia los hombres (Ministerio de Sanidad, 2018, p. 9).

También pienso que, para mi ser gay o marica, implica a veces hasta ponerse contra los mismos homosexuales, que normalizan nuestras expresiones y que creen que, *si me veo muy femenino*, eso me hace más mujer o cosas así que yo digo —pues yo sigo siendo de alguna manera, homosexual o no pasa nada si tengo este tipo de expresiones—. Siento que es muy político en verdad. Quisiera que no fuera así, que fuera más sencillo, pero lamentablemente no... pero en eso está su riqueza, tal vez, que sea tan político".

De estos testimonios podemos reconocer la necesidad de las personas por comprender-entender-definir lo que se es y se vive, pero este proceso de búsqueda y definición se da de distinta manera; si bien la identidad sexual no es destino sino una elección, como Weeks (1993) menciona, esa elección está atravesada por una serie de factores que influyen la vida de las personas. Como Hugo comparte en su testimonio, no ha encontrado el momento o la necesidad de definirse de alguna forma en tanto que para él eso implica un posicionamiento político, lo ve y por ende se ve así mismo, como algo que es parte de él, como un gusto.

La posibilidad de *politizar* la identidad sexual, que se da desde el autocuestionamiento, comienza en el momento en que se reconoce que "la sexualidad es un ámbito de lo social y como tal está constituida por relaciones de poder, la sexualidad es, por lo tanto, un espacio político" (Córdoba, 2007, p. 66), pero ese momento de reconocimiento surge gracias a la comprensión que se tiene de sí dentro de las relaciones de poder y ubicar qué de nuestras expresiones, relaciones y decisiones, pueden incidir en la ruptura de dichas relaciones de poder.

No debe obviarse este proceso, ni los factores que pueden contribuir en él, no sólo se trata de tener acceso a la información sino también a espacios donde exista la posibilidad de *interactuar* con otras personas que también se reconocen fuera de la norma heterosexual. Podemos reconocer otras

formas que incentivan *mirarse* desde otro espacio, como ciertas representaciones culturales, que muestran la posibilidad de ser *distinto* como algo natural.

“Con mi orientación, pues justo, como te dije desde chiquito he sido muy a fin a las ciencias y a las cosas *geek*, entonces algo que a mí se me queda muy grabado en la vida es como los *X-MEN*, porque son mis superhéroes favoritos ,y ellos son una alegoría todo este tipo de personas que justamente no entran en este cajón: personas afrodescendientes, personas LGBT, personas trans, incluso varios otros tipos de poblaciones que están subyugadas por la heteronorma; siento que eso me ayudó mucho a siempre verlo como algo normal, común, algo que pasa y que todos somos diferentes donde justo estas diferencias nos hacen importantes, eso también me ha ayudado.

Desde chiquito me interesó mucho la ciencia y la tecnología y ese tipo de cosas entonces me salí de este estigma religioso, como que siempre busqué lo crítico, lo objetivo, lo racional y me ha ayudado a ser quien soy, supongo que por eso es algo que me identifica, pues va conectado a mí, y no sólo a mí nivel intelectual sino también a nivel de orientación, creo que es importante eso” **Alex.**

Como podemos ver, la forma en la que alguien puede problematizar su propia identidad sexual, se da de distinta manera, pero las posibilidades de hacerlo también se dan desde los espacios sociales que se ocupan, los cuales se van construyendo desde los contextos socioculturales de las personas; por ello en el siguiente apartado analizaremos algunos de estos factores que intervienen en el reconocimiento y pertenencia de las personas respecto a nuestra sexualidad.

3.2. Influencias del sistema simbólico y de factores socioculturales

Para comprender el sentido de pertenencia, hacia cualquier grupo social, es necesario partir por la contextualización los sitios que son *vividos* por los cuerpos que deseamos investigar, retomo la idea de cuerpo en este momento como punto de partida ya que “una característica peculiar del cuerpo es que éste es una condición básica de la experiencia, lo vivimos y somos con él diariamente en el mundo... el tipo de significados asignados a este no son intencionales sino prácticos” (Olga Sabido, 2013, p. 23). La práctica social del cuerpo se da en diversos sentidos, espacios y niveles, vinculados entre sí pero que poseen sus propias dinámicas.

Además de pensar en los espacios en los que se desarrolla la práctica corporal, debemos incluir una lectura de las representaciones sociales, en tanto que estas la orientan, es uno de los factores que inciden en la movilidad de los cuerpos dentro de los contextos sociales.

En tanto que fenómenos, las representaciones sociales se presentan bajo formas variadas, más o menos complejas. Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, e incluso, dar un sentido a lo inesperado; categorías que sirven para clasificar las circunstancias, los fenómenos y a los individuos con quienes tenemos algo que ver; teorías que permiten establecer hechos sobre ellos. Y a menudo, cuando se les comprende dentro de la realidad concreta de nuestra vida social, las representaciones sociales son todo ello junto (Jodelet, 1986, p.472).

En este apartado, centraremos nuestro análisis enlazando lo simbólico y lo sociocultural, que han incidido en los cuerpos de nuestros acompañantes; los ámbitos en los que centraremos nuestro análisis serán en el familiar y el comunitario, debido a que son espacios donde las interacciones y

relaciones se dan de distintas formas, en tanto que pueden ser cercanas y profundas o más impersonales, pero sobre todo porque en estos ámbitos se reproducen una serie de normas que son incorporadas por los cuerpos a través de la socialización.

Efraín nos comparte diversas experiencias y reflexiones que ha vivido dentro de su espacio familiar en relación con identidad y con su orientación sexoerótica-afectiva “El contexto de la casa también influye, siempre estaban en alerta, yo estaba como en semáforo naranja eran como de *¿qué pedo con el niñito? Como que ya se está saliendo mucho, se está haciendo muy jotito* y en su caso mi mamá en algún momento fue de — te voy a meter a un equipo de futbol —. Entonces era el — no, mejor méteme a uno de pintura, un taller de dibujo o de canto —. Y era de — ¡No! Necesitas algo en donde aprendas a ser hombre —.

Esto nadie te lo dice, pero te deja un lenguaje y un discurso de doble sentido, en donde vas rechazando lo que tú vas siendo, porque *¿entonces no soy hombre?*, yo me concibo como uno, pero evidentemente no, porque mis gustos y mis intereses sean distintos y finge que no lo soy. Estaban muy marcado esto de los estereotipos, por ejemplo, los niños no lloran, el azul es niño y rosa niña.

Al final de cuentas familia tradicional, ni tanto, porque estaba la separación y la ausencia de una figura paterna; esa era una de las cosas que más le daban miedo a mi mamá porque como no estaba esa figura no sabía *qué es lo que iba a pasar*. Yo tenía estas conductas porque era lo que me gustaba, tal vez si no hubieran estado estos factores, tal vez ahorita sería *drag* o transgénero, no sé.

Recuerdo que me gustaba mucho interactuar con cosas de mujeres, recuerdo que me llamaba mucho la atención el maquillaje, lo observaba e incluso lo colocaba, evidentemente después venía el desmadre cuando se daban cuenta con el — ¡ay por qué te pintaste las uñas! —. Venía acompañada de una madrina y el “no lo vuelvas a hacer en tu vida”,

evidentemente eso marca mucho y ahora por eso quizás digo — ay pinches *dragas* liosas —. Porque dentro de mí aún hay rechazo, porque socialmente no está bien visto, en donde fui creciendo”.

Con base a ello podemos visibilizar el papel de la familia como encargada de la vigilancia de los cuerpos para garantizar el cumplimiento de la *norma*, la heterosexualidad, como representación social, es un socializador que garantiza la *supervivencia* de la sociedad occidental “la heteronormatividad implica la reproducción o transmisión de cultura a través de la manera en que vivimos nuestra vida en relación con otras personas... se vuelve el guion que liga lo familiar con lo global” (Sara Ahmed, 2015, p.230). Así el papel de crianza de los padres, madres y cuidadores(as) primarios, pareciera también un compromiso social, una tarea que es supervisada por quienes están *alrededor* de las familias.

La heterosexualidad se sostiene por el binarismo sexual y de género, por ello cuando Efraín utiliza el semáforo para hacer alusión a que él *no cumplía con la norma*, las soluciones que encuentra su mamá es por un lado *detener* ciertas prácticas, como el uso de maquillaje y pintarse las uñas, por medio de la violencia física³⁶, y por otro lado buscar algún espacio donde él *aprendiera a ser hombre*, respecto a ello nos comparte:

“No me terminaron metiendo al equipo de futbol, pero de pentatlón sí que es como los *boys scouts*, pero con corte militar, fui como año y medio para que tuviera esta formación *como hombre* ¿qué era? Que seas valiente, un hombre en la cuestión de que proveas, que no muestres tus sentimientos, que tus actitudes sean varoniles, bruscas, que no va a llorar, que tiene la voz

³⁶ La violencia física hacia las infancias se ha justificado históricamente debido a que el “castigo corporal está sustentado, según prácticas culturales ancestrales, en el ejercicio del derecho de corrección o de educación” (Álvarez de Lara, 2013, p. 17), cuando puede ser reflejo del dominio que sienten los progenitores y cuidadores (as, xs) primarios (as, xs) *sobre los cuerpos* de las(os, xs) niñas (os, xs), la falta de una educación emocional, un desconocimiento de los procesos cognitivos-conductuales de las infancias y falta de herramientas respecto a crianza responsable; es otra práctica patriarcal que habrá de visibilizar y eliminar.

fuerte, que impone, era lo que tenía que ser yo; evidentemente eso no pasó, yo todo ñango ¿cómo crees que voy a imponer? Pero era lo que estaban pidiendo.

Siempre que iba lloraba y hacía un berrido porque no quería, era algo que no me nacía y además lo veía como una obligación, como una especie de castigo, era de '*vas porque no estás cumpliendo los prototipos que estamos esperando y para que lo cumplas tienes que ir y a partir de eso, tienes que sufrir para poderlo hacer*', ahora lo veo con un poco de las conductas cognitivas, como la terapia de conversión de — para que dejes de ser jotito, vas y te van a instruir, sí, te van a dar unos madrazos para que dejes de serlo, pero con eso vas a aprender y te vas a sanar—.

Dejé de ir porque tuve una fractura de brazo, entonces no podía ir y así me quedé en casa y eso ayudó a que dejara de ir y también el círculo y el contexto empezó a cambiar; mi mamá se empezó a alejar de las amistades que tenía y eso influyó en su forma de percibir las cosas, se alejó por completo de cumplir con estos estereotipos".

Sí bien en el relato podemos identificar algunos elementos de los roles de género masculinos como *la valentía, la fuerza, ser varonil, no expresar emociones, etc.*, también podemos ver que hay un juego emocional ante los roles de género que nos son impuestos; esto sucede porque nuestros cuerpos no son vasijas vacías que sin más los reciben, a pesar del carácter socializador del género, también como sujetos creamos *afectos* respecto a estos valores, no todas las personas ni en todas las ocasiones se replican sin dudar de la legitimidad de estos, valdría la pena cuestionarnos ¿nos sometemos al orden del género con facilidad o los afectos son una forma resistencia ante dichas imposiciones?

Como se menciona al final de la narración, el distanciamiento de personas y espacios con creencias más ortodoxas, permitió que la percepción y expectativas de los roles de género de Efraín, por parte de su familia,

cambiaran y con el tiempo ha podido mirar de otra manera el actuar de su familia.

“Eran otros tiempos y pues son errores, no significa que, porque sean padres o una figura mayor, tengas la formación y la fuerza emocional para poder instruir a alguien más y encausar algo que se sale de tus manos... En mi caso mi familia no estaba apta para arroparme y apoyarme, porque en su sistema tampoco estaban estos parámetros, entonces al ver que se sale del control, lo que intentarían serán encausarme de nuevo, pero con lo que ellos conocían, entonces en lugar de dejar una exploración, lo que hacen es limitar, y causó que yo haya crecido con estas limitantes, miedos y una forma negativa de mostrar quien soy para desarrollarme dentro de ciertos núcleos”.

La posibilidad de que nuestras familias se encuentren *preparadas* para acompañar nuestros procesos de vida, al no ser heterosexuales, es reducida, en tanto que la norma es esa, la cual ha sido heredada por medio de la cotidianidad, la “heterosexualidad obligatoria es también su afectividad, que está envuelta en ceremonias (nacimiento, matrimonio y muerte) que unen a las familias, y en un investimento continuo en la sentimentalidad de la amistad y el romance” (Ahmed, 2015, p. 226). Así que nuestra experiencia fuera de la heteronormatividad no sólo rompe esquemas sociales, sino también aquellos que le dan *sentido de vida* a las personas que están cerca de nosotros (as, xs), y no todas las personas poseen herramientas para poder afrontar esos procesos de ruptura entre el *deber ser* y sus propios *afectos*.

La familia como institución socializadora primaria y como el espacio de reproducción inicial, y tal vez principal, de la heteronormatividad, también orienta los *afectos* que podemos crear respecto hacia el incumplimiento de ella, y si nuestra percepción y afectos están nublados por valores heterosexuales, seguramente los vínculos que generaremos respecto a

nuestra orientación sexo-erótica-afectiva, pueden ser dolorosos; Adolfo nos comparte un poco de su experiencia familiar entorno a su sexualidad.

Adolfo nos comparte respecto a su familia que “Ha sido una montaña rusa, digamos que en super contexto, desde la infancia te comenté que fui amanerado, fui... no quiero... justamente eso es algo que me causa conflicto, muchas personas lo pueden justificar así, pero mi entorno siempre fue muy femenino, en mi familia somos muy cercanos a mi familia materna, son cuatro hermanas de las cuales nada más se casaron mi mamá y la siguiente tía, entonces solamente tiene la parte varonil en ese sentido de sus parejas. Y de las tres cada una tuvo dos hijas y pues yo soy el único varón, de los sobrinos y de los nietos; mi hermana es la mayor, después voy yo, luego dos primas y después otras dos, entonces soy de los mayores, pero nos llevábamos entre 2 y 5 años de diferencia con las menores y pues jugábamos juntos, era pasar el rato.

A mí me preocupaba un poco que dijeran que porque me faltó la parte varonil yo era gay, entonces mi mamá me regañaba mucho como — camina bien, habla bien —. Mi voz nunca ha sido la más varonil, hablando de masculinidades, recuerdo que llamaban a la casa y me confundían con mi hermana, y yo me preguntaba a veces porque cuando ella contestaba no la confundían conmigo. Uno se va dando cuenta realmente, en el sentido familiar reprimí muchas cosas porque veía que mi mamá me regañaba o cosas así”.

Con esto podemos ver el peso que tiene la vida familiar en la construcción de los roles de género, donde feminidad y masculinidad son aprendidos de diferente manera; pareciera que la feminidad se socializa con mayor facilidad en el ámbito familiar (el espacio privado), donde el ver cómo se es *mujer* forma parte de la cotidianidad, en tanto que las mujeres han sido asignadas como las responsables de este espacio, quienes además están más involucradas en la crianza y el cuidado de los (as, xs) hijos (as, xs). Además, la socialización entre pares por medio del juego también es

importante en la esfera familiar, ya que tradicionalmente los juegos son socializadores sexistas que refuerzan los roles de género.

La masculinidad como rol de género busca unificar a todos los hombres, como *el colectivo* que detenta el poder dentro de una estructura patriarcal, y también, busca diferenciarse lo más posible de lo femenino, de esta manera la masculinidad se aprende en la vida pública por medio del colectivo y en el espacio privado mediante la negación de lo femenino.

El relato de Adolfo también externa otra *preocupación* respecto al exceso de femineidad en su familia, menciona que los únicos hombres son las parejas de *las madres*, y que él al ser el único niño en ella, va a carecer de esa figura, aunque en realidad su padre se encuentre presente en la dinámica familiar; podemos encontrar un punto en común con la experiencia anterior de Efraín, en su caso existía una falta real de la figura paterna, donde para el resto de la familia, la carencia de este era un factor que *podría* incentivar su feminización, pero ¿Realmente la presencia o no del padre interviene en la construcción de la masculinidad?

De acuerdo con Carrillo y Revilla (2006) para un niño, el rol del hombre adulto es menos conocido y comprensible; su padre trabaja, en la mayoría de los casos, fuera del hogar, por lo que el hijo no puede observar ni participar en su trabajo. Los niños-varones no están en contacto directo con roles adultos masculinos tangibles, con los que puedan identificarse. El rol de hombre adulto es un misterio para el hijo, quien sabe poco de lo que hace su padre al salir de casa. Además, muchos hombres no se sienten próximos a sus padres (varones); reconocen o recuerdan muy poco haber sido besados, mimados o abrazados por él, aunque sí recuerdan sus castigos y golpes. Un padre-varón como dios, inaccesible, intransigente. Un padre-varón no afectuoso. Como consecuencia, el joven depende

más de su grupo de iguales para desfeminizarse y hacerse hombre (p.115).

El poco involucramiento de los hombres respecto a la crianza y el cuidado de los (as, xs) hijos (as, xs), obedece al cumplimiento del rol de proveedor que la masculinidad demanda, pero a pesar de ello, aún existe la expectativa de que sea *el padre* quien funja como orientador del niño hacia la masculinidad, dentro de la unidad familiar; que le muestre cómo ser hombre, cuando irónicamente lo está haciendo.

Esta expectativa puede explicar el porqué de la preocupación de las(os) familiares de Adolfo y Efraín, por cuidar la presencia de alguien que pueda enseñarles a ser hombres; pero dichos comentarios, además de ser prejuiciosos, dan cuenta que culturalmente existe una feminización de la homosexualidad y visibiliza el carácter simbólico del sistema sexo-género-deseo dentro de la vida familiar, lo que diluye la complejidad de la experiencia homosexual, ya que la orientación sexual no está directamente relacionada con las expresiones y roles de género.

La orientación sexual no se trata simplemente de la dirección que una toma hacia un objeto del deseo, como si esta dirección no afectara otras cosas que hacemos... involucra cuerpos que, poco a poco, se convierten en mundos: implica una manera de orientar el cuerpo hacia otros y alejarse de ellos, lo que afecta la manera en que podemos entrar en diferentes tipos de espacios sociales (presupone ciertos cuerpos, ciertas direcciones, ciertas maneras de amar y de vivir) aunque no conduzca los cuerpos a los mismos lugares (Ahmed, 2015, p. 223).

La orientación es un aspecto vinculante de nuestra vivencia hacia otros cuerpos y a espacios determinados, el reto de la homosexualidad como experiencia, radica en cómo nos relacionamos con esos *mundos*, como

menciona la autora, cuando todo entorno a nosotros se ha construido a partir de la heterosexualidad como el espacio seguro. La orientación está relacionada directamente con el deseo, así el descubrimiento de lo erótico-afectivo comienza en la pubertad, González (2019), aunque desde la infancia las expresiones y afinidades de género puedan ser referentes de esta, en realidad el deseo y la atracción es lo único que puede enunciar la orientación.

Hugo nos comparte cómo fue su experiencia respecto a ello “ el despertar o el comenzar es en la secundaria creo que es lo más usual, lo mío también fue en la secundaria, creo que es algo que ya sabía desde muy chiquito pero por lo mismo no lo entendía y decía ‘yo creo que no’, pero en la secundaria el relacionarte con personas más grandes, le agarras la mano a alguien y ya sientes que cometiste el pecado más grande del mundo; pues en la secundaria fue eso descubrir mi sexualidad con otro chico, pero fue un drama total porque él era una persona que tampoco se asumía como homosexual, después él decía que yo lo había obligado a darle un beso y pues ya te imaginaras.

Fue un drama porque mi familia se enteró por ese hecho, bueno mis papás; mi papá es la persona más machista del mundo, ya no vivo con él desde hace mucho, pero en ese tiempo que todavía vivía *bajo su orden y control*, pues fue terrible, un drama, situaciones muy violentas e innecesarias, de mucha denigración... mucha violencia por el simple hecho de que haya sucedido eso.

Del lado de mi mamá, fue un poco diferente, porque la primera respuesta de mis papás fue como —tiene un problema, hay que mandarlo al psicólogo, ha de estar confundido y hay que aclararle sus dudas—. Y pues mi mamá lo tomó así, yo lo entendía, y asumió que esa era la solución, pero al menos no me violentó, no me insultó y no me dijo de lo que me iba a morir. Después se volvió un tema del que nadie volvería a hablar, fue como de *'pasó, fue la crisis de semanas y después nos vamos a olvidar y esto nunca*

pasó, nunca se habló'; y eso fue, nunca fue algo que se volviera a hablar en mi casa".

Son diversos los factores que inciden en la contención que se le puede dar a los (as, xs) hijos (as, xs) no heterosexuales al momento de que compartan y descubran su *orientación*, y por ende una manifestación explícita de la sexualidad, todos ellos vinculados con la *posibilidad* de los padres, madres y cuidadores primarios de educar en *sexualidad*.

Muchas de las representaciones sociales relacionadas con la sexualidad tienen implicaciones de que esta es algo de índole privado, y por ende oculto, siendo estos tabús los que impiden que los (as, xs) hijos (as, xs) reciban de su familia la información, el cuidado y la compañía adecuada al momento de descubrirse como *sujetos sexuales*, de deseo. Otras implicaciones, según Esther Caricote (2008), es que los padres trasladen la responsabilidad de educadores sexuales al personal docente, la prevalencia de estereotipos de género que invisibiliza el espectro de la sexualidad, deficiencias en la comunicación entre padre/madres e hijos (as, xs) debido a que esta se ejerce desde el control y el autoritarismo, lo que fomenta la desconfianza; esto aunado a un desconocimiento de los procesos de la pubertad y la adolescencia.

Continuando con los relatos de los acompañantes, **Michael** comparte cómo fue la forma y la respuesta de su familia al conocer su orientación: "Me fui de viaje a Estados Unidos en diciembre, y pues mi tía allá no tenía internet, entonces cuando yo me quería conectar a Facebook era por un teléfono de mi prima y pues yo me conectaba por a

hí en las noches y sólo un ratito, yo le enviaba mensajes [a su pareja]... una vez me dijo — oye, pon la relación en Facebook —. Y pues yo le dije — es que no puedo ponerla— y pues él me dijo — si no la pones terminamos —... le pedí que me esperara y que si quería hacerlo que borrara a toda mi familia y la bloqueara porque él tenía mis cuentas y mis contraseñas; como yo no

tenía como poder entrar a Facebook, así que él la puso. Yo confiando que sí había borrado y bloqueado a los demás [miembros de su familia]... en la noche me habló mi mamá me dijo bastantes cosas sobre todo 'que ¿qué era eso?' entonces desde ese día fue como se enteraron.

Fue al mismo tiempo en que yo estaba en primero de la Facultad; cuando yo regrese estuvo muy intensa la situación aquí en mi casa, mi mamá no me hablaba, en una ocasión mi papá me llegó a pegar... la verdad el apoyo que haya recibido de él pues no, porque siempre echaba la culpa de que "por mi culpa había pasado esto y otro". Él quería que yo me saliera de estudiar y que me fuera a buscar otro lugar [para vivir] me dijo — pues salte, y ya yo después te voy a ver —. Y pues "¿qué voy a hacer?" yo tenía como 18 o 19 años, fue muy difícil en ese aspecto; con el tiempo fue pasando y todo se calmó en casa... pero la verdad trato de no hablar de esto en casa.

Mi mamá trabaja en un kínder, y la cocinera del kínder tiene un hijo que es homosexual, me dice que la señora le contó que su hijo tiene VIH pero que el chavo está cómo *sentido*, no sé si es la verdad o no, pero pues que se la pasa cogiendo con todas las personas y contagiándolas sin decir que tiene el VIH y me dice — entonces tú cuídate, ya ves que puede llegar a pasar, que tal sí no sabes si alguien tiene VIH —. Más que nada es para que tenga cuidado de con quienes me meto".

En el caso de Michel, nos muestra como a partir de su primera relación afectiva, su familia tuvo conocimiento de su orientación, y al igual que en el caso de Hugo su familia no lo tomó de buena manera, teniendo también conductas violentas y ocupando el silencio como estrategia de negación. Podemos visibilizar también la política del miedo como una estrategia de cuidado, cuando la mamá de Michael le cuenta la historia de una persona homosexual que vive con VIH, de esta forma "el miedo implica una anticipación de daño o herida, nos proyecta del presente hacia el futuro" (Ahmed, 2015, p. 109). Pero nuevamente, esto sólo está visibilizando la

existencia de prejuicios y la falta de herramientas para brindar una educación sexual integral.

Samy comparte cómo fue el proceso en su familia, “salí del closet en mi casa, lo supo primero mi hermano y él le dijo mi mamá, cosa que él no tenía que haber hecho, pero sucedió así, y mi mamá fue a preguntármelo a mí y como que mi mamá tenía muchos prejuicios sobre la homosexualidad, en verdad es una persona muy abierta, pero tenía muchos prejuicios. Pensaba que ser homosexual era ser una persona enferma o poder enfermar de alguna enfermedad de transmisión sexual, como que tenía esta idea de que sólo los homosexuales enfermamos o solemos hacerlo, con enfermedades de transmisión sexual como el VIH; ella pensaba que mi destino iba a ser morir o hacer sufrir, o que la homosexualidad tenía problemas luego con las enfermedades mentales, entonces pensaba que yo iba ir enloqueciendo con el tiempo.

Fue toda una lucha porque de pronto me decía — pero ¿cómo te sucedió esto y en qué momento? —. Pensaba, no que era contagio, pero que alguien lo había incentivado o que había sufrido algún abuso y que ella no se había enterado; yo tenía una lucha de decirle que no había sido así y poner mi voz como creíble, porque ella me decía — claro es que no me lo quiere contar —. Había una especie de yo sentir que mi voz no era creíble, que en ese sentido todo lo que dijera sobre mi propia vivencia sexual iba a ser tomada como falsa.

Finalmente, yo le dije que tenía otros problemas psicológicos, que no tenían que ver con la homosexualidad, pero que me afectaban finalmente, más con todo este estrés me sentía muy tenso y violentado, por esta persecución de mi mamá ¡era terrible! ella en un momento se detuvo y dijo — sí, parece que estamos llegando a momentos muy tensos —. Y yo le dije — si quieres podemos ir a un psicólogo, para que me ayude en ciertas cosas y también para que a ti te aclare las dudas que tengas sobre mi orientación sexual, porque parece que el que yo te las diga, no soluciona, como que te hace

falta un externo que te auxilie—. Y fuimos, al psicólogo le comentó todas sus preguntas, ella se quedó un poco más tranquila...

Mi madre se relajó quizás le afectó un par de años, sí, como que no quería saber muy bien con quién salía o cómo y qué hacía, pero con los años se fue relajando... en verdad nunca me insultó ni me molesto ni nada, sólo se angustiaba y me decía — cuídate mucho—. No tanto de las enfermedades de transmisión sexual, como todas las personas que nos tenemos que cuidar, sino de la violencia que las demás personas pueden ejercer contigo, recordándome que siempre podía denunciar si alguien me violentaba por ser homosexual...

Ella se informó y más bien se preocupó luego por la sociedad, que sí nos violenta a veces hasta el asesinato, entonces como que ella tenía esa preocupación y sobre todo porque yo siempre me he visto muy distinto, ahorita tú me ves normal en verdad, pero a veces con las uñas pintadas, el lápiz labial, a veces también uso vestidos, para mí como persona queer era mi forma de expresar mi disconformidad con los géneros binarios, el decir "es que la ropa no tiene género entonces yo puedo usar lo que quiera si me gusta", pero claro, mi mamá veía esas expresiones mías y le preocupaba, porque no es lo mismo sólo ser homosexual y verte quizás como *un hombre normal*, a ser homosexual y pintarte las uñas, los labios, hablarte en femenino con tus amigos.. entonces como que había un montón de cosas que ella observaba, que no le preocupaba tanto en mí sino lo que las demás personas podrían hacer contra mí".

Desde la experiencia de Samy podemos rescatar dos procesos en relación con la posición que toma su madre respecto a su orientación; el primero es el proceso de duelo y algunas de sus fases como la negación, la negociación y la aceptación (Kübler-Ross y Kessler, 2017), el cual para poder ser transitado de mejor manera es acompañado un profesional de la psicología, estos espacios les permiten a las personas crear una serie de herramientas para el afrontamiento de situaciones para las cuales no se

está/estaba preparado(a), como es la ruptura del esquema heterosexual de vida.

A pesar de ello, también se nota la presencia del miedo, más que el miedo en sí a la homosexualidad, el miedo por la violencia que se ejerce *hacia* los cuerpos feminizados; el miedo en este caso se convierte, en un acercamiento *hacia el objeto amado*, Ahmed (2015), que, en combinación con la vulnerabilidad, afecta la manera en cómo esos cuerpos se *mueven* en el espacio público, una manera de alinear el espacio corporal y social.

“Mi papá se lo tomó muy normal, me dijo que me cuidara en tanto enfermedades de transmisión sexual, pero me dijo —eso es algo de lo que tú tienes que cuidarte, siendo homosexual o heterosexual, es algo que te tengo que decir siempre, en verdad no tengo problemas—. Y a diferencia de mi mamá, él se interesó por las expresiones homosexuales, la cultura gay y todo esto. Él vive en EEUU, entonces cuando ve cosas de las marchas y todo esto me dice — ay a ti te encantaría esto, aparte sacaron esto otro, hacen estos eventos—. Entonces como que a él la parte cultural le llamó más la atención y es muy chistoso, yo por ejemplo no soy mucho de antros o de fiestas y él a veces me dice como — deberías de salir más, disfrutar más el ambiente —. Y cosas así, como que él se emociona más que yo siendo el homosexual”,
Samy.

Este relato muestra como el involucramiento e interés en las expresiones culturales LGBT+ que el padre de Samy comparte, le permite sentirse acompañado de otra forma; donde se puede sentir cuidado sin distinción, por ejemplo, cuando le menciona que independientemente de ser o no heterosexual debe de cuidarse de las Infecciones de Transmisión Sexual (ITS).

La familia como institución, si bien está influenciada por las complejas dinámicas y estructuras sociales, ésta se es parte de un espacio más concreto y cotidiano: lo comunitario. Para poder conceptualizar lo comunitario retomaré algunos elementos propuestos por Camacho (2013),

implica un colectivo de personas que se encuentran en un territorio, con límites definidos por quienes las habitan, existen diversos sistemas y servicios que se entrelazan para la el movimiento de la vida cotidiana (economía, salud, educación, empleo, vivienda, etc.); en ella se hacen manifiestas las prácticas culturales que le dan sentido a las diversas interacciones sociales, interpersonales y colectivas, son espacios vivos, complejos y multidimensionales.

Elio nos comparte su experiencia en la cotidianidad de su comunidad "Realmente trato de no expresarla como te comentaba, todavía no salgo del closet y aquí en esta comunidad donde vivo, realmente es muy difícil expresarte, ser tú mismo; y no solamente dentro de la comunidad sino también dentro de mi familia hay, no sólo en la familia extendida sino también en lo más cercano llámese padres, entonces trato que no. Es complicado porque tú tienes ciertas maneras de expresarte, es como llevar como una doble vida... porque cuando estuve viviendo en la CDMX, bueno allá es otra cosa, te expresas más, puedes hacer cosas que no puedes hacer en tu casa, el hecho de poder tener un novio, una pareja... allá ya no es tan mal visto como acá...

Acá en Tlaxcala pasa algo muy interesante, hay fechas de carnaval aquí y bueno yo te he estado hablando de cuando tratan mal a las personas LGBT, les dicen cosas feas y groserías, pero cuando llega el carnaval hay hombres que se disfrazan de mujeres, con su tutu, con sus vestidos ahí '*¡les aplauden! Y ¡qué maravilla! porque bailan super bien, hay risa'*, pero si hubiera alguien en una fecha donde no fuera carnaval y estuviera haciendo eso *¿qué le harían?* Es pura hipocresía. Como sociedad *¿cómo permites que las personas en el carnaval se vistan como mujeres para poderte burlar?* Y cuando viene la marcha LGBT es — ¡ay no! Escondan a los niños *¿por qué están viendo eso?* — . Ven a dos personas del mismo sexo besándose y son de — no veas, voltéate —. Sólo es cuando se pueden burlar, ahí sí pueden ser visibles".

Con este fragmento podemos ver que la comunidad como un ente simbólico también ejerce presión y da sentido a lo que alguien puede o no hacer, es otra dimensión social que también regula la conducta, la comunidad y sus prácticas conforman el sistema periférico que preserva la heteronorma como el núcleo central de las representaciones sociales que la comunidad comparte, Giménez (2005), ligado a condiciones sociales, históricas e ideológicas. Es decir, la misoginia que permite hacer de la feminidad un performance divertido durante el carnaval, y la LGBTfobia hacia quienes participan en la marcha LGBTQ+, protegen la estructura patriarcal-heterosexual en la que se ha asentado la historia y cultura de la comunidad.

“En mi comunidad sólo se sabía de un chico que ya falleció, él era LGBTQ, llámalo estereotipo o no, pero se quedó muy marcado en mí, porque: era el chavo estilista, muy delgado, cabello largo, uñas pintadas... y que lo veías pasar y te dabas cuenta que era gay, se llamaba Julián y pues la gente era — ahí va Julián, el putito... ¿qué crees? Vimos a tal persona con Julián seguramente es su pareja o también es gay —. Y no sé, me metieron mucho miedo respecto a él, cortaba el cabello y pues me decían — no vayas con él porque es gay, te puede hacer algo —, y una vez no había peluquerías donde cortarnos el cabello y el único que estaba abierto era ahí, y recuerdo que decía — es que no quiero ir con él, me da miedo —. Ahorita que lo razono y digo ¿por qué miedo? Sólo fue algo que me metieron en la cabeza personas en su desinformación.

El pobre chavo quedo marcado toda su vida, solamente por ser quien era, no era mala persona por ejemplo, yo te hablo de que, son muy religiosos aquí, él era el primero en ir a barrer la iglesia, en decorar algo, en hacer cosas y no sé si lo hacía por respeto o porque quisiera cambiar la ideología de las personas; el falleció de anemia y quedó marcado — ah es que él es gay, seguramente murió de VIH —, y ni siquiera fue así, si alguien platica de él está la marca porque fue gay, a eso me refiero, y es difícil” *Elio*.

En este sentido, el estigma respecto a la relación que se ha hecho entre homosexualidad y VIH, se convierte en una práctica de exclusión social a pesar de que como Elio comenta, Julián era un sujeto activo dentro de la vida comunitaria, él se sentía parte de ella, pero se encontraba en el umbral de la misma; esto es algo que sigue sucediendo hoy en día, no sólo en el aspecto cultural-ritual de la vida comunitaria, sino en la vida pública en general donde las personas no heterosexuales pueden participar pero con ciertas restricciones.

Encontramos nuevamente la presencia del miedo como una experiencia corporizada, Ahmed (2015), el miedo es experimentado de distintas maneras por cada cuerpo, Elio podía percibir a Julián como un cuerpo al que *hay que temerle*, por el estigma comunitario, y que al conocer su vida y destino, le permitió a Elio crear una lectura sobre la apertura del espacio respecto a la homosexualidad, y al conocerla, darse cuenta que él no podía expresarse tal cual era; entonces el miedo restringe la *movilidad* del cuerpo.

Alfredo nos comparte respecto a su comunidad, que él vive en “Cuajimalpa Centro que es CDMX, pero sigue siendo un pueblito súper chiquito, la calle donde está la casa, *tu casa*, todos somos parientes... Es un lugar como que muy endógeno así que es imposible andar con alguien de aquí, por ejemplo... con todas las implicaciones positivas y negativas que encuentres, porque todo el mundo te ubica y de pronto te ven salir del hotel con otro hombre.

Una vez me pasó y tres días después mi papá andaba todo encabronado y me pidió que fuera al negocio y llego y me dice — ¡te vieron entrar a un hotel! —. Y ni siquiera habíamos cogido, sólo fuimos a preguntar ¡maldita sea! Jaja... No siento que mi casa sea un lugar seguro, sí es mi casa y lo que sea, pero no es un lugar donde sienta que pueda expresar mi sexualidad.

Con la experiencia de Alfredo podemos ver el papel que tiene la culpa y la vergüenza para regular la *expresión* de la homosexualidad dentro de su

propia comunidad; "la culpa implica acción [haber roto alguna regla], mientras que la vergüenza implica que alguna cualidad del yo ha sido puesta en tela de juicio" (Nathanson, p. 4, citado por Ahmed 2015). Así el entorno no ha obligado a las personas no heterosexuales a crear estrategias de autocuidado, a través de la lectura de los espacios y las emociones experimentadas por sus vivencias previas.

Samy comparte lo complejo que puede ser vivirse como una persona *queer* en sus espacios cotidianos: "siempre he pensado que debo decirla, no tanto como restregarla sino decir '*bueno, existo, tengo derecho a representación, a tener mi voz, de no ocultarlo en ningún sentido*', eso yo lo volví muy político, no tengo porque ocultarme, ni mi identidad, no tengo porque restringir mi forma de expresión, mi forma de hablar, mi forma de vestir sólo porque estoy en un ambiente heterosexual... Una vez, por esta cuestión de que el Edo. Mex. es peligroso y la homofobia, sé que la política y todo esto, pero el cuidado de la vida también es importante; trataba de mantener todo dentro de la escuela, pero una vez decidí ir en vestido, hacer todo mi recorrido normal.

Recuerdo que ese día sí fue chocante, no tanto para mí porque siempre he pensado que tengo mucha resistencia a la violencia, pero recuerdo que toda la gente me miraba como si fuera una especie de *show*, como si yo estuviera en un espectáculo y no como si hubiera ido tranquilamente a la escuela a sentarme a tomar clases con un vestido, como cualquier otra persona; el estar caminando, el mirar, el tener contacto con las personas les causaba problemas o se reían a mis espaldas.

Recuerdo que este día cuando me subí al pesero, ya me iba a ir a mi casa, uno de los compañeros con los que solía hablar esporádicamente no me dirigió la palabra para nada dentro del pesero, aunque yo estaba al lado, entonces como que el hecho de tener yo vestido le imposibilitaba hablarme, yo decía *¿cómo el sencillo hecho de cambiar de ropa les molesta o les impide el habla?*".

Podemos observar cómo el cuerpo puede ser usado como un medio de subversión de la norma heterosexual, ocupando la “emoción de incomodidad, son los sujetos *cuir* que buscan la invención de espacios cómodos para habitar... lo queer reconoce a la identidad como mutable, migratoria y desobediente” (Davó, 2020, p. 226); pero a pesar de ello, como se muestra en el relato, se deben de tener límites claros respecto a la seguridad y la comodidad.

Es decir, la subversión de lo queer/cuir está en *incomodar* la estructura heterosexual (que representa el confort) y a los cuerpos que la *performan*, pero eso no implica que se deba de dejar de lado el autocuidado, haciendo una valoración de las posibles violencias que se pueden vivir dentro de la cotidianidad, violencias motivadas por las jerarquías patriarcales-heterosexuales, donde la violencia es una forma de corrección de los cuerpos *desobedientes*.

Alex respecto a la posibilidad de mostrarse libremente nos comparte “Pues lo vivo de la manera más libre que se puede en un país como este, si bien es algo complicado y así; por ejemplo, tengo la fortuna de que la empresa donde estoy por ahora es bastante incluyente, incluso en el mes del pride ellos hicieron una campaña a favor de todas las personas que no entran en esta categoría heterosexual, y eso me hizo sentirme incluido y así...

Sin embargo, siento que sí me manejo con precaución, no con cuidado, digo jamás me limito, jamás dejo de expresar quien soy, por ejemplo, cuando es el mes del pride puedo usar una playera del arcoíris o comprarme cosas así, y eso no me limita, pero tampoco es como que me vaya a meter a Tepito o a una Zona así super peligrosa con la bandera porque tampoco jaja. Lo vivo tan libre como me es posible, no es algo que oculte, que me dé pena o me avergüence... Estoy fuera del closet respecto a todos mis aspectos, no es algo que me incomode a mí, con mis amigos y con las parejas que he

tenido soy como lo más libre y pues ya, con mi familia no tanto, pero es como una cuestión más personal y así”.

Para **Fernando** la posibilidad de vivirse con libertad está relacionada con otro aspecto “creo que estoy hablando desde un privilegio, o sea para mí la CDMX ha sido un lugar seguro para ser, al menos un hombre gay, incluso en zonas que también podrían considerarse peligrosas como la periferia, más allá de comentarios que te hacen cuando te ven caminando de la mano con otro hombre y te gritan ¡puto! Y ya, aunque también eso implica discriminación; nada más los ignoras y ya, bueno en mi caso”.

Con las experiencias de Samy, Alex y Fernando, podemos decir que la libertad de mostrarse tal cual se es, depende del espacio físico en el que nos encontremos, pero también del espacio simbólico que ocupamos, es decir que ser un hombre homosexual cis, cuya expresión de género se encuentra cercana a la masculinidad, en la ciudad puede ser un privilegio en tanto que se está, al menos desde el exterior, cumpliendo con la norma heterosexual y por ende se disfruta de la posibilidad de acceder a sus beneficios. Pero si se es una persona, cuya expresión de género no responde al pensamiento binario, ya sea por una cuestión política o por gusto, y se encuentra en espacios periféricos, es posible que no acceda a los privilegios de la norma heterosexual.

Cabe resaltar que los tres muestran la conciencia que tienen respecto a las violencias que se pueden experimentar al no ser heterosexuales, pero el asumirlas tan fríamente como cosas *que suceden*, es una manera sutil de normalizarlas; convirtiéndonos en los responsables de nuestro *cuidado*, cuando tendríamos que estar responsabilizando a la sociedad del cuidado de todas, todos y todxs.

Con los relatos que hemos presentado en este apartado podemos visibilizar a la familia y a la comunidad como los dos principales espacios, que,

mediante un sistema simbólico heterosexual y sus caracterizaciones contextuales, lo sociocultural, sientan las bases desde las que las personas no heterosexuales van construyendo su experiencia homosexual; por ejemplo, las emociones que se desencadenan en cada espacio y experiencia, generan vínculos de cercanía o rechazo hacia otras personas LGBT+.

Continuando con el ejercicio descriptivo, el siguiente apartado buscará entrelazar las experiencias vividas de los acompañantes, dentro de su vida escolar, principalmente la vida universitaria; esto es relevante ya que es en esta etapa de la vida donde hay un mayor desenvolvimiento de la autonomía de los sujetos y donde la formación profesional es más profunda, generando vínculos más profundos y diversos en tanto que la universidad es un espacio de pluralidad.

3.3. Espacios Universitarios y sentido de pertenencia

Los espacios educativos cubren diversas funciones sociales, al menos desde la visión pedagógica estos buscan *formarnos* para poder vivir dentro del sistema y así reproducirlo, al menos esa es la principal función de la educación formal “que comprenden las instituciones y medios de formación y enseñanza ubicados en la estructura educativa graduada, jerarquizada y oficializada” (Soto y Espido, 1999, p. 312). Así la educación institucionalizada, requiere del apoyo de las demás instituciones sociales para su funcionamiento e ideológicamente reproducirán los valores dominantes, como la heterosexualidad, el patriarcado y el sistema colonial-moderno (raza y clase).

Retomo la noción de *espacio(s)* ya que estos “marcan el tejido de los procesos personales y colectivos... tienen sentido no sólo como realidad objetivada, sino también vivida subjetivamente y compartida socialmente... marcados por la diferencia” (Paula Soto, 2019, p.77). Los espacios no son

sólo materialidad, sino que son territorios donde interactúan las personas desde sus distintos valores socioculturales, donde se crean y mueven relaciones y afectos, dentro de sus límites simbólicos pero que también les permite interactuar con otros.

Así los *espacios educativos* además de ser lugares donde se *forman* los cuerpos, son lugares donde los cuerpos *crean* relaciones y entretienen su experiencia. Partiré de algunas experiencias, de quienes acompañaron esta investigación, en sus espacios educativos en los niveles de secundaria y prepa solamente para contextualizar algunos elementos posteriores.

“En la secundaria me fui dando cuenta un poco más, y cuando entró un chico nuevo a la escuela en mi salón fue cuando me dije — ¿qué me está pasando? ¿por qué me llama la atención? —, fue un poco duro saberlo y el rechazo que tuve, porque yo lo comenté como una amiga así de — oye es que pasa esto y no sé si es normal —. Porque nadie te orienta, no te dicen nada... y se me quedó viendo muy feo, recuerdo la mirada así de '*no quiero que hables de eso*', pero también creo que fue por su pensamiento por el desconocimiento porque ahora, al contrario, me súper apoya... y entonces me fui dando cuenta que no sólo era él, sino que ya eran más niños" **Elio**.

Fernando “cuando entré a la secundaria sentí que me gustaban más los chicos, en ese momento como que dije '*sí soy gay*'; pero igual en ese momento de la secundaria era difícil decirlo, sobre todo por esta cuestión del *bullying*, es muy normal que al ser LGBT no la pases bien en esa edad, porque es el momento en el que se dan cuenta y los compañeros no están educados, y no hay educación respecto al tema, eso los lleva a no respetar la diferencia”.

Alex nos comparte “Cuando yo era joven siento que no eran temas tan aceptados... siento que eso me hizo, más que detenerme o darme miedo, más bien como *no darme la oportunidad de conocerme a mí mismo*, más

que nada por los tipos de ambientes, yo fui a una secundaria pública y ya sabes cómo es ir en secundarias públicas”.

Por último, **Adolfo** nos cuenta que es “hasta la secundaria donde tuve mi primer encuentro, por así decirlo, con un hombre, él me dijo —pues es que me gustas—. Y yo así de — ah, pues chido, pero tú a mí no—. Porque yo todavía tenía ese temor de ‘¿si seré o no seré?’, entonces él me dijo — no malinterpretes, sólo me gustas tú, no soy gay—. Para mí fue un gran boom en mi cabeza, fue de — ¿eso se puede? Porque si eso se puede pues entonces tú también me gustas —. Ahí mismo conocí a otras personas que ya en ese entonces se definían como bisexuales, y yo como todavía estaba en esa transición, pues a mis 12 años yo dije — pues soy bisexual —.

Algo que me ha ayudado es mi personalidad, siento que soy muy alegre, hablo muchísimo, la gente me busca y le caigo bien, y dicen cosas como — es gay, pero buena onda, hay que tratarlo bien, no hay que hacerle *bullying*—. Y otra cosa que me caracterizaba, es que mi mamá siempre fue exigente en tanto a las buenas calificaciones, entonces a muchísima gente les convenía llevarse bien conmigo porque *les ayudaba*, les pasaba las tareas o cosas así; en ese sentido del *bullying* realmente en una escala del uno al diez, fue un siete, nunca hubo golpes, acoso o algo así. También me ayudó que sé identificar esas conductas, que no me aportan, así que si algo me llega a pasar podría responder, no a la defensiva, pero sí decir cómo — oye no me gusta que me trates así —. Por eso digo que no me fue tan mal en el *bullying* de la Secundaria, sobre todo porque era una Secundaria pública y yo venía de una escuela privada en la Primaria, sí era un contexto y entorno diferente”.

De estos relatos podemos rescatar algunos elementos para su análisis; el primero de ellos es la vinculación de la *escuela pública* como un espacio inseguro, donde hay una falta de información respecto a la diversidad sexo-genérica, lo que posibilita actos de agresión como el acoso escolar; pero esto es una aseveración atrevida que visibiliza una serie de prejuicios, Angulo

(2015), explica que las escuelas públicas en América Latina sirven al bien común y que usualmente están dirigidas a ciertos sectores sociales, considerados como desfavorecidos, aún que en realidad no se tratan de guetos sino que son espacios al servicio de la ciudadanía especialmente a quienes no pueden comprar el servicio; la educación deja de ser un derecho y se vuelve un servicio y en esa lógica aquello que es gratuito es de baja calidad.

Esto solo es reflejo de la vinculación que existe entre violencia, la clase social, especialmente la pobreza, y el *desconocimiento* como elementos que interactúan en las relaciones que se dan en las *escuelas pública*, porque son espacios que no se reservan el derecho de admisión; y donde todos entran *cualquiera* podría estar.

Pero independientemente de la caracterización de las escuelas, lo que legitima la violencia contra los cuerpos no heterosexuales, es la heteronorma que es mantenida y reproducida dentro de la propia estructura escolar; desde la presunción de la heterosexualidad de todo el alumnado, el tabú respecto a la sexualidad como una práctica del deseo que debe ser silenciada y restringir su existencia a un acto bilógico, hasta la normatividad *bigenérica* reflejada desde la vestimenta hasta clases dirigidas para *hombres y mujeres*. Todas estas practicas en conjunto convierten a las escuelas en espacios de disciplinamiento de la norma heterosexual, negando la expresión individual de la sexualidad, la subversión de los roles de género y en sí, de la posibilidad de *ser diferentes*.

Esto con violencia expresada en burlas, insulto, ridiculización, rumores, intimidación, empujones, golpes, robos, destrucción de pertenencias, marginación social, acoso cibernético, agresión física o sexual, e incluso amenazas de muerte... Cuerpo, comportamientos y formas de expresarse se someten a códigos morales y estéticos que los regulan.

Se debe procurar que el cuerpo muestre y diga lo que se es, evitando ambigüedades que transgredan la norma. Se espera también que determinados cuerpos cumplan con cierta voz, amordazando las que son adecuadas a lo exigido (Enrique Bautista, 2019, p. 188).

El disciplinamiento se puede dar por *todas* las personas participes de la estructura escolar, desde personal de la institución, el profesorado, las familias del alumnado y los pares mismos; esto porque socialmente la heteronormatividad sigue siendo el canon del ordenamiento social por excelencia. Ante estas actitudes o posibles agresiones que se pueden experimentar algunas de las estrategias que desarrollaron los acompañantes, para su autocuidado; van desde el silencio, la precaución e incluso la negociación, cuando Álvaro comparte que su personalidad y además su desempeño académico le permitió, que sus pares no se *metieran* con él, fue una forma de negociar a favor de su seguridad.

Un problema, además de la evidente *vulnerabilidad* de los cuerpos no heterosexuales dentro de las escuelas, es la falta de información en estos espacios sobre educación sexual, que implícitamente es una violación a los Derechos Humanos; pero principalmente, entorpece los procesos de autorreconocimiento de la sexualidad, limitando el apoyo de otras personas, afectando el desarrollo emocional de las personas no heterosexuales e incluso hacia los afectos que se construirán hacia las distintas experiencias y expresiones, individuales, colectivas y culturales de lo LGBT+.

En los siguientes relatos veremos cuales han sido algunas de las experiencias vividas dentro de la educación preparatoria, pensando que en estos espacios (ENP y CCH) existe un mayor posibilidad de expresar libremente la identidad, son escuelas que comparten de alguna forma la visión de la UNAM; pero también existe la posibilidad de relacionarse con personas que

proviene de distintos contextos y que también se encuentran en procesos de construcción de su identidad, alejada de la familia e incluso la comunidad.

Elio "En la prepa yo seguía ocultándome, me molestaba que descubrieran cómo era yo, un poco amanerado en los movimientos y trataba de no hacerlo, hasta que en quinto año vi a un chavo y fue como de ¡Guau! Llámalo obsesión o gusto, pero... fui atrás de él, insistía y Yo jamás había hecho eso, inclusive por él fue que adquirí ciertos gustos para llamarle la atención; te puedo decir que mi estilo de música y de vestir, es por él, pero lamentablemente me daba miedo de que me vieran con él; que por el hecho de halarle o algo, me fueran a decir 'es gay', o algo por el estilo... jamás pude tener algo con él, inclusive vivíamos en la misma zona, en la misma cuadra y jamás me atreví a hablar más con él. Él sí se acercaba mucho, pero yo no, me limitaba a eso... Entonces llega sexto año en la prepa y empecé a sentir que se me estaba acabando la prepa, intenté ser más yo, pero igual me limitaba".

Para **Hugo** fue "Hasta que entré a la prepa, estando ahí que era un espacio diferente pude tener más libertad, porque en ese momento dejé de vivir con mis papás, me vine a vivir a casa de mi abuela y tenía otro tipo de libertad. En la prepa no fue tan diferente como en la secundaria, siguió siendo un ambiente como de mucho miedo, como yo apenas lo había descubierto, pero no vivido, no lo había hecho público y mucho menos era algo de lo que yo hablaba, fue igual. Los dos primeros años de la prepa fue '*sabía qué era, pero no lo decía*', no me atrevía a vivir, experimentar y salir con alguien, fue hasta el último año que pasó lo que tenía que pasar, conocí a alguien, me enamoré y estas cosas".

Samy nos cuenta que "En la Preparatoria fue complicado porque socialmente estaba en un núcleo muy heterosexual, todos mis amigos eran heterosexuales, en mi salón solo había heterosexuales y los pocos homosexuales que había en el plantel, yo no me relacionaba con ellos, no

por discriminación ni nada, sino porque no congeniábamos. Era complicado porque mis amigos tenían ciertos prejuicios sobre la homosexualidad, aparte de eso era muy chistoso porque a una de mis amigas yo le gustaba, entonces no podía decirle del todo, como — no es que me caigas mal o que no eres una persona que es linda, sino que en verdad no siento un deseo por ti, porque suelo tener más deseos hacia los hombres —. No sabía cómo explicar eso; mis dos amigos varones eran muy heterosexuales, actualmente espero que no, pero en ese momento tenían ciertas violencias, pensaban que el ser homosexual era ser afeminado o ser muy sexual con los hombres, hacían comentarios, tenían bien interiorizada cierta homofobia y eso me causaba como estrés en cuanto a poderlo decir.

Pero luego comencé a salir con un chico que, por chistoso que sea, yo nunca he tenido problema con mis parejas por mi homosexualidad, pero él estaba también como experimentándolo y lo tenía muy prejuiciado internamente, entonces fue todo un lío, yo me sentía muy mal porque a él como que le costaba más y yo sabía que tenía que entender esa parte, pero me conflictuaba entonces ya un día le dije a una de mis amigas —oye mira me está pasando esto con este güey, sí soy homosexual—. Y entonces ya me dio un consejo y también me dijo como — oye está bien que no sólo lo hables conmigo, recuerda que en nuestro círculo de amigos nos apoyamos—. Y pues ya le pregunté *¿cómo creía que lo iban a tomar en la prepa?* y ya ella me dijo —finalmente tienes mi apoyo—.; se los dije en algún momento y fue raro, ellos no dejaron de hablarme en verdad, todos mis amigos siguieron siendo mis amigos, pero como que los primeros días fue tenso, pero con el tiempo fueron aprendiendo conmigo".

En estas narraciones se pueden ubicar puntos en común, como el miedo durante los primeros años de la prepa, si bien ya había una conciencia de quien se era y que el espacio era *más libre*, la influencia de las experiencias previas, impedían el desenvolvimiento de ellos, de nuevo la política del miedo accionando sobre los cuerpos LGBT+. Pero en esta etapa podemos

reconocer que además del reconocimiento del deseo, hay una intención de vincularse afectivamente con alguien más, esto es importante a resaltar ya que.

Contrariamente a lo que popularmente se cree, el interés principal de los jóvenes en sus primeras relaciones románticas no es satisfacer necesidades sexuales, sino encontrar quienes son, qué tan atractivos resultan para el otro [o su mismo] sexo, aprender a interactuar en una relación de pareja... el desarrollo de las relaciones románticas es generalmente un proceso gradual de experimentación (Vargas y Barrera, 2002, p. 120).

Estas relaciones se convierten en un proceso de *interdescubrimiento* y de reafirmación del deseo y sus prácticas; si bien en la heterosexualidad también puede ser una especie de rito de paso camino hacia la *vida adulta*; entre los cuerpos no heterosexuales, éstos toman sentidos más profundos, desde *complicidad* por la secrecía se demandan, al menos fuera de los espacios que consideran seguros, además de la ubicación y creación de los mismo. También responden a un sentido de comprensión, en una sociedad heterosexual, el amor LGBT+ no es representado, así que es negado y silenciado, en muchas ocasiones esto genera un sentimiento de soledad y vacío para las personas LGBT+; a pesar de las adversidades, podemos decir que el amor es pedagógico.

Hablar de amor no sólo se limita a la pareja, es un sentimiento que de alguna manera se ha visto encerrada hacia ciertas experiencias, pero este sentimiento con otros más puede proporcionarse a más personas, estar presente en otros vínculos afectivos, por ejemplo, la amistad; el siguiente relato describe un poco como son los vínculos de amistad

Adolfo “En la Prepa, en ese entonces ya sabía que era gay, lo aceptaba, ya lo había asimilado, entonces sin problema entré como muy abiertamente a

la prepa y pues los rumores típicos cuando nos estábamos conociendo de — ¡ay! ¿será gay o no? —. Y pues yo así de — sí soy, sin problema —. Me fui rodeando de gente muy amigable, fui muy privilegiado en ingresar la Prepa nueve, creo que el ambiente es super importante, muchos de ahí fuimos los que veníamos de cuadro de honor, de escolta, como que compartíamos ese sentido de amor y paz, aunque nunca faltaba alguien que no... aunque en general creo que es un entorno amigable y empático.

Tuve la oportunidad de desenvolverme bien con mis amistades, tampoco llegue a tener problemas como de *bullying*, en ningún momento me sentí vulnerado por mis compañerxs; pero creo que ahí ya empezó la parte como dentro de la comunidad, sí llegué a sufrir cierto acoso o sexualización por parte de otros hombres gays mayores que yo, como que buscaban y me incitaban a ciertas cosas, pero como me rodee de mucha gente linda, creo que tuve una experiencia bastante buena en la prepa”.

Dentro de esta experiencia podemos ver la importancia de *sentirse* cómodo dentro de un espacio, comodidad que también se da por poder enunciarse libremente desde su propia orientación sexo-erótica-afectiva, Adolfo reconoce la importancia del ambiente en el espacio y reconoce que éste es creado por el estudiantado, esta lectura es producto de la *percepción reflexiva* que involucra “aquellos procesos perceptivos inscritos en la doble contingencia cuando los interactuantes perciben que se perciben recíprocamente... percibir constituye una ganancia de información psíquica que se transforma en un fenómeno social” (Carolina López, 2019, p. 52). En este sentido la percepción reflexiva juega un papel importante para la formación de vínculos afectivos, hacia los espacios, las instituciones, las demás personas; esto propicia una comunicación asertiva entre corporalidades.

Ahora retomaremos los comentarios de nuestros participantes respecto a *su vivencia* como personas LGBT dentro de la UNAM, desde el nivel de

licenciatura; comenzaremos con algunos relatos que pueden visibilizar como es ser homosexual dentro de los espacios educativos (Facultades y Escuela) como una forma de contextualizar las demás experiencias de los acompañantes.

Alex menciona “siento que CU es un espacio muy seguro para la comunidad LGBT, en mi opinión siempre la ha sido, pero también hay lugares en los que ha sido difícil serlo, expresarte quién eres; la Facultad de Ciencias es muy abierta y siempre lo ha sido, quizás por el pensamiento lógico, crítico o así, sin embargo, sé puntualmente de Facultades donde este tipo de cosas no siempre es así.

Por ejemplo, la Facultad de Ingeniería de la UNAM, sí siento que es un lugar como muy cerrado y no sólo como LGBT, sino también como mujer; tengo una amiga que es Ingeniera Civil y ella me comentaba precisamente ese tipo de cosas, que en su Facultad había *'mucha misoginia, homofobia, transfobia y que todos eran unos machitos'* y la verdad es que sí, porque ese ambiente tiene una masculinidad tóxica increíblemente horrible; pasabas por ahí, veían una chava y comenzaban a chiflar en pleno 2018 – 2019, digo sí hay lugares donde existen ese tipo de conductas como más machistas que en otros.

Por el contrario, puedo mencionar algunas Facultades donde esto no lo veía tanto, como la Facultad de Medicina siempre que pasaba por ahí había un buen de hombres homosexuales, de mujeres lesbianas, ahí en las jardineras; yo llegué a tomar clases en la Facultad de Química y tampoco siento que hubiera tanto machismo o este tipo de cosas, pero siento que ahí eran como más reservados, pero nunca me tocó ver conductas que sí vi en Ingeniería. De la Facultad de Derecho desconozco, pero he escuchado que la Facultad de Arquitectura también es una muy abierta, como la de Psicología y la de Trabajo Social también, en esas no me consta, sólo son rumores por personas que he conocido, nunca me tocó presenciar si hubiera aprobación o no

El comentario de Alex resalta la complejidad del espacio que implica Ciudad Universitaria, que a pesar de ser la misma institución, está tiene sus propios matices acorde a cada Facultad y Escuela, eso también está relacionado con las Ciencias y Disciplinas que se dan dentro de ellas, porque poseen su propio sistema simbólico; Alex menciona el caso de la Facultad de Ingeniería y menciona que es un espacio masculino, respecto a ello Adolfo nos comparte su vivencia como hombre homosexual dentro de ella.

“Para la Universidad, pues sí, entrar a la Facultad de Ingeniería no se lo recomendaría a un gay como de *'¡uy, hazlo!'*, te lo cometo porque justamente yo empezaba a ver *RuPaul's* en esa época, para mí en ese momento el mundo era la jotería, los antros gays y todo eso, así que cuando entré fue de *'pues aquí llego y ¿con quién habló? con quien hablo de dragas, de que me gusta este chavo, de que me pasó algo'*, era realmente *shockeante* y depresivo el cambiar definitivamente de ambiente; de la prepa venía super acá y en la Facultad terminé en los suelos.

Afortunadamente, de ahí rescato a dos de mis mejores amigas que son bastante empáticas, son super buena onda y curiosamente a una de ellas le gusta el drag, entonces pudimos coincidir en la vida y eso ha sido como mi más grande apoyo y colchón, dentro de la Facultad, pero estoy hablando de mujeres cis-heterosexuales, o sea, no tuve un acercamiento de amistad *LGBTer*a, hasta por cuarto o quinto semestre, que comencé a conocer más gente, porque también dentro de la Facultad de Ingeniería hay mucha heteronorma todavía y hay mucho closet; incluso los hombres gay no son tan abiertos o tan expresivos o cosas por ese estilo, más como yo soy super abierto en ese sentido, pues me pintaba el cabello, me vestía de cierta forma, digamos que me identificaban fácilmente, entonces como que a muchos no les gustaba estar mucho tiempo conmigo por lo que les fueran a decir algo.

Una vez me animé a llevarme *crop top*, obviamente llevaba sudadera arriba, pero no me animé a quitármela durante todo el día, no vencí el

miedo en ese entonces. Sí es un ambiente complicado, a mí me causó depresión, de hecho, el segundo y el tercer semestre, realmente no me encantaba ir a la Facultad, creo que fue cuando peor desempeño académico tuve, reprobé muchísimas materias, más que reprobarlas, deje de entrar, deje de ir a la escuela por unos días, justamente por este lado de la depresión, siempre andaba cansado muchos días. Salía de una clase y era de 'ya me quiero ir a la casa' o me iba a la biblioteca veía que me dejaran entrar y pues ya me dormía un ratito" **Adolfo**.

De la experiencia de Adolfo deseo rescatar la materialización de la heteronorma por medio del cuerpo y de lo simbólico, cuando él menciona que su experiencia ha sido difícil en tanto que los hombres homosexuales que ubicaba eran "heteronormados o de closet" hace alusión a una *performatividad cis* del género, y esto es un tema complejo dentro de las propias culturas LGBT+; pero dentro de los espacios universitarios también está relacionado con las representaciones sociales de las profesiones.

Pensando en que la Ingeniería es un *espacio de hombres*, preservar la masculinidad es vital, y a pesar que no haya prohibiciones explícitas para que personas que no encarnan una identidad cis entren a este espacio, son quienes lo habitan/transitan los que regulan y disciplinan los *cuerpos* que desobedecen la norma.

A pesar de que la violencia física no está expresamente, hay otros mecanismos que se utilizan para expresar el rechazo, las burlas y las risas *suavizan* la exclusión hacia lo diferente, quienes ocupan el papel de agresores no lo hacen de manera individual porque tras "sus acciones se encuentra el conjunto de construcciones sociales que motivan el odio a la homosexualidad... siguen los modelos propuestos por la escuela y la sociedad mediante el ejercicio de la violencia a otros varones, especialmente contra quienes son *menos hombres*" (Bautista, 2019, p. 189).

Como lo comparte Adolfo en su relato, que el espacio por sí mismo no fuera seguro y no le permitiera crear relaciones con mayor libertad a partir de sus gustos y expresiones, provocó en él sentimientos de dolor, inclusive menciona la depresión como un estado largo, que afectó su desempeño académico; esta encrucijada, Bautista (2019), se da a partir de las actitudes que han tenido profesores y compañeros contra las posibles víctimas, obligándoles a ocultar su orientación sexo-erótica-afectiva, temiendo ser descubiertos, y posteriormente, rechazados, agredidos y segregados.

Continuando con las vivencias de personas con expresiones *no normativas*, **Samy** nos comparte cómo ha sido ser una persona *queer* dentro de la UNAM “Fue chistoso porque FES Acatlán está hasta Naucalpan, y el Estado de México (Edo. Mex) tiene como que muchas violencias y evidentemente las personas que se crían en el van a tener prejuicios también. Yo me juntaba con una compañera que es lesbiana y nos la pasábamos muy bien, pero yo siempre con lo de las uñas y estas cosas... por cosas muy chistosas de la vida, mi carrera en Acatlán tiene muchos maestros creyentes-religiosos, entonces como que tenían una mentalidad, no religiosa porque finalmente eran de filosofía, pero tenían una moral que a veces era muy ortodoxa; nunca me hicieron un comentario grosero, pero a veces cuando me veían las uñas pintadas, se quedaban como hipnotizados mirándolas, como diciendo ‘¿por qué trae las uñas pintadas y de ese color tan extravagante? o ¿por qué Débora, que era mi amiga, me hablaba en femenino frente a ellos?’, se les notaba la angustia, la curiosidad, el miedo.

En una clase, uno de mis maestros, no me prestó del todo atención y aunque no fue evidente el porqué, sí se notaba cual era la situación y es porque traía yo vestido, en todas las demás clases él nunca había hecho ningún acto homofóbico, pero ese día no me tomaba la palabra, levantaba la mano y me ignoraba en los comentarios, hasta que en un momento una compañera le dijo — oiga, pero Samy le está levantando la mano—. Entonces como que él tuvo que darme la palabra, pero se vio que me la dio de mala gana; con

él luego tuvo otros problemas, no tanto por la situación, pero sí se vio que era una persona con una homofobia interiorizada, hasta con una transfobia, porque finalmente yo podría haber estado en una transición y él podría haberme juzgado por ello.

En ese sentido observe eso en tanto a los maestros, otros tuvieron un cambio conmigo, eso fue interesante, uno de mis maestros me comenzó a hablar en femenino y lo hacía naturalmente, de ver que mis compañeros también lo hacían y me preguntaba a mí a mi amiga Débora, cosas de sexualidad cuando nos tocaban temas de ello, por ejemplo cuando leímos a Foucault, nos preguntaba a nosotros desde nuestra sexualidad, eso fue interesante en cuanto a ese maestro; otra de mis maestras, ella siempre me habla en femenino y siempre tuvo mucho cuidado con eso, me decía que era importante que yo me expresara como yo quisiera, aunque mis maestros tuvieran otra forma de pensar, ellos tenían que tener siempre respeto hacia mí, aunque ella era muy religiosa, creo que fue la más solidaria en cuanto a eso y sí me dijo que *'sus creencias no tendrían que impedir que ella pueda relacionarse conmigo de modo amable y correcto'*, la aprecio mucho, siempre me comenta cosas, siempre estamos en contacto.

El cuerpo y el uso de la vestimenta como parte del discurso, sobre todo como un acto subversivo, suele ser silenciado de distintas maneras, pero incluso la incomodidad que Samy percibe de sus propios maestros, es una forma de sacudir al propio sistema, sistema que ha creado ciertas corporalidades que deben ser temidas, Ahmed (2015), donde el miedo establece distancia entre cuerpos donde la lectura de la diferencia se da a partir de la superficie. En este sentido Samy encuentra apoyo en sus amistades y en algunos profesores que legitiman su identidad y expresión, que, aunque para algunas personas puede parecer superficial, incluso eso es un acto político poderoso.

El género, sea cual sea, se performa a través de la ropa, el cuerpo es aquel espacio a través del cuál le contamos al mundo sobre quiénes somo, y qué nos gusta, nuestro cuerpo como nosotros, y ser capaces de performar nuestro cuerpo sin restricciones ni discriminación debe ser una meta conjunta, ser capaz de definirse sin límites (Paula Alvarado, 2020, p.142).

Pero no sólo la vestimenta es una forma de visibilizar los cuerpos no heterosexuales dentro de los espacios universitarios, respecto a ello Samy comparte qué otras formas existían para silenciarlos.

“Observe muchas discriminaciones en cuanto a personas LGBT, por ejemplo recuerdo que cuando yo empecé la carrera, uno de los grandes textos que tenemos que leer en filosofía es a Platón pero da la casualidad que cuando se lee pues todos son homosexuales, y mis maestros omitían esa cuestión, por ejemplo en *El Banquete* siendo uno de los libros filosóficos más importantes, es toda una erótica homosexual, no hay una erótica heterosexual de hecho se discrimina, en alguna parte dice ‘*que los hombres con las mujeres es un desperdicio para la guerra*’, entonces como que ellos omitían esas partes, no querían hablar del todo del eros homosexual como que se hacían los de la vista gorda y era como de — pero maestro, es evidente que estamos hablando de homosexualidad y cómo eso afecta también a la episteme dentro de Grecia—. Ellos se hacían los tontos, había como un ocultamiento de la cuestión homosexual dentro de la propia Filosofía.

Cuando hablamos de Foucault, los pocos maestros que lo llegaron a mencionar, no toman el tema de la *Historia de la Sexualidad* ni nada del estilo, porque eso era igual a hablar sobre homosexualidad, heterosexualidad y diversos problemas, como que ellos fingían que eso no era Filosofía ni importante, se veía que en ese sentido se molestaban, quizás les incomodaba o les producía una incongruencia hablar de Sexualidad y Filosofía, que era mi carrera. Observe cierta distancia y ocultamiento de

temas que estaban ahí, los veíamos, pero ellos no problematizaban o no les gustaba hacerlo" **Samy**.

En esto podemos notar como el uso del silencio se torna en una "manifestación inconsciente que permite ser interpretada como forma de evadir la evocación de una experiencia negativa... es producido por un sentimiento, la ausencia de palabras es melancolía, emoción o miedo" (Diana Cortes y Lidia Rodríguez, 2018, p. 14). El no hablar respecto de los contenidos literarios que hacen alusión a la homosexualidad, de fondo envía el mensaje de que es algo negativo, esto motivado por un sentimiento, es controversial que esto suceda dentro de las aulas universitarias ya que el silencio también puede ser interpretado como un acto de violencia donde el docente al ser quien coordina la censura o aprobación de ciertos temas, lo hace desde una relación de poder.

Samy comparte lo distinto que fue su experiencia en Ciudad Universitaria, "en literatura fue muy distinto, entre otras cosas, la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL) a pesar de que tenga muchas dificultades, aún sigo en ella, creo que son muy abiertos a la homosexualidad, todos mis compañeros, quizás porque son una generación más baja que yo cuando yo entré ellos tenían 17 o 18, algunos eran ya de mi edad, porque en la Facultad es como más mixto lo de las edades, ellos eran muy abiertos, de hecho una de mis amigas es una chica trans, hay muchas chicas trans en Lengua y Literatura Hispánica, eso me gusta mucho y las tratamos con mucho respeto y nunca ha habido ninguna discriminación.

También hay maestros homosexuales, cosa que yo no tuve en Filosofía de hecho una de las maestras trans que pudo haber estado en FES Acatlán, nunca la contrataron, había algunas cosas extrañas entorno a eso. La representatividad quizás en literatura es siempre más eficaz, por ejemplo, si un personaje es homosexual lo tienes que decir no lo puedes ocultar porque es parte del personaje, mis maestros que yo sé que son homosexuales, nunca

lo han ocultado, siempre tocan el tema de las sexualidades, mis demás maestros también, dijeron que no teníamos que discriminar.

Nunca observe algún tipo de cuestiones con mi sexualidad, como una especie de choque, como con mi maestro anterior, nunca he sufrido ese tipo de cosas, ni con los maestros más viejos, que uno puede pensar que por vejez son más ortodoxos, en verdad no, todos han sido muy amables, bueno los que a mí me han tocado porque no puedo hablar por todos los maestros de Lengua y Literatura Hispánica, los que a mí me han tocado han sido muy solidarios y muy respetuosos, con ninguno de mis compañeros homosexuales o trans les han llegado a hacer alguna grosería o censurado, han sido muy respetuosos y mis compañeros también”.

Alex nos comparte “Cuando entré a la Universidad como ya estaba todo este boom, no sólo en la Universidad sino también en otros sectores y aspectos educativos; siento que en el año 2015 fue cuando empezaba a escuchar — no pues es que está mal que les digamos a las personas así, tenemos que tener más conciencia a nivel de educación sexual —. Respecto a mi Facultad, jamás me tocó vivir ningún aspecto de discriminación u odio, y no he conocido a alguna persona que lo haya vivido, en mi Facultad me parece que sí había académicos pertenecientes a la comunidad LGBTQ+, incluso creo que una de las profesoras es una mujer trans, nunca lo vieron mal. Si bien no hay una campaña de apoyo o ese tipo de cosas, nunca se vio que hubiera algo discriminatorio, jamás noté eso.

Regresando a la Facultad, cuando estaba ahí no había ese tipo de programas que fueran como de ayuda, pero no siento que hubiera falta de interés, sino que tal vez no estuvieran tan conscientes en ese momento, porque los alumnos siempre han sido los que han movido esa Facultad y han intentado luchar por ese tipo de cosas; en ese momento no estábamos tan conscientes de que necesitábamos ese tipo de cosas que son muy necesarias, fomentar este tipo de espacios seguros y convivencia segura”.

Esto muestra como el tratamiento con naturalidad de las distintas expresiones y experiencias LGBT+, dan un *sentimiento* de seguridad a cuerpos no heterosexuales, no solo es una cuestión de visibilidad sino de participación activa dentro de la vida universitaria, es la manifestación explícita que se es posible habitar un espacio siendo un cuerpo no heteronormado. Pero ¿Qué otros factores inciden en este sentimiento de seguridad del espacio?

Para **Adolfo** los espacios seguros dentro de Ciudad Universitaria “sería donde están mis *amigays* o mis amigas, o sea un rato en Islas puede ser bastante seguro si estás con la compañía adecuada, pero algún lugar que diga “este espacio es super LGBTfriendly” si estás solito, realmente no”.

Elio en cambio nos menciona que “No, la escuela realmente siento que no ayuda mucho por... no sé, no me siento tan bienvenido como parte de la comunidad [LGBT], hablando desde mi experiencia en mi Facultad y siento que sí es más por presión social, por estas nuevas generaciones que tienen la mente más abierta ¡qué bueno! Lo agradezco, porque han hecho un gran cambio... se les llama generación de cristal ¡pero no! Porque están ahí demostrando porque no debe de ser así la sociedad; es algo que uno no ha hecho o que mi generación no pudo o no tuvo el valor de hacerlo. No creo que sea por la universidad”.

Para **Alfredo**, el pertenecer al sistema abierto le parece tener un sesgo respecto a si el espacio universitario es seguro “en SUA sólo iba los sábados y fue como un gran shock para mí porque todos mis amigos de prepa se fueron a la Facultad de Derecho y pues sí se veían, seguían conviviendo y hacían nuevos amigos y yo sólo iba los sábados porque entre semana trabajaba por la salud de mi papá. Sí era raro porque todos eran señores y me costó mucho trabajo hacer amigos, sólo hice un amigo en el primer semestre y tampoco fue como mi súper amigo...

Yo no sentí tanto apego a un grupo de amigos de la UNAM... Después descubrí que el equipo que practicaba modelos ONU de la Facultad de

Derecho, se juntaba los sábados, entonces ese día los veía, me quedaba platicando con ellos, faltaba a mis clases para entrar a sus prácticas y de ahí hice a mis amigos de la Facultad de Derecho, pero ellos no eran de SUA; con ellos sí me sentí cómodo para salir del closet pero ahí también no había chance de ocultarles nada porque conocían a varios de mis amigos, o sea también les conocía por algunas fiestas en común con otros amigos. Además, ellos eran muy abiertos a estos asuntos así que no me costó trabajo salir del closet con ellos”.

Como podemos ver en estos testimonios, la amistad también influye en la creación y percepción de sus Facultades como *espacios seguros*, la amistad como un vínculo afectivo profundo, permite la creación de una red de apoyo y acompañamiento, impulsadas por la intimidad y la autorrevelación; en este sentido retomo dos puntos, el *generacional (etaria)* y el de *continuidad*. “Para los jóvenes, la amistad tiende a estar vinculada a espacios compartidos y actividades, en donde las oportunidades de verse serán relativamente frecuentes... la institución educativa, las actividades extraescolares y la cultura del consumo, son fuertes influencias en la constitución de las relaciones de amistad” (Armando Ibarra y Julia Pérez, 213, p. 275).

Partiendo de la experiencia de Alfredo podemos visibilizar el deseo de una continuidad en la relación de amistad en tanto que la interacción constante va reforzando los vínculos, esto se muestra cuando nos cuenta que después de involucrarse con el grupo de jóvenes de Modelo de las Naciones Unidas, pudo sentirse con comodidad incluso para salir del closet.

La característica *generacional y etaria* en la amistad, la retomo en primer lugar por el comentario de Alfredo, que hace alusión a un *distanciamiento* entre él y sus compañeros del SUA, que en su momento ubicaba como señores, esto refleja cómo se operacionalizan ciertos valores respecto a las identidades pero principalmente que una de las particularidades que tienen

las relaciones de amistad entre jóvenes es la adquisición de experiencias, algo que se dificulta con personas con una diferencia de edad considerable ya que estas personas comienzan a relacionarse desde el compartir sus experiencias ya no el adquirirlas, donde también los roles de vida son diversos. Esto no implica que una relación sea mejor que otra, sino que cada una satisface necesidades distintas y los aprendizajes intersubjetivos son otros.

En segundo lugar, por el comentario de Elio sobre el reconocimiento del trabajo que "*están haciendo las nuevas generaciones, las que denominan de cristal*"; a pesar que la población con quien se hizo esta investigación se encuentra en un rango de edad similar (entre los 31 y los 22 años) que pueden considerarse como jóvenes, este comentario sobre *las nuevas generaciones*, se torna recurrente a lo largo de las entrevistas, por ello es necesario clarificar que desde una mirada etaria, pero también cultural este segmento joven de la población se encuentra en un proceso de transición generacional, entre quienes se han denominado como *millennials* (generación Y) y los *centennials* (generación Z), donde esas nuevas generaciones están representadas por la generación Z.

Los jóvenes Z gracias, fundamentalmente, a los avances tecnológicos, están modificando considerablemente la manera de comunicarse, las formas de estudiar y de acceder a la información, de entretenerse y el modo de relacionarse... La amistad tiene componentes de afectividad entre personas, basado en la confianza, en el respeto, en la generosidad, en la lealtad, etc., es decir, una relación afectiva de carácter personal. El concepto de personal no particulariza o distingue entre el mundo físico o el virtual (Toledo, 2020, p.65).

Es una generación caracterizada porque la mayoría de sus interacciones dentro de sus relaciones afectivas es por medio de vías digitales, las cuales

también les permiten tener y difundir información, así es como esto ha incidido en los movimientos sociales, en la visibilización de otras identidades y expresiones, e incluso en las violencias que se viven dentro de los diversos espacios de la vida cotidiana.

Hugo nos comparte que para él “dentro de la UNAM yo veo un espacio LGBT a la Escuela de Trabajo Social; como combinan, sobre todo esta perspectiva de las mujeres, no quiero decir femenina, se vuelve un espacio seguro donde está muy presente este tema y la vivencia de la violencia, de la discriminación, el compartir todo esto, sí es posible que sea un espacio seguro siempre lo sentí así; dentro de la UNAM no he ido a otros espacios además de la Escuela, digo, Centros Culturales y Museos, no tuve ningún problema y no los siento de apropiación LGBT, pero tampoco los siento como inseguros. Pero la Escuela Nacional de Trabajo Social me parece un lugar seguro, de acobijo, sobre todo, siempre lo sentí así”.

El testimonio de Hugo nos muestra cómo, a diferencia de la experiencia de Adolfo, él se siente más seguro en un espacio que se consideraría como feminizado, pero esto no por la presencia de una población mayoritariamente compuesta por mujeres, sino porque en los últimos años, la organización y la demanda de estas, respecto a las violencias que han experimentado, ha presionado a la institución a crear espacios que incidan en su seguridad; sí, la institución ha brindado el apoyo pero ha surgido de la claridad de la propia comunidad de mujeres de la Escuela, pero ¿qué sucede con las personas LGBT+? ¿qué violencias viven y qué acciones han tomado?

Respecto a actos de violencia vividos, **Michael** nos comparte “Pues contra mí no, yo sí llegué a ver como un acto de homofobia contra otro compañero; este compañero sí era muy bueno en lo que hacía pero por lo mismo [ser homosexual] le puso seis en lo que hacía y pues sí me di cuenta, pero en ese entonces yo lo tenía como muy escondido... lo he tenido como

oculto dentro de la Facultad, no oculto como tal pero, digamos que cuidarme de que no me vean los profesores que yo sé que pueden llegar a tener una represalia contra mis calificaciones o contra mis tratamientos, o contra algo, pero en sí yo puedo estar así cómodo en cualquier lado

Fíjate que cuando fue lo del tendero en la facultad, yo iba poner mi notita, pero como tal el tendero lo hicieron las mujeres, entonces no me dejaron porque *'era nada más para puras mujeres y que no se valía otra cosa'*, pero sí llegue a ver algunas notas de algunas compañeras que ponían —tal doctor es homofóbico, machista, etc.—... en sí no han hecho nada [la Facultad] los doctores ahí siguen, nada más fue para sacar todo lo que se hacía, pero como tal no han hecho nada".

Respecto a comentarios de profesores en clase **Hugo** nos comparte "en la Universidad del tema llegué a escuchar, pues para empezar cuando se habla *'del tema'* salen comentarios totalmente homofóbicos, que es algo que está mal, algo incorrecto, es enfermizo; desafortunadamente me tocó estar con dos maestros que eran hombres con esas ideas de — ahora como los homosexuales se casan, todo tiene que estar permitido —. Como ese tipo de comentarios o haciendo alusión a que son cosas que no se debieron permitir, cosas que enferman a la humanidad y a la sociedad, un maestro que decía — con todo eso de los gays y las feministas, se acaban los buenos valores —. Esos son la clase de comentarios que llegué a escuchar".

Con base a estos comentarios habría que resaltar el uso de la violencia simbólica por parte de los profesores respecto a la homosexualidad e identidades no heterosexuales; Michael comparte que él no fue directamente atacado pero que sé dio cuenta como trataban a las personas que eran más visibles (la visibilidad se da por elección performativa o por el simple hecho de decir abiertamente su orientación), esta lectura que se da sobre el espacio está sustentada en la comprensión de los valores que circulan en el espacio escolar.

En el caso del relato de Hugo y los comentarios externados en sus clases, refuerza el discurso moral respecto a la sexualidad y también a la estructura heteropatriarcal, que dentro de la Escuela Nacional de Trabajo Social tiene otras repercusiones. No hay acto más patriarcal que difundir discursos de odio desde la jerarquía y el *privilegio académico*, mientras se está en un espacio escolar encaminado al análisis crítico de la desigualdad social y poder incidir en ella, un espacio tradicionalmente feminizado y que ha peleado por el reconocimiento de su hacer profesional dentro de los cánones patriarcales de la ciencia; así es como dentro de las aulas se sigue operacionalizando los roles de género y las relaciones de poder.

Esto no es una conducta exclusiva de la ENTS, lamentablemente, es un fenómeno que ha salido a la luz en los últimos años porque siempre ha existido, como estudiantes tenemos diversas anécdotas; el problema va más allá de la normalización de estos actos de violencia como 'cosas que siempre suceden', sino que la propia estructura escolar permite que así sea en tanto que está diseñada para que haya una negación emocional por parte del estudiantado.

Esto se observa en las maneras de expresar o callar inconformidades, así como en el ejercicio de prácticas y saberes segados cuando se plantean conductas específicas... en el salón de clases se premia la voluntad de aprender... este llamado al cumplimiento —a la sujeción— supone desarrollarse como un sujeto que (sólo) piensa —acríticamente— y, al hacerlo, descarta todo aquello que no contribuye al mantenimiento de las dinámicas educativas e institucionales

Aunque en la escuela no se prohíbe expresamente sentir, es preferible no visibilizar los sentimientos ni las emociones del alumnado y profesorado; no dar cabida al deseo ni voz a sus manifestaciones

afectivas: mantener a raya cualquier gesto o acción que revele una debilidad o suponga un quiebre al entramado racional; ni objetar, por supuesto, el orden natural de la dinámica escolar (Azamar, 2020, p. 355).

Las reacciones que han surgido respecto a la violencia simbólica que se ejerce dentro de los espacios universitarios, no sólo están relacionadas con la mirada crítica que la propia institución estimula, sino también con el autorreconocimiento de las emociones como detonadoras y movilizadoras de la colectividad; esto nos permite también entender porque muchas de las demandas sociales de la comunidad estudiantil suelen ser difícilmente resueltas.

Por ejemplo, el acoso tiene un complejo entramado entre el papel, socialmente asignado, pasivo de las mujeres para soportarlo, con el poder activo de *quienes acosan*, que desde el poder espera que *haya silencio* por parte de la víctima, la complicidad silenciosa de quienes pueden haber sido testigos, y el no agenciamiento al negar las emociones que se sienten al vivir el acoso, pero cuando éstas son reconocidas, las denuncias se tildan de exageradas o medidas reactivas, se niega su existencia y por ende el agenciamiento que surgen de ellas.

Una de las funciones del enojo es movilizar energía para las reacciones de autodefensa, Chóliz (2005), y para poder eliminar los obstáculos que impiden el cumplimiento de ciertos objetivos; el enojo es, usualmente una respuesta ante la injusticia, y este provoca indignación y coraje; el enojo es una emoción negada para los cuerpos feminizados, así que las posibilidades de agenciamiento desde esta emoción y sus sentimientos se ve limitada.

3.3.1. El papel de la Universidad con y para su comunidad

En este apartado compartiremos las *reflexiones* de los participantes respecto al papel de la Universidad con relación a las personas LGBT+, será un recorrido entre diversas dimensiones de la Universidad como: el factor ideológico, la responsabilidad institucional para su comunidad, las necesidades formativas, la organización colectiva que se ha gestado dentro de sus espacios y algunas propuestas sobre lo que es necesario implementar o crear dentro de la universidad. Cabe *recordar* que el diálogo que se dará en este apartado no necesariamente implica una *interpretación*, sino el aporte teórico que pueda proporcionar como investigador, sólo será para complementar estas reflexiones, que tienen una enorme riqueza.

Comenzaremos con la dimensión ideológica de la UNAM como un espacio educativo y así poder examinar qué otros factores están implicados con ella y, por ende, dimensionar la posibilidad de generar vínculos *con y para* las personas LGBT+.

Efraín al respecto nos comparte: el carácter y la visión de la UNAM se ha perdido, si bien en un principio era progreso social y personal, desarrollarse dentro para después hacerlo en sociedad, pero la punta de ese iceberg ahora es la sociedad... la UNAM no es un hoy un producto neoliberal, no es que produzca personas neoliberales, pero no puede seguir con la visión de los años 30 o 40 porque la sociedad ha cambiado. Tan solo en números ha cambiado, la demanda, las carreras; el aparato político y la misma Universidad no lo ha entendido, por eso la UNAM no responde como antes, no somos tan contestatarios, sino es un trabajo más mecánico.

Las necesidades de su comunidad, a la cual le debe mucho, han cambiado, las necesidades de las personas y la sociedad cambiaron; para poder cambiar una legislación, hacer una apertura y para sentirte dentro de la comunidad... se necesita mucho el ver a la sociedad, ver qué ha cambiado.

En primera lo que se tendría que mejorar sería cambiar los planes de estudio, ya no son vigentes a las necesidades que ahora se tienen que cubrir; sí, la Universidad tiene muchos egresados y titulados, pero cuántos de todos esos que salen de sus aulas, de quienes van a las licenciaturas, cursos, posgrados y más cosas que ofrece la UNAM ¿Cuántos realmente tienen la formación para las necesidades que están teniendo las personas? Pensando en Médicos, Psicólogos y más...

El problema, ya no hay cultura universitaria. Con esto no quiero decir que tengamos el puma tatuado en el pecho y que traigamos nuestra chamarrita de piel con el logo de la Universidad, pero creo que construir una identidad Universitaria serviría para poder solucionar muchos problemas.

Realmente ¿cuántos de los que estamos dentro de la UNAM sentimos orgullo por la Universidad? ¡Lo sientes cuando te quedas! ahí sí andas presumiendo en todas partes — ¡ay no mames! ¡soy la verga! Me quedé en la UNAM —. Porque así lo hemos hecho también, se le ha puesto esta etiqueta que es la máxima casa, entonces quieres presumir eso, probablemente en el primer semestre estás empapadísimo con eso y te metes como en todos los rollos que puedas, pero después de eso lo vas perdiendo.

Hay varios factores, desde el contexto y te interesan otras cosas, pero también te das cuenta cuando entras que no es '*la máxima casa de estudios*'. Sí, tiene todo este apoyo social e histórico, pero no es vigente, la UNAM se ha olvidado de sí misma y de su propia población desde décadas atrás, no es algo actual. Cuando uno no se está sintiendo parte de la comunidad, estás siendo muy individualista, entonces, los problemas que están aquejando a la Universidad no los asumes, lo ves como algo más: *el problema del rector, problema de la Prepa u otra Facultad*; mientras tú estes chido y vayas pasando los semestres, te den tu título al final está genial, ah claro y la beca también, con eso *todo está bien*.

Ya no hay identidad universitaria como la que se tenía, que realmente se veía un compromiso por parte de los universitarios para poder generar un

espacio seguro; una de las cosas a las que apunto, es generar una identidad de nuevo, incorporar a *todos* que somos parte de un todo, de un aparato llamado UNAM. Yo soy un pedacito que está en ese mural de Juan en la Biblioteca Central, prácticamente te lo deberían de vender así, decirnos que quienes estamos aquí formamos parte de la historia, seguimos construyendo ese mural.

Sí produce mucho entusiasmo estar en la Universidad, sí se siente como '*!Estoy dentro de una de las mejores!*' pero cuando eres participe, no lo llevas acabo, creo que se necesita restaurar todo lo que implica construir este mecanismo general que es la UNAM, no es sólo una Universidad, se convierte en una institución, todos somos el engranaje de ella ¿cómo vamos a evolucionarla? ¡Reintegren de nuevo todo! pero es un pedo muy grande. No sé hacia donde vayas tú también o hacia donde me estes metiendo esto, pero creo que apuntalar estas preguntas con tu trabajo serviría, pero no nada más que quede en un espacio de consulta, sino que se haga algo con ello. Porque investigación la UNAM tiene mucha y para aventar, para consultar y atascarse de información que quieras, pero ¿qué van a hacer después con eso?

Una de las premisas de la vida es que *el cambio es una constante*, más allá del fondo ideológico que pueda verse implicado con esta afirmación, el comentario de Efraín parte, más allá de la información que pueda poseer, sino que se sustenta en su percepción, la cual "es un proceso culturalmente construido y que por tanto es posible identificar ciertas convenciones, normas, tradiciones y procesos de enculturación perceptivos, asociados con la pertenencia a diferentes comunidades" (Friedman, p. 188 citado por Carolina López 2019). Partiendo de ella realiza una crítica a lo que para él implica el compromiso social de la universidad, asumido desde su lema "por mi raza hablara el espíritu".

Pero lo que él ubica es el cambio de la sociedad, en la cual la universidad está inmersa, no un cambio como mejora o progreso sino una sociedad con nuevas necesidades y a la vez complejas, las cuales deberían de ser respondidas en distinta medida por las diversas profesiones que se imparten en la universidad ¿Está la Universidad formando personas que puedan mantener el sistema? Si bien uno de los fundamentos bases de la UNAM es el pensamiento crítico, habría que pensar que la universidad no debería de limitarse a criticar sino a realizar una práctica deconstructiva, Derrida (2002), es decir, cuestionar no es suficiente si no se erradican ciertas prácticas y se sustituyen por otras.

El comentario de Efraín nos invita a pensar en el proceso de construcción de *identidad* y *pertenencia* como *Universiatrias(os, xs)*, sí bien la UNAM tiene diversas representaciones culturales y sociales, la pertenencia de quienes la *habitamos* se construye de diversas formas no es algo que se adquiera al matricularse; cabría plantear la necesidad de elaborar investigaciones orientadas a conocer la actual pertenencia universitaria, pensando que como sistema simbólico, también tiene procesos de aculturación de quienes ingresan a ella.

Lo que se sigue manteniendo en el núcleo de dicha identidad, es la responsabilidad hacia con la sociedad, la cual se dará en medida de la consciencia que el estudiantado pueda generar respecto a las problemáticas diversas del país, más allá de su ejercicio profesional, como una actividad mecanizada y mercantilizable, retomando la postura de Derrida ¿cuál es la finalidad de la educación universitaria en una sociedad moderna? Que más que moderna, en una sociedad capitalista y patriarcal, orientada al ideal del *desarrollo colonial*, donde uno de los pilares que la sostienen la *individualidad del sujeto social*.

En este sentido cabe señalar que la identidad universitaria y la construcción de una identidad comunitaria, son procesos inacabados, pero en este contexto es necesario reconocer que nos encontramos en un momento social, cultural e histórico coyuntural que debe ser aprovechado. Ejemplo de ello es lo provocado por los movimientos feministas dentro de las instalaciones de la Universidad.

Los feminismos son parte de esta interacción global, condición que no lleva sólo a moverse y manifestarse en distintas latitudes, sino a elaborar posicionamientos, articulaciones políticas y plataformas organizacionales y a traducir luchas y teorías. En el caso particular del movimiento de mujeres, estas conexiones conjugan una serie de experiencias de clase, de pertenencia étnica y de orientación sexual, que a su vez conllevan temporalidades y trayectorias heterogéneas (Márgara Millán, 2020, p. 211).

El movimiento feminista ha permitido el involucramiento activo de las mujeres dentro de sus espacios, para demandar justicia por las violencias experimentadas en ellas y la búsqueda de estrategias que les mantengan seguras y reciban justicia; pero estas necesidades de seguridad y justicia contra el sistema patriarcal no son exclusivas de *las mujeres*, como grupo social, sino también de esos *otros cuerpos* que el sistema patriarcal también ha vulnerado. Los siguientes testimonios visibilizan algunas de estas necesidades que necesitan ser atendidas por la institución universitaria como parte de la responsabilidad social que tiene para con su población estudiantil.

Samy “Se necesita una inclusión radical y para eso creo que importante los grupos de trabajo, es algo que tiene que volverse regular y constate, debería de haber mesas de dialogo todo el tiempo no sólo cuando se acercan los meses de junio, sino algo permanente como todo. Sencillamente es cuestión

de revisar, por ejemplo, en humanidades, para todo hay todo el tiempo, pero ¿por qué para la comunidad LGBT sólo hay una temporada? No somos nochebuena para florecer sólo en invierno, exigir que sea una representación constante porque nosotros no dejamos de ser LGBT un día y luego en junio se nos despierta como de — ay tengo antojo de ser LGBT —. Lo vivimos diario y una forma de modificarlo es eso.

Yo he notado que sí nos pagan la cuota de representatividad, pero sólo para nosotros, como de ustedes LGBT con sus cosas LGBT por allá, pero no los incluyes con la gente que tú llamas '*normal*', de que me sirve a mí leer a autores y autoras LGBT si mis amigos heterosexuales nunca se los van a leer, pero yo sí me tengo que leer a todas las representaciones heterosexuales.

Entonces una forma es obligar a las instituciones a una inclusión que no sea solamente en junio y julio ni sólo para nosotros, sino que sea para todo el mundo para que tengan contacto con el contenido de la comunidad LGBT porque es parte de la democracia, la democracia no es grupos sectarios por aquí y por allá, sino todos estamos combinados y todos tenemos que hablar con todos, tenemos que tener voz y escucha de los demás participantes.

Yo creo que la investigación que estás haciendo es una forma, pero tenemos que incentivar este tipo de investigaciones de un modo amplio y grupal, creo que es muy importante que se comiencen a hacer trabajos grupales en la comunidad porque esa es la forma en la que se hace en el feminismo, creo que tenemos mucho que aprender del feminismo más sobre las prácticas políticas del feminismo. Y darnos cuenta que ganar los derechos no es igual a que luego se nos respete o a que se nos eduque, o que la sociedad cambie, tenemos todos los derechos y penalizaciones.

En la CDMX tiene desde el 2006 el matrimonio igualitario pero vemos que no todo ha cambiado y aún tenemos un buen de problemas, tenemos que señalar que no bastan los derechos, hace falta una educación radical para toda la sociedad no sólo para nosotros, no es que cuando el maestro

identifica a una persona gay va a hablar del tema, tiene que ser antes de eso, no es que cuando haya alguien LGBT vamos a leer algo de los LGBT, tiene que ser algo que suceda sin importar si estamos o no, como con las personas indígenas, no importa que estén o no, hablamos de ellos, o como con las mujeres, no necesitamos al sujeto ahí para que eso se vuelva normal.

Mientras eso llega estoy de acuerdo que sean las personas LGBT las que sean escuchadas, hasta un punto donde todos hallamos normalizado y sabemos qué onda... yo siento que es un proceso que tiene que ser muy político y de grupalidad, no significa ser un solo grupo, sino hacer un grupo de trabajo, de objetivos o situaciones...El cambio no debería de estar en las personas LGBT, debería de estar en las personas no LGBT porque ellos son quienes nos discriminan y nos hacen todo esto.

Si nos preguntamos ¿Quiénes son los representantes? Se pueden encontrar a muchos hombres homosexuales hablando por toda la comunidad, pero las lesbianas, los bisexuales, las bisexuales, no están tampoco dentro de la comunidad; una de mis amigas y yo hicimos un trabajo de investigación rápido de representaciones LGBT en literatura y observamos que hay hombres, tenemos a Salvador Novo, Lorca, tenemos a los varones, pero no teníamos mujeres lesbianas, ahí vemos que también infringe ser mujer y lesbiana para que desaparezcas rápido del mapa.

Si ya las mujeres tenían desaparición rápida dentro de la academia, si le agregamos que eres lesbiana desapareces y la comunidad no busca incentivar, si revisamos las referencias de nuestra propia comunidad, lo más probable es que nos demos cuenta que en literatura hablemos siempre de hombres gays como Oscar Wilde, de Lorca, volvemos a caer en los mismos espacios comunes de hombres blancos, privilegiados. Pagar solamente la cuota así no funciona, porque se queda ahí, no es como si leyéramos en nuestras carreras a personas LGBT... como estudiantes queremos representaciones, como las mujeres quieren ver médicas, nosotros queremos ver gente de nuestro ámbito siendo LGBT y así decir— puedo ser un investigador, ser leído por muchas personas—. Sin necesidad de cómo

nosotros preguntarnos ¿si existirá un filósofo gay? Y como lo LGBT es muy vital, pues ni modo, no puedes obviarlo, hay que responsabilizarse de modo tajante, no puede andar nada más en el discurso y en el mes del pride porque es ahí cuando sí tenemos mesas.

El año antepasado cambiaron el logo de la UNAM, muy bonito y todo, pero los médicos no saben ni siquiera cómo recetar hormonas, tenemos todos esos problemas; los abogados nos discriminan, no puedo ir a Derecho a pedir ayuda en cuestiones LGBT porque no hay, ahí es donde digo muy bonito el discurso, pero en la realidad no observamos nada de eso. Además, el logo dura como una semana, ni siquiera todo el mes".

Además de la profunda crítica que realiza Samy, podría complementar su opinión con nombrar lo peligroso que son las cuotas de representación en cualquier ámbito de la vida, porque la intención, pero sobre todo porque éstas suelen ser de carácter obligatorio, establecidas en la normatividad de cada institución, Fernández (2011), donde el carácter de cuota implica que debe de cubrirse un mínimo para ajustar la imagen de la institución como un espacio incluyente.

En este sentido la *inclusión* es el problema, ya que no implica en realidad una transformación de la estructura, sólo se está *abriendo* un espacio para una persona que usualmente no estaría ahí, se cede uno de los que hay; esta práctica además del carácter paternalista que tiene, despolitiza la lucha política de las personas LGBT+, porque los espacios han sido *otorgados* para que a la vez nuestros cuerpos se *ajusten* también al sistema. El problema no es sólo *llegar* a la estructura sino *cómo* se llega y *qué* se hace estando dentro de ella, por ello la importancia del acompañamiento *del colectivo* mismo de aquellas personas que ocupan estos espacios, no como una forma de vigilar, pero sí como un ejercicio democrático, porque otra característica de las cuotas es que, los espacios que se otorgan se *otorgan*

creyendo que quien los ocupa, podrá representar a *todas las minorías* y sus realidades diversas.

Es importante diferenciar entre cuotas y *tokenismo*³⁷, ya que esta última puede ser aún más sutil y perversa, porque las identidades y las intersecciones se exotifican para demostrar simbólicamente, que se es *más* incluyente que los demás; no causará el mismo impacto para la imagen de la institución ver a un hombre cis blanco homosexual que a un hombre trans racializado homosexual, en una mesa de diálogo en medio del mes del *orgullo*. Por ello las instituciones deben de pensar con detenimiento las estrategias que visibilizan de mejor manera la diversidad social, sin caer en reproducir prejuicios y estigmas, que pueden manifestarse en el momento de ubicar a las (os, xs) mejores portavoces de una minoría.

La universidad debe de asumir su responsabilidad como un agente activo en la modificación de su propia estructura que garantice el ejercicio pleno de la libertad de expresión de identidad y la seguridad de quienes estamos en ella, siendo libres de cualquier tipo de violencias que se puedan ejercer sobre nuestros cuerpos.

Dentro de las diversas dimensiones y funciones de la Universidad, se encuentra aquella de ser una institución educativa que se encuentra al servicio de una comunidad, esto implica crear espacios físicos, que garantice ese derecho a la libertad, no sólo una serie de acciones que se centren en lo academicista, que, si bien es necesario, no es suficiente.

Para **Hugo** esto debe suceder “definitivamente, creo que como institución educativa tendría que, no sé si en cada escuela, afortunadamente en Trabajo Social pasó, por propia demanda del colectivo, difícilmente la

³⁷ Es definido como una práctica “ejecutada por personas que incorporan un número mínimo de miembros de grupos minoritarios para generar una ficción de igualdad o diversidad y dar una imagen progresista” (Blas Radi, 2019) artículo recuperado de: <https://www.revistaanfibia.com/que-es-tokenismo-cisexista/>

institución es la que piensa y propone, siempre tiene que ser parte del colectivo, quien lo mueve, lo propone y lo hace posible, pero creo que, como institución, reitero que al ser de tan grande matrícula y con tanta diversidad y que no lo considere es raro... pensar para qué desde la institución se hagan ese tipo de acciones, que no sean esas pequeñas acciones, sino que sea la Universidad que accione con toda su comunidad y en todos sus planteles”

Para **Alfredo** “Sí, necesitamos serlo y la UNAM lo necesita, aunque no sea específicamente para eso, pero sí poner una Unidad de Género, pero también de Diversidad Sexual, por lo menos, porque escuchas tantos de estos comentarios de profesores, o por agresiones, que algunas veces sabes que son directamente contra ti porque son homofóbicos, sobre todo en Derecho, no sé otras carreras, pero sí han pasado varias faltas dentro de la Universidad; no dudo que en ingeniería haya acoso machista, porque creo que sí lo hay.

Seguramente la UNAM necesita replantear la postura que tiene contra esto, muchos espacios LGBT como coloquios, congresos, eventos, salen de los mismos alumnos y profesores, entonces se necesita un apoyo institucional”.

Elio menciona al respecto “La UNAM los tendría que abrir, ahorita en mi Facultad hay un grupo que lo organizaron los estudiantes, no sé si la Universidad los reconozcan como parte de, pero ellos ahora que iniciaron clase publicaron en redes *‘sí eres parte de la comunidad LGBT nos puedes seguir y te informamos, etc.’* Y que a mí me gustaría, por ejemplo, que algún profesor de mi Facultad fuera el líder, porque ya tienes a alguien que te pueda apoyar, no solamente en la cuestión social sino también académica poder decir —tuve este problema —, y contar con alguien que me pueda ayudar y orientar.

Abrieron un espacio para feministas, para mujeres, y lo agradezco también, pero ¿dónde quedan las otras comunidades? ¿la comunidad LGBT? En la Facultad no es visible, es visible porque hay muchos estudiantes LGBT y se

nota, pero no hay nadie que los apoye, que diga — paso esto con algún profesor ¿y a dónde voy? —, no hay quien te apoye; he visto que en Ciencias o en ¿Filos? creo que sí tienen ese apoyo... en Odonto sería súper padre, porque sí han pasado cosas donde se necesitan una orientación y un apoyo... a mí me gustaría que algunos profesores, profesoras fueran los líderes de ese tipo de comunidad que se armó, porque fue primero por estudiantes y para estudiantes, pero sí se necesitaría que el respaldo de la UNAM como para decir 'te asigno a alguien que sí sepa de Derechos, de todo, de orientación, etc.', se necesitan abrir muchos espacios".

Los acompañantes reconocen la necesidad de que sea la institución que ubique estas necesidades, ya que los que han surgido se debe a las demandas estudiantiles, lo que es un logro porque eso le da vida al espacio estudiantil, pero deposita la responsabilidad únicamente en la comunidad estudiantil, donde hasta que no sea ella quien hable, la institución continuara *operando* de manera regular.

Sobre estos comentarios sólo podría resaltar la *peculiar* lectura que le dan a los espacios que se han creado para la atención de la violencia de género, dentro de la Universidad, los denominan como espacios "para mujeres y feministas" sí bien son conceptos diferentes, esto refleja una mirada autoexcluyente, un desconocimiento de sí como sujetos(xs) de género ¿Qué estrategias les faltan a estos espacios para que no den una imagen excluyente? ¿Realmente están operando con una visión de equidad?

Retomo uno de los argumentos iniciales de esta investigación, es necesario pensar en una *unidad de disidencias*, el espacio público es un espacio compartido y las violencias patriarcales afectan no sólo a las mujeres; acá quizás lo que facilita su *integración colectiva*, es que al darse desde la diferencia sexual, es más fácil que se agrupen, en cambio las personas LGBT+ deben *asumirse* como tal antes de poder organizarse y si los espacios en los que se encuentran, fuera o dentro de la universidad, son más hostiles,

esto se vuelve una labor casi imposible. Es necesario que el espacio universitario sea un lugar seguro, al menos para que les permita a los cuerpos LGBT+ problematizar su propia identidad.

Continuando con las necesidades institucionales, a continuación, muestro aquellas que ubican respecto a las que tienen que ver con la formación desde su profesión, las implicaciones profesionales que tiene trabajar con personas diversas.

Elio "Orientación psicológica, orientación legal; por ejemplo, nosotros que tratamos pacientes es importante saber ¿cómo tratar a un paciente LGBT? No es lo mismo que llegue una persona normal y alguien que te diga — mis pronombres son... —, y lo que pasa es que te quedas como sin saber qué hacer, porque no sabes qué hacer para no ofender a esa persona porque no sabes tratarlo. Hablando ya de salud, tiene VIH, o podemos pensar que porque es LGBT tú crees que tiene VIH y *'te tienes que cuidar más'*, y no se trata de eso.

Se debe de orientar en el saber cómo tratar a las personas de la comunidad, porque muchas veces compañeros dentro de la Facultad se asustan al ver a una persona LGBT o el morbo, y llegan las personas, los pacientes a la Facultad y no sabes qué hacer ni cómo tratarlo... sería padre poder orientar a las personas, como profesionales no sólo somos dentistas, no sólo vemos la boca, los pacientes llegan y comienzan a contarte su vida y tú ¿qué haces? ¿Lo puedes orientar o ayudar? Estaría padre esa parte de que nos enseñaran que hacer".

Efraín "¿qué pasaría en el caso de los problemas de género? Yo como profesional ¿cómo voy a poder atender a una persona que está cambiando de género? Pensar también en más disciplinas, en las nuevas relaciones sociales ahora que todo es digital, desde relaciones interpersonales hasta fraudes con criptomonedas. No estoy diciendo que tiene que cambiar la médula, pero sí al menos, cambiar los enfoques, porque económicamente

no somos lo que éramos en los 80 o 70, ya no somos como población eso ni nuestras necesidades”.

Alex “creo que sí es muy necesario, este año que fue el mes del pride, creo que la UNAM de Facebook, no sé si la página oficial o una que es como de fans de la UNAM, posteó un escudo de los pumas con los colores del pride, y había un buen de comentarios homofóbicos y así. Sí creo que es muy necesario, no sólo educar a nosotros [haciendo referencia a las personas LGBT] sino a la gente, creo que la creación de esos espacios inclusivos, no creo que deberían de ser solo para nosotros, sino también para las otras personas, para educarlas y hacerles ver que no somos como monstruos o demonios jaja o ese tipo de cosas”.

Estos comentarios reflejan la necesidad de que dentro de los espacios educativos se les prepare, como profesionales, independientemente de su sexualidad, a trabajar con personas LGBT+; ya en otros testimonios esto se había enunciado, esto principalmente se debe a la comprensión que se tiene entre el ser estudiante y el *mundo de afuera*, pero nuevamente son ellos(xs) los (xs) estudiantes quienes detectan esta necesidad a partir incluso de su propia vivencia ¿Cuántas personas LGBT+ no hemos dudado en asistir con algún profesional por miedo a ser discriminados?

La universidad suele *prepararnos* para el exterior, acercándonos a él de alguna forma a través de las materias prácticas, al menos en algunas carreras, pero en realidad ese *mundo exterior*, es mucho más complejo, aquí habría que reflexionar qué aportes gremiales se están dando por parte de las (os, xs) egresadas (os, xs) desde la práctica profesional, para quienes se están formando ¿qué está haciendo la universidad para rescatar las experiencias de trabajar con ciertos grupos además de sus diversos centros de investigación? ¿Qué pasa con la *praxis* universitaria?

La UNAM requiere posicionarse respecto al cambio social, y más allá de ello, a la diversidad social, las distintas realidades que integran al territorio

nacional requieren ser vistas desde sus particularidades y mediante un reconocimiento de su multiplicidad; si bien hay un ideal a alcanzar al menos en el *nombre de la justicia*, también la Universidad debe reconocer su papel en el mantenimiento del *status quo*, el sistema capitalista y patriarcal, a través de la omisión en ciertos temas por no caer en controversias.

No está de más repetir aquí la afirmación, todavía rechazada por mucha gente no obstante su obviedad: *la educación es un acto político*. Su no neutralidad exige a la educadora que asuma su identidad política y viva coherentemente su opción progresista, democrática o autoritaria, reaccionaria, aferrada a un pasado, o bien espontaneísta (Freire, 2002, p.108).

El relato de Alex respecto a los ataques que se vieron en redes sociales hacia la Universidad por el “*cambio del logo por el mes del orgullo*” refleja la falta de una postura concreta por parte de la institución; utilizar un símbolo de la lucha social y política de las personas LGBT+ sin un discurso de fondo que sustente la acción, además de no estar acompañado de una formación integral para su comunidad en estos temas, es un acto vacío. No bastan los espacios de discusión e información, es una cuestión de formación integral y transversal, dentro de toda la comunidad, no sólo para el estudiantado; hacerlo no es adoctrinamiento sino un acto político.

Partiendo del autorreconocimiento y del autoinvolucramiento como parte del colectivo LGBT+, algunos estudiantes de la universidad se han organizado para crear sus propios espacios, no sólo para poder organizarse y buscar soluciones a sus problemáticas, sino para acompañarse en el espacio universitario.

Fernando “ Pues hay un colectivo que se llama *U-diversidad*, y conozco uno de la Facultad de Filosofía; yo tuve una entrevista con el coordinador un chico que estaba coordinando en ese momento y me contaba que tenían

un espacio en la Facultad de Ingeniería y pues ya, me dijo que después lo dejaron pero que sí les gustaría regresar a tener otro lugar, para tener donde planear sus eventos o sus encuentros, porque luego se reúnen en los patios de las Facultades pero también ahorita por la pandemia se quedaron como en pausa".

Adolfo nos comparte que "Para el mes del pride en la Facultad de Ingeniería se fundó el *Colectivx DiFidencia Arcoíris* y yo fui parte fundador, ahorita no pertenezco a él por motivos personales, pero buscábamos crear un espacio que fuera abierto para la comunidad sexo-diversa. Parte de los motivos que yo dejé el colectivx de lado es porque no había respuesta de la comunidad, porque mucha gente todavía es heteronormada, no estaban buscando hacer cambios, sino hacer un grupo de pláticas, no está mal, pero para mí no era el activismo que estaba buscando o que yo pensé que se podía hacer como un *Colectivx* dentro de la Facultad de Ingeniería.

No me quiero echar flores ni hablar de más, pero pues yo era de los más movidxs ahí, *U-diversidad* nos invitó a una alianza, que es la '*alianza intercolectiva Diversidencias UNAM*' que actualmente está; chismesito, de hecho, yo les hice la página de internet que tienen, realmente se estaba trabajando mucho para mejorar la situación de CU, de toda la UNAM. Curiosamente el feminismo ha traído muchísimo a evidenciar el tema de la violencia de género y las comisiones. Por ejemplo, la *comisión por la igualdad de género de la Facultad de Ingeniería* se acercó a nosotrxs como colectivx, para ser como cuerpo observador de sus reuniones y así poder aportar cierta información, o decir sí algo estaba bien o no nos parecía.

Creo que se estaban logrando buenas cosas, de hecho, solicitamos el espacio para quienes quisieran se acercaran, algo que también se solicitó fue la creación de baños neutros, que es algo que a cierto sector de la población nos podría llegar a interesar. Siento que la UNAM como institución, no quiero decir que está haciendo su trabajo, no considero que lo esté haciendo de la mejor forma, porque cuando se desea hacer *lo haces y bien*, viendo qué vas a hacer y con quienes vas a trabajar; pero quienes están

visibilizando las situaciones somos las personas que *queremos o necesitamos* ese cambio, no es tanto porque la UNAM un día dijo — ¡ay! Hay gays aquí, vamos a poner atención —.

Fue más porque empezamos a alzar la voz justamente por lo que ha sucedido con las colectivas feministas, que han sido bastante poderosas, y que han logrado muchísimas cosas dentro de la UNAM, y no es que nos queramos quedar atrás, pero también tenemos muchas necesidades.

Estos colectivos, o como Adolfo llama *colectivxs*, se han formado como una respuesta organizada que intenta satisfacer las necesidades detectadas y sentidas por las (os, xs) estudiantes cuyos cuerpos son mayormente vulnerados, eso les obliga de alguna manera a agenciarse políticamente, lo cual implica que al “sujeto [se convierte] como potencial transformador de realidades a partir de: Ser (y estar) sujeto para poder actuar y sufrir vulneraciones, reclamar derechos por ser sujeto” (Cepeda-Bolívar, 2017, p. 172).

Asumir la condición de *sujeto*, implica reconocer que en la vida social se poseen derechos, es decir, que merecemos no sentirnos ni vulnerables ni violentados en los espacios que ocupamos, donde transitamos, donde nuestra cotidianidad se desarrolla. Es reconocer que el mundo que habitamos no nos favorece, que lo incomodamos y por ello nos intenta ajustar cada que sea posible, y en el peor de los casos, nos agrede.

Creo que sí definitivamente faltan más espacios de atención, en cuanto a tramites también, por ejemplo, cuando estuve perteneciendo al *Colectivx* y estuvimos hablando con más para hacer la alianza, nos enteramos que hay muchos problemas con tramites de cambio de identidad, en cuanto a personas trans; y que muchas veces la UNAM va con su *banderita de igualdad de género y del pride*, pero ¿realmente dónde están los resultados para atender las problemáticas que se están teniendo? Creo que estamos en un muy buen momento para replantear la UNAM, reestructurarla en

cuanto a temas sociales, que es justamente algo en que nos forja la Universidad, como una institución autónoma...

Por ahora el mayor impedimento que teníamos era la situación presencial, si hubiera actividades presenciales nos hubiéramos desempeñado de mejor manera, aunque sea dar información y decir "aquí estamos", que lo vea cada estudiante que entra y sale de la Facultad de Ingeniería. Ahorita se hizo difusión en grupos de Facebook, pero también ha sido todo un tema, sobre todo con esto del lenguaje inclusivo ¡ay cómo les pesa a los ingenieros! Neta no les entra, yo llegué a hacer algunas publicaciones en el grupo de Facebook utilizando lenguaje inclusivo y pues no me dejaban de tachar de que —yo les quería imponer un lenguaje ¡qué fea publicación! Estaba bien interesante hasta que empezaba a utilizar el lenguaje inclusivo—. Obviamente las ofensas de — habla bien —. Hay muchísima desinformación en cuanto al uso, hubo un comentario que me dio mucha risa, no debería ser así, pero me mandaron mi nombre con puras equis, me dijeron — así se vería tu nombre sí lo hablas en lenguaje inclusivo ¿te gusta cómo se ve? — y pues sólo podía pensar en '*si supieras usar el lenguaje inclusivo bien, pues sin problema*'.

Nos llegaban algunos comentarios de algunas mujeres que tampoco entendían la generalización del masculino, ellas estaban cómodas utilizándolo en el sentido de que '*la lengua así lo dice*'. Hubo el caso de que un hombre gay puso el — es que yo soy gay, pertenezco a la comunidad, pero tampoco entiendo el lenguaje inclusivo, no deberían de imponerlo —. Al parecer ese comentario fue el mejor para la comunidad porque empezaron a ponerle — tú sí eres un gay chido, eres un gay bueno, sí entiendes, no eres como esos otros —. Realmente hay muchísimas barreras que se tendrían que derribar todavía, al menos eso en Ingeniería, pero creo que eso es algo que se presentan en distintos niveles en ciertas Facultades.

La parte presencial sería un impedimento, también algunas barreras que tenemos que derribar, el apoyo institucional también; al menos yo, no quería institucionalizar el *Colectivx* porque sí había un acercamiento de la Comisión

Interna para la Igualdad de Género, pero para mí siento que en algún momento nos iban a querer controlar, siento que nos van a hacer sentir como si fuéramos una asociación estudiantil donde ellos podrían tener voz y voto en tanto acciones que hiciéramos, cuando realmente mi intención no era ser '*los mejores amigos de la Facultad*' sino al contrario, ser como tu peor enemigo, en cuanto a estarles haciendo ver las cosas que están haciendo mal.

Otro impedimento serían los tiempos de cada persona y el compromiso que tienen las personas, yo me salí realmente pues porque no sentí el apoyo, a pesar de que lo externé, les dije — oigan yo quiero algo mejor para el colectivo —. No tanto para mí, sino algo mejor para la comunidad estudiantil diversa sexo-genérica de la Facultad de Ingeniería, aun así no se entendió, así que por salud mental tomé la decisión de salirme del colectivx, pero sigo siendo parte de algunos otros proyectos, pero definitivamente no quiero dejar así a la comunidad, solita y desamparada, porque a pesar de que hay mucha gente heteronormada, también siento que hay gente como yo, que se pueda identificar con mi experiencia, con mi vivencia, con mi forma de ser. Esos serían los impedimentos que yo vería ahorita.

Digamos que como alianza lo que faltaría realmente sería hacer como más difusión, pero ya de manera presencial, porque la verdad es que el tiempo que estuve, hacíamos esfuerzos por difundirlos en muchísimos lados, lo mandaba a diversos grupos de mis clases en los que he estado, sí hemos tenido buena respuesta en que sí llegó gente a acercarse; de hecho cuando el *Colectivo DiFidencia Arcoíris* se creó, éramos como siete personas, y la primer semana que compartimos la información llegamos a ser como 14, ya cuando yo salí éramos 17 en el grupo, digamos que sí tuvo un impacto en las personas interesadas en que hubiera un cambio.

Con base a esta parte de la descripción de Adolfo, podría resaltar algunos puntos; el primero es la necesidad de establecer protocolos adecuados, claros y accesibles para todas las personas dentro de la UNAM respecto a

temas como el cambio de identidad en documentos, principalmente con personas Trans, ya que esto es un derecho que todas las personas tenemos, derecho a una identidad legal y que esta tendría que ser respetada por todas las instituciones; más allá de la tramitología es repensar en qué tan capacitado y sensibilizado está el personal de la Universidad para acompañar en estos temas.

Respecto al reto que ha implicado la no presencialidad debido a la pandemia, debemos pensar en el beneficio y habilidades que han creado las colectividades para organizarse, para construir un sentido de pertenencia, aunque no se pueda estar en el espacio físicamente; lo que también visibiliza la necesidad profunda de sentirse perteneciente y en compañía.

Respecto al *delicado* tema del lenguaje incluyente, el cual podría *llevarnos* más espacio del que tenemos, sólo podría resaltar la anécdota del chico que también era gay pero se apegaba a la heteronorma, por ende a la aprobación del comunidad estudiantil; justamente esta es la finalidad de la heteronormatividad, convertirse en una zona comfortable que le permite desenvolverse con soltura a los cuerpos que más se ajustan a ella, es un privilegio que como cualquier otro difícilmente desea perderse.

La normatividad es cómoda para quienes pueden habitarla... La heteronormatividad funciona como una zona de confort público al permitir que los cuerpos se extiendan a espacios que ya adoptaron su forma. Esos espacios se viven como espacios cómodos en tanto permiten que los cuerpos encajen... también se vuelve una forma de consuelo: nos sentimos mejor al enfrentarnos a la calidez de un mundo que ya internalizamos. No lo vemos como un mundo, pues éste nos moldeó e incluso hemos tomado su forma... Los cuerpos queer tienen un acceso distinto a las formas de cultura públicas, que afectan la

manera en que pueden habitar esos espacios públicos (Sara Ahmed, 2015, p. 227-233).

Uno de los problemas de las personas no heterosexuales, que se mantienen dentro de la heteronorma, es que difícilmente pueden agenciarse políticamente, suelen reproducir relaciones de poder dentro y fuera de espacios LGBTQ+, y subestiman acciones políticas profundas de quienes han podido reconocerse como sujetos (as, xs). No se cuestionó los gustos o la preferencia por performar una identidad y expresión *cis*, no se puede confundir eso con la heteronormatividad, cuestiono que quien habita un cuerpo desde la heteronorma intentará reglamentar esos cuerpos incómodos que han creado sus propias formas para intentar sacudir el sistema y de alguna manera tirarlo.

No apelo a la exclusión de estas personas, por ello retomo el aporte de Sara Ahmed, para evidenciar que ese es el mundo que se conoce, la posibilidad de comprender y cuestionar nuestras vivencias desde el cómo se han construido a través de la heteronormatividad, requiere de un proceso profundo y hasta doloroso de autoconocimiento, autocrítica, pero sobre todo de voluntad, para mirar(se) cómo ha operacionalizado el sistema sexo-género-deseo en nuestros cuerpos.

Debemos pensar en estrategias como colectivo, como espacio académico, como disciplina, para brindar herramientas que les permitan a las personas mirarse y sentirse desde esa compleja relación que nos atraviesa; creo que una forma es pensar en pasar la teoría por el cuerpo, en corporeizar los resultados del ejercicio crítico de mirarse desde otros espacios, espacios que nos han sido negados, lo emocional y lo colectivo.

Dentro de las conversaciones que sostuve con los acompañantes, surgió la duda respecto a qué esperarían o propondrían para crear espacios que hicieran más segura la Universidad para las personas LGBTQ+, las cuales

presento en el siguiente cuadró a fin de que estás puedan ser retomadas en posteriores investigaciones o proyectos, pensando en que todas ellas han sido gestadas desde una conciencia de colectividad, más que de la creación.

Acompañante	Propuesta
Michael	<p>Sí debería de haber algún lugar al que se pudiera acudir, porque por ejemplo lo que me pasó a mi le puede pasar a cualquier otra persona y la verdad uno no sabe cómo actuar en ese tipo de aspectos... sí deberían de implementar algo así porque es importante dentro de CU... es como ese centro, no sé bien qué es, el de Casa Frida, creo que te dan alojamiento ¿no? Digo igual y no te van a dar alojamiento en CU, pero sí acompañarte en el proceso que estás pasando.</p>
Fernando	<p>Me parece bien que existan ese tipo de espacios, grupos u asociaciones, porque puedes compartir como cosas que tengas en común, o puedes tener un grupo de apoyo en cuanto a si sufres algún tipo de discriminación; tener el espacio en la escuela, para poder compartir experiencias o saber a quién acudir y así, creo que está bien.</p> <p>Pues dar como un lugar fijo donde pudieran reunirse los colectivos LGBT... También un lugar donde uno pueda reunirse con sus grupos de apoyo, o que puedas proyectar una película, tener alguna actividad como un cineclub o un conversatorio, como algo que sea construido dentro de la misma comunidad de estudiante.</p> <p>No sé si tanto como una institución de la UNAM, sino que se nos diera un espacio... jaja bueno yo estoy pidiendo como si fuera parte de un colectivo, pero no soy de uno, no conozco sus necesidades, pero creo que esas son. Es importante que haya esos espacios porque yo no sabía, por ejemplo, que esos grupos</p>

	<p>existían hasta que empecé la investigación de la tesis y me fui enterando, fue así que supe que existían.</p>
<p>Alfredo</p>	<p>No sé si la UNAM tenga estos espacios como institución, sé que el alumnado hace lo que se puede y con lo que tiene, pero sí siento que la UNAM como institución tendrá que hacer estos espacios.</p> <p>Ahora bien, sí siento que las personas que tendrían que estar encargadas de crear esos espacios sí tendrían que ser parte de la comunidad LGBT porque, no siento que un hombre blanco de 60 años de la Facultad de Derecho, que siempre ha luchado por estar en contra de esos derechos, sea el que tenga que estar al mando de este tipo de instituciones.</p> <p>Pasa mucho con las cuestiones de acoso, la UNAM sí tiene sus programas para que se mitigue el acoso hacia mujeres, pero no hay una resolución final, porque las personas que están a cargo, las que están hasta arriba dicen — ay sólo le vamos a poner una amonestación a este investigador —.</p> <p>Me ha tocado casos de investigadores que tienen tres o cuatro demandas de acoso, de violación y por más que los demandan y que los quieren sacar, pues las personas que toman la decisión al final, terminan siendo estas personas que fomentan y que los apapachan, cuando esto no tendría que ser así... sí se tiene que crear porque debería ser importante pero siento que las personas que estén a cargo deben ser de la comunidad, de la UNAM y que sean jóvenes jaja al menos no de una edad tan grande porque siento que a veces por más que se intenten crear estos programas la razón por la que no funcionan, es por las personas que están hasta arriba.</p> <p>Una oficina donde haya atención de problemas de género y diversidad sexual, que sean no solamente activa respecto a denuncias, sino que sea algo más activo respecto a difusión,</p>

	<p>campañas, eventos, etc. Creo que podrías conseguir cosas más chidas.</p> <p>Imagínate un proyecto PAPIME o PAPIIT, de estas cosas que tienen presupuesto... Al fin de cuenta la difusión o eventos públicos pues cuestan; recuerdo que una vez fue el Injuve a mi prepa y fueron <i>stands</i> sobre diversidad sexual, de educación sexual, uno sobre VIH con una asociación, creo que es algo que se podía hacer muy chido, si hubiera una oficina que canalizara todos sus esfuerzos de una forma activa, no sólo la forma tan reactiva de la denuncia por ir a quejarse.</p>
<p>Hugo</p>	<p>Creo que debe de existir eso, y sobre todo para la vinculación, esto que tu decías al final, los espacios, los colectivos y colectivas que existen en las Escuelas y Facultades, es eso, organización estudiantil de '<i>tenemos este problema y tenemos que unirnos, pensar y resolver</i>' entonces, que la UNAM haga actividades o genere espacios de encuentro entre las diferentes diversidades, eso va a ocasionar, a que se conozcan y a que sepan que no son los únicos que no están separadas, separados y que pueden hacer algo juntos, que la institución da una serie de condiciones para que eso se realice pero que a partir de que ellas y ellos decidan, piensen, necesiten, lo podemos hacer.</p> <p>Es que tal vez que la Universidad no dé todas las respuestas, pero sí dé las condiciones para que se construyan las <i>respuestas</i>, de otra manera pues va a seguir en las mismas, en la improvisación, en — ah si cierto, eso pasa y eso sucede ¿verdad? Pues hay que crearnos algo que se nos ocurra —.</p> <p>O sea, crear desde tu escritorio y sin la interlocución, creo que poco sirve, siempre se va a generar respuestas, soluciones o mecanismos, aunque no quiera la Universidad, muy huecos y escuetos, sin reflexión, sin conexión a la realidad.</p>

	<p>Creo que es muy necesario para que se posicione como institución a favor de eso, no sólo poner la bandera, eso no significa nada, sino verdaderamente hacer algo dentro de sus propios espacios y que brinde las condiciones para la vinculación y para la creación de los colectivos, porque también muchas veces es evidente que la institución no sabe responder a las necesidades de sus estudiantes; creo que si más bien ponen a los estudiantes a crear sus propias respuestas, o hacer sus propios mecanismos podría resultar mejor.</p>
<p>Samy</p>	<p>Primero, todas las carreras tienen el deber de incluir personas LGBT, no de forma de cubrir la cuota o a su autor, medico, ingeniero, no, que verdaderamente sea una inclusión dentro de los planes; porque pueden decir — ¿cómo vamos a incluir cuestiones LGBT en medicina? —. Supongamos, bueno pues las personas LGBT vamos al médico y nos pasan cosas, las personas trans viven procesos de transición específicas que los médicos tienen que conocer porque tienen que tratar con esos pacientes.</p> <p>Los abogados también tienen que conocer problemas que les suceden a las personas LGBT, no sólo aquellos que se quieran dedicar a estas cuestiones, sino todos tienen el deber ético de proteger a todas las personas ante la ley, a grosso modo a través de varios casos, no me pueden decir que no hay casos en el mundo del derecho de abusos del derecho en personas LGBT, claro que los hay y deben de tratarlos y tienen que saber cómo trabajarlos y tener herramientas.</p> <p>Sólo que la Universidad me diga — no es que los heterosexuales, sólo atendemos heterosexuales—. Entonces ahí hay que acusarla de discriminación y ahí se generaría un problema; como forman personas que luego van a servir para otras cosas,</p>

entonces tienen que darles todas las herramientas que incluyan a todas las personas.

Eso sería con todos los grupos, no sólo con los grupos LGBT, también con las mujeres y las personas indígenas que serían los otros grupos que presentan problemas, eso sería básico, todas tendrían que tener una inclusión a temas LGBT no sólo decir que existen, sino que tengan que ver con sus carreras y que puedan verlo desde ellas.

Y luego como Universidad, de modo global, sí que existan espacios LGBT no sólo cuando nos corresponde el mes del orgullo, que sea un fomento a la inclusión, pero sé que no lo quieren hacer porque eso es igual a hacer dinero a poner lugares, pero suponiendo que lo van a hacer, tendrían que fomentar la inclusión, la participación de comunidades LGBT dentro de. Por ejemplo, ahora me invitaron a hacer una charla sobre LGBT en el deporte y hay que pensar que como representación sólo tenemos deporte femenino y masculino, pero no tenemos nada mixta, donde puedan entrar personas trans, no binarias, en fin, todo eso lo tienen que pensar también en cuestiones deportivas.

En sus representaciones culturales, por ejemplo, pensar cuántas obras teatrales tienen personajes LGBT dentro de los programas de la UNAM, cuántas películas con contenido LGBT proyectan y cuántas lo hacen; no es lo mismo que la proyecten una vez en una obra donde nadie va a ir, a que lo coloquen en un horario donde todos pueden ir, durante varios días, haciendo la difusión correcta para hacer todo lo posible para que fueran, no solamente de —ay los incluimos a la cartelera y pues a ver quién va—.

Eso es hacer trampa, es nada más poner ahí que existe, no es darnos voz, solamente es fingir que nos están dando

representación; creo que también en tanto humanidades y sociales quizás hacer esto de los seminarios permanentes de investigación y no que quede en esta cuestión de las mujeres. Ahora que está el Programa Universitario de Género, pero sí observamos sólo vemos a un par de personas que son LGBT, las demás son mujeres que trabajan cuestiones de género de mujeres, eso no implica que ese programa de investigación de género trabaja las cuestiones LGBT porque sería mentir.

Hay que hacer que los programas tengan inclusión, que no sólo sea un programa, que exista en todos los programas de investigación de la Universidad, que haya temas LGBT, como de *'contratamos un autor que habla de cambio climático'*, sino que se inserte la relación entre el cambio climático y problemas LGBT o bioética LGBT, como lo que se hace con las mujeres, también se tiene que hacer con ellas, con los indígenas, porque finalmente es algo que nos afecta a todos desde varias perspectivas.

La representatividad de quienes dirigen las facultades, habría que preguntar cuántos, rectores sería una pregunta absurda porque no tenemos ni si quiera mujeres, así que preguntar por rectores LGBT sería insultar a Rectoría, primero habría que esperar que haya Rectora y luego les podremos exigir tener Rectores abiertamente LGBT.

Pero en otros cargos pues sí ¿por qué no tenemos directivos LGBT? ¿Por qué no tenemos estatuas de personas LGBT? No sólo de autores, sino de políticos que lo han sido, que en México han sido particularmente importantes, yo digo, si tenemos representaciones de un montón de autores y de políticos, dentro de la Universidad, casi hasta de los propios Rectores, pues también que nos pongan a nosotros por todos lados.

Hay que cuidar que no terminemos en una especie de triangulito de "Zona LGBT" sino que sea dentro de la propia Universidad, que los vea yo si voy a las islas o en zona administrativa, que se me aparezca ahí un señor LGBT y que yo lo pueda reconocer y los demás compañeros, que no tengamos que ir a un salón donde se vuelve una zona oculta sólo para nosotros, porque eso sería tramposo.

También incluir en el cotidiano, no sólo hacer esto de las mesas LGBT, no sé, por ejemplo, tú que eres de Trabajo Social, en temas de discriminación y así, entre todas las mesas vamos a hacer charlas, pero incluir alguna LGBT, sin necesidad que sea que toda la mesa sea LGBT, para que, dentro de esas charlas, se hable de nuestros temas. Incentivar esos temas, hacer convocatorias de esos temas, una charla, una plática y alguna representación, que no sea sólo de "ay es que no nos invitan, sí lo dijimos, pero lo hicimos desde debajo de la mano y nadie se enteró" o sea no.

Es que para mí me parece imposible que la universidad diga que no tiene a ningún investigador LGBT, o sea se titulan como un millón de personas al año y ninguno hace investigación de ese tipo, preguntarse entonces ¿por qué? Creo que en ese sentido tendría que hacer desde lo más mínimo que son los planes de estudio, que es por lo primero que entras a la universidad, es el primer paso, las carreras; desde los planes de estudios a las áreas burocráticas, de personas LGBT que lo sean abiertamente, directores, conserjes, desde la representatividad material que en verdad veamos personajes, personas, carteles, en el día a día, el fomento en días especiales, no tengo ningún problema que siga siendo el mes del pride.

Y la inclusión diaria que va desde las clases hasta los coloquios, las investigaciones y que no sea sólo *para nosotros* de — ahí

	<p>tienen su grupo de maricas y de lesbianas ¡Vayan a unirse! —. No, yo no quiero solamente estar con ellas, yo quiero estar con todos <i>ustedes</i> y <i>ustedes</i> me deben investigaciones particulares, no tengo que esperar que haya un médico LGBT para que <i>ustedes</i> digan —él ya lo va a hacer—. No, los médicos tienen el deber de investigar todos los casos, de todas las personas.</p> <p>En ese sentido diría fomentar que no seamos sólo <i>nosotros</i> quienes realizan investigaciones en torno a las comunidades LGBT, en todas las carreras ¿cómo lo van a hacer? Bueno pues yo no soy la Universidad, pero es algo que ellos tienen que resolver, si pueden resolver la inclusión de las mujeres, tienen que preguntarse entonces cada plantel, Facultad y Colegio, cómo incluir las investigaciones en todos los ámbitos, que no sólo sea cuando te vas a titular haces una tesis LGBT y ya <i>pagas</i> nuestra cuota, sino en todos los ámbitos que haya ese tipo de inclusión y que sea algo que se note de verdad, no sólo de — ya les hice su gaceta y listo, les tomé una foto y ya—. Porque es volver a caer en que somos exóticos.</p>
<p>Efraín</p>	<p>Se necesita espacios justo para escucha y fortalecer el apoyo emocional, en todos sus planteles la UNAM cuenta con el famoso espacio de <i>Psicoterapia</i> pero vas con ellos y ¿qué es lo que pasa? no te apoyan en realidad, no están en sus cubículos, o no dan el apoyo o lo hacen con formas muy sencillas, muchos de los que están pues son parte de chavillos que están en la Facultad de Psicología y necesitan cubrir el Servicio o son personas que no tienen la formación para poder abordar los problemas; si ya están estos espacios dentro de los planteles, deberían de estar adecuados y estructurados para las necesidades que tenga la comunidad.</p> <p>Esto queda muy ambiguo porque ¿cómo se pueden construir estos espacios? ¿cómo puede ser la propia Universidad un</p>

espacio seguro? Es una tarea difícil, porque implica cambiar el chip de todos los que estamos en la UNAM, no nada más del estudiantado, también de los trabajadores, profesores, directivos, todos tenemos que cambiar. Hablando un poco de violencia de género ¿cuántos casos no se han dado a nivel prepa, licenciatura, posgrados de profesores que hacen estas prácticas? Y la UNAM muchas veces pone en tela de juicio el — sí lo vamos a llevar a cabo, vamos a hacer la investigación—. Y mucho se queda en el olvido, las exigencias están no es que se esté olvidando.

Por eso lo de construir un espacio seguro se escucha muy bien, es un ideal, pero también muy utópico, para poder hacer eso, se debe de realizar el ejercicio de escucha y ver cuáles son las nuevas necesidades de su propia comunidad, ya no sólo de a quienes vamos a servir, sino a su propia comunidad ¿cómo nos va a arropar?

Es vital que el apoyo de investigación se fomente, se hace, pero debería ser más abierto, porque después de las investigaciones ¿qué va a hacer? Abriendo un poco la brecha, hablando cuando estaba en diseño, todo lo que yo producía, todos los recursos que nos pedían que hiciéramos como carteles, nos revisaban los prototipos, los avances y todo, hasta llegar a las clases, los presentábamos, si había profesores chidos pues se abría el espacio para la crítica y todo, pero todo era ir sentarse, entregar y calificar, ese material se perdía, en lugar que se usara para difusión de temas como este, del que estamos hablando.

Generas profesionales deficientes, carentes de objetividad, de visión, lo veo por ejemplo con diseñadores de la UAM, son muy buenos porque los módulos que a ellos les dan es que a todo lo que aprenden, lo tienen que llevar a cabo, son más integradores.

Si la UNAM realmente hiciera estos espacios ¿cómo los va a promocionar? Por qué no piensan —¡ah! tenemos unos güeyes allá en el cerro de Xochimilco que según estudian diseño ¿Por qué no vincular sus clases y su plan para que se generen los carteles de estos espacios? —. Claro, que generen un impacto porque luego los recursos visuales que tiene la UNAM, en su cede CU, están horribles ¿por qué no hacer algo que se pueda utilizar tanto en imprenta, cartel, en el *pumabus* y redes sociales? Que todo se vaya modificando y que sea un mensaje estructurado elaborado por los mismos estudiantes ¿Por qué los proyectos de sus alumnos no se ponen realmente en la vida real?

Todo se está quedando en texto y más texto, y sí, se dan muchos recursos a Facultades como Medicina, se les compran cosas *bonitas* y todo pero creo que su educación también está rezagada; la Universidad tiene a sus favoritos, a los que apoya y escuchan más, y los que siente que no generan tanto los deja como *rezagados*, no se les da apoyo, se debe priorizar que todos estamos en el mismo nivel, hay un consejo que dictamina que una licenciatura es necesaria y se permite que entre a la UNAM, tenemos una visión humanista pero que nos la dieran tal cual.

Cuando vas a la FAD te sientes totalmente fuera de la UNAM, sabes que eres de la Universidad porque está el escudo en la entrada, pero estás adentro y parece que estás estudiando en la UNITEC u en otro lado, no sé si tenga que ver con la lejanía o porque la banda que íbamos a la FAD éramos muy apáticos, pero parecía que no estudiabas en la UNAM; tiene mucho que ver eso, poder *conectar otros espacios*, porque la Universidad no es sólo el campus central, tiene muchas Escuelas y Facultades, creo que se debe de hacer también esa conexión.

	<p>Que sirva de algo que tienen entidades en Tlaxcala, la FES Zaragoza, que todas las conecten, porque también se sienten como centros aventados y en teoría por la formación y la ideología que tienen, no deberían de ser así.</p>
Elio	<p>Cada quien tiene tu manera en cómo lo ha vivido y nunca conocemos esas historias y creo que sería una buena idea para poder hacer uno <i>podcast</i>, por ejemplo, estaría súper padre, podría ser en YouTube; ahí simplemente no pasa de Pepe y Teo y ya me tienen hartos, sólo hablan de ellos y de qué les pasó en el día y que la más draga... pero vuelvo a lo mismo, hay más personas que están detrás de ti, que jamás han hablado y que quisieran acercarse a alguien, y como dices ¿a qué parte de la cultura LGBT me corresponde entrar si por ejemplo yo no veo la más draga? ¿soy o no soy parte de la comunidad? creo que sería un buen proyecto el hecho de tener estas pláticas, como anónimas, estarían súper padre.</p> <p>Sonará a chisme, como de —¡oh qué le pasó a la persona!—. Pero no, puede caer en ello, pero también sería importante reflexionar lo que a esa <i>persona</i> le ha pasado, como algo que me puede suceder a mí y entonces saber qué hacer o a dónde puedo acudir, hablábamos de abrir un espacio físico, pero pues también puede ser un espacio digital, creo que sería un buen proyecto.</p>

Tabla 4. *Propuestas de los acompañantes para crear espacios LGBT+ en la UNAM.* Elaboración propia

Para cerrar este apartado, cabría que preguntarse, o preguntarle a la institución ¿cuáles son los procesos de toma de decisión respecto a la creación de estrategias que mantengan a su comunidad libre de violencias?, ¿Cuáles son los procesos de participación y escucha de las necesidades comunitarias?, Si el problema de la violencia patriarcal es estructural ¿qué papel ocupa la universidad en dicha estructura?

3.4. Experiencias vividas dentro de las culturas LGBT+

El siguiente apartado recupera algunas de las experiencias que han vivido los acompañantes dentro de las culturas LGBT+, principalmente en espacios destinados a ellas y que se encuentran fuera de la Universidad, mostrando algunos de sus elementos y prácticas que las conforman. Como hemos visto, los espacios son vitales para la práctica cultural, en este sentido, comenzaremos a describir algunos espacios que los acompañantes consideran LGBT+ y los relacionaremos con sus experiencias de autorreconocimiento en ellos.

Fernando "Creo que los espacios LGBT históricamente han sido de goce o socialización, o sea los centros nocturnos, son los que históricamente han sido como los lugares de reunión de los grupos LGBT; sin embargo, hablando ya un poco de mi tesis no quise abordarlo desde ahí porque actualmente los lugares LGBT, bueno hablando de este tipo de lugares, llegan hacer discriminatorios y peligrosos para ciertos grupos dentro de la misma comunidad o dentro del mismo grupo de *hombres gay*, que es el que más 'frecuenta' estos espacios".

Alex "ay pues es que son muy complicados esos espacios LGBT jaja, o sea, sí los hay, pero a veces siento que son más *guetos* que realmente espacios... un espacio que te podría decir que es como incluyente es Zona Rosa, entre comillas, por ejemplo, Vallarta, se vende como un espacio incluyente pero que lo sean, no lo sé, se aprovechan como de nosotros, siento que muchas veces es más el dinero lo que mueve esos espacios, pero que sienta que sean incluyentes y que no haya toxicidad por ninguna parte, pues no lo sé.

A mí la CDMX es una un espacio incluyente, pero tampoco es como que la sienta tan incluyente, por ejemplo, sí hay zonas donde siento que hay más aceptación, empatía, que lo ven como normal, pero siempre hay personas que van a ofender, o que estando en una zona que en teoría es para la comunidad LGBT, lo siguen viendo como algo malo, sí me ha tocado. Hay

zonas o bares que son exclusivos para personas LGBT, pero tampoco es como que haya notado que no hay toxicidad en esos lugares, supongo que también es parte de la sociedad actual pero sí siento que no es un espacio completamente seguro

Cuando me refiero a estos espacios que son muy limitados me refiero a lugares que son contados en la Ciudad como La Roma, La Condesa, la Del Valle, Zona Rosa, quizás algunas partes del Centro, donde están esos barecitos gays como *Divina*, *La Puri* y así, pero de ahí siento que no salimos. Si en verdad fuéramos una Ciudad incluyente pues no sentiría esa diferencia e inseguridades caminando en algunas zonas con ciertas amistades LGBT o con mi pareja, entre diferentes zonas, incluso entre diferentes calles ya sientes la mirada de las personas, estamos muy metidos o muy delimitados en los espacios.”.

Hugo “fuera de la Universidad llego a ubicar, justo a los antros, creo que son un lugar donde nadie te juzga, te diviertes, eres tú mismo, da pauta a la expresión, a la que te vistas, bailes, te muevas, grites, digas lo que quieras y no te sientas juzgado; yo creo que antros, bares, cosas así que tengan que ver con eso, son un lugar que encuentro para la comunidad, porque es tanto el encuentro como la interacción y la seguridad. Últimamente ya no son tan seguros porque ya hay apropiación de esos espacios por otras personas; pero desde algunas experiencias que he tenido es eso, es un espacio de mucha libertad, de mucha confianza, de encuentro e interacción”.

Los acompañantes en sus testimonios ubicaron como espacios LGBT+ a los antros, sin excepción, donde ellos externan sentirse en libertad, espacios seguros para poder expresar quienes son, incluso sus propios deseos; estos espacios son vitales para la resistencia de las identidades y expresiones no heterosexuales, las “fiestas de sexo diverso son el conjunto heterogéneo de actividades que abren el campo de actuación a un tipo de práctica colectiva disidente” (Davó, 2020, p.235) es decir que mediante el actuar modifican el espacio.

Y aunque no cuestiono el goce de estos espacios, cuando Alex menciona que estos se han convertido en guetos porque pareciera que se han creado para mantener y contener los cuerpos no heterosexuales en una zona determinada, pero más allá de ese perturbador hecho, es que estos espacios son diseñados desde la lógica occidental para fomentar el consumo. En ese sentido el consumo va más allá de incidir en la construcción de espacios, sino también se relaciona con la construcción de identidades.

Para Alfredo "Creo que mucho se relaciona con consumo y consumo de cuerpos, los osos y sus 30 subcategorías todos son animales, yo soy un delfín porque soy bonito, listo y no tengo pelo... además hubo en un momento las identidades se distinguían a partir de lo que consumían y de la música. Les decían las *glorieteras* o las *berebackeras*, al fin de cuentas era consumo hasta de sus prácticas sexuales, los que practican *BDSM*; pero si a mí me dijeras ahorita tribus o grupos como muy visibles ya no los sabría identificar.

Como que con este afán muy al principio de entender tu identidad como que ves todas las etiquetas todo el tiempo, pero conforme vas avanzando las etiquetas te empiezan a dar igual, al menos ya no es de "es que esos son los que hacen esto" y la pregunta de ¿A dónde me voy a ir yo? Y decías 'vamos a juntarnos con quienes son más varoniles' y entonces te vas con las *musculocas* pero son etiquetas que les ponen los demás, o tal vez ellos se ponen, pero ni siquiera son un colectivo, yo nunca he conocido un grupo de *musculocas* sólo las ves caminando, al contrario de los oso.

Sí por ejemplo los osos, o los que son academicistas y los he visto mucho sobre todo en Twitter, que *bye the way*, son blancos, todos con maestría, todos abiertamente gay, de medianamente a muy hegemónicos, al menos en su aspecto físico, hasta un Lambda García, sin criticarlo a él, pero me refiero a que se ven así. Apenas estaba viendo una publicación de unos que se fueron a un fin de semana y fue como '¿por qué todos son hombres, blancos y todos traen speedos?'.

Yo comprendo que la banda se puede juntar con quien quiera, pero inclusive yo que siempre me junto con grupos mixtos, hombres y mujeres, sí siento que están como excluyendo a mujeres, primeramente, esos grupos excluyen a mujeres y después a gente que no es hegemónicamente como ellos o que no tienen el mismo capital cultural que ellos. Sí a mí me preguntas ¿para qué sirven hoy las etiquetas en la comunidad LGBT, más que como resistencia se me hace que es como para exclusión; para mí los osos son un discurso excluyente, y otros varios tantos".

Esto refleja como en la creación de espacios e identidades homosexuales/gays hay una fuerte influencia occidental, desde el capitalismo se nos ha mirado como un *nicho de mercado*, los cuerpos LGBT+ al no continuar con el esquema de vida heterosexual, D'emilio (2006), esto a diversos factores pero uno de ellos es a que dentro de la mirada heteronormada y el capitalismo, al no tener hijos, el poder adquisitivo de los hombres homosexuales era mayor y el ser hombres les permitía poder estar dentro del ámbito laboral lo que les garantiza el acceso a estos espacios.

El mercado rosa, es decir, aquél que se define dirigido a hombres gays como sector específico de mercado, ha contribuido a definir la manera en que los jóvenes con prácticas homoeróticas se construyen identitariamente así mismos y, aún más, cómo esta variable incide en la forma en que estos jóvenes se relacionan con sus semejantes, con sus grupos sociales de pertenencia y con otros grupos circundantes (Salinas, 2016, p.6).

Por ello es necesario pensar y buscar qué otros espacios se pueden habitar, e incluso cómo evitar que se creen con finalidades no sólo de mercado, sino de autosegregación, son espacios que nos brindan seguridad y libertad, pero sólo en ellos, no en los demás espacios de la ciudad; en este sentido otros espacios que ubicaron los acompañantes fueron.

Fernando nos comparte “creo que debería de haber otras alternativas que no impliquen el consumo. Creo que ese vacío lo están llenando muchas Organizaciones de la Sociedad Civil, que justo brindan otro tipo de servicios como centros culturales, refugios, servicios de salud; el gobierno recientemente ha empezado a entrar en esa parte... por ejemplo, acaban de abrir una clínica trans, por parte del gobierno de la CDMX, es un gran avance en que se necesitan más espacios para la comunidad LGBT pero que vayan más allá de la vida nocturna. La vida no es solamente ir al antro, está padre, pero hay otras cosas”.

Hugo “Fíjate que un espacio que se me hizo muy interesante fue el Centro Cultural España, tiene ciertas actividades que van muy orientadas a esto, a las identidades, a las orientaciones, a las diferentes formas de vivir no heteronormadas, cuando reúnes a personas con todas estas características a compartir y hablar de eso, haces encuentro y vas tejiendo. Recuerdo que cuando fui a una conferencia ahí, realizaron una actividad antes, y fue la primera vez que estuve ante puros hombres, y aunque al principio me sentí incomodo, en el desarrollo de la técnica que hicieron, perdí ese miedo, me dio confianza estar y platicar con ellos diciéndome lo que pensaban; regularmente hace actividades así, no sé si lo nombraría como un espacio, pero creo que ya al tratar de hacer y realizarlo continuamente, ya se vuelve un espacio para. Fuera de eso ya no recuerdo ningún otro.

Vi a todo tipo de gente, edades, características, desde niños chiquitos, niñas, niñas medianas, hombres adultos, hombres jóvenes, vi de todo; sobre todo porque las expositoras y los expositores tenían esa característica, como tú dices, esta corporalidad o la manera de manifestar, de utilizar el cuerpo y su imagen, era totalmente diferente y opuesto el uno con el otro, ahí creo que sí.

Fernando “algo que también se me hizo *cool* para aprender parte de nuestra historia fue la exposición del *museo de tolerancia* de la CDMX, no sé si aún siga o ya no sigue, que es esta exposición LGBT, que fue hace dos o tres años, ahí había varias cosas importantes y pues no sólo te educan a ti

como persona LGBT y a personas heterosexuales. Esas son las cosas que para mí son importantes a la hora de entender e identificar más acerca de nosotros”.

Como podemos ver a partir de estos comentarios, tener *otros* espacios además de los ya existentes con fines de esparcimiento, permite satisfacer otras necesidades; quiero centrarme en dos de ellos. El primero, la posibilidad de intercambiar experiencias con otras personas en actividades orientadas, como lo fue en el caso de Hugo; en algún punto de la entrevista él compartió que no solía sentirse cómodo ni seguro con otros hombres, evitaba socializar con ellos pero gracias a la actividad en la que participar en el Centro Cultural, pudo tener proximidad con otros hombres en un espacio controlado; esto es importante porque independiente de nuestros afectos y los vínculos que solemos desarrollar sobre todo de amistad, es importante compartir experiencias con nuestros congéneres que comparten nuestra orientación sexual.

El segundo es el de la memoria, un elemento vital para poder fortalecer el sentido de pertenencia; principalmente la memoria colectiva que “ es un conjunto de representaciones producidas por los miembros de un grupo a propósito de una memoria supuestamente compartida por todos los miembros del grupo” (Giménez, 2009, p.199), esta memoria se ha perdido por diversos factores, por ejemplo la occidentalización de nuestras experiencias, además que el sistema capitalista y colonial nos ha formado para mirarnos el ombligo, nublando nuestra mente con diversos privilegios que limitan nuestro agrupamiento como colectivo.

La descripción de la experiencia de Alex respecto a la exposición '*Más allá del arcoíris*' del museo Memoria y Tolerancia, es un ejemplo de la utilidad de la memoria como un dispositivo pedagógico para la sensibilización de la población, es una forma de invitar a la población a informarse y participar

en el desmantelamiento de las violencias contra las personas LGBT+; en ese sentido “la memoria como plataforma teórica y de acción feminista moviliza tanto saberes alternativos al conocimiento eurocéntrico como enunciaciones que de otro modo permanecerían silenciadas por distintos regímenes de autoridad epistémica y representacional” (Helena López, 2019, p.187).

Al hablar sobre los espacios LGBT+ con los acompañantes, en sus descripciones se pudo observar una asunción como parte del colectivo, en muchas ocasiones hablaban sobre y desde sus experiencias posicionándose respecto a ser parte de la comunidad; ahora analizaremos las respuestas a la pregunta si creían que éramos una comunidad.

Fernando “Ay no sé... en la realidad creo que no, más bien son personas que pueden tener una orientación sexual disidente o una identidad de género y no estar de acuerdo con muchos de los activistas que hay actualmente, y que son los que lideran el movimiento, creo que puede haber varios movimientos en realidad; y ya depende de cada persona con que vertiente se identifique o si quiere pertenecer en primer lugar... creo que lo LGBT sí tiene que ver con lo político”.

Para **Elio** “Pues apoyado por la parte personal sí, pero la misma comunidad te juzga, te discrimina y te impone reglas que no, sobre todo en lo físico... sí siento que sea como una comunidad, pero con ciertas limitaciones como te comentaba... el hecho de ser fit ¿no? El tener un tipo de alimentación, el vestir bien, si me ha llegado a pasar que te discriminan por eso.

Ahorita que lo comentabas también la discriminación a la persona pasiva ¿pasivo? Hacerlos menos, no entiendo la necesidad de hacerlo, sólo por el hecho de que te guste algo, es lo que más he visto que la discriminación sigue por ese lado, seguimos juzgando como ‘¡ay la más pasiva! Porque ser pasivo te hace muy femenino, tienes que cumplir ciertos roles por ser pasivo’ y al contrario el ser activo te pide ser muy masculino etcétera, eso sí he

sentido que tiene que ver con la discriminación, y hasta yo mismo lo he hecho como el tratarme de burlarme de y me digo “eso está mal” no tengo por qué hacerlo, si yo mismo soy *parte de*; sí es una parte muy fea”.

Para Fernando asumirse como parte de la comunidad LGBT+ es un acto político, para él esta definición se asemeja a un término sombrilla, Núñez (2009), que engloba a las personas no heterosexuales. En el caso de Elio el sí puede sentir comodidad o cuidado por una idea de comunidad, pero también reconoce que dentro de ella se reproducen diversas agresiones y pone el caso particular de la que experimentan los hombres homosexuales que desempeñan, en sus relaciones eróticas un rol pasivo; a pesar que hay diversas razones, me parece relevante evidenciar el trasfondo misógino que esta práctica tiene, ya que primero se feminiza el cuerpo de la persona y después se violenta mediante la burla.

Alex “Creo que sí lo somos porque a fin de cuentas todos salimos de esta cis-heteronorma, entonces el hecho de salir nos hace diferentes; si bien la palabra comunidad, muchos dicen — ay es que no lo somos porque entre nosotros mismos nos odiamos, porque yo te tiro odio y tú me tiras odio —. Y digo sí, no te tienen que caer todas las personas, dentro de una comunidad no todos se tienen que caer bien, no tienes que pensar igual que todos los demás... entonces siento que las características que nos definen son, una, que no pertenecemos a las cis-heteronorma, dos, no somos personas que tengamos todos nuestros derechos, a pesar de ser siglo el XXI y tenemos que luchar por esos derechos; tres, se nos discrimina por ser quienes somos.

Ahorita estoy como denostando las cosas negativas, no tendría que ser así, pero en el proceso histórico en el que estamos, siento que eso es lo que nos define: lo que no tenemos y lo que no somos, si bien quizás en algún momento ya no exista la necesidad, avancemos y tengamos otras características que nos definan, sí siento que por ahora son características que nos definen, si bien son feas, siento que algo que nos ha caracterizado

pues es que siempre hemos intentado *luchar por lo que nos toca*, por lo que nos merecemos, lo que nos corresponde.

Históricamente somos una comunidad porque desde *Stone Wall* y aquí en México desde los años setenta u ochenta, creo, nosotros mismos nos agrupamos independientemente de si somos hombres, mujeres, cis, trans y así, para luchar por lo que nos corresponde, para decir quiénes somos y para no quitarnos jamás, para evitar que se nos impongan ciertas cosas. Un punto por el que siento que sí somos una comunidad es porque siento que, si no lo fuéramos, no habiéramos logrado tanto, desde el matrimonio igualitario, nuestros derechos, de que quiten a las personas LGBT de cuestiones clínicas o trastornos psiquiátricos y psicológicos, hasta cuestiones de que ya estén prohibiendo las terapias de conversión y ese tipo de cosas; eso hemos logrado como comunidad".

Para Alex somos una comunidad por el simple hecho de no ser heterosexuales, lo cual nos ha orillado a organizarnos para exigir derechos y también desde el autorreconocimiento de ser cuerpos discriminados, es decir, las opresiones sistémicas son las que nos unen y nuestra unión se ha gestado desde la lucha colectiva. Pero en este sentido no debemos de olvidar la importancia de crear espacios comunes más allá de la opresión misma porque no garantiza el éxito del colectivo; recordemos lo sucedido en los 70 y 80 con el Movimiento de Liberación Homosexual, es necesario reconocer las distintas opresiones que nos atraviesan y las que no.

Por ejemplo, un hombre gay blanco de clase media necesitara crear vínculos significativos con *experiencias de otros cuerpos*, como las de hombres trans racializados en una situación de pobreza, para evitar ejercer una serie de opresiones dentro del colectivo; debe permitir el libre desarrollo de la identidad individual, colectiva y política sin intentar disciplinar esos *otros cuerpos*.

Adolfo por su parte nos comparte “me gustaría decir que habemos gente que hacemos comunidad, que sí estamos queriendo tener hermanos, hermanas y hermanxs, pero también hay gente que pertenece a lo que ‘*la gente cree que es la comunidad LGBT*’, creo que los de afuera nos ven como comunidad, como de ‘*ese sector de la población diverso-sexo-générico*’ y dentro de la comunidad, hay unos que lo ven así, que por el hecho de ser gay dicen — pues ya pertenezco a ese sector de la población, salgo de los heterosexuales y me vengo a esta comunidad—. Pero lo ven más como darle nombre a lo que pertenecen, por así decirlo; y otra cosa muy diferente, lxs que habemos que quieren hacer que realmente haya comunidad, como esta hermandad, unión y aliadxs.

Podría decir con base a mi experiencia, sí hay comunidad, porque me he rodeado de buenas personas... hay quienes hacemos comunidad y afortunados lxs quienes les tocan estar en esta comunidad”.

Este comentario evidencia la voluntad del involucramiento hacia el colectivo, independientemente de que hay un reconocimiento de que otras personas solo se asumen como parte de ella por el simple hecho de no cubrir la heteronorma; esto no le hace perder el ánimo de participar en conjunto, en crear comunidad, además que reconoce que una comunidad se construye no es sólo algo que se dé fortuitamente.

Efraín “Hablo en plural porque nos falta mucho a todos por asumir, responsabilizarnos dentro de la misma comunidad, creo que las personas como yo, que no nos asumimos tal cual, por ene cantidad de razones, bueno si no nos asumimos tal cual ¿entonces qué pensamos hacer? En lugar de estarnos recluyendo por sentirnos rechazados e irnos a nuestras trincheras ¿Qué hacer desde esas trincheras para que la comunidad cambie y así sentirse dentro de? Porque ese es un problema, el no concebirse dentro una comunidad, está relacionado con la identidad, recordemos que, como personas para podernos sentirnos parte de algo, primero viene cómo nos identificamos nosotros.

El que podamos hacer algo por la comunidad, viene mucho en definirse y a lo mejor tal vez ver las soluciones, probablemente nos hace falta cultura emocional, de salud emocional, desde niños, desde que empiezas a asumir tu sexualidad, tu identidad, deberíamos de estar acompañados o un apoyo psicológico, no sólo familiar, se debe de dar el apoyo, cuando estás en la construcción de identidad, para poderte sentir participe de, creo que también influye mucho la percepción que se tiene de la comunidad, lo digo en lo personal, ahí viene cuando mencionaba este rechazo.

Yo la veo como *muy básica*, como de personas básicas y yo no me siento como una jota básica, entonces quiero que me asuman como *todo lo distinto* a eso, lamentablemente yo percibo mucho a la comunidad como estereotipos, porque formar parte de la comunidad lo veo como la gente que consume a Lady Gaga, que va a *Cabaretito*, nada más escuchas pendejadas o te medias por lo central que es lo pop, pero es una visión por estereotipos.

Lamentablemente lo digo porque no todos los de la comunidad son así, pero es una lucha personal a que no te conciban ni asuman como parte de, cuando yo dije —es que son básicas—. Yo no quiero que me vean básica, entonces tampoco quiero asumirme dentro de su comunidad porque no quiero que me vean así... Creo que debe de reflejar más, decir más inclusión, para que entonces tipos amargados como yo también digan —oye, puedo estar ahí adentro, no ser un Monsiváis que va a los baños, se coge a chavitos, pero muy lectora desde atrás y nunca me asumo como gay—. Para no ser él ¿qué es lo que puedo hacer? También creo que es algo muy personal.

Es muy de reflejar, pero cosas brillantes, por eso como que siempre trato de poner esta barrera porque no quiero que me vean así; si me preguntas soy de los clásicos que no ven la más draga, sí sé de qué va, sé algunas cositas, pero no me gusta, porque no quiero que digas —ay este güey nada más habla de esto—."

En el caso de Efraín, es interesante como partiendo del reconocimiento que él no se siente parte de la comunidad, le lleva a cuestionarse qué puede hacer para entonces involucrarse; habría que pensar qué herramientas utilizan dentro de los espacios LGBT+, que buscan crear comunidad, para sensibilizar e informar a aquellas personas que se sienten tan distantes del colectivo.

También me gustaría rescatar el factor emocional y de vinculación en este caso, recordando lo narrado por Efraín respecto a sus *vínculos* con lo que socialmente se considera *femenino*, él ha aprehendido como eso es algo prohibido e incómodo, algo que debe ser *sentido y experimentado* desde ese lugar; no sólo es algo que está para él negado, sino para personas que son como él, “las emociones no están simplemente localizadas en el individuo, sino que se mueven entre cuerpos” (Ahmed, 2015, p. 35).

Esta incomodidad y rechazo se ve reflejada en los prejuicios que tiene respecto a espacios y gustos de esas otras personas; además que se puede *sentir* el deseo de enunciar una identidad diferenciada a la del resto, pero consciente que la responsabilidad de buscar y crear formas de involucrarse con el colectivo, es de él.

Alfredo “¿si hemos perdido espacios como comunidad LGBT? Quizás... creo que sí y no necesariamente por las razones correctas, por ejemplo los espacios segregacionistas feministas y los nuestros se dan en contextos completamente distintos, sí hay un común denominador, que es la violencia hacia los dos grupos de hombres a mujeres y de gente hetero-cis a personas de la disidencia, esa siempre ha existido, la diferencia es que siento que a nosotros como colectivo LGTTTT, como que siempre ha buscado la aprobación de lxs heteros-cis, entonces es como — ah ¿quieres sumarte a nuestro grupo? Bienvenido, por favor queremos aliados —. No sé si has tenido esa impresión, yo sí siento que muchos LGBT han tenido esa intención.

Tenemos mucho este afán de *integrarlos e integrarnos* a ellos, ser *one of the voice* por esta violencia sistemática que hemos vivido desde ambos frentes, o sea de hombres y mujeres, de exclusión. Porque la diferencia con las mujeres, es que a nosotros nos excluyen de formas distintas, es de —ah sí puedes participar en la fuerza de trabajo, tienes que hacer esto—. Pero se nos excluye en el momento de formar relaciones más personales; algo que me decía mi novio era — ¿por qué no me invitan a sus eventos estos chavos, si se suponen que son mis amigos? —. Y siempre hacen sus eventos en grupitos, puros vatos varones y es de, si eres amigo y eres boy pero no eres uno más de la voz, y con las niñas igual, sí eres su compi pero no eres como ellas.

En ese sentido, como que a lxs LGBTTT, sobre todo a los LGB porque no puedo hablar tanto de algo que no conozco como las personas trans, pero como que sí buscamos cierta apreciación y aceptación, es de — ¡ah! ¿si vas a ir a un bar-antro LGBT, buga? ¡sí, vente! Por favor, para que veas que no somos malos, que la pasamos bien —. Y en ese sentido como que tratamos de integrarlos, no de segregarlos y esto nos lleva a casos de violencia, porque pinches vatos no saben convivir y van a bares LGBT morras cis, porque saben que es un lugar un poco más seguro que no las van a acosar tanto, y tienes a estos vatos acosándolas, echando a perder el espacio seguro.

Y que es el mismo vato que un güey se le quedó viendo y le termina diciendo —¿tú qué me ves pinche puto? —. Pues va a presuponer que tú también quieres... o sea, estás en la barra de *La Puri*. En ese sentido que hemos, no tanto perdido espacios, sino irlos cediendo, a costa de estás validaciones... probablemente suena muy violento esto que te estoy diciendo, quizás no y estamos en un lugar más avanzado y ahora ya podamos convivir más fácilmente, pero esa es mi percepción. Donde '*ah sí, bienvenidos sean los bugas*' nos llaman la atención y tenemos este fetiche casi de violación, de voltear bugas, o tenemos esta cosa de estar buscando su aprobación todo el tiempo".

De este comentario me gustaría centrar el análisis en dos puntos, el primero de ellos es la diferenciación en la discriminación de la vida *pública y cultural* que se vive al ser LGBTQ+; cuando Alfredo menciona que una de las formas en las que se nos discrimina es cuando “*no somos invitados a ciertos eventos, pero sí podemos participar en el mundo laboral, y que al final no terminamos ser totalmente del grupo de mujeres u hombres*” refleja la complejidad de la heteronorma al silenciar experiencias; podría parecer una trivialidad el no asistir o participar a eventos/rituales culturales e incluso religiosos, en nombre de la incomodidad que podría causar a otras personas.

Pero este acto es una *exclusión cultural* en tanto que la cultura nacional es ritualista, desde el nacimiento hasta la muerte; en algunos espacios el atreverse a *salir del closet* implica una expulsión de centros comunitarios, que también conforman parte de la identidad de las personas, espacios que han brindado experiencias significativas desde las primeras etapas de la vida.

El segundo elemento que recupero, es el cómo se han cedido lugares dentro de *nuestros* espacios a las personas heterosexuales; a pesar que estos están pensados y diseñados para las personas LGBTQ+, pensando en la característica de los lugares, es difícil asegurar que puedan ser completamente separatistas, porque tendría que existir alguien que se encargara de regular el acceso a ellos y ¿Quién puede garantizar la identidad sexual de otra persona? Si bien es un problema real, que se viven violencias por parte de personas heterosexuales dentro de estos espacios, es necesario construir estrategias en conjunto que vuelvan seguros estos lugares sin necesariamente recurrir al separatismo.

Pensando en que el separatismo se ha vuelto la respuesta inmediata para muchos problemas, el problema no es que los espacios separatistas excluyan en sí, sino que pueden no implicar un ejercicio reflexivo de fondo

¿quién me puede asegurar que mi agresor (a) no va a estar a mi lado? “Si el objetivo real es limitar el abuso y el conflicto, debemos enfrentar los comportamientos que los provocan, y que todas las personas sean removidas por palabras o acciones concretas que hayan hecho sentir inseguras a otras” (Brook Shelly, 2018, 88).

Para **Samy** “Nunca hablamos de trans, actualmente ya lo hacemos, pero la transexualidad que es un problema de representatividad ¿por qué no nos representan personas trans de barrio? Siempre son personas trans que ya se han operado todo, literalmente, pienso en México en Victoria Volkova y ella es muy guapa, pero ese no es el canon de las personas trans, ese es el canon de una persona que tiene mucho dinero para operarse desde la nariz hasta los senos, pero las personas trans no tienen ese dinero, la mayoría viven en pobreza extrema.

La comunidad siento que se ha vuelto una especie de punto en común para hablar de un montón de gente que en verdad *no está en comunión* entre sí, se ha convertido en sólo decir *'es un montón de gente que comparte la no heterosexualidad, pero en tanto a políticas y en agenciamientos entre sí, poco o nada tienen en común de un grupo, o de un verdadero cambio o modificación'*. Tanto así que tenemos estos prejuicios dentro de la comunidad, nosotros mismos podemos tener hasta homofobias, como esto que actualmente le decimos plumafobia, es una homofobia de decir *'no me gusta que te veas femenino siendo homosexual varón'* ahí vemos una homofobia interiorizada, dentro de los propios homosexuales.

Si nosotros mismos tenemos ese tipo de cosas ¿qué podemos esperar de la sociedad heterosexual? Ahí es donde yo digo que *'así como una comunidad'* no somos; creo que en estos últimos años sí he visto más intensidad de grupos, no de una comunidad, sino de grupos quizás de amigos, personas que se conocen, que hablan de cosas que nos preocupan.

Las redes sociales en los últimos años han permitido mucho la visibilidad de la violencia y que nosotros nos sintamos heridos, cuando hieren a una persona no heterosexual y nos solidaricemos en torno a ello, de alguna manera sí creo que estamos buscando ese cambio, pero no estamos del todo organizados, en un sentido de '*sí sabemos muy bien a dónde vamos*', sino que estamos tratando que la visibilidad, el respeto sean. Eso se ha visto en los últimos años, referido a que haya una intensidad de las legislaciones en torno al respeto, creo que desde el 2018 al 2021, se han visto muchas políticas públicas en torno a eso, eso significa que ha habido más fuerza de políticas y grupos, pero comunidad".

El comentario de Samy nos dice que para él lo comunitario implica estar en comunión, no sólo haber sido agrupados; reconoce el logro obtenido por grupos respecto a lucha social y política, pero reconoce que esta se ha dado desde pequeñas organizaciones no desde una organización comunitaria. Esto afecta a poblaciones menos visibles como personas trans y no mirando sus luchas como nuestras.

Todo esto surge desde una serie de prejuicios que devienen en LGBTfobias dentro del colectivo, en este sentido retomo la idea de endodiscriminación, que usualmente se reduce a la homofobia entre personas homosexuales, pero debería ser vista como algo más complejo; las discriminaciones dentro no sólo se dan por la orientación sexual, sino también por la clase social, la expresión e identidad de género, la *raza*, la etnia e incluso por discapacidad. *Dentro* hay cuerpos más ajustados a la norma, por ende, más privilegiados, lo cual les ha permitido al menos simbólicamente buscar expandir dicho privilegio en espacios que se han creado para las minorías, decir que esto es algo *usual* entre el colectivo sólo normaliza la violencia y permite que se perpetúen una serie de estereotipos sobre *nuestros* cuerpos, y que desde *fuera* aún se nos violente porque ya nos hemos acostumbrado.

Pensando en la influencia de las emociones y los sentimientos como factores que influyen en el sentido de pertenencia, para poder cerrar este apartado, compartiré los sentires de los acompañantes de la investigación respecto a actos de discriminación y crímenes de odio; esta pregunta usualmente se realizaba casi al término de la conversación, aprovechando que el diálogo y las reflexiones, les han sensibilizado. Los testimonios son los siguientes.

Elio "Por ejemplo, cuando se habla de... estos dos chavos que mataron en Veracruz ¡miedo! Primero el miedo, pude haber sido yo o puedo ser yo... después creo que viene el coraje, el decir — ¿por qué les tocó? ¿sólo por querer mostrar el afecto en público? —, luego ya viene la reflexión sobre lo que puedo hacer para no pasar por lo mismo, o puedo informarme porqué pasó, y ya una vez informado poder hablar y salir... es que, realmente es miedo... por ejemplo en las publicaciones de Facebook de '*tal pareja se va casar*' y empiezan a decir como: las lenchas, los jotos y no sé qué ¡claro que da coraje! Y miedo, el encontrarte a una persona así en la calle.

Te comento algo que me pasó con un sobrinito que tiene unos seis años, y me empezó a decir, no por el hecho de que me dijera porque yo lo soy porque él no lo sabe y no conoce la palabra, pero me empezó a decir — ¿por qué no juegas puto? —, no por el sentido de la palabra para ofenderme sino porque sus papás dicen esa palabra por decirla... y yo le dije — no, no voy a jugar contigo—. Y como que me hice el enojado y cuando me preguntó por qué, le expliqué que fue porque me dijo una grosería, cuando le pregunté si sabía qué significaba esa grosería me dijo que no, le dije — a mí no me corresponde, pero ve con tu mamá y pregúntale qué significa esa grosería y vas a saber porque me enojé —; cae en mi parte de orientar, de volver a educar y sobre todo sabiendo que esa palabra a mí si me ofende, es una palabra que alguien ha escuchado antes de morir, no es cualquier palabra.

Son palabras que quizás para ellos no tiene precedencia, pero para uno, a quien lo han insultado con esa palabra ¡pues claro que duele! Y duele

mucho el hecho de que no se den a la tarea de educar con una sola palabra; incluso creo que es algo que te ha pasado a ti ¿cuántas veces no has dicho esa palabra por convivir? Principalmente por eso es el miedo, son unos niños ¿al rato qué van a hacer contigo? Crecen ¿y a ti cómo te van a tratar? Sí es muy complicado el hecho de reeducar a las personas.

¿Qué hago con lo que siento? creo que me lo guardo... ¿qué puedo hacer? La única vez que lo he hecho fue con este sobrinito... y a la fecha si alguien dice eso de mi familia, yo intento corregirlo ¡qué luego ahí se arma un relajo! Pero generalmente esas cosas me las guardo, no sabría qué hacer".

Miedo, coraje, dolor y reflexión; son las emociones que Elio compartió respecto a sus sentires en relación con los crímenes de odio; cuando describe la profundidad de la palabra puto y el porque buscar desarticularla de la cotidianidad, personalmente me impactó en sobre manera cuando dijo que era una palabra *'que había escuchado alguien antes de morir'*. Con su comentario podemos ver el poder simbólico del lenguaje en sí.

Michael "no me ha tocado verlo como tal, más que los típicos gritos de *'pinches putos'* o algo así, pero son de esas veces que van en carro, pero como tal que vayan atacando a otra personas no lo he visto... pero en redes sociales sí he visto muchísimo, pero ahí es más como religioso, la mayoría de los comentarios que no lo aprueba y que *'Dios dice...'*, y pues es como hablar con la pared, si tú te pones a discutir con ellos no ganas nada y no es como que los vayas a hacer cambiar de opinión, porque esa es la mentalidad que ellos tienen: ignorante.

Fíjate que antes me hacía sentir triste, me ponía a pensar muchas veces si yo estaba bien, si era lo correcto... pero con el pasar del tiempo y abriendo mi mente, los ojos, fui viendo que son comentarios que ni siquiera vale la pena darles importancia... como dice el dicho *'todos tenemos cola que nos pisen'*, entonces ahora sí no te tienes que llenar ahora hablando de cómo viven las otras personas".

Tristeza, condescendencia... esto es lo que compartió Michael, pero sobre todo la forma en la que él concibe los ataques homófobos, causados por la falta de educación (ignorancia); coloco la palabra condescendencia más que como una emoción, como una estrategia para poder sentir tranquilidad y cuidarse.

Hugo "Algo de lo que odio, eso sí puedo decir que lo odio, no suelo odiar nada, pero eso sí y no me puedo quedar callado contra eso; cuando alguien hace un comentario de alguien, pensando en lo LGBT, yo soy de las personas que sí diría algo, o lo agarraría y me la llevaría y le diría — tú no hagas caso, no escuches, tú no eres eso —. Sí reaccionaría, el algo que me da muchísimo coraje, no podría describirte qué siento, pero es algo que no dejaría pasar por alto. Ese coraje, ese enojo ¡esa indignación! Mas bien es indignación, cuando me ha tocado presenciarlo o escucharlo siempre he respondido o hecho algo, a veces si no quieres hacer el problema, nada más agarras a la persona y te la llevas, porque no tiene porqué quedarse a escuchar lo que le están diciendo.

Sí es indignación, pero eso siempre me lleva a hacer algo, porque no podría quedarme callado, porque es algo que yo también he vivido, y yo sé que cuando te dicen y te hacen, pues sientes que no puedes hacer nada, te *shockeas* y dices — me tengo que aguantar —. Pero pues sabes que no te tienes que aguantar, afortunadamente ya no me ha tocado, pero en su momento que lo llegue a vivir, sí he podido reaccionar, no siempre de la mejor manera, pero siempre hago algo porque no me puedo quedar callado".

Coraje, enojo, indignación, reactivo, cuidado... en el caso de Hugo, sus emociones le permiten movilizarse y actuar para defenderse incluso defender a otras personas; por su narración podemos ver que suele evaluar la situación y los peligros que pueden presentarse en ella, pero que busca accionar de alguna forma.

Adolfo “La verdad sí me achicopalo, sí me da el bajón, soy una persona bastante emocional, entonces veo una noticia y es una montaña rusa desde el asombro hasta imaginar otras cosas, el coraje y la frustración de no poder hacer más, de pensar que todavía sigue pasando estos crímenes de odio y cualquier cosa, inclusive a la comunidad Trans, me achicopala bastante.

Por eso hay que seguir alzando la voy, creo que va muy de la mano con lo que comenté, a mí ya no me importa lo que me digan, creo que tengo el poder de afrontar, sí estoy en una situación de discriminación, pero obviamente también digo ‘que tal si en ese momento me hacen algo’ u otras cosas, también hay mucho miedo dentro de esto, pero creo que me gana más el coraje y el pensar que definitivamente no quiero que nada de eso me pase a mí o algunx de mis seres queridxs, bueno a nadie en general; pero sí me agüita”.

Tristeza, asombro, enojo, frustración... estas emociones y sentimientos, a pesar del reto que implican para la regulación emocional, también motivan a Adolfo para seguir combatiendo para crear espacios seguros, para él y los (as, xs) suyos (as, xs).

Alfredo “Pues impotencia, dolor y miedo; impotencia porque no puedes hacer nada, dolor porque están atacando a alguien por una cuestión que va más allá de su decisión y qué triste que las cosas sigan así, que no hemos avanzado nada, que sigue habiendo crímenes de odio. Y miedo porque puedes ser tú el siguiente, algo que lxs bugas nunca van a entender, no sé si a ti te ha pasado, pero yo he estado caminando en la calle y de repente empiezo a escuchar a dos güeyes gritando —¡eh puto! Ahí va el pinche puto—. Tú piensas que te están hablando a ti y que se están refiriendo a ti y que eventualmente te van a violentar.

A mí me ha pasado y me he cagado de miedo, fácil como tres veces en mi vida por eso, el miedo es real y aunque tú digas, vas en la calle, por lo menos hablando no, pero en la calle si tengo un poco este *straight passing* y tú dirías por ese sentido no va a ser tan fácil que te vayan a violentar en la calle y

menos gente que no conoces, pero ¿y si no? No es como que el miedo este todo el tiempo, pero existe, cuando ves ataques de odio a la comunidad sí es feo.

Ahorita que está tanto este tema de que ciertos movimientos están atacando a otros movimientos, entiéndase las TERF's ¿qué necesidad? Y sientes feo que cada nota TERF, al día siguiente escuchas '*mataron a Angélica, ella era estilista y se metieron a su casa y ahí la estrangularon*', y güey, ¡qué doloroso! Y tienes a gente diciéndote — es que están borrando a las mujeres —. Sí, como a Angelica que la acaban de matar, a ti no te están borrando Renata, Ximena o a alguna blanca, porque digan '*mujeres y personas gestantes*', créeme no te están borrando".

Miedo, impotencia, dolor y miedo latente... Estas emociones le provocan en Alfredo el cuestionar lo peligroso que tienden a ser los discursos de odio, dimensiona la vulnerabilidad que implica el habitar un cuerpo no heterosexual, aunque dicha norma la ha tenido que performar para garantizar su seguridad en la cotidianidad; externa el temor latente que todas las personas LGBTQ+ hemos experimentado alguna vez '*yo puedo ser el siguiente*'.

Fernando "Ay pues coraje, de que todavía se siga viviendo discriminación a alguien por ser una persona LGBTQ, más que discriminación, en el caso de llegar a esto de un crimen de odio; entiendo que a veces las personas no puedan a llegar a entender o compartir que las personas tienen derecho a tener una identidad, la que sea, puede que no estén de acuerdo con ello pero que lleguen a un crimen de odio sí está muy fuerte. Por eso me da coraje porque no sé cómo puede seguir habiendo esta homofobia o transfobia".

Coraje, frustración... esto con base a lo que Fernando nos comparte, dado, principalmente porque no comprende como las personas no pueden respetar la identidad (la vida) de alguien más.

Samy “A mí me causa mucha tristeza, yo le digo a mis amigos que yo no suelo leer los crímenes de odio, aunque los conozco, pero son muy atroces, siempre son muy violentos, sencillamente el acto de matar a alguien es muy violento, por ejemplo, ahora en la CDMX que quemaron a muchas personas trans y LGBT directamente hacia la muerte, entonces como que yo digo ¡ay qué horror! ¡ese podría ser yo! Aunque yo diga que tengo los privilegios y los cuidados, pero yo podría ser esa persona, bien me podrían secuestrar y matar, no estoy seguro, eso es algo que me podría pasar a mí porque tenemos la condición de ser LGBT.

Es algo terrible, que me da miedo, que a veces digo “ay que ganas de no ser gay” en este sentido de decir ‘*qué fastidio que nos estén matando y discriminando*’ y claro a veces me da mucha tristeza, me da más cuando vemos que dentro de la comunidad tenemos muchos prejuicios en torno a nosotros mismxs y en ese sentido es más terrible cuando no queremos cambiarlos y ejercemos violencias constantemente, dentro de la comunidad hacia la propia comunidad, ahí me siento a veces como muy asqueado.

Deberíamos de entender que no debemos hacer esto, y sí ha sido como muy doloroso en eso sentido, me da mucho miedo, porque como dices, a veces uno se siente seguro, segura, y sales... o ni siquiera tienes que salir, entras a pedir algo y ves que han violentado a tus amigos o les ha pasado algo o lees las noticias, luego ves que hasta los propios movimientos políticos apoyan estas violencias y te sientes de alguna manera vulnerado porque no sabes con quién ir, ahí es donde me siento vulnerado pero también pienso en mis amigos.

Por eso creo que tiene que ser algo muy político porque sí es muy vulnerable pero es importante que tengamos apoyo entre nosotras y nosotrxs, porque si no, nos encontramos en una soledad extrema que esa violencia busca provocarnos, que nos sintamos solos, intimidados, con miedo, con terror, hasta con sentimientos de culpa de nosotrxs mismos, de nuestros sentimientos; ahí es donde más política hay que hacer, es donde tengo que

estar más con mis amigos y sentirme que soy parte, no de un grupo homogéneo, que puedo ser parte de la tranquilidad, de la paz, de encontrarme seguro, segura con mis compañeras.

Eso es muy importante, cuando pienso me reconforta porque por lo menos sé que tengo esta red de apoyo que hay que incentivar, por lo menos yo tengo, pero también espero que las demás personas LGBT construyan y tengan con el apoyo, que se sientan cuidados en esa red, para mí es super importante que hagamos red en ese sentido. Si vemos una noticia terrible, hablarla, no callarnos y decir qué sentimos de ella porque eso nos podría pasar a nosotros y tenemos que decirlo, como dirían las feministas '*cuando matan a una nos matan a todas*', cuando matan a una persona LGBT en verdad nos están señalando a nosotros, que podemos ser esa persona en cualquier momento, porque hasta la persona más rica por cuestiones sexuales podría ser violentada.

No tenemos que olvidar que, aunque tengamos privilegios de clase y de otro tipo, a veces en las cuestiones sexuales, en países tan homofóbicos, eso no basta para que no te violenten, hay algo que nos une; mientras la sociedad nos vulnere no está mal sentir tristeza, a veces sin ganas de expresarnos y a veces con ganas de intentar camuflajearnos para que no nos humillen ni pisoteen, pero siempre recordar que no podemos volver a ocultarnos. Que un día te sientas mal y decidas ocultarlo un poco está bien, pero que eso no se vuelva luego normativo porque eso es lo que buscan, mediante estos actos de violencia buscan que nos sintamos mal, que nos ocultemos, nos calleemos, nos vencemos.

Cada vez que veo los crímenes de odio y de violencia es aquí donde más furia deberíamos de tener, donde más hay que salir, hacer política y menos hay que callarnos, ahí hay que señalar que *nos están matando* no es broma, está sucediendo y dejen de decir que es un país, una Universidad, una institución inclusiva porque se observa que no es así; en ese sentido que no dan protección, que más bien, dejan a la gente al libre paso.

Señalar esos discursos cada vez que pasa algo terrible, cada vez que pasa una discriminación, que se le negó derecho a una persona LGBT, señalarlo, buscar los casos, a veces las situaciones aisladas terminan volviéndose casos sistemáticos. Es triste hay que tener mucha paciencia porque uno lee las cosas y es terrible que siga sucediendo, pero creo que tenemos que hacerlo, para que luego no digan — a ustedes no los matan y no les discriminan, ya pueden hacer la vida—. Y decir — no, te muestro la noticia para que veas que hace un par de semanas, y te demuestro que nos siguen matando, humillando y negando derechos, hay que luchar para que no haya más muertes en ningún caso—. y por supuesto en nuestra vida no haya más fobias y muertes por crímenes de odio, que México es el segundo país por crímenes de odio y contra personas trans en Latinoamérica, es una cosa terrible.

Cuando escuchamos el discurso inclusivo, más bien hay que mostrarles que no lo son y que tienen que serlo, no se trata sólo de decirles que no lo son sino exigirles que tienen que serlo y la única forma de hacer eso es en la calle mostrar la furia, en la casa echarnos la lloradita terrible, porque los sentimientos hay que sacarlos, pero que no nos hundan al punto que olvidamos que hay que hacer política, porque si lo hacemos, esos crímenes de odio se incrementara, si nos callamos porque nos están matando, nos mataran más.

Yo creo que en un principio no callarnos, no digo llevarlo con orgullo, pero sí cuando nos sucede algo de discriminación u observamos, hablarlo con nuestros cercanos, públicamente, buscar siempre hablar nuestras relaciones, nuestros problemas y no callarnos, apoyar a otras personas; pienso que una forma si puede ser exigir a los gobiernos, no sólo a ellos sino también a las instituciones, esto que llamamos cuotas de género aunque algunos lo digan en mala onda, son formas de visibilidad, entonces yo creo que una forma de eso es preguntar".

Tristeza, cansancio, asco, furia, paciencia... el relato de Samy nos hace recordar que poseer ciertos privilegios, cuidados y resistencia no

necesariamente implica que podamos mantenernos seguros(as, xs) en un contexto tan complicado como el nuestro, pero esto también le motiva a continuar avanzando de una manera más política, creando un apoyo entre *nosotros*, para así poder generar un sentimiento de compañía y de ser parte de la tranquilidad, la paz y la seguridad; esto le obliga a no callarse a pesar de que también reconoce la posibilidad de que esa persona que aparece en las noticias, podría ser él.

Las emociones juegan un papel importante en el sentido de pertenencia, principalmente porque es *a través* de ellas que procesos de identificación como parte de un colectivo se pueden generar; no se trata de menospreciar a la empatía, pero como lo hemos visto en las respuestas de los acompañantes, es un sentimiento más profundo. Pensar en una especie de resonancia *afectiva-encarnada*, permitiría comprender que existen conexiones más profundas entre nosotras, las personas LGBTQ+.

Las emociones no se tratan sólo del movimiento, también son sobre vínculo o sobre lo que nos liga con esto o aquello. La relación entre movimiento y vínculo es instructiva. Lo que nos mueve, lo que nos hace sentir, es también lo que nos mantiene en nuestro sitio, o nos da un lugar para habitar. El movimiento... conecta los cuerpos con otros cuerpos; el vínculo se realiza mediante el movimiento, al verse (con)movido por la proximidad de otros (Ahmed, 2015, p. 36).

De esta manera los cuerpos LGBTQ+ podemos conectarnos, no sólo desde nuestras opresiones, sino creando nuevos vínculos afectivos que nos permitan resignificar nuestra colectividad, no es pensar en un mundo perfecto, pero sí en crear un espacio libre, plural y seguro para todas las diferencias; pensemos en ¿cómo habitar nuestros espacios sin mantener el sistema opresor?, ¿cómo podemos dismantelar la desigualdad social que nos somete pero que también hemos reproducido ingenuamente?

3.5. Conclusiones

Retomando el análisis de las entrevistas, y pensando en los objetivos de la investigación, se concluye:

Dentro de los valores, símbolos y estructuras socioculturales que influyen en la creación del sentido de pertenencia, como parte de las culturas LGBTQ+, se encuentran la familia, la comunidad y la heteronormatividad; desde ellas los cuerpos son disciplinados por estas estructuras, a través de prácticas y representaciones sociales, como la masculinidad y sus implicaciones colectivas.

Estos espacios son los principales socializadores de *nuestros* cuerpos, por ello dotan de sentido nuestra percepción, influenciando la toma de decisiones respecto a *nuestra* identidad, nuestros gustos y expresiones; a partir de lo aprendido es que nos movemos en los espacios sociales, algunas veces con mayor libertad o con cuidado, todo dependiendo de lo seguros que estos sean o los sintamos.

Los vínculos afectivos como la amistad, permiten transitar por las etapas de autorreconocimiento con mayor facilidad, ya que, usualmente es un proceso doloroso para las personas LGBTQ+, en tanto que el ser *heterosexuales* es una expectativa social colectiva; es necesario crear espacios, representaciones culturales y estrategias de educación social que permitan a las familias y a las comunidades acompañar, en los procesos de autoconocimiento y reconocimiento de la identidad, orientación y expresión sexual. Es necesario pensar en *recrear* el espacio colectivo, brindando sentido de seguridad, no sólo para las personas LGBTQ+, sino para todas.

Por su parte, la influencia de los espacios académicos y educativos en la creación del sentido de pertenencia, está atravesada por el nivel educativo

y por su visión política; la institución debe *descomponer* sus dimensiones, al menos de manera analítica, para comprender su papel respecto a los cambios sociales que se exigen, logrando materializar esos cambios dentro de la dimensión institucional, no sólo de manera estructural sino también en lo relacional. Repensar el *sentido y función* social de la Universidad, *para y con* su comunidad, permitiría construir espacios seguros para ella; el reconocimiento de la identidad individual, incluida su diversidad, es un Derecho Humano, que debe estar garantizado en la *praxis* de la institución más allá de las apariencias administrativas, la Universidad debe tomar la responsabilidad de su accionar *para con* su comunidad.

La Universidad, para la comunidad estudiantil es más que un espacio *formativo*, es un *espacio vivo*, donde se crean vínculos y experiencias significativas, por ello es necesario que esta se torne en un lugar abierto y respetuoso con la diversidad de identidades y cuerpos. Como profesionales requieren una formación sin sesgos heteronormativos, ya que más allá de pertenecer al colectivo LGBTQ+, se espera que las personas que egresen de ella trabajen con personas de distintas realidades sociales, conocer y convivir con las diversidades dentro de sus planes de estudio y la cotidianidad, es vital para mejorar el ejercicio profesional.

La Universidad debe de construir mecanismos que permitan la participación de la comunidad estudiantil en la creación de soluciones para sus necesidades, debe de haber espacios de diálogo para escuchar los sentires de su comunidad, donde la toma de decisiones sea un proceso democrático y comunitario; es necesario incentivar y acompañar la organización estudiantil sin violentar su autogestión ni intentando institucionalizar los espacios creados desde la disidencia. Para ello se debe de abandonar la mirada adultocentrista que predomina dentro de la estructura Universitaria, donde la educación continua siendo un espacio de

disciplinamiento, por ello es necesario reconocer las experiencias y conocimientos que los (as, xs) estudiantes universitarios de la comunidad LGBT+ poseen desde su propia vivencia que les ha permitido crear y gestionar herramientas y habilidades que se ven reflejadas en la forma en que han politizado su identidad, creando lugares de esparcimiento y relaciones con personas diversas.

Dentro de los espacios LGBT+, las experiencias vividas por los acompañantes de investigación son diversas, pero se destacan aquellas que tienen que ver con la colectividad: los espacios deben ser plurales y accesibles, no sólo encaminarlos al esparcimiento ni al consumo, para permitir el acceso de distintas realidades y de esos otros cuerpos que se siguen colocando en las periferias. Pensar en crear espacios colectivos, más amplios, de diálogo y memoria, donde se compartan experiencias vividas desde distintos cuerpos y realidades, podría incentivar la autocrítica para ubicar privilegios y actitudes que impiden una relación intersubjetiva más profunda como colectividad de personas LGBT+.

No se trata de crear una cultura homologa, sino de buscar espacios donde nuestras vidas se conectan, donde nuestros afectos son compartidos ; gestar espacios que permitan ejercicios culturales, de orientación, de salud y de movilización de la memoria como una manera de *sensibilizar* a las personas sobre *nuestro* recorrido político y cultural, de las luchas que hemos realizado para llegar al lugar donde estamos y mirar que nos falta por alcanzar.

Debemos pensar en acuerpar la lucha social y política más allá de la centralidad de la capital y cuestionar desde donde creamos relaciones con otras personas LGBT+, reflexionar si en estas existen relaciones de poder que perpetúan estereotipos y prejuicios que generan discriminación en espacios que deberían de ser seguros, *nuestros* espacios.

Referencias

- Acher, D., Argüello, M. L., Lamfir, M., & Libenson, A. (2017). *Guía práctica para evitar gritos, chirlos y estereotipos*. Buenos Aires: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).
- Acosta, M. M. (2016). *Subversiones políticas del español: @, X, e, como morfemas de género inclusivo y otros recursos estilísticos en publicaciones anarquistas contemporáneas*. Nueva York: CUNY Academic Works.
- Adams, D. (2010). Berdaches: entre la tradición y el activismo. *Materiales de reflexión*, 1-5.
- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones*. Ciudad de México : UNAM-CIEG.
- Alvarado, M., & Fischetti, N. F. (2020). Epistemologías feministas: conversaciones (in)interrumpidas. En M. Alvarado, *Feminismos del sur: recorridos, itinerarios, junturas* (págs. 17-40). Buenos Aires : Prometeo libros.
- Alvarado, P. M. (2020). *Ropa queer: cuerpos que se visten para romper estereotipos de género*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Álvarez, D. L. (2013). Maltrato infantil y violencia familiar. *Instituto de Investigaciones Jurídicas*, 17-20.
- Alzate, P. L. (2009). Pasiones, pulsiones y deseo: amalgama fundamental de toda ética. *Nomadas*, 1-17.
- Ambrosy, I. (2012). Teoría Queer: ¿Cambio de paradigma, nuevas metodologías para la investigación social o promoción de niveles de vida más dignos? . *Estudios Pedagógicos XXXVIII, No. 2.*, 277-285.
- AMSSAC, A. M. (31 de Mayo de 2021). AMSSAC A asociación: definiciones básicas. Obtenido de AMSSAC A asociación: <https://www.amssac.org/biblioteca/definiciones-basicas/>
- Angulo, R. F. (2015). Lo público y lo privado en la educación. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 17-24.
- Azamar, C. C. (2019). Aula universitaria y experiencia estética: narrativas del gozo. En R. O. Sabido, *Los sentidos del cuerpo: un giro sensorial en la investigación social y los estudios de género* (págs. 351-366). Ciudad de México : UNAM-CIEG.

- Barbosa, S. A. (2018). *Barbie, un estereotipo tóxico*. Ciudad de México: Itaca.
- Barrios, G., & Martínez David, R. M. (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio*. Ciudad de México: Alfil.
- Barrón, G. M. (2010). El baile de los 41: la representación de lo afeminado en la prensa porfiriana. *Historia y Grafía, UIA*, 47-76.
- Barry, K. (2014). Teoría del feminismo radical: política de la explotación sexual. En C. Amorós, & A. De Miguel, *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización, tomo II* (págs. 180-210). Madrid : Minerva ediciones.
- Bautista, R. E. (2019). Heteronormatividad escolar en México. Reflexiones acerca de la vigilancia y castigo de la homosexualidad en la escuela. *Sexualidad, salud y sociedad.*, 180-199.
- Benavides-Meriño, D. (2016). Osos, conceptualizando sus masculinidades en Santiago de Chile. *Revista de psicología* , 1-18.
- Benítez, D. E. (2016). *LGBT-fobia en las aulas 2015*. Madrid: Grupo de educación COGAM.
- Biglia, B. (2014). Avances, dilemas y retos de las epistemologías feministas en la investigación social. En A. I. Mendía, M. Lúxan, M. Legarreta, G. Gúzman, I. Zirion, & C. J. Azpiazu, *Otras formas de (re)conocer* (págs. 21-44). Bilbao : Universidad del País Vasco .
- Blázquez, G. N. (2012 |). Epistemología feminista: temas centrales. En N. Blázquez, F. Flores, & M. Ríos, *Investigación feminista: epistemología, metodología, y representaciones sociales* (págs. 21-38). Ciudad de México : Facultad de Psicología-UNAM.
- Bobadilla, D. J. (2020). Homoerotismos en Aguascalientes. Una mirada etnográfica a un lugar de encuentro sexual. *Estudios de género* , 191-218.
- Breiras, A., Cantera, E. L., & Casasanta, G. A. (2017). La construcción de una metodología feminista cualitativa de encoque narrativo-crítico. *Psicoperspectivas*, 54-65.
- Butler, J. (1999). *El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad*. New York : Routledge.
- Caetano, M., & De Garay, H. J. (2016). Heteronormatividad y androscentrismo: ensayo sobre sus acciones curriculares. En G. N. Blazquez, & S. M. Castañeda, *Lecturas críticas en invetsigación*

- feminista* (págs. 253-278). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Caldo, P., & Mosso, A. (2020). En nuestra(s) cabeza(s) "de-formadas" mujer(es): ¿sujetas o objetos de estudio? En M. Alvarado, *Feminismos del sur, recorridos, itinerarios, junturas* (págs. 111-119). Buenos Aires: Prometeo.
- Camacho, G. J. (2013). Desarrollo comunitario. *Economía* , 206-212.
- Camba, L. Ú. (2012). Mulatos, morenos y pardos marineros. La sodomía en los barcos de la Carrera de Indias, 1562-1603. *Ulúa revista de historia, sociedad y cultura* , 21-40.
- Canal, 2. (30 de enero de 2019). *Pecado Nefando en la época colonial*. Obtenido de Youtube Canal 22: <https://youtu.be/r71qt-UCUwo>
- Carballo, C. P. (2020). Los límites de la hermandad. Modernidad e identidad gay en México . *Revista de estudios de género* , 70-99.
- Caricote, A. E. (2008). Influencia de los padres en la educación sexual de los adolescentes. *Educere* , 79-87.
- Carrillo, T. C., & Revilla, F. J. (2006). Masculinidad entre padres (madre y padre) e hijos. *Revista de Estudios de Género. La ventana.*, 95-126.
- Cataldi, R. (marzo de 3 de 2020). *El sentido de pertenencia* . Obtenido de Conflictos, intereses y armonías : <http://robertocataldi.com.ar/blog/?p=410>
- CEAV, C. d. (2016). *Investigación sobre la atención a Personas LGBT*. Ciudad de México: Gobierno Federal .
- Cepeda-Bolívar, J. P. (2017). Agenciamiento político y subjetividad política de la "Red Comunitaria Trans" en Bogotá, Colombia. *Jangwa pana*, 169-178.
- Chávez, C. J., & Rodríguez, G. A. (2016). Primera parte. Violencia de género . En C. J. Chávez, & G. A. Rodríguez, *Cuaderno del Centro de Estudios de la Mujer No.1* (págs. 11-43). Ciudad de México : ENTS-UNAM.
- Chávez, J. R. (2018). Afeminados, hombrecitos y lagartijos. Narrativa mexicana del siglo XIX. En M. Schuessler, & M. Capistrán, *Mexico se escribe con J* (págs. 55-80). Ciudad de México : Pinguin Random House .

- Chóliz, M. M. (2005). *Psicología de la emoción: el proceso emocional*. Universidad de Valencia , 1-34.
- Cordero, N. R. (22 de Febrero de 2021). *Filosofía y pensamiento crítico* . Obtenido de Raúl Cordero Nuñez : <https://www.raulcordero.com/post/la-identidad-como-horizonte-de-sentido>
- Córdoba, G. D. (2007). Teoría queer: reflexiones sobre sexo, sexualidad e identidad. En D. Córdoba, J. Sáez, & P. Vidarte, *Teoría Queer. Políticas bolleras, maricas, trans, mestizas*. (págs. 21-66). Madrid: Egales.
- Cortés, C. D., & Rodríguez, A. L. (2018). El uso del silencio como estrategia discursiva e indicador de violencia doméstica y física en mujeres residentes del área metropolitana de Nuevo León. *Estudios del desarrollo social: Cuba y América Latina*, 1-16.
- Cruz, S. T. (2014). Reflexiones en torno a los estudios del cuerpo . En A. I. Castro, & M. S. Morales, *Cuerpos y diversidades, miradas desde el sur* (págs. 34-50). Chiapas : Universidad Intercultural de Chiapas .
- Curiel, P. O. (2014). Construyendo metodologías feministas desde el feminismo decolonial. En A. I. Mendia, M. Lúxan, M. Legarreta, G. Gúzman, I. Zirion, & C. J. Azpiazu, *Otras formas de (re)conocer*. (págs. 45-60). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Darquea, E. (22 de diciembre de 2020). *Deuda histórica de la ciencia con las diversidades sexuales*. Obtenido de Catálisis revista digital : <https://www.catalisisec.com/n4-mundo2>
- Davó, O. M. (2020). Celebraciones al placer cuir en la metropoli. Propuesta para el estudio de las fiestas de sexo diverso. *La ventana* , 219-240.
- De Miguel, Á. A. (2016). *Neoliberalismo sexual, el mito de la libre elección*. Madrid: Cátedra.
- D'elio, F. (2016). *Guía básica sobre diversidad sexual* . Argentina : Ministerio de salud nacional.
- D'Emilio, J. (9 de 11 de 2020). *Capitalismo e identidad gay* . Obtenido de Jacobin América Latina : <https://jacobinlat.com/2020/12/09/capitalismo-e-identidad-gay/>
- Derrida, J. (2002). *La universidad sin condición* . Francia : Trotta.

- Díaz-Bravo, L. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica*, 162-167.
- Diez, J. (2011). La trayectoria política del movimiento Lésbico-Gay en México. *Estudios Sociológicos*, 687-712.
- Espinisa, H. J. (2020). *Nadie es libre hasta que todos seamos libres. El Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) dentro del Movimiento Lésbico-Gay en la Ciudad de México, 1978-1981*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México UNAM.
- Espinosa, M. Y. (2017). De por qué es necesario un feminismo descolonial: diferenciación, dominación co-constitutiva de la modernidad occidental y el fin de la política de identidad. *Solar de Filosofía Iberoamericana*, 141-169.
- Falconí, T. D. (2019). Maricas y mariquismos. *Revista de la Universidad de México*, 22-27.
- Falconí, T. D. (2019). Maricas y mariquismos. *Revista de la Universidad de México*, 22-27.
- Fanon, F. (2009). *Piel negra, mascarar blancas*. Madrid: Akal.
- Fayanás, E. (20 de 07 de 2017). *Los mayas y su curiosa sexualidad*. Obtenido de Nueva Tribuna.es: <https://www.nuevatribuna.es/articulo/historia/mayas-curiosa-sexualidad/20170720142655141918.html>
- Fernández, C. F. (2002). El análisis de contenido como ayuda metodológica para la investigación. *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, 35-53.
- Fernández, P. A. (2011). Las cuotas de género y la representación política femenina en México y América Latina. *Nueva época*, 247-275.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- Flores, I. (2005). Identidad cultural y sentimiento de pertenencia a un espacio social: una discusión teórica. *La palabra y el hombre*, 41-48.
- Flores, V. (2008). Entre secretos y silencios. la ignorancia como política de conocimiento y práctica de (hetero) normalización. *Trabajo Social: diversidad sexual*, 14-21.
- Fonseca, Q., & Hernández Carlos, S. M. (2009). La teoría Queer: la deconstrucción de las sexualidades periféricas. *Sociológica*, 43-60.

- Freire, P. (2002). *Cartas a quien pretende enseñar*. Argentina: Siglo veintiuno.
- Gambo, B. I. (2017). Un cuerpo que no es uno: carne, sexo y género. *Aportes*, 40-44.
- Gaytán, S. P. (2011). la contribución del estudio del cuerpo y las emociones a las teorías sociológicas de la acción (v.s. los estudios culturales). *sociológica* , 139-135.
- Geertz, C. (2003). *Descripción densa hacia una teoría interpretativa de la cultura*. España: Gedisa .
- Giménez, G. (1997). Materiales para una teoría de las identidades sociales . *Frontera norte*, 9-28.
- Giménez, G. (2005). La cultura como identidad y la identidad como cultura. *III encuentro internacional de promotores y gestores culturales* , 1-27.
- Giménez, G. (2007). *Estudio sobre la cultura y las identidades sociales*. México : CONACULTA.
- Giménez, G. (2009). *Identidades sociales* . Ciudad de México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Giménez, G. (2009). Memoria, relatos e identidades urbanas. *Versión 23 UAM-X*, 197-209.
- Giménez, M. G. (2005). *Teoría y análisis de la Cultura*. Ciudad de México : CONACULTA.
- González, D. L. (2019). *La feminización de la homosexualidad en jóvenes homosexuales estudiantes de las Facultades de Contaduría y Administración, Filosofía y Letras y la Escuela Nacional de Trabajo Social* . Ciudad de México: ENTS-UNAM.
- González, O. G. (2016). Teorías de la disidencia sexual: de contextos populares a usos elitistas. La teoría queer en América Latina frente a las y los pensadores de disidencia sexogenérica. *De Raíz Diversa* , 179-200.
- Greenberg, D. (1988). *The construction of homosexuality*. Chicago : The University of Chicago.
- Guanajuato, U. d. (17 de noviembre de 2017). Visibilizar el trabajo de las mujeres escritoras contemporáneas en México, una labor necesaria. Guanajuato, Guanajuato, México .

- Guriérrez, M. D. (2010). Heurística de las identidades colectivas y las identificaciones. En M. D. Guriérrez, *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad* (págs. 77-104). Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México .
- Haraway, D. (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres, la reinención de la naturaleza*. Madrid: Cultura libre.
- Hernández, B. (29 de mayo de 2016). Hoguera para Cotita, La Estampa y muchos más: historia de una persecución. *La crónica* , pág. S/N.
- Hernández, B. R. (2008). Paradigmas de la diversidad sexual. *Trabajo Social*, 26-33.
- Hernández, C. P. (2020). *Identidad gay en construcción. El activismo del Grupo Unigay en la Ciudad de México* . Ciudad de México : Universidad Autónoma de la Ciudad de México UACM.
- Hill, C. P., & Bilge, S. (2019). *Interseccionalidad*. Madrid: Morata.
- Houston, S., & Taube, K. (2010). La sexualidad entre los antiguos mayas. *Arqueología Mexicana* , 38-45.
- Ibarra, L. A., & Pérez, N. J. (2013). Jóvenes y Facebook: socialidad mediada e interacciones sociales. En M. Z. Rodríguez, & S. T. Rodríguez, *Socialidades y afectos. Vida cotidiana, nuevas tecnologías y producciones mediáticas* (págs. 357-288). Guadalajara : Universidad de Guadalajara .
- INEGI. (2017). *Encuesta nacional sobre discriminación* . Ciudad de México: INEGI.
- Jodelet, D. (1986). La representación social: fenómenos, concepto y teoría . En S. Moscovici, *Psicología social II. Pensamiento y vida social* (págs. 469-494). Barcelona : Páidos.
- Kübler-Ross, E., & Kessler, D. (2017). *Sobre el duelo y el dolor*. España: Grupo Planeta .
- Lagarde, M. (2015). *Los cautiverios de las mujeres: Madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Lagarde, y. d. (1996). *Género y Feminismo: desarrollo humano y democrata*. Ciudad de México : Horas y horas .

- Lardellier, P. (2015). ¿Ritualidad versus modernidad...? Ritos, identidad, cultura . *Revista Mad. Revista del Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad*, 18-28.
- López, A. A. (2010). La sexualidad en la tradición mesoamericana . *Arqueología mexicana* , 28-35.
- López, H. (2019). Memoria. En H. Moreno, & E. Alcántara, *Conceptos clave en los estudios de género. Vol. 2* (págs. 183-194). Ciudad de México : UNAM-CIEG.
- López, H. M., & Echeverria, G. J. (2010). Transgresiones sexuales en el México antiguo . *Arqueología mexicana* , 65-69.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género . *Tabula rasa*, 73-101.
- Lumsden, I. (1991). *Homosexualidad. Sociedad y Estado en México*. Ciudad de México : Selecciones, Colectivo Sol.
- Martínez, A. M. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers*, 127-152.
- Martínez, V. L. (2013). Metodologías de estudio de las redes sociales online y jóvenes. *Revista internacional de ciencias sociales* , 79-91.
- Martuccelli, D. (2010). Los tres ejes de la identidad. En M. D. Gutiérrez, *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad* (págs. 61-75). Ciudad de México: Universiada Nacional Autonoma de México UNAM.
- Méndez, M. J., & Serret, E. (2011). *Sexo, género y feminismo*. Ciudad de México: Suprema Corte de la Nación.
- Mercedes, B. L. (2014). *factores determinantes del sentido de pertenencia de los estudiantes de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Campus Santo Tomás de Aquino*. Murcia : Universidad de Murcia.
- Mignolo, W. (2010). Un paradigma otro: colonialidad global, pensamiento fronterizo y cosmopolitismo crítico. . En W. Mignolo, *Historias locales/diseños globales* (págs. 19-60). Madrid: Akal.
- Miguelés, R. P., & Careaga, P. G. (2020). *Informe 2020. Observatorio Nacional de Crímenes de Odio contras Personas LGBT*. México: Punto 618 Diseño Editorial.

- Millán, M. (2020). Interseccionalidad, descolonización y la transcrítica: sujeto político de los feminismos y "las mujeres que luchan". *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* , 207-232.
- Mino, F. (2010 de febrero de 2010). La persecución de los perversos en el México novohispano. *La jornada* , pág. S/N.
- Mirabal, A. (17 de noviembre de 2016). El baile de los 41. *La izquierda diario*, pág. S/N.
- Mondimore, M. F. (1998). *Una historia natural de la homosexualidad* . Buenos Aires : Paidós .
- Monroy, C. N. (2020). La construcción de cuerpos y subjetividades sexo-género disidentes en Latinoamérica. *Revista de estudios de género, La Ventana*, 100-128.
- Morales, G. L. (2006). Sodomía en la Nueva España: el proceso de 1657-1658. *III Encuentro Nacional de Escritores sobre Disidencia Sexual e Identidades Sexuales y Genéricas* (pág. 17). Ciudad de México : UACM.
- Moreno, S. Á., & Pichardo, G. J. (2006). Homonormatividad y existencia sexual. Amistades peligrosas entre género y sexualidad. *Revista de Antropología Iberoamericana* , 143-156.
- Morin, E. (2010). La complejidad de la poli-identidad. En M. D. Gutiérrez, *Epistemología de las identidades. Reflexiones en torno a la pluralidad* (págs. 43-59). Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México .
- Moscovici, S. (1979). *El psicoanálisis, su imagen y su público* . Buenos Aires : Humel .
- Núñez, N. G. (2011). *¿Qué es la diversidad sexual? reflexiones desde la academia y el movimiento ciudadano*. Ciudad de México: Abya Ayala.
- OEA, O. d. (5 de Junio de 2021). *Derechos de las personas LGBTI, CIDH*. Obtenido de OEA, más derechos para mas gente: <http://www.oas.org/es/cidh/lgtbi/mandato/precisiones.asp>
- Olivier, G. (2010). Entre el pecado nefanco y la integración: la homosexualidad en el México antiguo. *Arqueología mexicana*, 58-64.

- Orlando, S. (2021). Construcción del sentido de pertenencia y la práctica de turismo comunitario, más que un simple cambio de paradigma social. Experiencia comunidad Amaicha del Valle, provincia de Tucumán, Argentina. *Apuntes agroeconómicos* , 1-12.
- Páramo, O., & Mendoza, D. (27 de junio de 2021). La lucha por los derechos LGBTTTI+ con muchas conquistas, pero no las suficientes. Ciudad de México , Ciudad de México, México.
- Parrini, R. (2018). *Deseografías. Una antropología del deseo*. Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana.
- Ramírez, G. B. (2016). Deseo y formación en la creación social . *Revista Interamericana de Educación de Adultos* , 70-84.
- Ramos, P. M. (2006). La salud sexual y la salud reproductiva desde la perspectiva de género. *Salud Pública*, 201-220.
- Ravecca, P., & Dauphinee, E. (2021). Posibilidades y riesgos de la narrativa en relaciones internacionales y ciencia política. *Estudios políticos*, S/N.
- Restrepo, E., & Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Rich, A. (1996). Heterosexualidad obligatoria y existencia lesbiana. *DOUDA: revista d'estudis feministes* , 15-38.
- Rodríguez, A. A., & Ibarra, U. L. (2020). El ejercicio de la paternidad en tres generaciones de varones: Abuelos-padres-nietos de México y Colombia. En J. G. Figueroa, & A. Salguero, *Nuevas aristas en el estudio de la paternidad. Ausencia, presencia y salud paternas en diferentes grupos de varones* (págs. 1-28). Ciudad de México : Colegio de México .
- Rubio, E. (2008). Psicoterapia sexual . *Sexualidad humana* , 433-463.
- Sabido, O. R. (2013). Los retos del cuerpo en la investigación sociológica. Una reflexión teórico-metodológica. En M. Á. Aguilar, & S. V. Paula, *Cuerpos, espacios y emociones. Aproximaciones desde las Ciencias Sociales* (págs. 19-54). Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana.
- Sabido, R. O., & García, A. A. (2019). El amor corporeizado y el giro sensorial. Espacios, sonidos y artefactos en la percepción sensorial del cuerpo amado. . En R. O. Sabido, *Los sentidos del cuerpo: un giro sensorial en*

- la investigación social y los estudios de género*. (págs. 85-111). Ciudad de México : UNAM-CIEG.
- Salcedo, M. J. (2014). Métodos de investigación en la red . *Jóvenes, internet y política*, 135-172.
- Salinas, H. H. (2016). *Masculinidades e identidades gay. Tres estudios sobre violencia, mercado y sociabilidad gay en la Ciudad de México*. Ciudad de México: Voces en tinta.
- Sanidad, M. d. (2018). *Glosario de términos sobre diversidad afectivo sexual*. Madrid: Promoción de la Salud y Vigilancia en Salud Pública.
- Sanmartín, A. R. (2000). La entrevista en el trabajo de campo . *Revista de antropología social* , 105-126.
- Sanz, F. (1995). *Los vínculos amorosos*. Barcelona: Kairos .
- Segato, L. R. (2015). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo.
- Segato, L. R. (17 de febrero de 2021). *Reflexiones para comprender las estructuras de violencia contra las mujeres*. Obtenido de Canal de Youtube de LIGIDH COLSAN: <https://youtu.be/sduhM563U3g>
- Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género . *Revista de investigación y divulgación sobre los estudios de género* , 72-100.
- Serret, E. (2015). Desafiando al género. Expresiones subjetivas de la resistencia social. En E. Serret, *Identidad Imaginaria: sexo, género deseo* (págs. 21-54). Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana, UAM.
- Shelly, B. (2018). Todo el mundo menos los hombres cis. En N. Cuello, & D. L. Morgan, *Críticas sexuales a la razón punitiva* (págs. 80-89). Neuquén: Ediciones Precarias.
- Soberanes, F. J. (1998). La Inquisición en México durante el Siglo XVI. *Revista de la Inquisición* , 283-295.
- Soto, F. J., & Espido, B. E. (1999). La educación formal, no formal e informal y la función docente . *Innovación educativa*, 311-323.
- Soto, V. P. (2016). Espacio y género: problemas, momentos y objetos. En H. Moreno, & E. Alcántara, *Conceptos clave en los estudios de género* (págs. 77-90). Ciudad de México : UNAM-CIEG.

- Suarez, C. J. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. Ciudad de México: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, CONAPRED.
- Talpade, M. C. (2020). *Feminismo sin fronteras. Descolonizar la teoría, practicar la solidaridad*. México: UNAM.
- Tello, N. (2003). *Trabajo Social, disciplina del conocimiento*. Ciudad de México : ENTS-UNAM.
- Tena, O. (2016). Incorporación del trabajo con hombres en la agenda feminista . En S. T. Rocha, & V. I. Lozano, *Debates y reflexiones en torno a las masculinidades: analizando los caminos hacia la igualdad de género* (págs. 16-30). Ciudad de México : Universidad Nacional Autónoma de México .
- Thompson, J. (2002). *Ideología y cultura moderna*. Ciudad de México : Universidad Autónoma Metropolitana .
- Toledo, V. V. (2020). *Generación Z, el fin del mundo tal y como lo conocemos*. Pamplona: Universidad de Navarra.
- Torres, C. A. (2008). Investigar desde los márgenes de las ciencias sociales. *Folios segunda época*, 25-44.
- Torres, P. G., & Quezada, L. J. (2021). 1820: la suspensión definitiva de la Inquisición de México . *Estudios de historia Novohispana* , 179-217.
- Torres, V. F. (2018). Del escarnio a la celebración. Narrativa mexicana del siglo XX. En M. Schuessler, & M. Capistrán, *Mexico se escribe con J* (págs. 81-98). Ciudad de México : Pinguin Random House.
- Traslosheros, H. J. (1994). Estratificación social en el reino de la Nueva España, siglo XVII. *Relaciones*, 46-64.
- UNAM, F. (30 de enero de 2021). *Sabes cómo se construyó Ciudad Universitaria*. Obtenido de Fundación UNAM: <https://www.fundacionunam.org.mx/donde-paso/sabes-como-se-construyo-ciudad-universitaria/#:~:text=El%20terreno%20total%20de%20Ciudad,del%20genio%20creativo%20del%20hombre%E2%80%9D>.
- Vargas, E., & Barrera, F. (2002). Adolescencia, relaciones románticas y actividad sexual: una revisión. *Revisata Colombiana de Psicología*, 115-134.

- Varguillas, C. (2006). El uso de atlas.Ti y la creatividad del investigador en el análisis cualitativo de contenido upel. Institutopedagógico rural el mácaro. *Laurus* , 73-87.
- Vázquez, P. J., Coss y León, C. y., & Salinas, G. O. (2019). Una aproximación histórico-social a la evolución de los derechos de la comunidad LGBTI+ en México. *Revista de la Escuela de Estudios Generales de Costa Rica*, 1-20.
- Walsh, C. (2012). Interculturalidad y (de)colonialidad: perspectivas críticas y políticas . *Visao Global* , 61-74.